FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXXI N.o 10.773

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO HOY: Bueno. Nubosidad parcial.

EDICION DE 18 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 1947 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

400 DELEGADOS DE PARTIDO RADICAL INAUGURAN MAÑANA SU CONVENCION

"UNA FERREA UNIDAD SERA LA CARACTERISTICA DEL TORNEO"

NOS DICE CAMILO DONOSO, ASESOR POLITICO DEL DEPARTAMENTO DE PROPAGANDA RADICAL

De Camilo Donoso, asesor político del Departamento Nacional de Propaganda del Partido Radical:

¿Qué ambiente cree usted que reinará en la Convención?


DONOSO

Estoy absolutamente convencido de que todos los trabajos se desarrollarán en un ambiente de cordialidad. Quienes piensan que el tono de fraternidad se piensen que el debates o resoluciones, están errados.

¿Le parece a usted que vencedores y vencidos abracen con entusiasmo la posición que fije el torneo?

Por cierto, Nuestro Partido ha llegado a su mayoría de edad. Por otra parte, está libre de los elementos desquiciadores que en razón de intereses subalternos postergaban las aspiraciones y resoluciones de las mayorías democráticamente expresadas. Todos los radicales comprendemos el concepto de respeto al pensamiento mayoritario y a la disciplina.

¿Cuál es su posición política en esta justa?

Comprendo perfectamente el deber y el interés de los periodistas; no obstante eso, les ruego excusarme de no responder a esta pregunta para estar en condiciones de dar garantías en mi calidad de dirigente del Departamento de Propaganda a todos los sectores que ahí se hagan representar. Naturalmente que también ya he adoptado una posición que defiendo en el seno de nuestras asambleas, pero sobre esta materia no puedo formular declaraciones. Ese es mi deber.

¿Cree usted que es efectiva la presión de partidos extraños en el pensamiento de algunas tendencias.

Decidida y enfáticamente: NO. Los que crean que hay influencia extraña en el Partido, están equivocados. Por cierto que hay interés en los demás Partidos en conocer nuestro pensamiento y en tratar de dirigirlo en beneficio suyo.

¿Qué línea política cree usted que adoptará la Convención?

Es difícil hacer vaticinios, pero me parece que será una línea flexible, que le dé elasticidad al Partido, para pactar como le convenga y con quién le convenga.

¿No es la posición que repudia la corriente doctrinaria?

No puede ser. En ese mismo terreno actúan los partidos Comunista y Socialista Uno con su política de UNION NACIONAL, y el otro con su nueva política de alianza con la derecha para combatir al P. C.

S. E. TRATO AYER SOBRE PROBLEMAS DEL NORTE CHICO

Una comisión de autoridades y parlamentarios del Norte Chico visitó ayer al Excmo. señor Gabriel González, a quien expusoalgunos problemas cuya solución urge para esa región, especialmente derivados de la prolongada sequía que sufren las provincias de Atacama y Coquimbo. S. E. les reiteró su propósito de acudir en ayuda de esas provincias, como ya se está haciendo. Les agregó que de preferente se destinarán grandes sumas de dinero para construir obras públicas.

HOY CALIFICAN PODERES

PRESIDENTES PROVINCIALES SE REUNIRAN CON ROSENDE

TEXTO DEL REGLAMENTO

De acuerdo con el artículo 10 del Estatuto del Partido Radical, hoy a las 15 horas, se reunirán en el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, presididos por el señor Rosende, los presidentes de los Consejos Provinciales del Partido, con el objeto de proceder a calificar los poderes de los delegados que concurrirán a la 17.a Convención Extraordinaria que se inaugurará el viernes de la presente semana.

Damos a conocer a continuación el texto íntegro del reglamento por el cual se regirá ese importante torneo partidario.

REGLAMENTO DE LA CONVENCION RADICAL

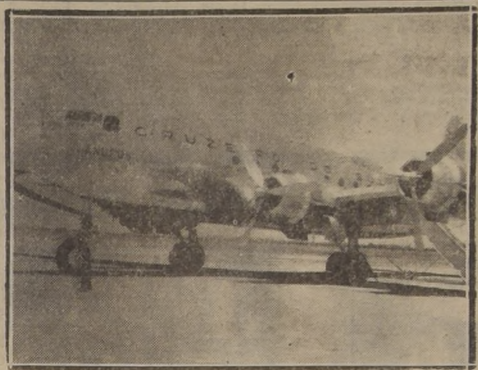
Artículo 1.o.— De acuerdo con el artículo 10.o, inciso primero del Estatuto, el 4 de junio, a las 15 horas, se constituirán en el local del Consejo Ejecutivo Nacional, los presidentes de los Consejos Provinciales que concurran, asesorados por el presidente, secretario y tesorero de la Comisión Organizadora, y presididos por el presidente del Partido, con el objeto de: a) Calificar los Poderes de los convencionales; b) Elaborar el proyecto de reglamento interno que regirá los debates de la Convención; c) Formar las Comisiones de Trabajo de la Convención y nombrar sus integrantes, y d) Designar Comisario de la Convención.

Artículo 2.o.— La sesión inaugural de la Convención se celebrará el 6 de junio a las 10.30 horas, en el Teatro Santiago, y será presidida por el Consejo Ejecutivo Nacional.

El programa de la sesión inaugural será el siguiente: a) Discurso del presidente del Partido; b) Discurso de S. E. el Presidente de la República; c) Discurso del presidente del Comité de Senadores; d) Discurso del presidente del Comité de Diputados; e) Discurso de la secretaria nacional de Organización Femenina, y f) Discurso del presidente nacional de la Juventud.

Artículo 3.o.—La sesión constitutiva de la Convención tendrá lugar el 6 de junio a las 15 horas en el Salón de Honor del Congreso Nacional, presidida por el presidente del Partido, y su quórum será, a lo menos, del 50 o|o de los delegados cuyos poderes se encuentren aprobados. Se sujetará a la siguiente tabla: a) Aprobación del Reglamento Interno de la Convención; b) Elección de la Mesa Directiva; c) Nombramiento de las cinco personas que integrarán el Tribunal de Apelaciones

(PASA A LA PAGINA 11)


Cuadrimotor "Canopus" DC-4, de los Servicios Aéreos Cruzeiro do Sul, que visitó Chile en noviembre último con un grupo de amigos del Excmo. señor González Videla.— Un avión gemelo al "Canopus", cedido gentilmente por dicha Compañía transportará al Excmo. señor Gabriel González Videla y comitiva, sin escalas, desde Los Cerrillos hasta Porto Alegre, en Brasil, continuando el mismo día para Río de Janeiro, ciudad a la que arribará alrededor de las 17 horas del día 26 del actual.

Correa y Méndez, candidatos a ocupar su presidencia

EL RADICALISMO ACENTUARA SU POSICION DE IZQUIERDA

PREOCUPACION EN TORNO A LA NUEVA DIRECTIVA

Viva expectación existe en los círculos políticos en vísperas de la celebración de la Convención Extraordinaria del Partido Radical, la que se inaugurará oficialmente el viernes, a las 10 horas en el Teatro Santiago, con asistencia del Presidente de la República. Ministros de Estado, parlamentarios, la directiva nacional de esa colectividad política y alrededor de 400 convencionales representando a las asambleas de todo el país.


MENDEZ


CORREA

Los observadores consideran que la fijación de la línea política del radicalismo por la convención, probablemente será la materia que más apasione a los delegados, pues existe casi un consenso unánime en el Partido de que ella debe encuadrarse en un acuerdo que reafirme y acentúe la posición de Izquierda del radicalismo pero, al mismo tiempo, recuperando su independencia frente a las demás colectividades afines a objeto de facilitar la acción gubernativa del radicalismo que ha asumido la totalidad del Poder Público, por circunstancias demasiado conocidas.

ACTITUD ORTODOXA

Primitivamente, como se sabe, la corriente que dirige el senador Rudecindo Ortega, sostenía que la Convención debía aprobar el mismo voto emanado de las dos últimas convencionales del Partido, que autoriza al radicalismo a compartir responsabilidades gubernativas únicamente con los partidos de Izquierda. Lentamente, a medida que la celebración de la convención avanzaba, poniéndose seguramente a tono con el proceso gestatorio de ese torneo político, el senador por Cautín ha ido modificando su primitiva posición, admitiendo después la independencia del radicalismo entre los partidos de Izquierda únicamente para terminar aceptando, en la reciente concentración a que asistiera en Valdivia a exponer sus puntos de vista, una fórmula ministerial radical pura, en la imposibilidad de unir a las fuerzas de avanzada para formar una amplia plataforma gubernativa y política.

LA CUENTA DEL "CEN"

Debido a estos antecedentes es que se estima en círculos autorizados que la posición política futura del radicalismo no será la cuestión más palpitante que debatirá la Convención.

Además, es un hecho cierto y comprobando que la Mesa Radical no desea, por manera alguna, entorpecer la acción gubernativa del Presidente de la República, ni mucho menos malquistarse con él, consideración que llevaría indudablemente a la Convención a aprobar la cuenta de la directiva nacional porque, indirectamente, tal aprobación significaría facilitar la gestión del Primer Mandatario de la República frente a los negocios públicos. Asimismo, al resolver la Convención la independencia del radicalismo, sin restricciones de procedimiento, abriría el cauce que permitiría al Presidente de la República, en caso de que ello sea inevitable, buscar aquellas fórmulas que le permitiera contar con una mayoría parlamentaria que facilite el tranquilo y democrático desenvolvimiento de su Gobierno.

Además, al resolver la Convención reafirmar, acentuando, su posición de Izquierda, quedaría prácticamente estatuido que las futuras combinaciones ministeriales y parlamentarias deberán ceñirse a un programa que contemple totalmente las aspiraciones de las fuerzas de avanzada.

LA COMPOSICION DE LA DIRECTIVA

Es por esto que se considera que la cuestión más difícil que deberá enfrentar y resolver la Convención Extraordinaria que se iniciará el viernes próximo, es la relativa a la composición de la nueva directiva nacional que surgirá de este torneo.

Desde luego, en la apreciación de este problema se presenta un fenómeno singular, una especie de desdoblamiento político, pues la aprobación de la cuenta que rendirá el CEN. no traería como consecuencia la confirmación de los actuales dirigentes en sus cargos, sino que, por el contrario, existiría el propósito de renovarlos casi sin excepciones.

Se considera en algunos sectores del radicalismo de que en caso que los actuales dirigentes insistieran en mantener tres o cuatro vocales de la actual directiva en la nueva que surgirá de la convención, puede ocurrir, entonces, que se produzca una renovación total.

En efecto, tan sorpresiva e inesperada reación se debería al hecho de que para provocarla se unirían las corrientes dirigidas por los señores Correa, Ortega y Maira, quienes serían partidarios de cambiar la actual composición de ese organismo máximo. Sostendría la tesis contraria, el actual presidente del CEN., diputado Rosende Verdugo.

CUESTIONES PREVIAS

Figuran además, como cuestiones previas a resolver, la aspiración de los parlamentarios de tener la hegemonía en la futura directiva, aspiración que no sería aceptada por la Convención, según se nos informa, por consideraciones de alta política.

En cuanto a la presidencia de la Convención, el candidato con más probabilidades en estos instantes es el senador Ulises Correa, a menos que los dirigente no puedan ponerse de acuerdo en las próximas 24 horas respecto de la composición de la nueva directiva. En tal caso, es probable que surja la candidatura del doctor Jerónimo Méndez Arancibia, en oposición a la del senador Correa.

Respecto de la ampliación del número de vocales de la directiva radical, como asimismo lo que se refiere a la representación de los parlamentarios, como decimos, se considera que serán problemas de fácil solución en el torneo radical que en estos instantes concentra sobre sí la atención nacional.

S. E. hablará en la sesión inaugural en el Congreso

También lo harán Rosende, Correa, Brañes y Miranda

GRAN ACTIVIDAD

La comisión organizadora de la 17.a Convención Extraordinaria del Partido Radical, cuya sesión inaugural tendrá lugar el viernes próximo a las 10 horas, continúa desplegando la mayor actividad alrededor de este acto que bien puede calificarse como el torneo político de la mayor importancia del curso del presente año, por ser, el Partido Radical, la colectividad política que tiene la total responsabilidad de las tareas gubernativas.

Ya han partido desde los diversos puntos de la República, los convencionales que habrán de representar a las diversas asambleas del país, como también los presidentes provinciales, que son convencionales por derecho propio.

El acto inaugural contará con la presencia de S. E. el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios, regidores y altos dirigentes de esta colectividad política.

LOS ORADORES

Harán uso de la palabra el Excmo. señor Gabriel González Videla; el presidente del partido, don Alfredo Rosende; el presidente del Comité de Senadores, don Ulises Correa; el presidente del Comité de Diputados, don Raúl Brañes Farmer, y el presidente de la Juventud Nacional, don Hugo Miranda.

Una cadena de radioemisoras, difundirán los discursos a todo el país.

El Noticiario "Chile al Día", que capta las diversas actualidades de la vida nacional, se hará presente, filmando aspectos principales del torneo.

Hasta el momento, más de 400 convencionales han acreditado sus poderes, en que consta la representación de que se encuentran investidos.

LA SUBCOMISION

La subcomisión encargada de la preparación de la sesión inaugural, se ha preocupado de determinar la ubicación de los representantes de las bases de radicales y de los diversos políticos asistentes, de acuerdo con la importancia de su representación.

Han sido especialmente invitados al acto, los presidentes de los Partidos Comunista, Demócrata, Falange, Socialista de Chile y Socialista Unificado.

Se advierte a los señores parlamentarios, regidores, convencionales, miembros de grupos funcionales, de los Centros femeninos, presidentes de asambleas y demás invitados, que las entradas correspondientes están a su disposición en el Consejo Provincial del partido, calle Huérfanos 1353, donde se atiende diariamente hasta las 20 horas.

387 CONVENCIONALES REPRESENTAN A LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

HOY LLEGARAN LAS ULTIMAS DELEGACIONES EN VIAJE

NOMINA COMPLETA

El Secretario General de la Convención Extraordinaria Radical, señor Pedro Valenzuela, entregó anoche a la prensa las listas oficiales de delegados a este torneo político.

En esta nómina faltan los delegados de las asambleas de Barquito, Cañaral; de la primera, cuarta y quinta comunas de Santiago; de Sewell, que no eligió convencional; Lonquimay, San Fabián, Trupán, Tucapel, Santa Juana, Nacimiento, Quilleco, Capitán Pastene, Los Sauces, Lumaco, Lonquimay, Pichi-Pellahuén, Renaico, Huiscapi, Las Hortensias, Perquenco, Radal, Dollinco, Chaulinec, Dalcahue, Queilén, Quellón, Quenchi y Punta Arenas.

Algunos de estos delegados no han podido llegar todavía a causa de las largas distancias que deben recorrer. Se espera que la mayoría de ellos se incorpore a la Convención después de inaugurada.

A continuación damos la lista entregada por la Secretaría:

TARAPACA.— Roque Elorrieta Ferrari, Arica; Genaro García, Arica; Belén; Enrique Inostroza, Buenaventura, Godpa; Ignacio Pinochet, Huara; Gonzalo Moya Correjo, Iquique; Carlos Echeverry Parra, Iquique; Alberto Boudoguer, Iquique; Carlos Boudeguer Guerra, Pisagua; Humberto Trobok, Pozo Almonte, Putre.

ANTOFAGASTA.—Eduardo Clavel Amión, Antofagasta; Raúl Smith Sánchez, Antofagasta; Vicente Alvarez Carmona, Calama; José Sepúlveda Agurto, Chuquicamata, Empresa; Luis S. Rojo Ardile, José Fco. Vergara; Julio Sepúlveda Obregón, María Elena; Velimir Golcovic Bolivar, Mejillones; Juan Rivero Vivade, Ollagüe, Pampa Unión; Julio Solari Arenas, Pedro de Valdivia; Gilberto Tirado Gordillo, San Pedro de Atacama; José Miguel Quiroz, Taltal; Luis López Poblete, Tocopilla.

ATACAMA. — Ernesto Tamallanca, Barquito, Caldera; Andrés Escobedo, Chañaral; Héctor Valencia Molina, Domeyko, El Tránsito-El Salado-Feririna; Manuel Miranda Orellana, Huasco; Eduardo Pizarro D., Huasco Bajo-Inca de Oro; Gustavo Adolfo Larrondo Castillo, La Mina; Carlos Garmendia Peña, Las Vegas, Llanta; Armando Pesce Vargas, Potrerillos; Carlos Salas Faúndez, Pueblo Hundido; Francisco Ríos Cortés, San Félix; Francisco Beluzán, Tierra Amarilla; Manuel Magalhaes, Vallenar; Santiago Lonza, Vallenar.

COQUIMBO.— Eliseo Gonzálea González, Algarrobito; Hugo González G., Andacollo; Pedro Correa Barros, Barraza; Fortunato Rojas Taborga, Caimanes; Víctor Luis Araya M., Carén; Diego Ollarsú R., Canela, Chuchiñí; Pedro Moukarzel Mayer, Coquimbo; César Nieme Apey, Coquimbo; Lino Hernández Fuenzalida, Combarbalá, Cuncumén; Renato Peñafiel Olivares, Hurtado; Víctor Alarcón Arcos, Illapel; Jorge Salamanca Valdivia, La Higuera; Gustavo Aguirre Valín, La Serena; Manuel Silva Briceño, La Serena; Luis Vásquez Morales, Los Vilos; Luis A. Castillo Avilés, Ovalle; Vicente Ovando Díaz, Ovalle; Germán Mery Castro, Paihuano; Carlos Galleguillos, Punitaqui; Oscar Jarpa S., Quilimarí; Augusto Gatica Ravanal, Salamanca; Danilo Peñafiel Olivares, Samo Alto; Manuel Peñafiel Olivares, Tongoy; Joaquín Munizaga Iribarren, Vicuña; Maximiliano Muñoz Vergara, Almirante Latorre; Manuel Peñafiel Mundaca, Los Cerrillos de Tamaya.

ACONCAGUA.— Angel Ampuero López, Bucalemu; Julio Andrade de Videla, Catemu; Hugo Lepe Lepe, Cabildo; Armando Castro V., Chincolco; Jorge Wortzmann Margulis, Calle Larga; Eliseo Ralph C., El Sauce; Armando Caray F., La Ligua; Carlos Bañados del Canto, Los Andes; Fernando Anabalón Paiva, Panquehue; Pedro Daza Brantes, Petorca; Luis Sanhueza Putaendo; Eduardo Reyes, Rinconada de Los Andes; Julio Montero Alarcón, San Felipe; Juan Ramón Espinoza I., San Esteban; Rafael Hauva Velasco, Santa María.

VALPARAISO. — Orlando Larrea Cac, Calera; Pedro Montt Videla, Casablanca; Edmundo Sanhueza R., Hijuelas; Joaquín Palma, La Cruz; Rafael Fort G., Limache; Carlos Simken Hidalgo Llay Llay; Ramón Aravena, Nogales; Pedro Pérez Fernández, Quillota; Osvaldo Quinteros Cerda, Quilpué; Dagoberto Ferrari Salazar, Quintero; Irenio Muñoz S., San Pedro; Carlos Morales Avila, Valparaíso; Héctor Prajoux Cerda, Valparaíso; Oscar Parada Oyarzún, Valparaíso; José Ollino Buzeta, Valparaíso; Enrique Andrade Bórquez, Valparaíso; Luis Irarrázabal Carús, Valparaíso; Gustavo Martínez Vilchez, Valparaíso; Rodolfo Correa Retán, Villa Alemana; Ramón Marambio Montt, Viña del Mar.

SANTIAGO.— 1.a Comuna, no eligió; Voltaire Lois Perales, 2.a Comuna; Romeo Pizarro Amero, 3.a Comuna; 4.a Comuna no eligió; Edmundo Pérez Rebolledo 5.a Comuna; Julio de la Cruz Hurtado, 6.a Comuna; Celso Acuña Carrasco, 7.a Comuna; Eduardo Aravena A., 8.a Comuna; Hugo Manzi Véliz, 9.a Comuna; Jacobo Schaulson, 10.a Comuna.

SANTIAGO, 2.o DISTRITO. — Ricardo Conte Prado, Barrancas; Carlos Haupt G., Conchalí; Raúl Gardal Valdivia, Colina; Jorge Inseleit Villavicencio, Curacaví; Eduardo González, El Salto; Luis A. Tapia R., Isla de Maipo; Moisés Rojas Silva, Lampa; Oscar Arce Zuazola, Malloco; Armando Pallamar M., Maipú; Silvio Lazzarini Bizarra, Peñaflor; Carlos Salas Herrera, Quilicura; Lautaro Van de Wyngerd, Quinta Normal; Juan Gaete Escobar, Renca; Héctor Muñoz A., Talagante; Eleazar Villavicencio A., Til Til.

3.er DISTRITO.— Sergio Ceppi Mayol de Lupe, Cisterna; Carlos Lazo Correa, El Volcán; Raúl Ga-

(PASA A LA PAGINA 11)

PARLAMENTARIOS ELEGIRAN POR DERECHO PROPIO SU REPRESENTACION EN EL CEN

LO PROPONDRA ROSENDE EN LA CONVENCION

Que únicamente los miembros no parlamentarios del Consejo Ejecutivo Nacional del Partido sean designados por la Convención, propondrá don Alfredo Rosende. "Lo que interesa no es mi reelección —dijo anoche a LA NACION—, sino que la aprobación de una práctica que considero justa y conveniente para los intereses del radicalismo", al hacérsele notar que si esa moción fuera aprobada se eliminaba automáticamente de ser reelegido por la Convención.

En cuanto a la designación de los representantes parlamentarios en el CEN, propondría que ese fuera un derecho propio de los congresales, delegado en ellos por la propia Convención.

En la Contraloría el decreto sobre alzas de tarifas

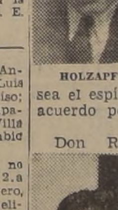
HOY HABRA DICTAMEN JURIDICO

El decreto gubernativo por el cual se deroga la suspensión legal que impedía las alzas de tarifas de gas, electricidad y teléfonos, y que las pone en vigencia a partir del 1.o del mes en curso, se encuentra desde ayer en el Departamento Jurídico de la Contraloría General de la República, a fin de que informe sobre algunos aspectos legales de la referida disposición.

El Contralor, señor Mewes, nos expresó anoche que hoy recibirá el pronunciamiento jurídico que ha solicitado. Según sabemos, se dirigió momentos más tarde a la Moneda, para conversar con S. E. sobre este mismo asunto.

LAS NUEVE PRIMERAS OPINIONES

Don Raúl Brañes, diputado por el 4.o distrito, jefe del Comité Parlamentario de la Cámara: "A mi juicio, este torneo es uno de los más importantes que ha celebrado el radicalismo. La convención definirá y orientará la acción política del Partido hacia el cumplimiento del programa ofrecido por el Presidente de la República al pueblo".


HOLZAPFEL

Don Armando Holzapfel, diputado por Cautín: "La convención debe ratificar la política de Izquierda del Partido sin concomitancias de ninguna especie con la Derecha. Espero que este sea el espíritu que informe el acuerdo político del torneo".


SOTOMAYOR

Don Ramón Sotomayor, convencional de Puerto Natales (650 asambleístas) votará apoyando en forma total la política de S. E. y del CEN. Expresó haber recibido en este sentido terminantes instrucciones. Es regidor de la comuna.

Diputado por el Tercer distrito, don Hermes Ahumada: "Esta convención extraordinaria servirá para producir el reajuste en la organización del Partido. Estimo que por el camino de la unidad y el doctrinarismo, este reajuste proporcionará el fortalecimiento de nuestras organizaciones desde las bases hasta los consejos provinciales y nacionales.

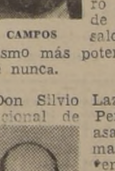

AHUMADA

El Partido debe conformar su acción en función de partido de Gobierno, y en este sentido debe respaldar la labor patriótica que desarrolla S. E. el Presidente de la República. Con este fin la convención proporcionará las herramientas necesarias para determinar un apoyo efectivo a las funciones de Gobierno, en orden al cumplimiento del programa que S. E. juró en una magna convención democrático-popular.

En esta tarea se contará con la cooperación de todos los chilenos, especialmente en la solución de los problemas económicos, derivados de una inflación universal que tan cruelmente nos ha azotado en este período de postguerra, como asimismo, facilitar la alta misión de industrializar el país y elevar el standard de vida de las clases asalariadas, en lo cual S. E. está tan patrióticamente empeñado".

Don Cosme González, regidor y convencional por San Bernardo (884 asambleístas), manifestó que votaría en contra de la política del CEN, rechazando su cuenta y propiciando la total renovación de los miembros de él.

Josefina Soto y Marina Muñoz, convencionales por Santiago (situación no definida por haber pendiente una cuestión reglamentaria), manifestaron que anoche se acordó rechazar la cuenta del CEN, que debía haber mantenido el voto político aprobado en Concepción y Valdivia, y apoyarán la renovación total de sus miembros.


CAMPOS

Don Juan Campos, convencional de Navidad, expuso que todavía no ha recibido instrucciones de su Asamblea, pero estima que de este torneo saldrá el radicalismo más potente y unido que nunca.

Don Silvio Lazerini, convencional de Peñaflor (165 asambleístas) manifestó que tenía instrucciones de actuar en la convención apoyando en forma amplia la política de S. E., y en cuanto al CEN, votar por que sea reestructurado dando cabida en él a departamentos técnicos, que conozcan de los problemas económicos, agrícolas y sociales.


LAZERINI

Apoyará también la política internacional del Presidente.

Don Alfredo Nazar, diputado: "Esta convención es tal vez la más importante que haya celebrado el Partido en los últimos tiempos, y tendrá la virtud de demostrar la solidez de sus principios, la disciplina y patriotismo de sus militantes. Creo que ella encontrará, en los momentos difíciles que vivimos, la ecuación precisa que permita dar Gobierno al país, cumpliendo el programa prometido al pueblo".

MISION FINANCIERA DE ESTADOS UNIDOS VENDRIA A CHILE

En círculos extraoficiales se nos informó que el domingo próximo se dirigiría a Chile, una misión financiera norteamericana, encabezada por el Director del Fondo Monetario Internacional, señor Harry White.

En las esferas del Gobierno no fué posible confirmar ni desmentir esta noticia. Un vocero autorizado nos expresó que no era improbable esta visita, dado el interés que existe en Estados Unidos por tratar directamente con el Gobierno de la Moneda asuntos de carácter comercial y financiero que interesan a ambas naciones.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES DE RENTA

$ 100,000.—SECTOR QUINTA NORMAL. — Propiedad de renta, en buen estado, apta para industria. Luz industrial. Terreno: 25x54 mts. Consta de 2 casas, una en dos pisos y otra en un piso. Patio. Arboles frutales. Pago convencional.

$ 200,000.— LADO PARADERO 2. GRAN AVENIDA.— Cité de un piso con 10 piezas. Terreno: 12.60x55 mts. Renta: $ 24,000.

$ 240,000.— INMEDIATO AV. ANTOFAGASTA. — Propiedad de renta compuesta de 4 casas habitación, una con local. La propiedad es esquina. Deuda. Renta: $ 2,050 mensuales.

$ 250,000.— EN SEGUNDA AVENIDA ESQ. 1 UNA casa con local esquina, y piezas independientes. La propiedad en total consta de 9 piezas. Terreno: 900 metros cuadrados.

$ 250,000.— ROSAS. ALT. BRASIL. PROPIEDAD DE renta con una superficie de 400 m2. Consta de varias casitas en un pasaje. Renta: $ 36,000.— Deuda: $ 50,000.— Caja de Ahorros. con sólo $ 150,000 al contado.

$ 250,000.—MAIPU. PROPIEDAD DE RENTA, EN buen estado, estucada. Consta de un edificio en dos pisos. Los bajos con 19 piezas, 2 W. C., baño, 7 cocinas. En los altos: Una casa con 8 piezas y servicios. Terreno: 15x40 x 44.50 mts. Se trata de una propiedad arrendada por piezas, que renta: $ 29,820. Pago convencional.

$ 280,000.—NATANIEL ESQ. MATTA SUR. CONSTA de 3 casas de un piso, una con local con 2 puertas y 3 cortinas de fierro. Deuda: $ 75,000. Renta: $ 29,400.

$ 290,000.—EN CALLE CARMEN, SECTOR MATTA sur. Casa de un piso, con departamento de renta. Construcción de ladrillo, bien tenida. La casa consta de: living, comedor, 4 dormitorios, baño moderno, dependencias. Patio. El departamento con 3 piezas, W. C.

$ 300,000.—EN CALLE LIBERTAD. 2 CASAS DE UN piso, con teléfono instalado, construcción de ladrillo y concreto. Cada casa consta de: living, comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias. Patio. Renta: $ 30,000.

$ 300,000.—AVENIDA BUZETA. 2 CASAS DE UN piso con local comercial; buena construcción. Constan de 2 y 3 dormitorios, baño instalado, salón, comedor, cocina. Patio. Deuda: $ 120,000 particular. Renta: $ 2,800 mensuales.

$ 300,000.—LADO RECOLETA.— CITE COMPUESTO de 2 casas a la calle y 4 adentro, en un piso. Terreno: 15 x 35 mts. Renta: $ 30,000.—Pago convencional.

$ 320,000.—ROBLES. LADO RECOLETA.— PROPIEDAD de renta refaccionada en un piso. Se compone de 4 casitas de 2 dormitorios, y una de 5 dormitorios. Servicios higiénicos. Patio. Cocinas. Renta: $ 48,000.—Facilidades de pago.

$ 330,000.—SAN ALFONSO ESQ. 3 CASAS DE UN piso, una con local grande y 5 piezas, patio. Parrón. 2 casas con 4 piezas, W. C., cocina y patio. Renta: $ 2,800 mensual.

$ 385,000.—LORD COCHRANE. ANTES MATTA.— 14 casas interiores, una casa a la calle y también un local. 7 casas constan de 2 piezas, y 6 de una pieza. Deuda. Renta: $ 36,000.—Terreno: 15 x 38 mts.

$ 390,000.—EYZAGUIRRE.— PROPIEDAD CON UN terreno de 780 m2. Consta de 4 casas de 1 piso, cada una con 5 piezas, baño, cocina y 2 patios. Renta: $ 2,650 mensuales.

$ 400,000.—GRAN AVENIDA ESQ. 2 CASAS Y UN local esq. de 50 m2. m.m., buena construcción. Cada casa con 3 dormitorios, baño instalado. Garage. Gallinero. Terreno: 20 x 27 mts. Deuda: $ 100,000 Caja EE. Particulares.

$ 420,000.—SAN FRANCISCO ESQ. MATTA, SUR. 3 casas de un piso, bien tenidas, 1 buen local con puertas de fierro y 2 piezas. Servicios. Deuda. Renta: $ 3,400 mensual.

$ 420,000.—GENERAL GANA ESQ. PROPIEDAD DE renta, moderna, bien tenida. Consta de un buen local con habitación. 1 casa de un piso con 3 piezas, baño instalado, hall, dependencias. Patio. Garage independiente. Deuda.

$ 450,000.—EN CALLE ESPERANZA. — PROPIEDAD de renta, compuesta de 4 casitas, construcción de ladrillo. Terreno: 25 x 45 mts. Renta: $ 3,500 mensual. Pago convencional.

$ 470,000.— EN CALLE ROSAS. — 2 LOCALES Y UNA casa habitación; construcción de ladrillo. Terreno: 14 x 50 mts.

$ 500,000.—LADO LOS GUINDOS.— CHALET EN DOS pisos independientes y 2 construcciones más. Terreno: 15 x 80 mts. Cada casa consta de 3 dormitorios, baño instalado; recibo, depend... patio y garage. Deuda: $ 100,000 Caja ...

$ 540,000.—SAN IGNACIO ESQ. MATTA ... sas modernas, altos y bajos independ... una consta de living, comedor, 2 dorm... cocina, dependencias. Además 1 local ... neo. Deuda. Pago convencional.

$ 550,000.—CARMEN ANTES DE SANTA ... —2 casas, altos y bajos independientes ... con 6 dormitorios, baño instalado, ... escritorio; dependencias. Patio 300 ...

$ 550,000.—INMEDIATO SAN IGNACIO ... da. 3 casas antiguas, bien tenidas, 2 en ... en altos. Terreno: 15.30 x 33 mts. R... mensual.

$ 600,000.—VERGARA, PASOS ALAMEDA ... dad en dos pisos, altos y bajos independ... casa con 8 dormitorios, 2 baños. Terr...

$ 630,000.—ENTRE HUERFANOS Y CO... Edificio de departamentos en 3 pisos, ... un departamento de 3 dormitorios, baño, ... pendencias. Deuda hipotecaria. Renta: ... sual.

CARLOS OSSANDON G. - Nueva York

TARZAN (1760) Remedio selvático Por Edgar Rice Burroughs



ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES.

NOVIOS. ARGOLLAS, ORO 14 y 18 kilates, macizas, grabados, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sportman. junio 30.

¡NOVIOS! PARA ARGOLLAS Fábrica Sostín. Nueva York 66. junio 30.

BOLETOS, JOYAS, BRIllantes, platino, oro, plata, compramos. Superamos cualquiera oferta. Huérfanos 1121. junio 30.

JOYAS, ANTES VENDERLAS consúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. junio 9

RELOJERIA-JOYERIA Octavio Meza G., Bascuñán Guerrero 35. Reparaciones garantidas. Transformamos joyas. Despertadores Westcloak. junio 30.

BRILLANTES, JOYAS, boletos, vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. junio 30.

ANTIGUEDADES, MONEDAS, muebles, porcelanas, objetos, etc., compro. Arturo Prat 6. Pago bien. junio 30.

COMPRO ORO Y PLATA, PAgo buenos precios. Alameda 846. junio 6

COMPRAMOS CONTADO brillante, joyas antiguas, boletos empeño, porcelanas "El Transvaal". Bandera 152 junio 30.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas, compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera 86. junio 30.

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS

TALLER YALE.— GALERIA Alessandri. Oficina 14. Teléfono 67392.— Llaves para automóviles. Instalaciones eléctricas. Trabajo domicilio. junio 30.

AUTOMOVILES, CAMIONES Y VEHICULOS.

RADIOS PARA AUTOMOVIles. Servicio rápido. Instalaciones. Reparaciones. Diez de Julio 1157. Corvalán. junio 30.

BOLSA DEL AUTOMOVIL. Serrano 35. Fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. junio 30.

¡COMPRAVENTA AUTOMOviles! Figueroa y Lihn Ltda Alameda B. O'Higgins 1705. Teléfono 69687. junio 30.

ENSEÑA MANEJAR, MECAnica automóviles. Profesor autorizado, exámenes, documentos. Mac Iver 518, esquina Monjitas. junio 30.

¿QUIERE VENDER SU AUtomóvil, señor, o comprar otro ? Avenida B. O'Higgins 1340. junio 30.

ARTICULOS PARA CABALLEROS.

¿QUIERE UD. COMER MUY bien? Pase donde el Guatón Alfredo. Club Radical Décima Comuna. Chiloé 1950. junio 30.

CASA YONIS OFRECE SU gran stock: Robe de chambre y fumoir. Precios fábrica Mac-Iver 173. junio 30.

SASTRERIA "GLASNER" San Diego 1806. Casimires, gran surtido. Hechuras finas desde $ 500. Amplios créditos!! junio 30.

SASTRERIA. — SAN DIEGO 736. ¡Solicite crédito! Casimires importados y nacionales. Hechuras finas. Amplias facilidades. Teléfono 88093. Visítenos sin compromiso. junio 30.

ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIAS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

LIBROS NUEVOS DESDE tres pesos. Librería Económica. Morandé 283, al llegar Huérfanos. Jn. 30

ARTICULOS PARA EL CAMPO

NOGALES MUY VIEJOS, EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261. Teléfono 86665. junio 30.

TALABARTERIA "MALLOL" San Pablo 2720. Arneses, Monturas. Aperos. Precios sin competencia. junio 30

ARTICULOS PARA EL HOGAR

USE CERA "OSMA". CASA O Massa. San Antonio 473. junio 30.

LANAS PARA TEJER, TOdos colores. 100% Magallanes! Depósito fábrica, Lira 687, casi esquina Diez de Julio. Colchones, frazadas. Gran surtido! junio 30.

TALLER "EL AUDAX" Javier Tapia H. Alameda B. O'Higins 3622. Teléfono: 95135. Transformación de toda clase de catres. Broncería. 30 junio H. A.

¡¡¡CUBRECAMAS FINAS, sobrecamas. Especialidad: trabajos de plumas!!! Fábrica "LIPCO". Merced 657, altos, teléfono 30359. junio 30.

ALFOMBRAS

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida B. O'Higgins 189. Teléfonos 30242 - 51799. junio 30.

ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITO DEPARTAMENto dos o tres piezas, para cinco personas, con pensión, barrio entre Libertad-Avenida República, para 1.o julio. Dirigirse: E. López-Fono 91013. Casilla 4746. 5 junio

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48

ARRIENDOS OFRECIDOS.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

ARBOLES Y PLANTAS.

ARBOLES FRUTALES, ARbustos, plantas para jardín, maceteros greda. Tierra hojas de litre. Ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. junio 30.

AVES, ANIMALES Y PAJAROS

CRIN CABALLO, VACUNO, conejos y liebres, cualquiera cantidad compro. Pago mejores precios. Bodega "La Chinga", Exposición 348. junio 10.

COMPRO TODA CLASE ANImales. Pájaros finos. Zoológico, Eleuterio Ramírez 333. Valparaíso. junio 30.

BICICLETAS

NIQUELADOS. PLATEADOS cobrizados. Reparación bicicletas. Trabajo garantizado Repuestos. Lira 678 y Eleuterio Ramírez 1759 junio 30.

ARREGLO BICICLETAS, PINtura al "DUCO" Hago toda clase de llaves. Rosas 1755 junio 30.

COMPRAVENTAS.

MAQUINAS DE ESCRIBIR compro, pagando altísimos precios.— Bandera 517, Teléfono 85479. junio 30.

MOTORES ELECTRICOS, TOda clase, compro. Arreglo baterías y dínamos. San Diego 1772. junio 30.

REMATES, CONSIGNACIOnes, muebles, menajes. Anticipo fondos. Operaciones rápidas. Huérfanos 1349. Teléfono 81586. junio 30.

DIVERSOS.

COMPRAMOS DENTADUduras, dientes sueltos, usados. Bandera 86. junio 30.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas Caja Propietarios. 7-En.-48.

EDUCACION.

CURSOS INGLES Y TAQUIgrafía Rolsán, Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Matrícula diariamente. 26 junio

EDUCACION

CURSO PREPARACION COmercial y oficinistas, enseñanza especial para alumnos sin humanidades, comprende: contabilidad, aritmética, redacción comercial ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos.— Instituto de Contabilidad fundado 1922. Santo Domingo N.o 1030. Cerca Puente. Jn. 14

ESCUELA CHILE DE TELEgrafía eléctrica, con veintinueve años de existencia, ofrece a la juventud de ambos sexos los cursos (diurnos y nocturnos) de Telegrafía, Radiotelegrafía y Dactilografía. Matrícula abierta. Bascuñán Guerrero 260. junio 29.

MODAS, CORTE, CONFECción. La mejor enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno facilísimo aprender. Atención esmerada. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes; diplomas legalizados. Prospectos: Academia "Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). Jn. 14

CON 6.o PRIMARIO; 1.o, 2.o Humanidades, ingresarán Cursos Auxiliares Comercio. Mayor preparación, directamente Cursos Contadores Generales. Cursos especiales Dactilografía, Redacción, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba". Huérfanos 1734. 26 junio

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! Escuelas Politécnicas "Díaz-Gascogne". Reconocidas Gobierno. Internado para señoritas de provincia. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. junio 30.

ACREDITADO INSTITUTO Técnico Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corteconfección, Peluquería, Telegrafía. Manicure. Solicite prospectos. Jn. 9

CLASES PIANO, TEORIA, solfeo, hace joven profesor egresado Conservatorio, escuela alemana, metodología moderna. Teléfono 50627. junio 8.

ESTUDIE TAQUIGRAFIA. Dactilografía. Morandé 450. junio 30.

FOTOGRAFIAS, CINE Y UTILES CIENTIFICOS.

FOTO ESTUDIO BARTSCH Mac Iver 415. Teléfono 33154. Fotografías tomadas también domicilio. Reproducciones, ampliaciones, calidad. junio 30.

FILATELIA.

COMPRO COLECCIONES DE estampillas. "La Bolsa Filatélica". Huérfanos 1055. local 315. Frente Teatro Miami. junio 30.

IMPRESIONES ROTOGRABADO.

¡¡¡ROTOGRABADO!!! IMpresiones Rotogravure "H. P." Hanty e Palocz Ltda. Arturo Prat 454. Teléfono 64076. ¡¡¡Rotograbado!!! Imprimimos en nuestros talleres de rotograbado sus affiches, catálogos, tarjetas postales, etc. Arturo Prat 454. Hanty e Palocz Ltda. Impresiones Rotogravure "H. P." ¡Calendarios 1948 en Rotograbado! junio 26.

MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TABLAS PISOS MACHIHEMbrado, roble. Precio ocasión San Diego 743. 28 junio

PUERTAS, MAMPARAS, GAlerías, ventanas, póstigos Surtido completo. Precio ocasión. Fábrica San Diego 743. 28 junio

S. SACK. BARRACA FIERRO San Pablo 1178. Morandé 817 Precios bajos. junio 30

FIERRO ACANALADO, GALvanizado, Sack. junio 30.

FIERRO REDONDO PARA construcciones, Sack. junio 30

FIERRO GALVANIZADO LIso, Sack. junio 30

PINTURAS PASTA SACK junio 30

MATERIALES DEMOLICION Puertas, Cortinas fierro, Maderas, Vigas Pinos, Fierro T. T. Tablas piso. Planchas Zinc Sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. junio 28.

¡PUERTAS, VENTANAS Standard. Av. Irarrázaval 2625. junio 30.

GRAN BODEGA. AVENIDA General Bustamante 772. Teléfono: 45184. Materiales para construcciones. junio 30.

MADERAS NUEVAS, ALAMO cielo $ 4.60, roble 2x 3x 4 1|2 $ 13. Precios bajos Irarrázaval 2625. junio 30.

PUERTAS TERCIADAS, TOdas dimensiones. Avenida Irarrázaval 2625. junio 30.

MUEBLES, MENAJES Y ARTICULOS SANITARIOS.

ALAMEDA 2620. COLCHOnería. Se hacen colchones a domicilio en doce horas!!! 30 junio H. A.

"MY HOUSE" MUEBLES DE estilo. Decoraciones interiores. Salón de ventas: Merced 580. ¡Visítenos! junio 30.

CONFECCIONES DE FUNDAS para muebles. Taller de Muebles, Avenida Portugal 40. Técnicos especializados. junio 30.

MUEBLERIA "EL HOGAR" Huérfanos 617. Muebles sueltos. Juegos completos. Precios fabrica. ¡Créditos! junio 30.

DIVANES-CAMAS, MUEBLES Normandos sobre medida. Irarrázaval 390. junio 30.

¡¡MUEBLES!! COMEDORES, dormitorios, livings. Poco pie, largo plazo. Siempre gran surtido. San Diego 620. junio 30

¡ON! VENDO TODA muebles, menajes, créditos. San Diego 346 junio 30.

¡SOMIERES! "Colchonería Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono N.o 86259, Jn. 12

MODAS E INTERES PARA EL HOGAR.

ZAPATERIA ORTOPEDICA. Mariano Orrego S. Esmeralda 844. Calzado elegante. Composturas. ¡Teñidos rápidos! junio 30.

MODAS E INT... EL HOGAR.

PETRONIUS. ... Novedades. ... cial. Agustinas ... Tercer piso. ... tos!

SEÑORA: ... fiestas, ... servicios en ... vedo. Santo ... 585. Teléf...

JOSE RIQUEL... dos de lujo. ... Modelos argent... de reptiles!

MODAS "LIBE... fecciones finas ... Ahumada 116. ... 5. ¡Grandes ... pago!

¡¡PIELES!! CO... hechuras, trans... Trabajo perfecto... dicos. "El Cas... 301.

MAQUINAS DE ...

PEDRO PALAC... nez. San Diego ... 60783. Compra... raciones.

MAQUINAS DE ...

¡¡MAQUINAS DE ... sumar, calcular, ... pero cualquiera ... fono: 80771. ... lado Restaurant...

SIMS, OFICI... máquinas escri... cular. Teatinos ... 00273.

CALENDARIO

JUNIO
4
MIERCOLES

SANTOS DE HOY
Francisco

SANTOS DE MAÑANA
Corpus Christi

BOLETIN DEL TIEMPO

(REDACTADO A LAS 20 HORAS DEL 3 DE JUNIO DE 1947, POR LA OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE):

alterado, con lluvias y vientos del alterado con lluvias y vientos del norte desde Talcahuano hasta Chiloé. En el resto del país hubo buen tiempo, con nublados parciales y vientos del sur y suroeste.

APRECIACION GENERAL

Es de esperar que continúen las malas condiciones atmosféricas desde Ñuble hasta Aysén, con tendencia a declinar. En las zonas norte y central, habrá tiempo favorable, con nubosidades parciales y vientos del suroeste.

ARICA A COQUIMBO: Bueno Nublados matinales. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno Nublados parciales. Vientos del suroeste.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 31 DE MAYO AL 7 DE JUNIO DE 1947

FARMACIA	PROPIETARIO	UBICACION
Burgos	Suc. R. Burgos	Catedral-Bandera
Portales	E. Cruz	Portales-Maipú
Unión	Romano y Cía.	A. O'Higgins 3998
Salamovic	S. Salamovic	San Pablo 3242
Lourdes	Carbone y Cía.	San Pablo 4311
González	E. González	Pinto 1617
Imperial	C. Correa	P. Vivaceta 2602
Blanco	B. Blanco	A. Bello 498
Maipo	G. Tirado	Recoleta 2151
Domínica	Acevedo y Cía.	Recoleta 701
Gallardo	Suc. R. Gallardo	San Luis 1576
Brasil	E. Viñes	Compañía 1906
Stifel	E. Stifel	Independencia 1898
Baquedano	M. Calderón	Mapocho 2099
Sanax	P. Salinas	Mapocho 4181
Meléndez	G. Meléndez	Av. Buzeta 497
Santa María	P. Escobar y A. Guerra	Av. Dgo. Sta. María 1140
Rozzi	S. Rozzi	Castro 340
El Sol	E. Ponce	San Francisco 694
Venegas	E. Venegas	Conferencia-Antofagasta
Ivon	Alcoholado y Cía.	San Ignacio 1102
Atenas	Aberbuch y Cía.	Portugal 1055
San Francisco	B. Suazo	San Francisco 1605
Unión	Sagües y Cía.	San Ignacio 2042
San Miguel	P. Toledo	Portugal 1980
Asturias	I. Rodríguez	Gran Avenida 4364
Ercilla	M. Comellas	Irarrázaval 821
Prusia	M. Wuth	J. D. Infante 1517
Pedro de Valdivia	Zamora y Cía.	Pedro de Valdivia 650
Las Condes	F. García	I. Goyenechea 26
Macul	A. Lagos y Cía.	J. P. Alessandri 2053
Santa Julia	L. Ruiz	Irarrázaval 3800
Eva	Chiara y Cía.	Av. Hamburgo 967
Bellavista	L. Espinoza	Vicuña Mackenna 7193
San Miguel	B. de Canifrú	Santa Rosa-San Miguel
Andes	P. Villalón	Gran Avenida 9065

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. ÑUBLE A CHILOE: Alterado. Precipitaciones locales. Vientos del norte.

GUAFO A EVANGELISTAS: Variable, con chubascos y vientos del norte en la parte norte. Nublados locales con vientos del sur y suroeste en la parte sur.

PUNTA ARENAS: Bueno.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 3): máxima: 18.6 grados a las 15.30 horas; mínima: 4.6 grados a las 6.15 horas.

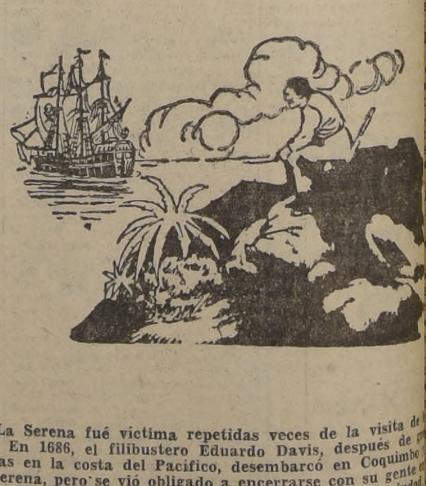
Humedad relativa del aire (día 3): máxima: 97 o|o a las 8 horas; mínima: 36 o|o a las 14 horas.

SOL (día 4): sale: a las 7.39 horas; puesta: a las 17.42 horas.

LUNA (día 4): sale: a las 18.21 horas; puesta: a las 9.20 horas; fase: cuarto menguante el 11.

ERA COLONIAL

KALEIDOSCOPIO
FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



La Serena fué víctima repetidas veces de la visita de ... rios. En 1686, el filibustero Eduardo Davis, después de ... rrerías en la costa del Pacífico, desembarcó en Coquimbo ... La Serena, pero se vió obligado a encerrarse con su gente ... vento, donde fué cercado por los habitantes de la ciudad ... de treinta horas de lucha, los piratas prendieron fuego ... y regresaron a sus naves. Este combate fué celebrado ... reino como una gran victoria de las armas españolas.

Años después, alentados algunos navegantes europeos ... relatos que hacían los marineros de las aventuras pirat... Pacífico, se organizó una escuadra que en 1703 partía de Eur... Chile. Esta escuadra no tardó en desbandarse, marchando ... ve con distinto rumbo y corriendo suerte diversa.

Una de las naves, después de muchas aventuras, rec... isla de Juan Fernández. Iba como jefe un hombre temi... arbitrariedades, llamado Stradling y bajo sus órdenes ... escocés Alejandro Selkirk. La idea que Selkirk se había ... bre la expedición era la de comerciar o guerrear, pero no ... vertir la nave en un buque pirata. Una vez en Juan Fern... kirk expresó su sentir a Stradling, y éste, al partir, le de... nado en la isla, entregándole un fusil y un hacha para su ... (SIGUE)

LA NACION

...iago de Chile, miércoles 4 de junio de 1947.

NUEVOS CAINES

Pastoral del Obispo de Talca, Iltmo. señor don Larraín Errázuriz, en la que pide el apoyo de ólicos a la campaña contra la inflación, en que npeñado el Gobierno, constituye un documento ado valor moral y digno de destacarse, no sólo espíritu que lo informa, sino porque envuelve ovechosa lección en los actuales tiempos, singu- os por afanes puramente materialistas.

cabe duda ya de que las autoridades eclesiásticas ís, encabezadas por Su Eminencia el Cardenal e han alistado francamente en las filas de quienes nan un nuevo orden social, más humano, más en concordancia real con la doctrina cristiana. án poniendo en evidencia sin eufemismos, y es , tal vez, que sus voces admonitorias no logran asilo en ciertos círculos de publicidad, que se nan defensores de la fe y discípulos de Cristo, iempre que ello sólo les imponga determinados no sacrificios de sus intereses en favor de sus ntes.

señor Obispo de Talca habla ahora en forma s palabras no pueden prestarse a confusiones, y atiza a quienes están usufructuando en provecho de las angustias colectivas. "La inflación econó- —dice— es una de las manifestaciones más s de una economía constituída al margen de la oral. Es fuente de miseria inmerecida para los ébiles y humildes, y de enriquecimiento rápido e ficado para un grupo reducido que aprovecha de perturbaciones económicas para lucrar en forma da. Tiene plena razón el Supremo Gobierno para de reprimirla enérgicamente. Tienen grave deber tólicos, por los males señalados, en cooperar a presión. Para pediros esa cooperación, os dirijo palabras."

ude, asimismo, a la especulación, que, a su juicio, primera forma de enriquecimiento rápido e . Y recurre a conceptos emanados del actual ice, a fin de poner de relieve la miseria moral especuladores: "Son nuevos Caínes, que en la sa calamidad en que hoy ha caído la familia na, no ven más que una ocasión propicia para ecerse deshonestamente, explotando la necesidad eria de sus hermanos, alzando indebidamente los s para procurarse ganancias escandalosas".

nto a la especulación hay también otros vicios ados del afán desorbitado de adquirir riquezas, y ellos señala el Obispo de Talca el lujo, el juego, bida y la voraz usura. El deber de los católicos char contra ellos y empaparse de pureza moral ue en esta hora de Chile, hemos de estar presentes uestro pensamiento íntegro, nuestra acción deci- y nuestro sacrificio moral... El Presidente de pide la cooperación de todos los ciudadanos para atir la inflación económica y de este modo urar un orden económico y social más justo en ra patria".

rocede ahora que mediten quienes piensan que son los agitadores profesionales los que piden un en de mayor justicia social. Es un apóstol del gelio, un verdadero pastor de la Iglesia, el que solicita de los verdaderos católicos comprensión, aridad y limpieza de alma.

Consumo de pescado

ra riqueza ictiológica, nderada y comentada pios y extraños, no ha de ser hasta hoy sino rso para consideracio- controversias que no añadido nada al grave na de la subsistencia al.

dicamente los Gobier- la prensa actualizan y an las excelencias de nentación por medio de iscos y pescados, cuya ncia en nuestra costa da pábulo para repeti- intermitentes comenta- n que se haya llegado lecer una política defi- integral que haga efec- fomento en las masas idores.

e acerca de este punto undante y frondosa li- a, se han nombrado solverlo innúmeras co- s, y los organismos es- como la Dirección de Caza, han superado eños para hacer ver la ad de que los habitan- l país consuman más y menos carne.

amado problema de la está íntimamente rela- con el volumen de o, pues de nada servi- mo no ha servido en ocasiones—que se ex- del mar grandes can- de pescado si no exis- nsumidores suficientes otar su venta. De aquí o de que muchos pes- prefieran arrojar nue- e al mar el producto o, antes de correr el de su natural descom- n.

ste modo, lo primero necesita para resolver lema de la pesca, es brar a nuestro pueblo umo más frecuente de s productos marinos, l punto de llegar a for- el consumo nacional ciencia alimenticia que relación con las ingen- agotables riquezas que ece nuestro largo lito- ientras no se alcance esiderátum, y mientras as consumidoras no se nta de las ventajas de den que esta alimenta- oporciona a la salud y conomía doméstica, no nzarán los propósitos ertir en realidad bien- lo que hasta ahora no ado de ser una mera ex- va.

do en estas considera- que hasta cierto punto mentales, el Ministro de ía, señor Bossay, ha la determinación de encarar este problema con relación al único aspecto de solución que tiene. Es decir, se ha propuesto aumentar el consumo de pescado como la medida más indicada para que el problema de la pesca sea resuelto de conformidad con una política definitiva y para que la riqueza de nuestros mares sea aprovechada en toda su manifiesta intensidad. Por medio de un decreto ha creado una comisión de carácter permanente, cuya tarea estará destinada, en forma exclusiva, a fomentar el consumo del pescado en todas las capas sociales, especialmente en aquéllas más escasas de recursos.

Es fácil suponer que una medida semejante no puede alcanzar los resultados que se persiguen, en un corto período de tiempo. Por eso el Ministro de Economía ha fijado un plazo de cinco años para el desenvolvimiento de su plan, en el cual entran una amplia divulgación sobre la manera de cocinar y condimentar el pescado fresco, y sobre las ventajas que reporta su consumo en relación con la economía y con la alimentación; una intensa propaganda en consonancia con la labor de divulgación y con las cantidades del producto disponibles; una difundida venta de pescado en estado fresco o seco por medio de los almacenes del Estado o particulares, y una prioridad para el transporte de este producto hacia los centros de consumo.

El desarrollo de estos puntos cardinales servirá para que, de una vez por todas, lleguen los consumidores del país a darse cuenta de la necesidad que existe de cambiar su sistema de alimentación de un modo más favorable para su presupuesto y para la economía nacional. Con ello se resolverá, además, este latente problema de la pesca, cuya solución no ha sido alcanzada a pesar de cuanto se ha hecho por conseguirlo.

LOS PROBLEMAS DEL COBRE SE TRATARAN HOY EN HACIENDA

Hoy en la mañana se celebrarán dos importantes reuniones en la Sala del Ministro de Hacienda: a las 9.00 horas, la comisión que asesora al Ministro en el estudio de los problemas del cobre, y a las 10.30 horas los senadores y diputados radicales y liberales, para comenzar el estudio de importantes proyectos financieros que el Ministro enviará al Congreso.

LA FUGA DE ABD-EL-KRIM



La fuga del famoso cabecilla marroquí ha producido cierta sensación en los medios políticos de Francia y España. Esos medios recuerdan, no sin inquietud, que el prestigio y la inteligencia del guerrillero beniurriaguel fueron la causa de conflictos sangrientos en la zona del protectorado hispano francés.

¿Quién es Abd-el-Krim? El cabecilla que, como la Sagrada Familia en otras épocas lejanas, ha realizado su huída a Egipto llevaba más de veinte años en la isla de Reunión, en donde vivía relegado por el Gobierno francés, tras su aventura nacionalista contra franceses y españoles.

Fabián Vidal, el agudo periodista español, conoció al moro insumiso, y lo describe como un joven no muy alto, rechoncho, de rostro pálido, ojos y pelo negro y barba corrida. Vestía en esa época, a usanza marroquí. Hablaba correctísimamente el castellano y además francés y algo de inglés. Era a la sazón periodista en "El Telegrama del Riff", y demostraba aficiones a comprender el mecanismo de la política occidental. Es indudable que en el cerebro del futuro cabecilla se estaba incubando ya la idea de liberar a su pueblo de la sumisión española.

Refiere el citado Fabián Vidal, que Abd-el-Krim era de origen vasco. Según el decir de un especialista en cuestiones marroquíes, la Kábila de Beni Urriaguel, de donde procedía el moro que nos ocupa, fué fundada por un preso vasco escapado del presidio de Melilla. Se apellidaba el fugitivo Urriaguel, era alto, robusto, incansable y bravo. Según el especialista, el vascongado abjuró del catolicismo y profesó la fe musulmana. Se casó con ocho mujeres, y tuvo abundantísima descendencia. Muchos moros de la Kábila fundada por ese preso, tienen los ojos azules, cutis blanco y pelo rubio.

Pero los acontecimientos que hicieron famoso el nombre de Abd-el-Krim fueron muy posteriores. El impulso del nacionalismo rifeño fué en realidad ajeno a los verdaderos intereses autóctonos. La posición estratégica del norte de Africa atrajo la codicia de algunas naciones. Durante la guerra del 14, Abd-el-Krim mantuvo contactos con los alemanes. Algunos militares españoles establecieron relaciones con los agentes tudescos y con Abd-el-Krim. Las estrechas bahías de la zona y ciertos rincones intrincados de la costa entre Tetuán y Tanger sirvieron de refugio a los submarinos del Kaiser. Las armas y el dinero entraron en las Kábilas, acompañados a veces de instructores militares.

Pero el escándalo fué tan ostensible, que los aliados intervinieron para detener las cosas sin comprometer a gentes muy altamente situadas, y el moro notable fué detenido y reducido a prisión.

Pasó el tiempo. La política torpe de España facilitó la formación en la zona de su Protectorado de un verdadero avispero internacional. En Alhucemas había aventureros de todas las razas al margen de toda ley y código. En esa Babel marroquí se había constituído una república extraoficial, que vivía del bandidaje y de la piratería. Abd-el-Krim soñó entonces en ser el jefe de un gran estado rifeño, e imaginó utilizar a los elementos indeseables de la zona para lograr su fin. Organizó un ejército adiestrado por alemanes y franceses, recibió dinero de alguna potencia, introdujo armas... y esperó la ocasión.

Esta le fué proporcionada por la estulticia del Borbón. Queriendo abrillantar su reinado con alguna hazaña militar que justificara su remoquete de "El Africano", Alfonso XIII ordenó a Fernández Silvestre la toma de Alhucemas. Este general era favorito del Rey, pero tenía fama de hombre torpe y achulado, entre sus colegas. Intentó Fernández el avance hacia la bahía de Alhucemas sin plan y sin estrategia. Los cañones no disponían de la dotación reglamentaria y las tropas carecían de suficiente instrucción. Abd-el-Krim salió con su "jarka" al encuentro de las tropas españolas, las sitió en Annual, sublevó el resto de las kábilas, defeccionaron ante la catástrofe las tropas indígenas mercenarias y, en una luminosa mañana de julio, se consumó la tragedia para el ejército español. Abd-el-Krim pasó a cuchillo a todo prisionero. En Monte Arruit se refugiaron los batallones del general Navarro. Los soldados fueron sacrificados y los jefes llevados al cuartel general moro, calculando el vencedor que podría obtener por ellos fuertes rescates.

Se hicieron gestiones. Horacio Echavarrieta, millonario bilbaíno, con intereses en Marruecos, realizó el rescate, y cuando el Rey se enteró de lo elevado de la suma, exclamó ante un grupo de cortesanos: "¡Qué cara venden en Africa la carne de gallina!"

Después, para detener el clamor popular que pedía sanciones, el Borbón, principal causante del desastre, llamó a Primo de Rivera, y se produjo así la dictadura. Más tarde España y Francia unidas vencieron al jefe rebelde, el cual fué llevado a su exilio de Madagascar. De esta manera pareció terminada para Abd-el-Krim su vida de aventuras.

El destino tiene a veces sorpresas imprevistas. Enfermo, envejecido, achacoso, el antiguo y bravo beniurriaguel, vuelve de nuevo a la actualidad con su fuga a Egipto. El momento no puede ser más crítico. Despierto y más fuerte que nunca el espíritu xenófobo en el norte de Africa, unificado el mundo árabe bajo el poder espiritual del rey egipcio, la liberación del exilado de Madagascar no augura nada bueno en la política del equilibrio mediterráneo. El mundo árabe se organiza, y sus caudillos se mueven bajo el impulso de influjos ocultos.

Comprendemos la alarma que su liberación ha producido en los medios oficiales españoles. Se presenta aquí, sin embargo, una situación paradógica. Todo el mundo sabe que Franco llevó a la Península, para vencer a los republicanos, a ochenta mil moros. El ha sido en cierta manera el principal fomentador del sentimentalismo autonomista de los rifeños al hacerlos participar en la política del país "protector". El prestigio de España está hoy por los suelos. Por eso no debe extrañarnos que Abd-el-Krim piense de nuevo en tomar la revancha, aplastando al poder de la nación dominadora.

Esperemos los acontecimientos.

A. R. R.

De la realidad económica

Hace algunos años, los puestos reguladores instalados por los fabricantes de paños más importantes del país constituyeron un refugio seguro contra el cobro de precios desmedidos.

Los compradores concurrían a ellos teniendo la certeza de que podrían elegir en un muestrario que contenía todos los tipos de casimir fabricados. Los precios eran positivamente inferiores a los exigidos en los establecimientos comerciales comunes, hasta el punto que éstos debieron rebajarlos para no perder la clientela. Los almacenes reguladores de paños obraban como tales, es decir, atraían los precios a un nivel justo y conveniente.

La situación ahora es muy distinta. Los depósitos ya no cumplen con el papel de almacenes reguladores. Han sido entregados, según entendemos, a concesionarios. El muestrario de paños es pobrísimo y, por lo general, está compuesto por los tipos de menor demanda, por aquellos que no encontraron acogida en el público. Los precios son similares a los de los negocios del centro, lo cual quiere decir, igualmente caros.

Creemos que hubo un compromiso formal de parte de los fabricantes para establecer esos puestos reguladores. Sería altamente beneficioso que se los volviera a instalar, ya sea exigiendo el cumplimiento de esta obligación, o renovando el acuerdo entre los productores y el Comisariato.

Desconsuelan algunas opiniones autorizadas que se emiten respecto a la calidad de ciertos materiales nacionales.

No ha mucho tuvimos oportunidad de que se nos recomendaran unos artículos de fierro forjado, aduciéndosenos que estaban elaborados con metal norteamericano.

¿Cómo es posible —objetamos— que ustedes trabajen con fierro extranjero, cuando el extraído de las minas chilenas abunda y es de excelente calidad?

—Está equivocado, se nos respondió. Las barras redondas que nos enviaban del material chileno, eran más bien cuadradas, y éstas tendían a ser cilíndricas. Además, los pedidos se atienden mejor y más oportunamente cuando se hacen a los Estados Unidos, que cuando se recurre a los productores nacionales.

Una nueva muestra de cómo el porvenir de grandes industrias puede fácilmente malograrse, debido al descuido y al apresuramiento. Se impone un mayor control, así como también extender el convencimiento de que se efectúa una labor patriótica en el taller industrial. Hechos de esta naturaleza no sólo perjudican a los particulares, sino al país entero.

Un lector nos escribe frases amargas respecto a las diferencias de precios que se observan en el comercio, especialmente en los artículos importados.

Por un salero de procedencia norteamericana le pidieron veinticinco pesos en un negocio, veinte en otro y sólo diecisiete en un tercero. En cifras tan modestas hay que tener imaginación para comprender toda la magnitud de un recargo de ocho pesos. Pero el absurdo se ve más claro si se multiplican los guarismos por cien, pues ello querría decir que mientras en una parte se cobran mil setecientos pesos por un artículo, en la otra se deberían pedir nada menos que dos mil quinientos.

Como el rango y la ubicación de las tiendas era equivalente, el hecho no puede atribuirse a otra cosa que a una fijación arbitrarísima de los precios. De ahí la conveniencia de vigilar los precios de las mercaderías importadas, tal cual lo ha ordenado el Ministro de Economía y Comercio.

CID.

"RECORDAMOS CON EMOCION, EFICAZ CONCURSO DEL EJERCITO CHILENO"

DICE EL MINISTRO DE GUERRA DE COLOMBIA ANTE EL 40.o ANIVERSARIO DE LA ESCUELA MILITAR DE SU PATRIA

Con ocasión del 40.o aniversario de la Escuela Militar de Colombia, en el día de ayer se cambiaron las siguientes comunicaciones cablegráficas entre el Ministro de Guerra de ese país, señor Fabio Lozano y Lozano, y el Ministro de Defensa Nacional de Chile, señor Juvenal Hernández:

"Ministro de Defensa Nacional. — Santiago. — Con motivo de cumplirse 40 años de la fundación de nuestra Escuela Militar, hemos recordado con emoción y gratitud el concurso tan eficaz recibido en todo tiempo del Ejército Chileno. De manera especial deseamos asociar a ese recuerdo los nombres de los Oficiales señores Arturo Ahumada y Diego Guillén, que dirigieron la iniciación de dicha Escuela, la cual es hoy uno de los grandes orgullos de nuestra patria. — Servidor y colega de V. E. (Firmado): FABIO LOZANO Y LOZANO, Ministro de Guerra de Colombia".

Contestó el Ministro señor Hernández: "Ruego V. E. haga llegar mis calurosas felicitaciones a Escuela Militar de esa nación hermana con motivo de cumplir 40 años. Agradezco profundamente grato recuerdo de los Oficiales chilenos que colaboraron en su fundación, estrechando los vínculos de amistad entre ambos países. Formulo votos por la Escuela Militar y Ejército Colombianos".

Rechazada petición para financiar la temporada de ópera

POR TRATARSE DE UN ESPECTACULO DE LUJO

El Ministro de Hacienda ha contestado que no podrá acceder a la petición de ayuda económica que le formuló la Comisión Municipal que organiza la temporada de ópera.

En efecto, hace algunos días visitó al Ministro una comisión compuesta por el Intendente de la Provincia, don René Frías; el Alcalde de Santiago, Dr. José Santos Salas; el ex regidor señor Phillips, y don Arturo Alessandri Rodríguez.

La Comisión solicitó una ayuda de $ 2.000.000 y US$ 60.000 para financiar la temporada de ópera, y el Ministro estima que en las circunstancias actuales, en que está imponiendo severas economías en todas las actividades, no se puede aceptar un gasto como el que se trata para objetivos como la ópera, que es un espectáculo de lujo.

EL CONCURSO LITERARIO "MARCIAL MARTINEZ C", SE ENCUENTRA ABIERTO

Está abierto hasta el 30 de junio, el concurso para optar al Premio Literario Marcial Martínez Cuadros, correspondiente a 1945.

Podrán presentarse a este certamen, obras de carácter literario, escritas por autores nacionales, y publicadas entre el primero de julio de 1942 y el 30 de junio de 1945. Los interesados deben acompañar tres ejemplares de la respectiva obra, a la Secretaría de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, calle Pío IX esquina de Bellavista.

El premio consiste en un diploma y en una suma de dinero de más o menos dos mil pesos.

FALDAS

Se ha iniciado una campaña contra las faldas largas. Los precios largos la habían iniciado antes contra todas las faldas.

Máximo Severo

DE REGRESO

Hasta no hace muchas horas, despachaba desde Londres sus últimas atrayentes crónicas para esta página. Ahora Ricardo A. Latcham está de nuevo en su tierra, después de un rápido peregrinaje por Inglaterra, Francia, Alemania, Checoeslovaquia y otros países europeos.

Viajero inquieto y de ojos perspicaces, ha sabido captar y transmitir a los lectores de LA NACION, en apuntes repletos de visiones enjundiosas, los horrores todavía visibles del conflicto que asoló a Europa y los recelos de una paz que aún no se asienta en los espíritus.

Pero, con ser asombrosa su tarea ya cumplida, queda no poco por extraer de su carpeta de periodista en vuelo. Y como Latcham no es tardío, sino febril en los afanes de su oficio, pronto habrá de ir mostrando nuevas facetas de lo que por allá vió y sintió. No escatimará tampoco los contornos de su trato con estadistas, escritores y gentes de una civilización que vive hoy en trance de conmoción perenne por lo que hubo y lo que puede sobrevenir.

La espera será breve, y muchos los agrados para quienes, si lo han seguido, no podrán ya libertarse de la tiránica atracción que despierta su pluma donairosa.

G.

NOTAS DEL DIA

LA REBELION DE LAS DUQUESAS

LAS duquesas españolas han entrado en la tradición y en la esfera de lo castizo, desde que doña Cayetana de Alba, la modelo de Goya, se inmortalizó en el lienzo rococó de la "Maja desnuda". La aristocracia española ha sido siempre una mezcla de exquisitez y de aplebeyamiento. Grandes señores y, al mismo tiempo, aldeanos tozudos y zarrios.

Por eso no ha sido raro el aristócrata de espíritu sinceramente democrático y amigo del pueblo, como lo fué la duquesa Cayetana. En los campos, el señorito cazador y basto se hallaba a gusto junto a los labriegos, y a veces, en un verdadero trastrueque, el campesino parecía el señorito, y al revés.

Desde Madrid llega ahora la noticia de la detención de muchos monárquicos. Entre ellos figura la duquesa de Valencia, otra grande de España, que, desde hace algún tiempo, se ha convertido en enemigo personal del dictador, por monárquica y partidaria de don Juan. Franco no consiente la oposición, aunque ésta venga de los círculos más encopetados y altos de la gran aristocracia. La duquesa de Valencia, bullanguera y alborotada propagandista, es comparada hoy con cualquiera de los "rojos" perseguidos por el Caudillo ferrolano. A pesar de todo, y pese a las oposiciones surgidas en los partidos democráticos, desde las esferas estatales se realiza la fusión de monárquicos y de republicanos, aun cuando esa unión se produzca por lo pronto en la cárcel.

Es cierto que duquesas no hay muchas. Mas no deja de ser sintomático que aquellos círculos que desde la sublevación fueron los aupadores del falangismo, sufran hoy los zurriagazos de los esbirros franquistas. La cosa, como es natural, no augura nada bueno para los que en estas horas dramáticas detentan el poder en España. Podemos estar seguros de que la noble duquesa de Valencia no quiere para la Península un régimen de excesiva libertad. Eso no tiene mucha importancia. La duquesa desdeña al autócrata, y por ahora basta y sobra para quienes piden el comienzo de una nueva etapa en la vida política del pueblo español.

Se dice que el castigo para esta aristócrata de greña jacobina ha sido, además de la detención, una elevada multa. No olvidemos que el principio de la caída de la dictadura primorriverista fué, en cierto modo, la multa con que el "espadón" de Jerez castigó las veleidades libertarias de don Alvaro de Figueroa, o conde de Romanones, que, además, entre sus otros muchos títulos, posee también el de duque. Las coincidencias son, pues, bastante singulares.— A.

Reorganización del Comisariato

En un artículo anterior hicimos un análisis más o menos detallado del momento inflacionario por que atraviesa el país. Destacamos las causas que han intervenido para crear este estado de cosas, que puede expresarse numéricamente en el índice del costo de la vida, que ha experimentado entre febrero de 1946 y febrero de 1947, un alza de 35 o|o. Oportunamente hicimos notar que este no es un hecho aislado de nuestro país, y que otros, que debieran estar en mejor situación que el nuestro, viven un momento de verdadera angustia económica.

Entre las muchas causas que señalamos para ubicar el proceso inflacionario, figuraba la inoperancia del actual régimen de control de precios, sobre la base del actual Comisariato. Entonces llegamos a la conclusión de que era indispensable proceder a la reorganización del Comisariato, tanto en lo que se refiere a su estructura orgánica cómo a la organización de su personal.

Es verdad que no se puede apriorísticamente lanzar una sentencia o responsabilizar a un organismo de un mal generalizado, en cuya gestación han concurrido numerosas causas, derivadas casi todas de la situación mundial y del régimen económico y jurídico que predomina en Chile. La estructura jurídica del país descansa en el liberalismo, y sólo la quiebra virtual de este sistema ha dado lugar a que se introduzcan modificaciones de orden intervencionista, que alternan a la par con los viejos fundamentos liberales.

El descontrol en manos del Comisariato no es la única causa; pero si se pretende devolver al país una economía solventada en planes con finalidades claras, el control de precios será fundamental, y el Comisariato tendrá que reestructurarse. No basta que la intervención actúe en la distribución de mercancías. Es preciso que el control de precios forme una telaraña que abarque la producción y la distribución de productos nacionales e importados. El control selectivo tendrá que abandonarse. Se ha comprobado que con este sistema se produce un hecho muy natural: mientras se controla el precio de un artículo, la especulación se hace franca en los artículos sin control.

Decíamos que era necesario un sistema de control que contemplara la producción y la distribución, y de acuerdo con lo que existe en nuestro país, es evidente que este sistema debería contemplar la coordinación a través de un organismo superior, entre el Comisariato, Consejo de Comercio Exterior, Corporación de Fomento e Instituto de Economía Agrícola. Los precios de importación deben servir de reguladores a los precios de productos nacionales. Es un grave error sostener que puedan existir artículos exentos de todo control, ya sea porque no son de imprescindible necesidad, o porque, dada su alta calidad, sólo son adquiridos por personas pudientes. Pero no olvidemos que el límite de precios en los artículos finos sirve de perfecto regulador para los precios de los artículos similares de inferior calidad. El mismo criterio habría que aplicar con los establecimientos comerciales ubicados en el centro y en los barrios.

El Comisariato, para que llegue a ser un organismo útil, tendrá que trasformarse en una herramienta ágil, que fije precios u ordene racionamientos, con la misma celeridad con que los elimina o los altera, de acuerdo con las condiciones reales del mercado y de la producción. Para ese objeto se necesitará de departamentos técnicos adecuados y de un control estadístico casi perfecto. El fundamento del control debe residir en los servicios inspectivos, a los que habría que otorgar fundamental importancia, en su organización y en la calificación del personal. Estos servicios serán aún más efectivos si trabajan en colaboración directa con las dueñas de casa y con el consumidor en general. En la actualidad, el Comisariato cuenta con numeroso personal destacado en oficinas y en numerosos departamentos, tan inútiles como exagerada es la denominación que llevan. En el futuro, todo ese personal, que se estorba en las oficinas, debería cumplir una tarea efectiva en la calle.

Esto es lo que diremos en síntesis sobre el Comisariato mismo, sin dejar de llamar la atención sobre los resultados que ha tenido el control de precios en Chile y en otros países. Decíamos que entre nosotros el Comisariato sólo podía exhibir fracasos, mientras otros países podían estar satisfechos de los resultados del sistema de control que aplicaron.

Pero ahora que estamos abordando un problema de precios, y cuando se elaboran planes para combatir la inflación, es oportuno recurrir a la experiencia y citar antecedentes que servirán para refrescar la memoria sobre disposiciones acertadas que se adoptaron en otros países, frente a situaciones más o menos similares a la nuestra. Al término de la primera guerra mundial, el alto costo de la vida en Inglaterra asumió caracteres graves. Todos estaban de acuerdo en que el aumento de los precios lo determinaba el aumento del volumen circulatorio, más allá del aumento de la producción. Se quiso aumentar la producción hasta ponerla al nivel de los medios de pago. Pero el célebre economista Gustavo Cassel y otros hombres de ciencia probaron que éste sería un proceso lento. Con el 3 o|o de aumento de la producción anual, se necesitarían no menos de 38 años para alcanzar el nivel de los pagos artificiales. Se propuso en cambio, y se llevó a la práctica, con mucho éxito, una severa restricción del crédito por medio de un elevado tipo de interés. El Banco de Inglaterra, que conservaba el control de los préstamos, pudo hacer volver a sus cajas sus propios medios de pago. Así lo hizo Inglaterra, y consiguió en muy poco tiempo bajar el índice de 300 a 220, en la misma proporción en que mermaron las monedas que existían en circulación.

En septiembre de 1942, el gran Presidente Roosevelt presentó al Congreso, para su despacho inmediato, una Ley destinada a estabilizar la economía doméstica de los EE. UU. y a evitar, gracias a medidas drásticas, el alza del costo de la vida. Según Roosevelt, su programa de siete puntos evitaba cualquier peligro inflacionista. Estos eran:

1.o Establecimiento de un impuesto adecuado y control de los beneficios;

2.o Establecimiento de precios límites para manufactureros, vendedores y agentes;

3.o Estabilización de las remuneraciones;

4.o Estabilización de los precios agrícolas;

5.o Aumento del ahorro;

6.o Racionamiento de todos los artículos esenciales, y

7.o Desalentar los sistemas de ventas a crédito.

El Presidente Roosevelt recomendó al Congreso no hacer excepciones.

Entre nosotros también cabe hacer la misma recomendación.

LUIS PACULL

LA REPOSICION URGENTE DE 170 MILLONES PIDE LA BENEFICENCIA

TAL SUMA CORRESPONDE A IGUAL CANTIDAD QUE LE FUERA ELIMINADA EN LOS PRESUPUESTOS

A 170 millones de pesos alcanzará, en el resto del año, el desfinanciamiento de los Servicios de Beneficencia y Asistencia Social, si no se despacha el proyecto de ley, pendiente en el Congreso, que repone una subvención por igual cantidad que fuera suprimida al fijarse los presupuestos para el presente año.

Sobre la materia, la Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, ha hecho presente al Ministro de Salubridad, la delicada situación que se le producción, pues ya ha recibido la totalidad de la subvención fiscal consultada en los presupuestos, careciendo, por tanto, de fondos para la atención de los enfermos y el pago del personal, a contar desde julio próximo.

Fuimos informados de que el Ministro, Dr. Sanhueza Flores, adoptará medidas para obtener que el Poder Legislativo despache favorablemente el proyecto aludido, e intercederá ante el Gobierno, para que en todo caso, se arbitren los recursos que necesitan los Servicios indicados.

Estricto control en racionamiento de los neumáticos

UNICAMENTE SE DARAN A LOS INTERESADOS

El Comisariato nos informó que habrá estricto control en el racionamiento y venta de neumáticos. Las órdenes de venta sólo se entregarán a quienes tengan el padrón al día (1947), y vengan premunidos de un carnet de identidad. Las órdenes de venta sólo serán entregadas a los propios interesados o a sus representantes legales.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADO

FABRICA DE IMPERMEABLES DE JOSE MEDVINSKY

Impermeables para señoras, caballeros y niños, blancos y en seda estampada; varios colores para señoras. Gabardinas para caballeros; capitas para niños.

Mantas y trajes de cuero para obreros.



Almirante Latorre 308
Esq. Benavente
Teléfono 85230
Sábado abierto todo el día

NEGOCIOS VENDEN.

VENDO PANADERIA Y PROpiedad. Mercedes Mira 483. 8 junio

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163, Valparaíso, mantiene en cartera un sinnúmero de negocios (Tiendas, Almacenes, Restaurantes, Bares, Fuentes de Soda, Hoteles, Industrias, Fábricas, etc., etc.). Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. Teléfono 3656. Casilla 2163. junio 30.

NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos N.os 55 y 56 de la Sociedad Anónima de Exportaciones Forestales y Agrícolas a nombre de Elías Escala C. y Lucía Escala, quedan nulos los títulos ya nombrados, por haberse dado el aviso correspondiente. Jn. 6

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO: 66811

SINDICATO PROFESIONAL de Garzones y Ayudantes.— Directorio 1947-1948:
Presidente, José Parra Cárdenas.
Secretario, José Aguirre Flores.
Tesorero, Eulogio Armijo Armijo.
Directores, Candelario Rubio Quijada y Marta Torres Flores.
Se hace esta publicación en conformidad a la ley. 5 junio

HABIENDOSE EXTRAVIAdo cheque Ca. Ahorros N.o 58043. Cta. 53659, queda nulo al dar aviso respectivo. 5 junio

HABIENDOSE EXTRAVIADO el cheque serie C N.o 505284 girado contra el Banco Sud Americano, Oficina Principal de Santiago, sin fecha, y por la suma de $ 150.000.00 (ciento cincuenta mil pesos) queda nulo y sin ingún valor. Jn. 4

ASOCIACION DEL CANAL Hijuela Larga.— Citación. Cítase Junta General Ordinaria domingo 8 de junio en Paine, local Escuela de Hombres, a las 9.30 horas en primera citación y a las 10 horas en segunda.— El Secretario. mayo 8

OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO: REPARTIDOR pan. Documentos. Mercedes Mira 483. Jn. 5

COCINERA, BUEN SUELDO. Pedro Lagos 1332 Jn. 8

SE OFRECE JOVEN PARA mozo portero o ascensor. Moneda 1511. Teléfono 84774. Villalobos. 5 junio

MINERO NECESITO. Figueroa Larraín 2057. Góndola 6. Frente Pizarreño. 5 junio

NECESITO EMPLEADA, sueldo $ 400. San Cristóbal 515. 5 junio

PERFUMERIAS

PERFUMERIA AVATTE. — Bandera 320.— Pelucas, Trenzas, Rizos y armados: $ 0.50 centímetro. — Esencias por gramos. junio 30.

PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Departamento de Hidráulica.— Se piden propuestas públicas, separadamente, para la ejecución de las obras de mejoramiento del agua potable de Valparaíso, nueva impulsión Concón-Viña del Mar, tramo km. 2.165.85-5.720.23 y tramo 5.720.23-8.839.40, las que se abrirán el 9 de junio, a las 16 y a las 16.15 horas, respectivamente. Bases y demás antecedentes en la Oficina de Partes.— Santiago, 26 de mayo de 1947.— El Director del Departamento. Jn. 6

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

PROPIEDADES COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

ENRIQUE DEL VILLAR FLOres. Oficina de Propiedades Blanco 572, Oficinas 4 y 5. Teléfono 3656, casilla 2163, Valparaíso, mantiene en cartera ventas exclusivas de propiedades de renta, Chalets, Quintas, Fundos y Terrenos para edificar en Valparaíso. Recreo, Viña, Quilpué, Belloto, Villa Alemana, Limache Quillota. Mayores informes sin compromiso alguno en mis oficinas: Blanco 572, Valparaíso. junio 30.

PROPIEDADES, VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPIEdades. Anticipamos rentas. Caja Propietarios. 7-En.-48.

"GAC Y CIA. LTDA." (Renato Gac Moreno). Agustinas 1159, tercer piso, teléfono 65934. Ofrecemos chalets, bungalows, Barrio Alto, Gran Avenida. Casas: Avda. Matta, Recoleta, Independencia, Bellavista. Sitios en distintos sectores. Edificaciones. Ofrecemos nuestra experiencia para tramitaciones por Cajas Teléfono 65934. junio 30

RESIDENCIALES, HOTELES, RESTAURANTES.

RESIDENCIAL FAMILIAR. Centralísima. Amplia. Espléndida alimentación. Villavicencio 330. Teléfono 30942. Viandas a domicilio. Julio 1

$ 10.— ALMUERZO, COMIDA $ 10.— Café Berta, Miraflores 445. ¡Viandas! junio 30

RADIOS E INSTRUMENTOS DE MUSICA.

VENDO URGENTE: PIANO francés $ 6.500. Mercedes Mira 483. 8 junio

RADIOS R. C. A. Y DISCOS Victor "Francisco Figueras y Cía.". Santa Isabel 0301-A., entre Avenida Seminario-Condel, fono 44420. Facilidades. junio 30

COMPRO RADIOS, TAMBIEN empeñados. Pago bien. General Jofré 189. Fono 83076. Jn. 5

¡ARRIENDO AMPLIFICADOres! Repuestos. Discos. Emilio Avaria. Radiotécnico. Brasil 337. junio 30.

"RADIO REY" INDEPENDENcia 353, un boliche chiquitito, pero cumplidor. Reparaciones garantidas, precios razonables. Arriendo de amplificadores. junio 21.

¡¡¡RADIOS OCASION!!!! Compra-Venta. Amplificadores. Reparaciones. Lirios 384 (Compañía-Teatinos). Teléfono 64238. junio 30.

¡COMPRO RADIOS MALOS! Repuestos. Reparaciones. Garantía. Radio Cóndor. Independencia 1046. junio 30.

¡SAN ANTONIO 36' RADIOS. Electricidad, Sonido. Reparaciones, transformaciones por técnicos expertos. junio 30.

RELOJERIAS

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas. Negocio muy serio. San Diego 351 Visítenos!!! junio 30.

¡¡¡COMPOSTURAS GARANtidas de relojes. Técnicos expertos arreglan relojes todas marcas. Relojería - Joyería "Viena". Huérfanos 830, local 281, Galería Imperio. Visítenos sin compromiso. junio 30.

Comerciantes, Industriales, Corredores

de propiedades, profesionales, etc., pueden llamar al fono 82222 y pedir la visita de nuestro agente de avisos económicos, sin compromiso.



RELOJERIAS

RELOJERIA SOTO. — SAN Diego 1476. Relojes finos Composturas. Garantía. Seriedad. Rapidez. junio 30.

RODOLFO OLDHAVER F.— Estado 363. Oficina 7. Composturas de relojes. Garantía seriedad. junio 30.

SASTRERIA E INDUMENTARIA.

SASTRERIA "DUBIN". Bandera 686. Créditos sin fianza Ternos. Ambos. Con sólo $ 300 le entregamos su abrigo. Visite "DUBIN" Bandera 636. junio 30.

SASTRERIA PASCUAL. Grandes facilidades de pago Entrega inmediata. San Diego 928. Ternos, abrigos, hechuras finas. junio 30.

CASIMIRES NACIONALES, desde $ 95. Importados desde $ 145. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos provincias contrarreembolso. junio 30.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36. Ternos, abrigos de medida y confección. ¡ Diez meses plezo! junio 30.

CASIMIRES INGLESES, italianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. junio 30.

SASTRERIA SALAZAR, CAballeros, niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes Atenedemos provincias contra reembolso. junio 30.

SASTRERIA ANANIAS. INdependencia 650. Cortador extranjero. Casimires, gran surtido. Amplios créditos. junio 30.

HUMBERTO CACERES, EL "AS" de los cortadores. Sastrería. — San Diego 1651. junio 30.

SASTRERIAS ANDREU, PAra vestir mejor. Franklin 971, Franklin 1087. Teléfono 50755 Casilla: 7009. junio 30.

SASTRERIA Y CONFECCIOnes finas para damas y caballeros: "LA ECONOMIA" San Diego 2034. Precios módicos!! junio 30.

SASTRERIA MODERNA, COpiapó 1057, teléfono 80241. Ternos y abrigos a 10 meses plazo, sin recargo. Entrega inmediata. junio 7.

¡¡¡CADA TERNO ES UNA JOya, de los sastres Lemus y Moya. 1218, San Pablo, 1218. Teléfono 74831. Hechuras finas. Casimires. Trajes-sastre para damas!!! San Pablo 1218. junio 30.

GUENDELMAN, SASTRE, hechuras finas. Crédito. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. junio 30.

SASTRERIA "SEWELL". Esmeralda 889, casi esquina 21 de Mayo. Hechuras con forro seda: $ 600. Abrigos, ternos, ambos. Enorme surtido. Precios bajísimos. Créditos a 10 meses plazo!!! junio 30.

SASTRERIA GIANNINI Y Anselmo. Huérfanos 1112. Tercer piso. Hechuras finas. Casimires nacionales e importados. junio 30.

SASTRERIA E INDUMENTARIA.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 87702. Casimires finos Hechuras. junio 30.

¡¡CREDITOS!! SASTRERIA Enrique Guendelman. San Diego 225. Donde hace rincón. junio 30.

ANTEZANA, SASTRE ANAtómico, Huérfanos 880 Casimires ingleses. Elegancia suprema. Perfección máxima. junio 30.

SASTRERIA POLONESA. — San Diego 949. Hechuras finas. Cortador Sastre europeo. Concede créditos. junio 30.

SEMILLAS Y JARDINES.

BULBOS DE JACINTOS, Glodiolos, Tulipas, Tulipanes Flor de lazo, Amarylis, Ranúnculos, Semillas de pastos para prados. Semillas, flores y hortalizas. Establecimientos "Osiris". San Antonio 285. (Enviamos provincias). junio 30.

SUELERIAS.

SUELERIA "LA INDUStrial" San Diego 763. Artículos para zapateros y encuadernación. ¡¡¡Maletas, Portadocumentos!! junio 30.

TALLERES MECANICOS

TALLER DE NIQUELADOS Cóndor 628. Niquelados. Cromados. Desabolladuras. Soldaduras. Garantía. junio 30.

JUDICIALES.

SOLICITUD DE MERCED DE Agua.— Alberto Hernández Urra. chileno, mayor de edad, agricultor, domiciliado en esta ciudad, calle Colegio N.o 195, al señor Intendente de la Provincia respetuosamente expone: Que por la presente solicita una merced de agua del río Cauquenes, de este departamento, con el objeto de regar más o menos ciento cincuenta cuadras de su propiedad denominada San Agustín, ubicada en el departamento de Cauquenes, comuna de Caracol. La cantidad de agua solicitada sería de 200 litros por segundo, más o menos, y sería extraída en tres puntos del mencionado río Cauquenes, con el cual deslinda la propiedad arriba nombrada por su lado oriente en una extensión de 30 cuadras. Los puntos de extracción de agua se indican exactamente en el plano que a la presente solicitud se acompaña. El agua que se solicita será extraída desde el río a una altura máxima de 10 metros por medio de tres bombas centrífugas y en las condiciones que detalla la memoria adjunta a ésta. Hago presente que según los aforos practicados en las épocas de estío, el río, en los puntos que se desea extraer le agua, trae un caudal muy superior a lo solicitado, y que además el solicitante no tiene conocimiento que aguas abajo del citado río hallan canales de regadío o que se ocupe el agua.— Cauquenes, 22 de marzo de 1947. — Alberto Hernández Urra. INTENDENCIA DE MAULE.— Cauquenes, 15 de abril de 1947. — N.o 127.— Por presentada la solicitud de Merced de Aguas de don Alberto Hernández Urra, que precede, publíquese por 3 veces consecutivas, y por cuenta del interesado en los periódicos "La Verdad" y "La Razón" de esta ciudad de Cauquenes, y en el diario "La Nación" de Santiago. Anótese y comuníquese.— Luis Manríquez León, Intendente de Maule.— César Toledo A., Secretario Abogado. Junio 3

CUARTO JUZGADO CIVIL DE Santiago.— Por auto de fecha 24 de mayo último, concedió al Fisco, con beneficio de inventario, la posesión efectiva de la herencia de doña María Ester Sepúlveda. El inventario solemne de sus bienes lo practicará el Notario de Hacienda, Luis Azócar Alvarez, el 9 del presente, a las 11 horas, en su oficina Huérfanos 1190.

JUDICIALES.

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don Abraham Alcaíno Fernández, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Belisario Vargas, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 4.591,95 intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificarsele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 28 de Noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se pide, y al 5.o no ha lugar. Papel de $ 0.50 N.o 8046. Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don Belisario Vargas.— El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION: ANTE QUINto Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Juan Muñoz Urrutia, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 12.881,58, intereses penales y costas bajo apercibimiento. Primer otrosí; Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificarsele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado proveyó: Santiago, 10 de Noviembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o otrosíes, como se pide. Al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente y al quinto, no ha lugar por ahora, Causa N.o 7713.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a don Juan Muñoz Urrutia.— El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Baudilio Vargas L., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.576,94 intereses penales y costas, bajo apercibimiento.— Prmer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento bajo apercibimiento notificárselé toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado proveyó: Santiago, 6 de diciembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o otrosíes como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente, y al quinto, no ha lugar. Papel $ 3.— por el demandado N.o 8141. Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nacón", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a don Baudilio Vargas Leiva. — El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION: ANTE QUINto Juzgado Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Francisco Aguilar, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.490.51 intereses penales y costas bajo. apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificarsele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado proveyó: Santiago, 28 de noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide: al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se pide, y al quinto, no ha lugar. Papel de $ 0.50 N.o 8039. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial — En consecuencia, notifico y apercibo a don Francisco Aguilar.— El Secretario. Junio 6

CAJA DE CREDITO HIPOTECArio. — 16 de junio de 1947, ante 3.er Juzgado de Mayor Cuantía de Santiago, a las 15 horas, se rematará la propiedad de calle O'Higgins N.o 1027-1033, de la ciudad de Chillán. Mínimum: $ 180,000.— Pagadero: a) reconociendo una deuda primitiva de $ 73,200.—, a la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, por su monto al día del remate; b) con el saldo al contado. Bases: Secretaría 3.er Juzgado. Juicio Caja-Conejeros. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 o|o mínimum. —Secretario. 5 Junio

PRIMER JUZGADO CIVIL CONcedió 3 actual posesión efectiva bienes Luis Ayala Gárate, sus hijos Luis, Hernán, Adriana Ayala Picado, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Picado viuda de Ayala. Practicaré inventario solemne 10 actual 15 horas en Tribunal.— Secretario. 7 Junio

QUIEBRA BASSIS Y STECK. — Se pone en conocimiento de los acreedores de esta quiebra, que está a su disposición un dividendo de 6,87% en la Contaduría de la Sindicatura de Santiago.— El Síndico. 6 Junio

JUDICIALES.

REMATE.— ANTE TERCER JUZgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematarase 17 junio presente año, quince horas, parte propiedad San Francisco 2590-98. — Deslindes particulares son: Norte y Sur, 42 metros con Carmen Callosi y calle Rivas: Sur-Oriente y poniente 25.50 metros con Bonifacio Marambio y resto propiedad Rol 2904, San Miguel. Mínimum $ 130,000.— Juicio Reveco con Segovia.— Secretario. 9 Junio

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Verónica Mancilla H., a fin cancele en el plazo de 30 días, $ 2.280.00 intereses penales y costas, bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo:: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal y en término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. — JUZGADO PROVEYO: Santiago, 10 de noviembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 5.o otrosíes, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, y téngase presente; y al 5.o, no ha lugar por ahora.— Causa 7683.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a doña Verónica Mancilla H.— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Fernando Fuentealba L., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 5.280.00, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. — JUZGADO PROVEYO: Santiago, 10 de noviembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o, como se pide: al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente, y al quinto, no ha lugar por ahora. Usese papel de $ 1.— por el demandado. N.o 7690.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia notifico y apercibo a don Fernando Fuentealba Losan.— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Ismael Chicui Seren, a fin cancele en el plazo de 30 días, $ 2.633.14, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo:: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita

3 Sast...
DEFIEND... BOLSI...
Sastrería "D... BANDERA
Sastrería "AR... SAN PABLO
Sastrería "LA... SAN PABLO
10 m... pla... CREDI...

JUDICIALES.

que el demanda... lio dentro radio ... bunal, y en el ... plazamiento, bajo ... notificársele toda ... estado diario; Cu... mita papel simple; ... lución de documen... signa abogado ... confiere poder. ... PROVEYO: Santi... viembre de 1945.— ... pal, 3.o y 6.o ot... pide; al 1.o, 2.o, ... síes, téngase prese... ha lugar por ahor... Con el mérito de ... posteriores ordenó... manda por tres ... diarios "La Nació... y por una vez en ... cial.— En consec... y apercibo a don ... Seren.— EL SEC...

NOTIFICACION: A... Juzgado Civil Ma... presentó don Ab... Fernández, por Ca... ción, solicitando e... se requiera de pag... bé Bustamante V., ... en el plazo de 30 d... intereses penales y ... apercibimiento. — ... Caja tramita proce... cial, Caja Crédito ... Segundo: reserva ... nar depositario; Te... que el demandado ... lio dentro radio u... bunal, y en el té... plazamiento, bajo ... notificársele toda ... estado diario; Cua... mita papel simple; ... lución de document... signa abogado p... confiere poder. — ... PROVEYO: Santiag... viembre de 1945.— ... pal, 1.o y 3.o, co... 1.o, 2.o, 4.o y 7.o ... sente, y al 5.o no ... ahora. Usese papel ... el demandado, N.o ... el mérito de las di... teriores ordenóse ... manda por tres ... diarios "La Nación" ... y por una vez en ... cial.— En consecu... y apercibo a don ... tamante V. — EL S...

GUIA PROFESIONA

ABOGADOS

JOAQUIN IRARRAZAVAL LARRAIN, RENATO FERNANDEZ LECAROS
Abogados
Estudio: Teatinos 220. 6.o Piso. Teléfono 65151.

AIDA SEPULVEDA HERACLIO MORALES
Asuntos civiles y criminales.
Arturo Prat 722. Departamento 2. Jun. 3

DENTISTAS

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos. Fundas porcelana. Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81. Oficina 222. Teléfono 33343. junio 30.

CONTADORES

EMILIO GONZALEZ CHAVES
Contador. Consultas gratis San Diego 1621 y Franklin 1079. junio 30.

MEDICOS

DOCTOR STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias — Sexología impotencia. Se trasladó a Monjitas 843. Dep. 44. junio 22

DR. JULIO PAREDES
Enfermedades señoras Cirugía 2-5 P. M. Brasil 47.— Fono 69823 Junio 22

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonar, Estómago, Hígado, Diabetes. Almirante Barroso 57. 2 a 5. Rayos X. 6 Junio

THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago. intestinos. Metabolismo impotencia sexual. Merced 468 A.—Fono 33788. junio 3.

RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares. Corazón. Rayos X. Agustinas 681. 3-6. 32521-46405. junio 30.

DR. GASTON RAMIREZ
Fono 48517. Consultas 5 a 8 Piel, Sífilis, Venéreas J. M. Infante 22 (Providencia). junio 3.

DR. ALEJANDRO WEHRHAHN
Estómago, intestino, hígado, Rayos X, Radiografías. Pedir hora fono 64651. San Isidro 87-A.

DR. HERNAN PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta: de 3 a 7. Jun. 20

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón Agustinas 1269 (edificio LA NACION mayo 30.

DOCTORA BEHM
Ahumada 47

OPTICA

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146 Teléfono: 83953 30 junio H. A.

MATRONAS

BLANCA PINEDA
Consulta gratis San Diego 267. junio 30.

RAQUEL GON... TORO
Especialidad ... Serrano 16...—Te...

MERCEDES ... GRAND...
Estudios ext... últimos ade... Avenida Holan... Teléfono ...

SEÑORA M...
Embarazos tod... Tratamientos ... gentes. Avenida Santa ... Tercer piso, fren... Bellas Artes. Fono...

MECANICOS DEN...

LABORATORIO Humberto M... B. O'Higgins 773, ... Teléfono 60784. ... ras rapidísi...

PRACTIC...

REYES Tratamientos ... permanen... A. Prat 763.—Fo...

ESCOBA... Tratamien... Huérfanos ... Oficina ...

PEDICUR...

GABINETE ... Balada. Moneda ... cina 5. Teléfono ... serve hora.

SEÑORA MARIA PINCHEIRA DE LLANOS.—

odeada del cariño de los os, y a pesar de los eszos de la ciencia médi falleció ayer en esta ciu la respetable dama sea María Pincheira viuda Llanos.
a extinta, merced a sus diciones de bondad, inteencia y moral, se había tado generales simpatías el círculo de sus relacio-, por lo cual su desaparemiento ha sido muy senti-

Los funerales de la seño Pincheira de Llanos tenán lugar hoy, partiendo el rtejo desde su casa habiión, Gorbea N.o 2475.

ALLECIMIENTOS.—

Han fallecido:
—En Talcahuano, la seño Encarnación Alarcón de ecerra, respetable dama nculada a familias de La erena, Concepción y Talcauano.
—En Puerto Montt, don ustavo Dreyer, quién estaba nculado a familias de la reión.
—En Concepción, la señora uristela Herrera de López, uien prestó durante muchos ños sus servicios en la eneñanza, a la que dedicó sus esvelos y entusiasmos.
—En Quilpué, la señora melina Torres de Navarree, cuyo fallecimiento enluta l hogar de su hijo, el segunlo comandante de los Arseales de Marina de la II Zoa Naval, capitán de fraata don Alejandro Navarete Torres.

MATRIMONIO YAÑEZ CAVADA-ECHEVERRIA HEITMANN.—

Circula la siguiente invitaión:
"Enrique Yáñez Portaluppi Julieta Cavada de Yáñez participan a usted el matrimonio de su hija María Gloria con el señor Manuel Echeverría Heitmann, y le invitan a la ceremonia religiosa, que se efectuará en la parroquia de Nuestra Señora de Los Angeles (El Golf), el jueves 5 de junio, a las 12.15 horas.
Santiago, junio de 1947".

ALMUERZO EN EL CIRCULO ESPAÑOL.—

El próximo sábado 7, a las 13 horas, tendrá lugar en los salones del Círculo Español el almuerzo que ofrece la Cámara Oficial Española de Comercio de Chile, en honor de su vicepresidente, don José Planella Bayel, para festejarlo con motivo de su próximo viaje.
A este acto, que será presidido por el Excmo. Sr. Encargado de Negocios de España, han adherido el Círculo Español, la S. A. Inmobiliaria Círculo Español, Unión Española, con sus respectivos directorios, y concurrirán Ministros de Estado, autoridades y personeros de la Banca, comercio e industria, que desean testimoniar así sus afectos y simpatías al señor Planella.
Las inscripciones se reciben en la sede oficial de la Cámara, Alameda Bernardo O'Higgins 1550, bien personalmente, o por teléfono número 82908.

ENFERMO.—

Ha llegado de Arica, enfermo de cuidado, el señor Raúl Lopehandia, quien se hospeda en Avenida Santa María 449.

A FRANCIA.—

Mr. Biddle Garrinson, agregado de prensa de la Embajada de los Estados Unidos, y señora, se dirigirán próximamente a Francia, país donde pasarán una corta temporada.

A BUENOS AIRES.—

A Buenos Aires, don Enrique Rivera Cruzat y señora Rebeca de la Barra de Rivera.
—A Buenos Aires se dirigirá mañana, por vía aérea, el señor Octavio Feliú Vidal.

EN HONOR DE PATRICIA MORGAN Y SYLVIA MOORE.—

Hoy se llevará a efecto en el Hotel Crillon el cocktail que sus amigos y escritores darán en honor de Patricia Morgan y Sylvia Moore, con motivo de haber obtenido los premios Municipales de Teatro y Poesía.

A EUROPA.—

A Europa se dirigió la señorita Teresa Orrego Lyon.

DEL PERU.—

Hoy llegarán, a bordo del vapor Santa María, don Carlos E. Jaramillo, don Manuel Valle, don Edmundo Claro Matte y señora Carolina San Román de Claro.

DE BUENOS AIRES.—

Han regresado de Buenos Aires, después de pasar una temporada en esa capital, la señora Dolores Covarrubias de Errázuriz y su hija Olga.

ALMUERZO.—

Hoy miércoles 4 de junio, el profesorado del Instituto de Humanidades "Luis Campino" ofrecerá a su Rector, Pbro. don Manuel Mella Cerda, un almuerzo, con motivo de su onomástico.
A esta manifestación asistirán especialmente invitados el señor Rector de la Universidad Católica, Monseñor Carlos Casanueva, y el Vice-Rector, Monseñor don Francisco Vives E.

BAILE.—

Esta noche en los salones del Club Republicano, en la calle Merced 738, se llevará a efecto el baile que han organizado un grupo de abogados, médicos e ingenieros, con el fin de estrechar los lazos de unión y amistad de sus familias y relaciones.
Esta fiesta será con fines de beneficencia y en ella habrá una elección de reina, números artísticos, variedades y sorpresas.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:
Una hija del señor Sergio Claro Serrano y de la señora Eliana Urrutia de Claro.
—En la Clínica Alemana Jaime Francisco, hijo de don Pedro Amenábar Castro y de la señora Marta Zegers de Amenábar.
—En la Clínica Tarnier, una hija del capitán de Carabineros señor Oscar Vallejos Lastra y de la señora Elena Arredondo de Vallejos.

EN LA HOSTERIA DE PROVIDENCIA.—

El viernes 6 del presente, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en la Hostería de Providencia una comida que ofrecen sus relaciones sociales al señor Alberto Yoacham L. y señora Luz Soffia de Yoacham, con motivo de ausentarse del país.
Las adhesiones se reciben en la caja de la Hostería, hasta las 13 horas del mismo día.

Manifestación al Dr. Nicolás Rodríguez.-



Sus amigos y colegas festejaron en los salones del Club Militar al doctor Nicolás Rodríguez, con motivo de cumplir 25 años de docencia en la Escuela Dental.

BAUTIZOS.—

Han sido bautizados: Eugenio Fernando, hijo del señor Eugenio Alliende Armstrong y de la señora María Mahns de Alliende.

Fueron sus padrinos el señor Fernando Mahns Gómez-Lobo y señora Isabel Aranguа de Mahns, representándolos el señor Alfredo Gómez-Lobo y señora Eliana Zañartu de Mahns.

—Juan de Dios Fernando, hijo del señor Juan de Dios Correa Ríos y de la señora Carmen Muñoz de Correa.

Fueron sus padrinos el señor Gustavo Correa Ariztía y la señora Carmen Ríos de Correa.

—En Viña del Mar, María Elena, hija del señor Fernando Couve Braga y de la señora Elena Montané de Couve.

Fueron sus padrinos el señor Fernando Couve Searle y la señora Elena Vives de Montané.

RESIDENCIA.—

El Agregado Naval a la Embajada del Perú, capitán de fragata Fernando Sarmiento, y su esposa, señora M. Antonieta Morey de Sarmiento, han fijado su nueva residencia en la Avenida Bernardo O'Higgins número 486, 7.o piso, teléfono 31953.

ENFERMOS.—

Continúa enferma la señorita Teresa Martínez Ibieta.

—Mejor, don Rafael Valdivieso Aristía.

—Sigue mejor, en Viña del Mar, el señor Miguel Aguirre Galdámes.

—Restablecido, el señor Luis Blanco Alvarez.

—Mucho mejor continúa la señora Josefina Benítez de Labarca.

EN EL "MILLARAY".—

La señorita Yolanda Rojas Zúñiga y señor Sidney Stephens Jorquera, con motivo de contraer matrimonio, serán objeto de un cocktail que les ofrecerán sus relaciones sociales esta tarde en el salón "Millaray".

Las adhesiones se reciben hasta las 13 horas de hoy en el Hotel Carrera.

MANIFESTACION.—

Mañana, con motivo de ser el día onomástico del señor Manuel Saldías Vallejos, sus amistades le ofrecerán una manifestación en una de las quintas de los alrededores de la capital.

Las tarjetas están a disposición en el Teatro Carrera, a cargo del pianista señor Luis A. Santelices M.

EN EL HOTEL "CARRERA".

La señorita Eliana Blondet Flores será despedida de su vida de soltera con una manifestación que le ofrecerán sus amigas el próximo jueves.

Los miembros del Centro de Alumnos del Instituto Superior de Comercio de esta capital, se reunirán en una manifestación que se llevará a cabo en el Hotel Carrera, el sábado 7.

La señorita Flor López Medina, por contraer próximamente matrimonio, será objeto de una manifestación que han organizado en su honor un grupo de sus amigas, la que se llevará a cabo el sábado próximo.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

EN EL ORIENTE.-



Manifestación ofrecida en honor de la señorita Ema Zenteno, por el personal de la Empresa Editora Zig Zag, efectuada en el Grill Room del Oriente

A ESTADOS UNIDOS.—

Hoy se dirigirán a Estados Unidos don Federico Claude y señora.

—Se ha dirigido a Estados Unidos, la señora Raquel Lyon de Maza.

HOY SESIONA EL RO[TARY] CLUB.—

A mediodía de hoy en los salones de Gath y Chaves Ltda., celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, bajo la presidencia de don Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

El tema central de la reunión de hoy ha sido encomendado al señor Embajador de Bolivia y rotario de La Paz, don Alberto O... Gutiérrez, quien dictará una charla sobre aspectos destacados de la vida en su ...

El Rotary Club de Santiago verá con agrado la asistencia de rotarios extranjeros y de otros puntos del país que se encuentren de paso por la capital.

VIAJEROS.—

—De Talca, las señoritas Alicia y Sylvia Letelier E...verria.

—Al fundo "Las Lomas" ... señores Andrés Donoso ...cés y Leoncio Pica Baz...

—Después de pasar ... días en Viña del Mar, regresó a la capital la señora Olga Godoy Matte.

—Se encuentran en ... del Mar el señor Pedro L... von der Hayde y señora ...ledad Arrieta de León.

—Después de una larga ...ra por Buenos Aires y Montevideo, ha regresado la señorita Selmira Rodríguez ...rambio.

—A mediados de este ... regresará de Europa ... Maximiano Errázuriz.

—A Viña del Mar, la señorita Ximena Salas Carvallo.

—En Valparaíso, el señor Julio César Escobar.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

12.00 a 12.30. 21.75 megs. 13.79 mts.
18.00 a 19.00. 17.75 megs. 16.92 mts.
18.00 a 23.30. 15.07 megs. 19.91 mts
19.00 a 23.30. 12.04 megs. 24.92 mts
19.15 a 23.45. 9.41 megs. 31.88 mts.

12.00 Boletín de noticias.
12.15 Radio Gaceta. (Rep.).
18.00 Resumen de noticias.
18.07 Resumen del programa de hoy. Prólogo musical.
18.15 Inglés por Radio (Rep.).
18.30 Música ligera: "El Cuarteto de Saxofones, de Michael Krein".
18.45 Comentario por Salvador de Madariaga.
19.00 Resumen de noticias.
19.07 Revista de la prensa británica.
19.15 El arte de la interpretación: Charla con ilustración musical.
19.30 Charla: 1) Boletín industrial; 2) Comercio y Finanzas, por Carlos Avilés.
19.45 Cantantes célebres: Francis Rusell, tenor.
20.00 Boletín de noticias
20.15 Charla.
20.30 El nuevo conjunto londinense de cuerdas interpreta "Noche Transfigurada", de Schoenberg.
21.00 Charla sobre aviación: Problemas de los vuelos a altas velocidades", por Charles Gardiner.
21.15 Radio Gaceta.
21.30 La ópera y el ballet: "Nuestro futuro", de Boyce, y "Comus", de Lawes.
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Comentario por Salvador de Madariaga.
22.30 Música ligera. (Rep.).
22.45 Radioteatro: Obra especial para Corpus Christi. Clásicos ingleses de I. Evans. "Hace 500 años".
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Revista de la prensa británica (Rep.). Epílogo musical. Resumen del programa para mañana. Himno Nacional.
23.45 Fin de la transmisión.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

JUDICIALES

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Carlos Trauman A. a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2,611.11, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: Caja tramita papel simple; quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 28 de noviembre de 1945. A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se solicita, y al quinto, no ha lugar. Papel de 0.50 N.o 8049 Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don Carlos Trauman A.— El secretario. 6 junio.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Rosa Oyarzún C., a fin cancele en el plazo de 30 días a $ 2,517.43, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: Caja tramita papel simple; quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 6 de diciembre de 1945. A lo principal 3.o y 6.o otrosíes, como se pide; al 1.o, 2.o 4.o y 7.o, téngase presente, y al quinto, no ha lugar. Papel de $ 3., por el demandado N.o 8142. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación" "La hora", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia notifico y apercibo a doña Rosa Oyarzún C. — El secretario. 6 junio.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don José Contreras Moreno, a fin cancele en el plazo de 30 días, $ 2,574.10, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: Caja tramita papel simple; quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 10 de noviembre de 1945. A lo principal, 3.o y 6.o otrosíes, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente; al 5.o, no ha lugar por ahora. Usese papel de $ 1, por el demandado. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don José Contreras Moreno. —El secretario. 6 junio.

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Micaela Olavarría v. de Soto, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.457.59, intereses penales y costas, bajo apercibimiento.— Primer otrosí; Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo; reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el último emplazamiento bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— JUZGADO PROVEYO: Santiago, 10 de noviembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o otrosíes, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente, y al 5.o, no ha lugar por ahora. Usese papel de $ 1.— por el demandado. N.o 7715.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación" "La hora", y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a doña Micaela Olavarría v. de Soto.— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino por Caja de la Habitación solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Elba Zurita Mella, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.628.99 intereses penales y costas, y en el término de emplazamiento bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. — JUZGADO PROVEYO: Santiago, 28 de noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se solicita, y al 5.o no ha lugar. Asígnese el N.o 8048. Usese por el demandado papel de 0.50 cts.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial. — En consecuencia, notifico y apercibo a doña Elba Zurita Mella.— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Fidelia Vidal v. de V. a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.526.94, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. — JUZGADO PROVEYO: Santiago, 28 de noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se solicita, y al 5.o no ha lugar. Papel de 0.50. N.o 8044.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a doña Fidelia Vidal v. de V..— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Custodio Vera U. a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.514.34 intereses penales y costas, bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. — JUZGADO PROVEYO: Santiago, 28 de noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se solicita, al 5.o no ha lugar. Papel de 0.50. N.o 8045.—Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a don Custodio Vera U.— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Ester Alvarez v. de M., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 4.822.91, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. — Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. — JUZGADO PROVEYO: Santiago, 20 de noviembre de 1945.— A lo principal, como se pide, al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se solicita, y al 5.o no ha lugar. N.o 8038.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial. — En consecuencia, notifico y apercibo a doña Ester Alvarez v. de M.— EL SECRETARIO. Jn. 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Carlos Angulo R., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 4.798.31, intereses penales y costas, bajo apercibimiento.— Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecaro; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado Proveyó: Santiago, 28 de noviembre de 1945.- A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente, al 3.o y 6.o, como se pide, y al quinto, no ha lugar, N.o 8036.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a don Carlos Angulo.— El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Ramón Bustamante D., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 8.525.03, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario: Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado Proveyó: Santiago, 6 de diciembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente, y al 5.o, no ha lugar. Papel de $ 3, por el demandado; N.o 8145. Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don Ramón Bustamante D — El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Facundo Barría Jaramillo, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2.494.47, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: Solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario: Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado Proveyó: Santiago, 5 de diciembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o otrosíes, como se pide: al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o, téngase presente, y al quinto no ha lugar. Papel de $ 3.— por el demandado; N.o 8.143.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a don Facundo 2.o Barría Jaramillo — El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION: ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Dionicio Millape S., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 5.180.00, intereses penales y costas, bajo apercibimiento.— Primer otrosí; Caja tramita procedimiento especial, Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder.— Juzgado Proveyó: Santiago, 10 de noviembre de 1945.— A lo principal, 3.o y 6.o otrosíes, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente, y al 5.o, no ha lugar por ahora. Usese papel de $ 1.— por el demandado; N.o 7686.— Con el mérito de las diligencias posteriores ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial.— En consecuencia, notifico y apercibo a don Dionicio Millape Sánchez.— El Secretario. Junio 6

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Maximiliano Sánchez P., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2,560.89, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí; Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; Segundo: reserva derecho designar depositario; Tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; Cuarto: Caja tramita papel simple; Quinto: devolución de documentos; Sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 28 de noviembre de 1945. A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y .o otrosíes, téngase presente, al 3.o y 6.o, como se solicita, y al 5.o, no ha lugar. Aseg. 8040. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por 3 avisos en dos diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don Maximiliano Sánchez P. — El secretario. 6 junio.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a doña Rosario Serón v. de Colín, a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2,452.17, intereses penales y costas, bajo apercibimiento Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento, notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: Caja tramita papel simple; quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 28 de noviembre de 1945. A lo principal, como se pide; al 1.o, 2.o, 4.o y 7.o otrosíes, téngase presente; al 3.o y 6.o, como se solicita, y al 5.o, no ha lugar. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a doña Rosario Serón v. de Colín. — El secretario. 6 junio.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación solicitando en lo principal se requiera de pago a don Eulogio Almonacid G., a fin cancele en el plazo de 30 días $ 2,624.34, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: Caja tramita papel simple; quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 27 de noviembre de 1945. A lo principal, requiérase; al 1.o, 2.o 4.o y 7.o, téngase presente; a los demás, como se pide. N.o 8037. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demanda por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don Eulogio Almonacid G. — El secretario. 6 junio.

NOTIFICACION.— ANTE QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía se presentó don José Pistono Battaglino, por Caja de la Habitación, solicitando en lo principal se requiera de pago a don Alberto Cortés Marín, a fin cancele en el plazo de 30 días, $ 6.587.68, intereses penales y costas, bajo apercibimiento. Primer otrosí: Caja tramita procedimiento especial Caja Crédito Hipotecario; segundo: reserva derecho designar depositario; tercero: solicita que el demandado fije domicilio dentro radio urbano del Tribunal, y en el término de emplazamiento, bajo apercibimiento, notificársele toda resolución por estado diario; cuarto: Caja tramita papel simple; quinto: devolución de documentos; sexto: designa abogado patrocinante y confiere poder. Juzgado proveyó: Santiago, 10 de noviembre de 1945. A lo principal, tercer y sexto otrosíes, como se pide; al primer, segundo, cuarto y séptimo otrosíes, téngase presente, y al quinto, no ha lugar por ahora. Con el mérito de las diligencias posteriores, ordenóse notificar demando por tres avisos en los diarios "La Nación", "La hora" y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notifico y apercibo a don Alberto Cortés Marín. — El secretario. 6 junio.

QUIEBRA LEOPOLDO VAN ... Wyngard.— Por resolución de ... de junio de 1946, del Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, fué declarado en quiebra al comerciante de este domicilio don Leopoldo R. van Wyngard Bañados, Augusto M... N.os 21-23. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregas de mercaderías al fallido, so pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se harán en LA NACION. — El Secretario. 10 Ju...

BOMBAS.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". — Con ocasión de celebrarse el ... aniversario de fundación, cito a la Compañía a sesión solemne para el miércoles 4 del presente a las 20 horas, con uniforme de parada. Tabla: lectura del acta de fundación, lectura de la Memoria Anual y repartición de premios. — El secretario. 4 junio.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMBEROS de La Cisterna "Patria y Honor". — Cítase a la Compañía a reunión ordinaria para el miércoles 4 del presente, a las 22 horas. Tabla: Renuncia del señor tesorero y elección a que haya lugar. Asuntos varios. — El secretario. 4 de junio.

VIDA SOCIAL

TRO DE OFICINISTAS ANTA TERESITA".— y, en Agustinas número 1480, se efectúa la nda de las conferencias dicta el prestigioso orasagrado, Monseñor Oscar on, y cuyo tema es "Cristravés del Evangelio". recuerda que, debido al bio de horario en la ma- de las oficinas, esta erencia comenzará a las 5 horas.

TRIMONIOS CONCERTAOS.— a quedado concertado el rimonio de la señorita Ma- Eugenia Correa Barros el señor Hernán Jara ntke. Hicieron la visita de lo la señora Erna Hantke Jara y el señor Renato JaH.

-Se ha concertado el maonio de la señorita Ame- Célis Cortínez con el se- Fernando Orrego Salas. lizo la visita de estilo el or Fernando Orrego Puel-.

LLAS ARTES.—

POSICION DEL PINTOR FONTECILLA LARRAIN

usiasmo ha despertado en stros círculos culturales y sticos la apertura de la Exción de Acuarelas del cono- pintor Exequiel Fontecilla rain, en la Sala de Arte de Editorial del Pacífico, que se uentra ubicada en calle Ahuda 57, subterráneo y a la ha acudido un numeroso lico amante de las bellas ar-

us valiosos motivos sureños, resados en finas y armonio. gamas, demuestran una cad plástica vigorosa y sensi- especialmente en sus temas ominados: "Mercado pesquede Valdivia", "Atardecer en camino a las Palmas de Ley- y "Lindero del lago Pirieico".

La exposición de Fontecilla manecerá abierta hasta el del mes en curso y puede visitada diariamente hasta 20.30 horas.

HOY ULTIMO DIA EXPOSION STROZZI.— Durante to- el día de hoy permanecerá ierta la exposición de Cuaos al Oleo del paisajista Luis rozzi, en la Sala del Banco Chile, calle Huérfanos 972, o segundo, y su clausura se alizará a las 20.30 horas.

EXPOSICION DE DON DAGORTO VASQUEZ.— Ayer se inau ró la exposición de acuarelas l pintor guatemalteco, señor oberto Vásquez, en la sala del nisterio de Educación. Este jon pintor presenta un homogéo conjunto de treinta acuares, muestra que lo hace destase como uno de los mejores lores que han expuesto en este imo tiempo.

Esta exposición estará abierta público durante toda la pree semana, puede ser visitada 11 a 12 y de 16 a 20 horas.

Chile, miembro del comité que estudiará problemas de países poco desarrollados

Conocerá asimismo de la inversión de capitales extranjeros en dichos países.— Exito en Negociaciones entre Checoeslovaquia y Sud Africa

GINEBRA, 3.— (UP.)— (Por Karol Thaler.)— La Conferencia Internacional de Comercio ha nombrado un subcomité con la participación de Chile y Brasil, para el estudio de los problemas relacionados con el desarrollo económico de los países poco desarrollados y sobre las inversiones de capital extranjero en dichos países.

Además de Brasil y Chile, cuyo nombramiento se debe al gran interés que tienen los países latinoamericanos en dichos asuntos, forman parte de dicho subcomité el Reino Unido, Australia, India y Francia.

La conferencia logró hoy los primeros resultados tangibles al terminarse con éxito las negociaciones entre Checoeslovaquia y Africa del Sur. Las negociaciones entre Canadá y Noruega están casi terminadas, esperándose la aprobación final en Oslo. Estos son los primeros resultados de las complejas conversaciones tarifarias que comenzaron el 10 de abril, con el propósito de reducir las barreras aduaneras y estimular el libre intercambio comercial.

UNIONES ADUANERAS

El jueves el Brasil comenzará las negociaciones con la unión aduanera compuesta de Bélgica, Holanda y Luxemburgo y Chile hará lo mismo con el Africa del Sur. De acuerdo con el informe del secretariado, la delegación chilena espera instrucciones de Santiago sobre el comienzo de las negociaciones con Australia, Brasil, China, Cuba, Checoeslovaquia, Francia, Nueva Zelandia y Noruega.

Al mismo tiempo crece el sentir entre los delegados a la conferencia de mantener en vigor cualesquiera de los acuerdos realizados en Ginebra, aunque la conferencia en su totalidad sea un fracaso. La intención es mantener dichos acuerdos como tratados bilaterales si el propuesto plan de llegar a un acuerdo multilateral no pudiera ser un hecho.

Sin embargo, aun no se han abandonado las esperanzas de llegar a un acuerdo general, a pesar de las grandes dificultades que se oponen a tal cosa. Actualmente, además de la completa paralización en las negociaciones entre Estados Unidos y Australia, las negociaciones con Francia también han tropezado con dificultades. Estados Unidos, el Reino Unido y otros países no están satisfechos con las nuevas tarifas francesas que consideran demasiado elevadas.

ESTADO DE LAS NEGOCIACIONES

El informe del secretario publicado hoy, dice que casi todas las negociaciones proyectadas por el comité organizador han dado comienzo a su desarrollo. Entre el 3 de abril y el 31 de mayo se han celebrado 91 reuniones iniciales y se espera que once más se celebren en breve. El número total de las reuniones celebradas hasta el fin de mayo es 198.

En cuanto al subcomité para el fomento económico de los países poco desarrollados, los delegados chileno y brasileño declararon que lucharán porque se acuerden medidas eficaces sobre este asunto y que no estarán conformes con simples generalidades.

Sugieren que las medidas aprobadas tengan carácter obligatorio y que a petición de cualquier país necesitado de ayuda para su desarrollo económico, el organismo internacional de comercio tendrá obligación de prestar dicha ayuda a la medida de sus medios. Los países latinoamericanos, así como Australia y Francia, apoyan en su totalidad el plan norteamericano para el libre movimiento del capital extranjero con el objeto de facilitar el desarrollo económico de todos los países, pero dieron a entender que no permitirán la inclusión de ninguna clase de condiciones políticas a tales inversiones.

D. Moisés Poblete está en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 23.— De paso desde París se encuentra en esta capital el sociólogo chileno señor Moisés Poblete Troncoso, que durante muchos años representó a Chile en la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra.

La personalidad del señor Poblete Troncoso es bien conocida en el medio argentino, considerándosele uno de los expertos más autorizados en todos los problemas que atañen a cuestiones sociales.

Terminó la huelga de aseadores en la capital argentina

BUENOS AIRES, 3. (UP).— La huelga de los empleados de limpieza municipal terminó a las 6 P. M. cuando las autoridades de Bienestar, después de declarar que la huelga era ilegal, se comprometieron formalmente a iniciar un estudio de las demandas de los huelguistas para que se les aumentaran los salarios. Los empleados iniciaron la recolección de los montones de basuras que se habían acumulado durante cuatro días en las calles de la ciudad.

RUMORES DE COMPROMISO REAL



Recientes rumores han predicho el compromiso de la Princesa Elizabeth con el teniente Philip Mountbatten.— La foto nos muestra al teniente Mountbatten ayudando a quitarse el abrigo a la Princesa Elizabeth.— (Foto ACME)

BAJA DE LOS BONOS CHILENOS EN LONDRES A CAUSA DEL MENOR PRECIO DEL COBRE EN LOS ESTADOS UNIDOS

LONDRES, 3.— (U. P.)— (Por C. T. Hallinan).— En la Bolsa de Valores, los títulos del Gobierno chileno decayeron otros 10 chelines, cotizándose al precio común de 40 1|2 libras esterlinas, contra la cotización del cierre de la semna pasada de 42 1|2 libras..

Los títulos chilenos han estado bajo una presión especulativa motivada por las noticias recibidas de Nueva York de que el precio del cobre ha bajado a 23 centavos la libra avoirdupois y que las compras de cobre han aflojado en general, a la espera de alguna demostración de la futura tendencia de los precios de este metal.

El "Metal Bulletin" comentó recientemente la considerable nerviosidad que prevalece respecto del futuro movimiento de los precios del cobre", que atribuyó a la repentina cesación de compras internacionales.

Desde entonces, los despachos de Nueva York han informado que Gran Bretaña ha adquirido una cantidad no revelada (en Nueva York, se ha dicho que suman 60.000 toneladas, pero esa noticia ha sido descartada aquí) al precio de 23 centavos la libra, lo que representaría una baja de 3|4 de centavos. Esto equivaldría a un precio de 127 libras, 16 chelines y 10 peniques por tonelada de cobre, puesto al costado del barco en Nueva York, en comparación con el precio oficial anterior en ésta de 137 libras esterlinas la tonelada de cobre puesto en fábrica en Gran Bretaña.

El Ministerio de Abastecimientos británico, como lo hace siempre, rehusó confirmar o desmentir las informaciones de Nueva York, sobre las supuestas compras.

M U S I C A

CONCIERTO DE LA SINFONICA PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACION SECUNDARIA

Hoy, a las 14.30 horas se verificará el concierto sobre músicos del siglo XVI, XVII y XVIII, dedicado por la Sinfónica a los estudiantes del Segundo Ciclo de Secundaria. Auspician esta nueva presentación el Departamento de Cultura y Publicaciones y el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile. Hará una breve disertación sobre los autores y las obras que se presenten, el profesor de Historia de la Música del Conservatorio Nacional, señor Juan Orrego Salas. Dirigirá el maestro Víctor Tevah. Los alumnos que asistan a estos conciertos que en total suman 22, podrán participar en el concurso de fin de año para elegir las mejores obras que se ejecutarán en un concierto extraordinario, dedicado a los estudiantes.

EL "CONCIERTO EN SOL" DE RAVEL EN INTERPRETACION DE ELIANE RICHEPIN DIRIGIDO POR P. PARAY

Como hemos anunciado, el viernes se efectuará en el Municipal el quinto concierto de la temporada sinfónica, bajo la dirección del gran director francés Paul Paray, actuando como solista la distinguida pianista francesa Eliane Richepin.

Será un programa de obras francesas, en el que se incluye la Sinfonía en Re Menor de César Franck, el "Predulio a la siesta de un fauno", de Debussy; "El aprendiz de brujo", de Paul Dukas, y el Concierto en Sol, para piano y orquesta, de Ravel.

El Concierto de Ravel, que interpretará como solista Eliane Richepin, es una de las últimas obras del ilustre músico desaparecido. Ravel trabajó en este Concierto, según propia confesión, dispuesto a hacer una obra perfecta hasta el máximo de su capacidad. Quiso estilizar el Concierto clásico, sin descuidar por ello el brillo pianístico que siempre existió en estas composiciones. La parte del piano es tratada en íntima amalgama con la orquesta; es decir, del papel de simple acompañante a que se relega en la generalidad de los Conciertos para piano, a la orquesta, adquiere en el Concierto en Sol mayor, preponderancia individual, mezclando sus diferentes timbres como parte concertante. Esta concepción del "Concierto", en Ravel, es análoga a la de Stravinsky, y en otro plano musical, a la de Manuel de Falla, en su "Noche en los jardines de España".

Este Concierto en Sol, data de la misma época que el Concierto para la Mano Izquierda, de carácter completamente distinto, y que escuchamos el año pasado a Herminia Raccagni con la Sinfónica, dirigida por Víctor Tevah. La destacada pianista francesa Eliane Richepin ejecutará el viernes el Concierto en Sol, después de unos diez años que habíamos dejado de escucharlo, cuando lo tocara Hugo Fernández en un concierto de homenaje a Ravel.

Las localidades para este concierto —el que, como decimos, incluye obras de César Franck, Debussy, Dukas y Ravel— se encuentran casi agotadas.

ULTIMO CONCIERTO DE BOROWSKY

El pianista ruso-americano Alexander Borowsky, que ha sido ovacionado por el público en sus dos conciertos, se despedirá de Chile pasado mañana jueves a las 18.45 horas, con el recital que dará en el Teatro Municipal y para el cual ha confeccionado un programa brillantísimo que incluye obras de Bach, Schumann, Seriabino, Liaponnoff, Prokofieff y Chopin, autor este último, de quien interpretará la Polonesa, en La bemol mayor, y una Berecase. Será, pues, ésta la última oportunidad que tendrá nuestro público, de escuchar a este virtuoso del teclado.

EL SABADO SE PRESENTA RUBINSTEIN

Las gestiones que se realizaban para que Rubinstein, el pianista cuyo nombre ha recorrido el mundo entero, diese un concierto el sábado próximo en el Teatro Municipal y posiblemente otro el domingo, han tenido un éxito completo, por lo cual es de felicitar a la Asociación Teatral Sud-Americana y Sociedad de Conciertos Daniel, que tuvieron a su cargo dichas negociaciones. Para el concierto del sábado, Rubinstein interpretará un programa a base de obras de Bach-Bassoni; Beethoven; Chopin; Debussy; Albéniz; Granados y Fallas.

SALA DE AUDICIONES DEL MINISTERIO DE EDUCACION

Bajo los auspicios del Departamento de Cultura y Publicaciones del Ministerio de Educación y del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, la conocida violoncellista Dobrila Franulic dará el martes próximo, 10 de junio, un concierto en la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación. Dadas las altas cualidades de ejecutante de Dobrila Franulic, no dudamos que nuestro público amante de la buena música sabrá premiar con su presencia este hermoso concierto que anunciamos.

Las entradas pueden desde ya ser retiradas de la Oficina de la Sala de Audiciones del Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 937.

Técnicos italianos traerá el Gobierno venezolano al país

TRIESTE, 3. (UP).—El Ministerio que tiene a su cargo los asuntos de los italianos en el extranjeros dijo que la legación venezolana en Roma ha solicitado técnicos y trabajadores especializados italianos, que son necesitados por la Corporación de Fomento de Venezuela para realizar un vasto proyecto de utilización de terrenos agrestes.

AVION SUPERSONICO REVOLUCIONARIO ENSAYA EL EJERCITO NORTEAMERICANO

WASHINGTON, 3 .— (U. P.).— La Fuerza Aérea del Ejército anunció que un nuevo aeroplano de propulsión a cohete, de diseño revolucionario, para desarrollar una velocidad superior a la del sonido, ha completado las tres cuartas partes de los vuelos de prueba exigidos antes de intentar la primera prueba de alta velocidad.

Las pruebas son llevadas a cabo por la Bell Aircraft Co. y comprenden la capacidad de elevación y aterrizaje del aeroplano y el funcionamiento de las superficies de control.

El XS_1 ha sido diseñado para resistir el choque de las ondas de aire, que en pruebas anteriores han destruído los aeroplanos que han intentado volar más ligero que el sonido —alrededor de 1,200 kilómetros por hora.

Funcionarios de la Fuerza Aérea del Ejército dijeron que ya tienen en estudio un avión XS_2, que es similar al XS_1, y que se espera hacer en breve el anuncio de la construcción del XS_3, que tendrá características aun más revolucionarias.



NUEVA YORK.— El doctor Alberto Lleras Camargo, nuevo director general de la Unión Panamericana, a su llegada a Nueva York a bordo del "Santa Margarita". El doctor Lleras es ex Presidente de Colombia.— (Foto ACME).

SUSPENDEN LOS CREDITOS PARA HUNGRIA EN LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 3.— (U. P.).—Se ha sabido que Estados Unidos se propone dar un nuevo golpe económico al nuevo Gobierno húngaro dominado por los comunistas, reteniendo siete millones de dólares que había concedido el Banco de Exportaciónes e Importaciones como crédito para adquirir algodón en rama.

El Secretario de Estado Marshall, que por derecho de su cargo es miembro del directorio del Banco, ya ha suspendido 15 millones de dólares en créditos, con los cuales Hungría se proponía adquirir excedentes de material de las Fuerzas Armadas para su rehabilitación industrial y agrícola.

En círculos allegados al Departamento de Estado se espera que Estados Unidos proteste ante Rusia, acusando a la URSS de haber dado el impulso al reciente golpe de Estado en Hungría, violando así los términos del armisticio y del acuerdo de Yalta. Sin embargo, es posible que el retiro de la ayuda económica hable con más claridad que las notas diplomáticas.

Entretanto, se anuncia que se concederán unos 30 millones de dólares a Irán para equipar su ejército, y Marshall ha prometido continuar la ayuda a Italia, que hizo salir a los comunistas y socialistas de su nuevo Gabinete.

COMENTARIOS DEL NEW YORK TIMES

NUEVA YORK, 3.— (UP).— El diario "New York Times" comentando la situación de Hungría, dice: "Rusia no tiene intención de detenerse en la Línea Curzon, o de colaborar con los demás para la democratización de los países liberados que están bajo el control de sus ejército, a despecho de los acuerdos tomados durante la guerra.

"También en los asuntos internos una nación después de otra ha descubierto, y sigue experimentando para consternación suya, que la colaboración con el comunismo significa colaborar con una conspiración para la destrucción nacional.

"Las consecuencias que esta división de Europa ha de producir para Europa y el mundo, son enormes. Porque la dominación ruso-comunista en cualquier país significa su progresiva absorción en una economía rusa exclusivista. Esto significa, a su vez, que la mitad occidental de Europa superpoblada e industrializada, se ve aislada de las zonas más cercanas con un excedente agrícola, las cuales la abastecían con una parte de sus alimentos y eran algunos de sus mejores mercados.

HOMBRE INVULNERABLE A LAS LANZADAS HAY EN ZURICH

MEDICOS COMPROBARON EL EXPERIMENTO

ZURICH, 3.— (U. P.).— Un hombre que se denomina a sí mismo "milagro", declaró al personal médico de la Clínica de la Universidad de Zurich: "Siempre soy invulnerable, porque estoy subconscientemente convencido de que no existo".

Luego demostró su afirmación, al traspasarlo su ayudante con una "lanza"— una larga y delgada aguja— que le atravesó el hígado y un riñón. Ni siquiera pestañó. El hombre milagro, Arnold Gerrit Johannes Henskes, ciudadano holandés que trabajo en propaganda, subió luego rápidamente al segundo piso de la Clínica y regresó, con la lanza sobresaliendo unos 20 centímetros de la espalda.

El profesor Brunner y el personal médico quedaron sorprendidos. Brunner, sin embargo, no expresó su opinión al respecto hasta después de haber examinado a Henskes con los rayos X. Las radiografías demostraron que la lanza había realmente traspasado el hígado y un riñón.

Brunner dijo: "Creo que la aparente invulnerabilidad de este hombre se debe a que el instrumento empleado es una gran aguja, redonda, muy aguda y no más de seis milímetros de espesor. Ese instrumento podría tal vez atravesar el hígado, un pulmón o un riñón sin producir un efecto letal".

Henskes dijo que ha hecho la prueba muchas veces. Cuando la lanza fué retirada, perdió sólo un par de gotas de sangre.

Washington iniciará en breve consul[tas] para la Conferencia en Río de Jane[iro]

EE. UU. allanó el camino para un arreglo con la Argentina

Anunció que está pronto a reanudar las consultas sobre el tratado permanente de defensa del hemisferio

WASHINGTON, 3.— (UP). — (Por Roscoe Snipes).— Estados Unidos ha allanado oficialmente el camino para un posible arreglo de sus diferencias con Argentina, al anunciarse hoy por la Casa Blanca que el Gobierno norteamericano se halla listo para reanudar las consultas con otras Repúblicas americanas, sobre la cuestión del tratado permanente de defensa hemisférica.

Dicho tratado ha estado pendiente durante más de dos años, y sería firmado en Río de Janeiro cuando todos los miembros de la Unión Panamericana, se pusieran de acuerdo para celebrar su conferencia en dicha ciudad. La demora se ha debido principalmente a la negativa de Estados Unidos de unirse a Argentina en semejante tratado, hasta que el Gobierno argentino hubiera cumplido sus compromisos de librar a su territorio de agentes nazis.

El anuncio de la Casa Blanca fué hecho después de una conferencia de 17 minutos entre el Presidente Truman y el Embajador argentino, doctor Invanissevich, durante la cual el Embajador discutió con Mr. Truman las medidas tomadas por su Gobierno para cumplir los compromisos relacionados con las influencias nazis.

Estas medidas argentinas son: 1.o) disposiciones para depurar ciertas escuelas de las influencias y doctrinas perniciosas; 2.o) requisamiento de los negocios bajo influencia nazi; 3.o) la deportación de un considerable número de agentes alemanes. El más reciente anuncio de deportaciones fué hecho hace sólo diez días. Antes de eso, un funcionario norteamericano había dicho que lo único que faltaba hacer en Argentina para cumplir con sus compromisos, era realizar ciertas deportaciones. No dijo qué número de personas debía correr esa suerte.

Desde las expulsiones de hace diez días, había aumentado la impresión en todo el hemisferio de que se acercaba la reanudación de las relaciones entre Estados Unidos y Argentina. Sin embargo, los funcionarios de Washington mantuvieron silencio hasta que el anuncio fuera hecho desde la Casa Blanca.

El Gobierno norteamericano no dijo hoy que estuviera listo para unirse al propuesto tratado de defensa hemisférica, pero la noticia oficial de que está dispuesto a reanudar las consultas sobre este asunto, significa en opinión de muchos observadores diplomáticos que se encuentra a punto de acceder a dicho tratado.

Sin embargo, muchos recibieron la impresión de que las consultas sólo serán un formulismo, que deja a Estados Unidos libre para no comenzar inmediatamente la conferencia hemisférica, si así lo desea. La negativa norteamericana para participar en dicha conferencia con Argentina fué formulada después de consultar con otras repúblicas americanas. Hoy Estados Unidos comenzó al mismo procedimiento, al anunciar su decisión de estar dispuesto a reanudar las consultas.



Dos de los sabios más destacados de los Estados Unidos estudian un modelo de telescopio gigante instalado en el Observatorio de Monte Palomar. — A la izquierda, Max Mason, del Instituto de Tecnología de California; a la derecha, Robert Millikan, premio Nóbel de Física

SE HARIAN POR INTERMEDIO [DE LOS] EMBAJADORES NORTEAMERIC[ANOS] DE LOS LATINOAMERICANOS EN [...]

WASHINGTON, 3.— (U. P.).—Diversos [...] esta capital consideran que el Gobierno de [los Estados] Unidos iniciará, dentro de breve, sus consult[as con los] demás países americanos respecto a la conve[niencia de] realizar la Conferencia de Río de Janeiro, de a[cuerdo con] las declaraciones expresadas hoy por Truman [...] sevich, el Embajador argentino, en el sentido [...] dispuesto a dar comienzo a las mismas.

Se tiene entendido que las consultas se efectuarán, principalmente, por intermedio de los embajadores norteamericanos acreditados en las capitales de los países americanos, aunque es posible que ellas puedan realizarse en Washington, entre los embajadores de los países de América Latina y Marshall.

Las declaraciones del Presidente Truman, al parecer, tomaron a los círculos diplomáticos y oficiales por sorpresa, aunque, en general, se esperaba que pronto habrían novedades acerca de la Conferencia de Río. Sin embargo, las declaraciones han encontrado, hasta ahora, un eco favorable entre los legisladores y diplomáticos.

La mayoría de los diplomáticos solicitaron que no se dieran sus nombres, excepto Carlos Martins, embajador brasileño y decano del cuerpo diplomático acreditado en Washington. Martins, en cuyo país se realizaría la proyectada conferencia, dijo con respecto a la declaración de Truman: "Estoy seguro que en todas partes será recibida con agrado.

Nos alegramos mucho que la haya hecho"

Por regla general, los demás diplomáticos interrogados, también se expresaron satisfechos de la posición adoptada por Truman. Considerando que despejará algunas dudas surgidas acerca del hecho de que hace dos años desde que se celebró la última Conferencia Interamericana.

Por otra parte, algunos expresaron la opinión de que ciertos círculos norteamericanos pueden considerar la actitud de Truman como de apaciguamiento, con respecto a Perón. Tambien manifestaron que se ha vindicado la posición adoptada por Braden, aduciéndose que si no hubiera sido por su asistencia, quizás, Argentina no hubiera tomado las medidas que adoptó para cumplir con los compromisos contraídos en Chapultepec.

BRADEN NO HACE COMENTARIOS

Entre tanto, Braden se ha negado a hacer comentarios.

Al expedirse la [...] la Casa Blanca, el [...] Auxiliar de Estado, [...] den, se preparaba [...] esta noche a Butt[...] Montaña, y estaba [...] ocupado para [...] haciendo saber, que [...] da que decir.

Según círculos [...] Braden no fué info[rmado de la] declaración de Tr[uman] que fué expedida. [...] que no se hallaba [...] rante la entrevista [...] con Ivanissevich, in[...] ha debilitado su po[sición ...] Marshall.

Con respecto a la [...] gentino-norteamerican[...] chos se han sucedido [...] te, siendo digno de [...] Truman haya entra[do] personalmente en el[...]

Un diario pue[de] salvar la vida aunque no se [...]

NUEVA YORK, 3.— W. G. Cole, presi[dente del] Consejo Superior de [...] de Nueva York, dij[o ...] diario puede salvar [...] una persona, aunque [...]

Cole explicó: "Las [...] que crucen las carrete[ras ...] seen por los caminos [...] nos en la penumbra [...] nos expuestas a ser [...] das por un automóvil [...] van un diario en la [...] papel blanco, con el m[...] to natural de la man[...] camina el transeúnte [...] eficaz advertencia al [...] vilista de la presen[cia del] peatón".

Aplazada la moción rusa sobre proscripción de armas atómicas

Gromyko propuso la firma de un tratado especial que prohiba todas las armas a base de energía nuclear

LAKE SUCCESS, 3.— (U. P.).— Después de expresar su oposición a la misma, los miembros de la Comisión de Energía Atómica de las Naciones Unidas aplazó la consideración de la proposición rusa para que se desecharan todas las armas atómicas sin esperar que se establezca la organización del control atómico.

Gromyko propuso que se firmara un tratado separado que prohiba la posesión de armas atómicas dejando para después la discusión de otras medidas sobre control de las mismas.

Los miembros británico, holandés y australiano de la Comisión atacaron el plan porque el mismo violaba la resolución de la Asamblea General que estipula que debe legislarse el control atómico en "una o más convenciones".

Gromyko rehusó discutir la cuestión sobre quién debe encargarse de la proyectada inspección internacional atómica, y dijo que cuando los delegados consideren el asunto específico del proyecto que efectuará la inspección le sería grato explicar los puntos y vista del Gobierno ruso.

ACUERDO SOBRE LIBERTAD DE PRENSA

LAKE SUCCESS, 3.— (U. P.).— La Subcomisión sobre Libertad de Información de las Naciones Unidas decidió que tan malo es el control monopolista privado de la prensa como el gubernamental.

El asunto de planteó al pedir el representante ruso J. M. Lomakin que en la Orden del Día de la Conferencia Mundial sobre Libertad de Información sólo se hablará de prácticas monopolistas "privadas", arguyendo que el ejercicio del monopolio por un Gobierno era una cosa pero que otra muy distinta era el ejercicio del mismo por intereses privados.

Esa opinión fué refutada por los delegados norteamericanos, canadienses y holandeses, quienes dijeron que las prácticas monopolistas eran "malas o por lo menos merecedoras de que la Conferencia las considerara", lo mismo si eran ejercitadas por Gobiernos que por intereses privados.

Lomakin contestó que el monopolio gubernamental es legítimo, porque los Gobiernos son elegidos por el pueblo, que es el afectado por dichas prácticas. Su razonamiento, empero no convenció a los miembros de la Subcomisión, quienes rechazaron la proposición.

LA GRAN DEMANDA ARGENTINA HA HECHO SUBIR PRECIOS DEL ACERO EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 3.— (U. P.).—Los diarios del Sindicato Scrips Howard publicaron hoy el siguiente artículo de su corresponsal Frederick Oeschner:

—Uno de los principales factores que han hecho subir los precios del acero parece ser la gran demanda de Argentina. Las cifras relativas a la exportación muestran que ese país ha estado recibiendo una cantidad creciente de productos norteamericanos de acero, en particular, desde que se levantaron las restricciones a la exportación de muchos artículos y quedó sin efecto el sistema de cuota por países, hace varios meses.

Las autoridades norteamericanas pueden restablecer la cuota para cualquier país que muestre una tendencia a adquirir una parte demasiado grande del total exportable, pero según los funcionarios no se ha presentado la oportunidad de hacer tal cosa en el caso de Argentina.

Argentina tiene una gran necesidad de acero, como todas las naciones sudamericanas y la mayor parte de los demás países. Para realizar su gigantesco plan quinquenal necesitará todo el metal que pueda obtener.

El plan comenzó a aplicarse en enero último justamente cuando Estados Unidos empezaba a reducir las restricciones sobre el acero. El plan dispone la industrialización extensiva de Argentina, incluso la construcción de nuevas fábricas, un amplio programa de obras públicas, la expansión de los medios de transportes y de la Marina Mercante, más maquinaria agrícola y muchas otras cosas, todas las cuales requieren acero.

Junto con numerosos decretos especiales, también incluye un gran programa de armamentos que pondrá al país sobre una base de "defensa total". El presupuesto militar argentino es secreto, pero el Presidente Perón ha manifestado que su política sigue el adagio: "En los tiempos de paz preparémonos para la guerra".

1.500 TONELADAS DE ORO

Lo que es más, Argentina tiene dinero. Con una reserva en oro que, según Perón, llega a 1.500 toneladas y con carne y trigo para exportar a altos precios, Argentina pasó a ser una nación acreedora después de la guerra. Mucho de su dinero ha acudido a los Estados Unidos, y gran parte de él al mercado del acero, según los informes de que se dispone.

Esta centenaria compañía espera que para fines del año su servicio de carga y pasajeros estará a la altura de cualquiera que opere en las costas sudamericanas. Barcos nuevos y otros convertidos del servicio de guerra ya están haciendo semanalmente el recorrido entre Liverpool y Valparaíso, principal centro del comercio en la costa occidental de Sudamérica.

Además de los vapores que sobrevivieron a la guerra y que han sido de nuevo dedicados al servicio de paz, y del barco de 7.129 toneladas "Talca", antiguo "Samothrace", adquirido de los excedentes del Gobierno, la compañía cuenta con tres nuevos buques que pueden hacer el viaje de ida y vuelta, con escalas en Arica y Antofagasta, en menos semanas, incluyendo el tiempo de carga y descarga.

Estos son el "Sarmiento", de 8.335 toneladas; el "Santander", de 6.600, y el "Salaverry", de 6.900. Se trata de naves de diseño moderno, de una velocidad de 17 nudos, y con instalaciones de pasajeros y carga iguales a los de barcos de mayor tamaño que sirven en otros recorridos.

A éstos seguirán dentro de poco otros dos barcos "S", el "Salinas" y el "Samanco", que contarán con equipo de carga y descarga, especialmente diseñado para el tráfico de la costa occidental de Sudamérica. En la clase "L" estarán el "Lagarto", de 5.072 toneladas, el "Laguna", de 6.466; el "Lautaro", de 5.072; el "Lobos", de 6.479; el "Loreto", de 6.682; el "Loriga", de 6.665, y el "Losada", de 6.520. La compañía tiene en proyecto otros tres buques del tipo "S".

La Pacific Steam Navigation Company carga en Liverpool, y a veces en Londres, toda clase de artículos manufacturados británicos. Desde la guerra los automóviles han encabezado la lista, pero la maquinaria industrial, herramientas de minería, equipo eléctrico, tejidos y bicicletas, han sido transportados con regularidad. La compañía ocupa un destacado lugar en el transporte de cobre y estaño de la costa occidental de Sudamérica a las industrias británicas. También se espera la reanudación del comercio de frutas con el incremento de la flota de barcos "S".

RECONVERSION DEL "REINA DEL PACIFICO"

El principal barco de lujo de la compañía, el "Reina del Pacífico", aún está en el proceso de reconversión, que se ha demorado por la escasez de materiales. Sin embargo, se cree que estará terminado para este otoño.

Los antiguos vapores "Orbita", de 6.532 toneladas, y "Orduña" de 15.507, probablemente no volverán a Sudamérica. Actualmente están ocupados en el transporte de tropas en el Medio Oriente. Son buques del tiempo de la Primera Guerra Mundial, y no se considera económico readaptarlos al servicio civil.

Rusia acusa a E. U. de política agresiva

LONDRES, 3.— (UP).— El comentarista de la radio de Moscú, Benjamín Lann, denunció que la reorganización del ejército norteamericano "simbolizaba", la política de agresión de Estados Unidos.

Dijo que el nuevo ejército estaría equipado con bombas atómicas y bombas de bacterias, para realizar invasiones relámpagos de territorios extranjeros. Se refirió a una declaración hecha en 1939 por el ex secretario de Guerra, Henry Stinson, quien manifestó que un gasto anual de 10.000 millones de dólares para las fuerzas armadas sería "una seria amenaza para el sistema norteamericano de vida". Lann dijo que los gastos en el presente año fiscal se elevarán a 11.500 millones de dólares.

Plan quinquenal de Defensa prepara el Gobierno australiano

CANBERRA, (Australia), 3. (UP).— El Gabinete aprobó la inversión de 240 millones de libras australianas en un plan quinquenal de defensa, que incluye asignaciones para investigaciones sobre cohetes y energía atómica. Se espera que las pruebas imperiales de cohetes se inicien en la primavera próxima, en las montañas Fliinders.

ELECCION DE DIRECTORIO DEL SINDICATO PROFESIONAL DE EMPLEADOS DE LA VIÑA CONCHA Y TORO S. A.

El nuevo Directorio que regirá los destinos de esta institución, por el período 1947 - 1948, ha quedado constituído en la siguiente forma:

Presidente, señor Sergio Lavín Zamudio.

Secretario, señor Gabriel Segura Rodríguez.

Tesorero, señor Humberto Pedreros Constante.

Directores, señores Francisco Fuentes Cabezas y Joaquín Creixell Araya.

RENUNCIA DE OTROS MINIST[ROS] EXIGIRA EL GOBIERNO DE HUN[GRIA]

BUDAPEST, 3. (U. P.).— (Por Stephen G[...]) —En las esferas oficiales se informó hoy que [el] Gobierno de Hungría exigirá la renuncia de ot[ros] miembros del Gabinete, tres Ministros en el ext[erior] y el Alcalde de Budapest.

Los diarios vespertinos informan que la figura central de la crisis actual, el presidente de la Asamblea Bela Varga, escapó hacia Austria, ayer en unión de dos secretarios y del miembro del Parlamento por el partido de los pequeños terratenientes Lajos Hajdu Nemeth.

El Ministro de Justicia Istvan Ries, por su parte, anunció que el diez por ciento de los electores húngaros quedarán descalificados, en virtud de la nueva ley electoral que se presentará a la sesión extraordinaria de la Asamblea Nacional convocada para el 10 de julio.

En los círculos oficiales se dice que los ministros a los cuales se pedirá la renuncia en breve son: Aladar Syegedy Masyak, en Washington, Perenc Gordon, en Berna y Paul Auer, en París.

En las esferas políticas se ha manifestado que el Ministro de Hacienda Mihael Nyaradi, el Ministro de Agricultura Karolyi Baranyos y el Jeje de la Oficina Presidencial Lasz[...] tendrán también que [...] cargos. Sin embargo, [...] en estos círculos que l[...] ción de Jekelyi no gu[...] ción con la conspiració[n].

Se tiene entendido q[ue el Al]calde de Budapest Jo[...] vago será llamado a [...] ciar" debido a version[es que lo] relacionan con la con[spiración]. Se cree que serán d[...] probablemente por Jo[...] nar, ex Ministro de In[...] afiliado al partido de l[os peque]ños terratenientes.

El partido de los peq[ueños te]rratenientes anunció l[a crea]ción de un comité de [...] bros para depurar el p[artido de] "elementos derechistas".

En fuentes allegad[as a los] pequeños terratenientes [...] que el secretario gen[eral del] partido, Istvan Balog, [...] que dejar inevitablemen[te su úl]tima posición pública [...] pa —ya que renunció [a la] Subsecretaría del desp[acho del] Primer Ministro— y qu[e proba]blemente un comité d[e ...] hará cargo de las func[iones de] la secretaría. Los mism[os infor]mantes agregaron que [...] Bognar, Ferenc Implo[...] nos Racz han sido selec[cionados] provisionalmente como [miem]bros del nuevo triunvir[ato].

Implon, quien es líder [...] que de los pequeños te[rratenien]tes en la Asamblea, es [conside]rado, además, como el m[ás pro]bable sucesor de Bela V[arga en] la presidencia de la A[samblea].



NUEVA YORK.— Prestando primeros auxilios a víctimas de accidente aéreo.— Voluntarios [apli]can la respiración artificial a cuatro personas que eran pasajeros del DC-4 de la United Airli[nes que] se precipitó a tierra en el aeropuerto de La Guardia.— Hubo 40 muertos.— (FOTO A[CME]).

?royecto para que la India ?etermine su independencia

uno o varios paí- presentó Attlee juntamente con d Mountbatten

DRES, 3. (U. P.)— (Por Guard).— Gran Bretaña convertir este año a la en un dominio británico entó un plan para permi- leterminar su propia in- lencia futura, en la for- uno o varios países dis-

omplicado plan que traza uro de la India, fué ex- simultáneamente por el Ministro, Clement R. en la Cámara de los Co- en Londres, y por el Vi- de la India, Vizconde batten, a través de la Ra- eva Delhi.
e informó a los Comunes Gobierno británico no se e interrumpir el funcio- nto de la actual Asamblea tuyente india, pero advir- e será necesario tomar posiciones pertinentes pa- ciertas provincias deter- si quieren tomar parte Asamblea o, por el con- formar "una Asamblea tuyente por separado, in- a por representantes de as zonas que decidan no par en la actual".
egó que se pedirá a las leas Legislativas de las cias de Bengala y Punjab, e reúnan en dos partes, epresenten a los distritos ayoría de musulmanes y sto de la India, respec- nte.
s Asambleas serán inves- de autoridad para deter- si quieren o no la par- de las provincias. Si la a simple se decide por la ón, tendrá lugar esa di- tomándose las medidas so.

BISCITO EN EL NOR- OESTE

el caso de la frontera del te, dijo Attlee se efectua- plebiscito para determi- la población local quiere parte en la actual Asam Constituyente o hacerse entar en la nueva que se e.
procedimiento similar se á en Assam. Si la provin- Bengala se decide por la ión, el referéndum deter- á, además, si Assam de- unirse a la porción orien- e Bengala. En el caso de e acuerden las particiones, earía una comisión fron- para determinar los lími- e las zonas con mayoría y musulmana.
tas ofertas se relacionan ente con India Británica", Attlee. "La política britá- con respecto a los Estados , comprendidos en las pro ones originales de la mi- del Gobierno, continúa la misma.

INDIOS DETERMINARAN CONSTITUCION FINAL

Gobierno británico quiere constar", siguió diciendo "que no existe el pro- de querer darle la forma na Constitución final para dia. Esto corresponde ha- a los propios indios".
egó el Primer Ministro que bierno confía en presentar oyecto de ley durante el io legislativo actual para ferir los poderes este año, rma de Dominio, a las idades de sucesión, una o de acuerdo con las deci- que tomen los indios, co- sultado de las proposicio- echas hoy.
to se haría sin perjuicio recho de los asambleístas tuyentes indios. de decidir momento debido si deben ancer o no dentro de la



NEHRU



JINNAH

NEHRU Y JINNAH ACOGIERON FAVORABLEMENTE LAS NUEVAS PROPOSICIONES DE G. BRETAÑA

NUEVA DELHI, 3.— (U. P.).— (Por John Hlavacek).— Los hindúes y musulmanes de la India, por intermedio de sus líderes principales Pandit Jawaharlal Nehru y Mohammed Alí Jinnah, respectivamente, acogieron con beneplácito, aunque con la reserva de que tendrán que someterlas a la consideración de los organismos que presiden, las nuevas proposiciones británicas para resolver el futuro de la India.

El líder de los sikhs, el tercer grupo en discordia, Baldav Singh, aceptó la proposición británica, calificándola de "ajuste". Agregó: "No complace a todo el mundo, pero algo vale y debemos aceptarlo en su justo valor".

El Virrey Lord Mountbatten anunció el plan británico por medio de la radioemisora de Nueva Delhi, al mismo tiempo que lo hacía en Londres ante la Cámara de los Comunes el Primer Ministro Clement R. Attlee.

Lord Mountbatten dijo a los indios, al exponer el plan: "Mi creencia inquebrantable es que una India unida es la mejor solución del problema para el futuro del país, pero me parece que este plan es la única alternativa al derramamiento de sangre".

Expuso que el plan tal vez no sea perfecto, pero "no es el momento de cruzarnos de brazos ante la continuación de los desórdenes y las violencias que no podemos tolerar. En esto todos estamos de acuerdo".

Después de Lord Mountbatten hicieron uso de la palabra por el micrófono de la Radio de Nueva Delhi, Nehru y Jinnah para exponer sus puntos de vista inmediatos.

Nehru dijo que el nuevo plan británico "ofrece un procedimiento para la autodeterminación en ciertas zonas de la India. Prevé, de una parte, la posibilidad de que estas zonas se separen de la India, pero de otra promete un gran paso hacia la independencia completa".

Agregó: "Un cambio tan importante debe tener el respaldo del pueblo antes de ponerlo en vigor, pues debe recordarse siempre que el futuro de la India sólo puede ser determinado por el pueblo de la India y no por autoridades extranjeras por muy amigas que sean.

"Estoy convencido que la decisión presente es la correcta. La India unida que queremos no debe serlo por la fuerza, sino por una libre asociación".

Luego, dirigiéndose al pueblo indio, dijo: "Os recomiendo estas proposiciones de todo corazón. Por lo que luchamos es por una India unida e independiente. Sin embargo, creo que la proposición que tenemos ante nosotros y la recomendación que hago son las pertinentes".

Jinnah comenzó sus declaraciones diciendo que era preciso someter a la consideración de la Liga Musulmana las proposiciones británicas, con la salvedad de que "hay ciertos puntos en el plan que no tienen mi aprobación". Al terminar recomendó la calma y la cordura de la población musulmana.

Comunidad de Naciones Británicas, aquellas partes de la India sobre las cuales tienen autoridad", añadió Attlee.

En resumen, según el plan expuesto por el Gobierno británico, India, al igual que Canadá, Australia y otros Dominios británicos, determinará sus propias soluciones para los problemas internos, especialmente la división de la población en grupos religiosos, y decidirá por sí misma si se convertirá en un país o en varios países dentro o fuera de la Comunidad Británica de Naciones.

CHURCHILL CRITICA EL PROYECTO

El líder de la oposición, Winston Churchill, inmediatamente después de la exposición hecha por el Primer Ministro, hizo uso de la palabra para manifestar que "el plan parece a primera vista difícil de interpretar". Agregó que espera que los Comunes debatan la cuestión, pero no pidió que se fijara fecha para tal debate.

"Debemos preguntarnos en estos momentos si no será posible encontrar alguna fórmula mejor para salvar a la India del derramamiento de sangre al cual está próxima", dijo Churchill. Manifestó después que "a primera vista el plan tal vez ofrezca a la India alguna posibilidad de escapar a una de las horribles calamidades que han conocido vastas regiones de Asia, pero naturalmente no podemos formarnos una opinión basándonos en la breve exposición y en los complicados detalles que se nos han ofrecido".

William Galacher, miembro comunista de la Cámara de los Comunes, dijo: "Mis objeciones al plan ofrecido por el Gobierno se hacen más firmes, por el hecho de que tiene la aprobación sincera del señor Churchill, quien tiene ciertamente antecedentes muy malos en lo que respecta a la India.

Redacción de carta interamericana han propuesto en México

CIUDAD DE MEXICO, 3.— (U.P.).— El Ministro de Relaciones Exteriores señor Jaime Torres Bodet, anunció que se han recibido respuestas favorables de "numerosas repúblicas americanas", a su proposición de que se redacte una Carta Interamericana en la próxima Conferencia de Bogotá.

El señor Torres Bodet sugirió el 12 de abril que se firme dicha Carta, con la inclusión en ella de los principios más importantes en cuanto a la cooperación económica legal, social y cultural de los países de este hemisferio. Dijo: "Hasta ahora la reacción de dichos países ha sido altamente favorable. Hemos recibido y seguimos recibiendo respuestas favorables de muchas cancillerías".

Agregó que cuando terminen las consultas hará pública una lista de los países que han aprobado el proyecto. Asimismo mostró copias de editoriales de diversos periódicos latinoamericanos en que se elogia el proyecto.



El Premier Katayama, organizador del nuevo Gabinete japonés, quien ha declarado que hará un Gobierno de centro

Nasser Khan lleva mayoría durante la elección en el Iran

TEHERAN, 3.— (U.P.).— Los resultados casi totales de las elecciones en la ciudad de Shiraz, en el sur de Irán, conceden la mayoría de los votos al jefe de tribu Mohammed Nasser Khan. Se atribuye importancia a tales resultados, ya que Nasser Khan, jefe de la tribu Ghashgahi, había prometido anteriormente al gobierno que no participaría en la elección. Los dos hermanos de Nasser, Khosrow y Mohammed Hossen, han sido elegidos por otras dos ciudades de la provincia de Fars.

Investigación de la N. U. en Hungría pidió A. Vandenberg

WASHINGTON, 3.— (UP).— (Por John Steele).— El presidente del Senado Arthur H. Vandenberg, en un discurso que pronunció pidiendo la ratificación de los tratados de paz con Italia, Hungría y demás países satélites, dijo que será deber de Estados Unidos pedir la intervención de las Naciones Unidas, de acuerdo con las informaciones recibidas sobre la toma del Poder por el Partido Comunista en Hungría.

Agregó que las circunstancias extraordinarias de los últimos diez días "nos revelan a los comunistas húngaros siguiendo la fórmula familiar del sabotaje interno". Las Naciones Unidas están autorizadas por su constitución para investigar cualquiera situación que se considere como una amenaza para la ...

Vandenberg dijo que rechazar el tratado de paz para Hungría "simplemente ampliaría la conspiración" y daría más tiempo a los comunistas para la subyugación de las fuerzas democráticas en dicho país. Declaró que el tratado exige que las tropas rusas sean retiradas de Hungría dentro de 90 días después de entrar en vigor, y que si el Senado no lo aprueba "el control soviético continuará sin interrupción".

Solicitó sin embargo la ratificación del tratado de paz con dicho país, para no "ampliar la conspiración"

Predijo que Hungría pronto celebrará elecciones intervenidas e ilegales, y acusó a los comunistas de "tener un cínico concepto de la democracia".

APLAZAMIENTO PIDIO FURNICH

El senador demócrata William Furnich pidió al Senado que aplace hasta el 25 de enero de 1948 la ratificación del tratado de paz italiano, debido a que la retirada de las tropas aliadas de dicho país, de conformidad con el tratado, facilitaría un golpe de Estado comunista similar al realizado últimamente en Hungría. Discutió la afirmación de Vandenberg de que la desaprobación del tratado sería "perniciosa para Italia y para la paz", y aseguró que el tratado crea condiciones para que los comunistas se apoderen del Gobierno de Italia "con el respaldo de los comunistas de Europa oriental y Rusia".

Dijo que Rusia no ha hecho ningún esfuerzo por lograr un acuerdo respecto al tratado de paz austríaco, debido a que mientras no se firme dicho tratado los soviéticos pueden mantener fuerzas armadas en Hungría y Rumania, para proteger sus líneas de comunicación con la zona soviética de Austria.

MAÑANA SE VOTARAN LOS TRATADOS

El Senado acordó poner los tratados a votación a las 2 de la tarde del jueves próximo.

Mientras tanto, el Ministro húngaro en Washisgton, Aladar Szegedey Maszal, espera ser llamado por el nuevo Gobierno de su país para consultas.

Vandenberg dijo al Senado que los comunistas, actuando como una facción "traidora" dentro de Hungría, habían reducido a su nación al estado de "otro satélite soviético".

Las acusaciones de Vandenberg fueron hechas al mismo tiempo que se informó que Estados Unidos tiene un proyecto de dirigir otro golpe económico contra Hungría, reteniendo el crédito de siete millones de dólares que se había concedido a dicho país por el Banco de Exportación a Importación para la compra de algodón.

PANADEROS FRANCESES ACORDARON PROLONGAR HUELGA DE PROTESTA

PARIS, 3— (U. P.).— (Por H. J. King).— Los panaderos en huelga, en una reunión con los líderes de su sindicato acordaron esta noche continuar al menos otro día su paro de protesta de 48 horas, pese a la desesperada escasez de pan en París. La huelga, que comenzó a la medianoche del domingo, debía terminar hoy a medianoche.

El acuerdo de esta noche se tomó después de una reunión anterior durante el día, entre delegados de los empleadores y operarios, en la cual ambas partes acordaron, sujeta a la aprobación de sus representados, una proposición provisional de pagar a cada panadero 500 francos como bono parcial de producción.

Esta noche los panaderos decidieron aplazar su decisión final sobre la proposición hasta conocer el acuerdo que tomen los patronos, quienes tienen señalada una reunión para mañana por la tarde.

La situación obrera en general en Francia es tan comprometida que el Primer Ministro Paul Ramadier pronunció un apasionado discurso esta tarde en la Asamblea Nacional, culpando fundamentalmente a los comunistas del estado actual de cosas. Dijo Ramadier que la ola de huelgas en Francia está propagándose "como si estuviera impulsada por algún dirigente clandestino".

Después, volviéndose hacia el sector de los diputados comunistas de la Asamblea, Ramadier preguntó: "Quién se beneficia cuando la huelga alcanza a las industrias nacionalizadas? Aquellos que nos critican lo hacen bien por pasión o porque persiguen un desastre político al cual atañen no sé qué importancia. Si ustedes los comunistas estuvieran en el poder, no habrían tolerado tales huelgas. En todas partes existe una especie de agresión contra la autoridad del Estado".

Piden en los E. U. mayor control sobre secretos atómicos

WASHINGTON, 3.— (U. P).— El representante J. Parnell Thomas, presidente del comité de actividades antinorteamericanas de la Cámara Baja, exhortó al gobierno a poner en custodia todas las patentes que se relacionen, aun remotamente, con la bomba atómica, para contener lo que él calificó de "saqueo" que los rusos hacen en la oficina de patentes de Estados Unidos.

En un artículo publicado en "American Magazine", dice que es posible que Estados Unidos, por medio de su política conciliadora de entregar a Rusia conocimientos patentados, haya revelado muchos, si no todos, los procesos que constituyen el secreto de la bomba atómica; y que el gobierno ruso ha compilado un libro "ilustrado con fotografías de todos los blancos importantes para bombardear en Estados Unidos".

Nuevas bajas se han registrado en Mercado del cobre

NUEVA YORK, 3.— (UP).— El diario "American Metal Market Trade" informó que se ha producido una nueva baja del cobre y que se efectuaron ventas a un precio medio de 22.925 centavos por libra, y de 23 centavos por libra f. a. s. New York.

Estos promedios fueron compilados por el "Engineering and Mining Journal". Una transacción fué anunciada también a 22.875 centavos por libra.

El "American Metal Market Trade", cotizó el cobre entre 22.875 y 23 centavos la libra f. a. s. New York. El promedio del cobre nacional bajó a 22.075 por el metal extraído del valle de Connecticut, el jueves pasado.

Fracasó ofensiva comunista china sobre Manchuria

NANKING, 3.— (UP). —Las informaciones del gobierno, procedentes de Chang_chun dan cuenta del fracaso de la ofensiva comunista en Manchuria, donde las puntas de lanzas de su ejército han sido deshechas por los contraataques nacionalistas a lo largo de un amplio frente.

En Sze_ping-kai, a 110 kilómetros al sur de Chang chun, las fuerzas del gobierno recapturaron varios puestos avanzados. Encarnizadas luchas se han desarrollado en Chang_tu y Kai_yuan, al sur de Sze_ping_kai. Parece que los comunistas están tratando de cortar las comunicaciones ferroviarias antes de lanzar un ataque frontal contra las posiciones nacionalistas aisladas, y que esta estrategia está dando tiempo a los nacionalistas para hacer llegar refuerzos a esa zona.

En Rusia Blanca se agradece la ayuda prestada por Unrra.

MOSCU, 3.— (UP). — Red Waller, director de la misión de la UNRRA a Rusia Blanca, informó que los rusos blancos demuestran "la mayor gratitud y amistad" a Estados Unidos y a los demás países que cooperaron al envío de socorros.

Waller dijo a los periodistas que la gente sabía que habían recibido "una importante ayuda de los países de la UNRRA, y especialmente de Estados Unidos", y que "existe la mayor gratitud y amistad como resultado de este conocimiento".

Se cree que las misiones de la UNRRA a Minsk y Kiev, en Ucrania, partirán a mediados de junio. Entraron a la Unión Soviética hace un año y medio, para controlar la distribución de los socorros.

Waller dijo que está convencido de que Rusia Blanca "está deseosa de establecer relaciones comerciales independientes con Estados Unidos y la Europa occidental, así como otras relaciones dentro de la NU".

TRIUNFO LA CONCENTRACION DEMOCRATICA EN ECUADOR

QUITO, 3.— (U. P.).— Los resultados parciales de las eleciones parlamentarias del domingo pasado, dados a conocer oficialmente hoy, parecen confirmar la impresión general de que ha triunfado la concentración democrática.

Según los resultados aludidos, el Partido Conservador ha ganado en las provincias de Carchi, Imbabura, Cotopaxi y Loja. El Partido Liberal ha triunfado en Guayas, Los Ríos, Manabí, Esmeraldas y Galápagos.

La concentración democrática ha triunfado en las provincias de Pichincha, Chimborazo y Napo Pastaza, y se le concede también el triunfo en Tunguragua, Bolívar, Cañar, Azuay, El Oro y Santiago Zamora, de donde aún no se tienen noticias concretas sobre el escrutinio de los votos.

La derrota de los comunistas puede calificarse de aplastante pues sólo obtuvieron un factor electoral en Pichincha, con un magro total de 967 votos.

La votación, provincia por provincia, con los partidos que triunfaron y los que siguieron en votos, fué como sigue:

Carchi, conservadores, 4.418; liberales, 2.823.

Imbabura, conservadores, 3.941; concentración democrática, 1.875.

Pichincha: concentración democrática, 19.599; conservadores, 9.698; liberales, 2.642; comunistas, 967.

Cotopaxi: conservadores, 2.702; liberales, 2.097.

Chimborazo: concentración democrática, 1.662; conservadores, 307.

Loja: conservadores, 3.618; concentración democrática, 2.978 Guayas: triunfo absoluto de la lista liberal, que no dió margen a un cuociente electoral de ningún partido.

Los Ríos: liberales, 931; conservadores, 868.

Manabí: liberales 10.030; lista izquierdista, 4.231.

Esmeraldas: liberales, 867; conservadores, 154.

Napo Pastaza: concntración demócrata, 199; liberales, 57. Galápagos: liberales 172; conservadroes, 149.

De las provincias Tunguragua, Bolívar, Cañar, Azuey, El Oro y Santiago Zamora no se conocen aún los escrutinios parciales.

Continúan perdidas 14 víctimas de un tornado en E. U.

PINE BLUFF, (Arkansas), 3. (UP).— El funcionario E. D. Dupree dice que todavía no han sido encontrados catorce personas desaparecidas durante el tornado que azotó el domingo, cuatro colectividades agrícolas. Expresó que hasta ahora han sido identificados 34 cadáveres.

Comité de refugiados fué disuelto en E. U.

LONDRES, 3.— (U.P.).— El Comité Intergubernamental sobre los refugiados, que fué creado a iniciativa del ex Presidente Roosevelt, se disolvió hoy por la decisión unánime de los 35 gobiernos que participaban en él.

Las funciones y los escasos efectivos del Comité serán transferidos a la Organización de Refugiados de las Naciones Unidas, el 1.o de julio. Esta última se hará cargo también de todos los compromisos contraídos por el Comité Intergubernamental sobre los refugiados, especialmente sobre el traslado de personas desarraigadas a aquellos países latinoamericanos que, como Brasil, Venezuela y Ecuador, firmaron acuerdos especiales con el Comité.

En la sesión de final de hoy del Comité, se acordó nombrar una junta de liquidación, en la que estarán representadas Francia, Gran Bretaña, Estados Unidos, Holanda, Venezuela y Noruega.

"Nuevo proyecto de sucesión de Franco es más inaceptable"

MADRID, 3.— (U. P.).— Una fuente responsable dijo que la última versión de Franco sobre el proyecto de sucesión es menos aceptable para los monarquistas que el plan original.

Añadió el informante que: 1.o) el proyecto que se proclamará como ley el sábado contiene las mismas cláusulas inaceptables del plan original; 2.o) se añadieron nuevas cláusulas que han de soliviantar a los monárquicos, tales como la de conceder a Franco el derecho de descalificar a los candidatos a su capricho; 3.o) el tono del proyecto, que contiene frases bruscas que ofenderán a los monárquicos.

Se predice en general que Don Juan rechazará el proyecto, y hará un llamamiento a sus adictos para que desaprueben la ley o la monarquía creada por la misma.

Informaciones no confirmadas dicen que Franco, Esteban Bilbao, presidente de las Cortes, y el general Juan Vigón, son los principales autores del proyecto de sucesión.

ABASTECIMIENTO DE AVION... EL AIRE ENSAYADO CON ...

LONDRES, (Especial).— El primero de u... experimentos sobre abastecimiento de aviones ... se llevó a efecto con todo éxito el 31 del m... En esa fecha regresó a Heathrow, aeropuerto d... un avión Lancastrian, de la British South Airways, después de un vuelo sin escalas a B... regreso.

Escribiendo en "The Observer" de esta ciudad, el corresponsal señala que este sistema puede aumentar enormemente la potencialidad de los aviones británicos, que son actualmente de un radio de acción limitado. El Lancastrian, llevando a bordo al vicemariscal del Aire, Bennett, jefe ejecu... B. S. A. A., salió ... el 21 de mayo y fu... cido en el aire sob... Azores, por uno de ... "tanques" estacionad... islas, para realizar ... mentos.

El corresponsal ... 20 minutos y mient... continuaba su viaj... oeste, casi dos mil ... petróleo fueron tra... "tanque" al Lanca... intermedio de man... pendidas de aquél. ... fué repetido duran... de vuelta al aman... 31. De esta maner... castrián pudo hacer ... sin etapas, totaliza... menos, 17 mil k... viaje, empleando u... 35 horas y media ...

El Lancastrián, ... 3.400 galones de b... aire.

Hay varios aspect... cos en el reabaste... el aire. Este sistem... desarrollado hace ... por la compañía ... nocida como Reaba... el Aire Ltda., tiene ... permitir a un avión ... con menos combusti... que necesita para ... por consiguiente, lle... más carga pagada. ... después, encontrado ... por un tanque equip... dar para localizar ... cuando las condicio... féricas son malas o ... curidad.

Sigue la huelga de la policía de aseo en B. Aires

BUENOS AIRES, 3, (U. P.).— No obtante el anuncio oficial de que había terminado la huelga de los recogedores de basura, estos no concurrieron a sus trabajos esta mañana y continuaron creciendo los montones de basuras en las esquinas de la capital.

Aunque cuadrillas improvisadas han recogido la basura en algunos sitios, esta permanece a la intemperie, desde hace cinco días, en la mayoría de los distritos de la ciudad.

Las amas de casa amontonan la basura en las esquinas de las calles y, en algunos sitios, han intentado disponer de los desperdicios pegándoles fuego, causándose el consiguiente mal olor.

BUENOS AIRES, 3, (U. P.).— (Por L. Yeannoteguy).— Con la colaboración del ejército se ha puesto en proctica hoy, a las 7 P. M. el plan tendiente a retirar las residuos de las calles de esta ciudad, a consecuencia del conflicto planteado hace seis días.

La Dirección de Defensa Nacional de la Municipalidad se ha hecho cargo de la dirección de la limpieza transitoriamente. A las 7 P. M. salieron a la calle a recoger los residuos carros preparados por el personal militar. La Dirección mencionada ha pedido a la población que preste colaboración, para facilitar la higienización de la ciudad. Ha rogado que al paso de los vehículos se deposite la basura en los mismo.

El último plazo que se dió a los obreros para que volvieran al trabajo venció a las 6 P. M. La Municipalidad los amenazó con la exoneración, pero los obreros mantuvieran su actitud y no se presentaron a las tareas. En consecuensia, la Municipalidad ha autorizado a la Dirección de Defensa Nacional para que lleve adelante los planes previstos.

A G R I C U L T U R A

FRUTICULTURA

PODA DE LOS FRUTALES Y PREVENCION CONTRA PLAGAS

POR EL INGENIERO AGRONOMO DOMINGO PALMA

Durante los meses de junio, julio y agosto la vegetación de la planta entra en un período de descanso. Algunas especies, como el ligustrum, el eucalipto, etc., son siempre verdes, mientras que otras pierden su color al aproximarse los primeros fríos. Esto no quiere decir que las de hojas permanentes, o siempre verde, no las pierdan, sino que a medida que nacen nuevas hojas caen las viejas, lo que sucede generalmente en la primavera. La duración de la vida de una hoja es variable, según las especies y, según las partes del árbol; en el naranjo, por ejemplo, las hojas duran dos o tres años, y si se trata de hojas en ramas muy vigorosas pueden durar cuatro años. En el eucalipto la duración es mayor y hay, en fin, especies en que las hojas duran muchos años, como en la araucaria y otras coníferas.

Durante el período de descanso invernal las plantas tienen en su madera una abundante reserva de azúcar y almidón que les servirá para sus brotes de primavera. Esto ocurre especialmente en los árboles de hojas caducas, como el duraznero, ciruelo, damasco, cerezo, etc.

Estas reservas o economías de alimento son las que permiten florecer a los árboles en abundancia y cubrirse de follaje, y ello puede probarse sencillamente cortando una rama de durazno a fines de invierno, y poniéndola en agua dentro de una habitación. Florecerá en pocos días debido, precisamente, a que la planta ha puesto en movimiento sus reservas alimenticias. Una vez agotada la reserva que le permite florecer y cubrirse de hojas y flores, la rama se seca.

En las condiciones naturales de los montes vírgenes, o de las plantas sin podar, esa producción de flores no se efectúa con regularidad, disminuyendo en algunas especies excesivamente floríferas, o aumentando en otras poco fructíferas. Por otra parte, la poda tiene por objeto, en cuanto a la producción, aumentar el tamaño de la fruta, aunque se reduzca su cantidad, pues debe tenerse en cuenta, como factor muy importante, esta observación sobre la que llamamos la atención de los fruticultores: cuando un frutal produce fruta en abundancia es seguro que todos los de la misma especie y región han producido también así, y por lo tanto la fruta será demasiado barata. Además su tamaño pequeño disminuirá su valor, pero debe tenerse en cuenta, por otra parte, que los árboles que dan mucha fruta, pero pequeña, producen abundancia de carozos o semillas, y esto es lo que más agota a la planta, desde que es sabido que la fruta contiene mucha agua (más del 80 por ciento), y mientras en un kilo de duraznos grandes entran cuatro carozos, en uno de duraznos chicos hay más de doce o quince. Como la substancia mineral extraída es mayor en el carozo que en la pulpa de la fruta, los montes se agotan más pronto, además de dar menos renta cuando no se poda o aclara suficientemente.

LA PODA

Poda de formación.— Se llama así la que sirve para darle armazón al arbolito nuevo durante los primeros tres años de plantado. Esta poda debe ser adecuada a la región y según la frecuencia y fuerza de los vientos y la falta de abrigos, aquélla se hará de copa baja, comenzando su ramificación de 50 a 60 centímetros del suelo.

Para poder tener un monte bueno y en excelentes condiciones es indispensable comenzar por plantas del mismo vigor, todas fuertes y de la misma edad y desarrollo; para duraznos se preferirán injertos fuertes de un año y no los débiles de dos años; los de un año se podarán todos a la misma altura, cortando las plantas a ochenta centímetros. Esto se refiere a la provincia de Buenos Aires, entendiendo que cuanto más se aleje de la costa la plantación, se reducirá a 70 ó 60 centímetros, teniendo en cuenta los vientos, los fríos, etc.

El segundo año la poda se hará de acuerdo con el desarrollo que han alcanzado los arbolitos, según la lluvia caída, ausencia de granizo, langosta, Diaspis, Aspidiotus, etc. Se podarán dejando de 30 a 40 centímetros de ramas de un año, y tres, cinco o seis ramas principales, suprimiendo las que se toquen o salgan unas sobre otras o presenten algún defecto. En caso de que la rama que llene algún espacio sea muy débil, se podará más larga para que compense su desarrollo. Se entiende que nunca debe dejarse la rama central en duraznos, ciruelos y damascos, pues éstos se podan en forma de vaso, es decir, que la ramas deben quedar como las varillas de un paraguas abierto y puesto con el mango para arriba. Cuando unas plantas sean más débiles que otras no se deben podar más cortas que las demás, sino que, al contrario, se debe hacer la labor del mismo largo, para que se refuercen y alcancen al año siguiente a las demás (y aun no podarlas).

Al tercer año, según el verano, se dejarán 30 a 60 centímetros de ramaje nuevo, entresacando las ramas que se aproximan o cruzan, pero teniendo en cuenta que el durazno tiene una gran tendencia a desarrollarse en altura y enviar toda su fuerza a las ramas superiores, por lo cual, floreciendo sólo en ramas del año anterior, la parte inferior del árbol quedará sin ramaje, y, por lo tanto, hay peligro de que se rompan las ramas o sean volteadas por el viento, además de hacerse difícil la cosecha.

En un monte bien plantado, bien cuidado y podado, todas las plantas deben ser muy parecidas unas a otras.

PODA DE PRODUCCION

Tiene por fin regularizar la cantidad de fruta año por año, mantener el tamaño y evitar la producción de frutos grandes y chicos en el mismo árbol; debe permitir que la fruta tome su color, pues así será más dulce, de mejor vista y maduración más temprana, obteniéndose mejor precio, dentro de su variedad. El principio que se tendrá en cuenta es que toda rama principal o secundaria debe estar cubierta de ramas de fruta, mezcladas con otras de ramaje o de madera.

Esto es relativamente fácil de conseguir con el ciruelo, sobre todo, y con el damasco y el cerezo; pero, en cambio, es difícil con el durazno, especialmente en tierras algo pobres o cansadas. Las ramas no deben ser muy largas, sino ramificarse cada 20 ó 40 centímetros, de tal modo que el equilibrio del árbol esté repartido en el mayor número de ramas, no en unas pocas. El durazno debe podarse mucho de arriba y poco de los costados.

En cuanto al damasco, una vez corregida la forma, las ramas laterales o de fruta se despuntarán dejándoles de 10 a 20 centímetros para que el año próximo produzcan ramas floríferas y se cubran de yemas fructíferas. El ciruelo es igual que el damasco, pero como se trata de un árbol de menos vigor, sobre todo las variedades japonesas, que son las comerciales, no deben podarse mucho; apenas se les dará la forma y despuntarán algunas ramas que se alargan demasiado, sin esperar a las demás. Lo mismo puede decirse del cerezo y del guindo, que poco se cultivan en esta zona.

En cuanto al peral, puede podarse en forma de vaso o de pirámide. En este caso se deja la rama central o principal y la poda se hace despuntando el primer año todas las plantas, a un metro del suelo si son del año. Al año siguiente se despunta un tercio de las ramas más bajas, que se pueden dejar a 80 centímetros del suelo, y las demás ramas laterales se van despuntando de mayor a menor de modo que el árbol tenga forma de pirámide o cono, y que las ramas estén bien distribuídas. En los años siguientes se sigue el mismo sistema, es decir, despuntando todas las ramas para que vayan echando ramas laterales que se cubren de ramas de frutas. El peral tampoco necesita mucha poda una vez formado.

El membrillo.— A este árbol conviene mantenerlo más bien como arbusto o mata, es decir, podando cada dos o tres años por encima, horizontalmente, y desde el principio dejarlo ramificar desde el suelo. En esta forma es menor el peligro de caída de la fruta por el peso y las sacudidas causadas por el viento.

Exceso de poda.— Así cómo no es posible obtener buen rendimiento de un monte sin podarlo, el hacerlo con exceso es también perjudicial.

PLAGAS

Se mantendrá el frente frutal en las mejores condiciones de sanidad, previendo la aparición de plagas: para ello es necesario que el fruticultor sea observador, disponga de la bibliografía adecuada sobre plagas, de tal modo que no le sea necesario recurrir al técnico para la elección de los elementos de lucha cuando tenga el monte completamente invadido, o con los árboles ya en estado de inferioridad. Esta vigilancia es de prevención y, por lo tanto, está muy de acuerdo con el proverbio: "Prevenir vale más que curar". Durante el invierno, y de preferencia antes de la poda, aunque ello puede representar un mayor consumo de insecticidas, conviene efectuar curaciones contra las plagas, salvo que se tenga la absoluta seguridad de poder quemar inmediatamente toda la leña de la poda. Lo más apropiado será siempre venderla para hornos de ladrillos, de panadería, etc.

Es una pésima práctica acumular leña como combustible, sea cerca o lejos del monte frutal, pues esto representará prácticamente un foco de cría y difusión de muchas plagas, donde éstas no mueren por el hecho de haber sido cortadas las ramas de los frutales, pues en el caso de los céccidos, cochinillas, etc., en su oportunidad producirán sus larvas.

Los otros parásitos vegetales, como el bicho de cesto, etc., igualmente los hongos, siguen su evolución y luego el viento o las aves llevan sus esporos y producen una reinfección o aumento de las plagas. El caso más peligroso es el de los taladros, que atacando árboles sufridos o débiles se multiplican en la madera o leña cortada y aumentan el número de árboles enfermos, siendo al mismo tiempo vehículos de la gomosis.

D. P.

MANTENIMIENTO DE LA FERTILIDAD DEL SU...

POR EL DR. W. T. H. WILLAMSON

El crecimiento saludable de las plantas depende de varios factores del suelo, de los cuales los principales son: la cantidad de agua disponible, la cantidad de aire, la temperatura, la cantidad de alimentos para la planta y la ausencia de substancias o factores nocivos. Si falta o es deficiente un suelo en uno de estos factores, el crecimiento de la planta resulta reducido, e incluso, a veces, es imposible. El ejemplo más claro es el de la cantidad de agua sin la cual no puede haber crecimiento, por idóneas que sean las condiciones con respecto a los demás factores. La fertilidad del suelo depende, por consiguiente, de la presencia de todos estos factores y del apropiado equilibrio entre ellos. Sobre esta base, muy pocos suelos cuentan con alta fertilidad natural, y, aún menos pueden mantenerla durante mucho tiempo si producen cosechas. Entre los suelos de gran fertilidad se encuentran las tierras negras de las estepas rusas, algunas de las praderas norteamericanas y los terrenos de aluvión del valle del Nilo. En todos estos, o bien las condiciones naturales son tales que el suelo requiere un mínimo de cultivo, o la cantidad de cal y demás alimentos para las plantas es abundante, o existen fuerzas recuperadoras naturales capaces de mantener la fertilidad. No obstante, es posible que un suelo sea muy valioso incluso si no cuenta, por ejemplo, con el suficiente alimento para las plantas. Su valor puede residir en que sea fácil de labrar, al mismo tiempo que, por retener el agua, permita el libre movimiento a través de él, tanto de ésta como del aire. Todo lo que se necesita para que un tal terreno sea fértil en extremo, es añadir en forma de abonos y en cantidad suficiente el alimento para las plantas. Por tanto, es posible hacer que un suelo sea fértil por medio del tratamiento adecuado, al mismo tiempo que, por otra parte, se puede estropear un suelo valioso al someterlo a un tratamiento inadecuado, tal como el sembrado interrumpido. En los tiempos actuales es de grandísima importancia elevar la fertilidad del terreno y mantenerla a ese nivel.

El agua y la temperatura dependen del clima, aunque nos es posible modificar esas condiciones (así como la cantidad de aire del suelo) por medio de la irrigación, del drenaje, de las labores, el abonado con cal o con la cantidad adecuada de materia orgánica.

El agricultor puede controlar en gran parte la cuestión del alimento para las plantas por medio del abono, siendo la devolución de los elementos nutritivos al terreno por este conducto uno de los factores más importantes en el mantenimiento de la fertilidad del suelo. Donde es preciso, el abono es uno de los métodos más fáciles y baratos de aumentar la productividad, además de ser sus resultados rápidos y de saltar a la vista.

Consideremos ahora lo que ocurre a los elementos nutritivos del suelo cuando plantamos en él una cosecha. Al crecer las plantas asimilan del suelo diferentes elementos en cantidades diversas. Los que se asimilan en mayor cantidad son el nitrógeno, los fosfatos y las sales de potasio. Otros elementos, aunque se requieren sólo en cantidades mucho menores y a veces microscópicas, son, sin embargo, absolutamente esenciales para el sano crecimiento de las plantas. Lo mismo se puede decir a propósito de la materia orgánica; en condiciones normales, cuando muere la plantas vuelve al terreno lo que ésta extrajo de él, además de lo que la planta sintetizó durante su crecimiento a base del anhídrido carbónico del aire y el agua del suelo. Sin embargo, bajo cualquier sistema agrícola se retiran de la tierra cuando se recoge la cosecha, los elementos que la planta extrajo de ella. La cantidad que se devuelve depende del sistema agrícola que se siga. Donde se consumen todos los productos en la granja misma y se utiliza el estiércol de los animales, se vuelven al suelo la mayoría de los elementos nutritivos, junto con gran cantidad de materia orgánica. Pero cuando se venden los productos se efectúa un continuo empobrecimiento de las materias nutritivas del suelo y resulta imposible mantener la fertilidad del mismo si no se devuelven a él esos elementos en forma de abonos.

En el primer caso, sin embargo, no es posible ni siquiera bajo las mejores condiciones aumentar la fertilidad del suelo, y, por consiguiente, si ésta era inicialmente baja, las cosechas serán pobres. Incluso será difícil mantenerla, ya que hay otros agentes, además de las plantas, que extraen del suelo sus elementos nutritivos. La cal y el nitrógeno, por ejemplo, se pierden continuamente a causa del agua de lluvia, y los fosfatos y las sales de potasio se fijan en forma inaccesible para las plantas. Por esto, si se quiere mantener la fertilidad de un suelo es necesario que se le devuelva con regularidad los elementos nutritivos y la materia orgánica por medio de los abonos, del estiércol, y, en casos precisos, de la cal. Hemos mencionado los abonos químicos en primer lugar porque en ciertos círculos agrícolas se está llevando a cabo una gran campaña en contra de ellos. Se puede afirmar definitivamente que, en los tiempos actuales, es completamente imposible mantener alta la fertilidad de un suelo sin el propio uso de esos abonos. Es más, la urgente necesidad de nuestros días es elevar la fertilidad del suelo, y esto puede hacerse fácil y económicamente por medio de esta clase de abonos.

Aunque no siempre ... del estiércol necesari... mantener el conteni... ria orgánica del sue... medios, tales como ... los desperdicios ... mentados o sembra... temporales. Los abo... también contribuyen ... miento de la fertilid... al producir cosechas ... dantes, y, por consi... yor cantidad de res...

Durante la guerra ... pió casi por comple... tación de abonos, y ... go, se pudo elevar l... de trigo por acre ... 120 decálitros a 127 ... acre igual a 40.47 ...

¿Cómo se consig... respuesta es, sencill... mentando el uso de ... minerales. Además ... en cuenta que se c... alta producción a ... brarse trigo no sola... rras de pan llevar, ... nos muchos más po... días reclamados pa... que no se habían cu... ca con anterioridad ... condiciones climatol... adversas.

En la agricultur... moderna se consig... nimiento de la fertil... lo por medio de u... ción de la ganadería ... tivos vegetales, por ... abonos tanto orgáni... orgánicos y sembr... temporales.

Dr. W...

GANADERIA.—

LA UBRE DE LA VACA LECHERA REQUIERE UNA BUENA IRRIGACION SANGUINEA

Por P. T. MORALES

La actividad normal . conveniente de la glándula mamaria en las vacas lecheras, depende entre otros factores, de uno de suma importancia: el de una abundante irrigación sanguínea que la nutra y aporte las substancias necesarias para la formación de la leche. Fácilmente se deduce, entonces, el gran valor que adquiere la presencia de una red de vasos sanguíneos ampliamente desarrollada, y la consecuencia a que se llega de que la actividad de la glándula dependa, en gran parte, de la cantidad de sangre que reciba, provisión que será tanto más intensa cuanto mayor sea la secreción de las mamas.

Por ello, el examen de la red sanguínea puede ilustrar en forma muy aproximada sobre la mayor o menor posibilidad de producción láctea de la vaca examinada. En esta observación se ha de procurar notar la amplitud y extensión de la red, desarrollo (ramificaciones múltiples), volumen, diámetro y sinuosidades, así como la mayor o menor flexibilidad de los vasos sanguíneos.

El sistema circulatorio de la ubre, encargado del riego y alimentación de las células, al par que portador de los elementos nutritivos que más tarde han de transformarse en leche, comprende: una red "arterial" que trae la sangre del corazón y que al penetrar en la glándula se divide y subdivide en conductos cada vez más pequeños, hasta llegar a los vasos capilares que rodean las células productoras de leche. De una red "venosa" similar a la anterior, sólo que actúa en forma inversa, pues comienza por los tubos capilares, recoge la sangre desprovista del plasma nutritivo y van uniéndose entre sí, formando canales cada vez mayores, hasta llegar a las grandes venas que penetrando en la caja toráxica, retornan la sangre pobre al corazón y los pulmones, para que una vez renovada, repita de inmediato y constantemente el mismo ciclo circulatorio.

Generalmente se observa que las vacas que dan una abundante producción láctea, presentan una ubre muy desarrollada, voluminosa, surcada en todas direcciones por una nutrida ramificación de vasos sanguíneos, muchos de los cuales pueden ser localizados fácilmente debajo de la piel, o sea, que una buena vaca lechera que está en plena producción y es joven, muestra siempre un sistema venoso rico y abundante, que se hace más patente en la porción de la ubre que funcione con una mayor actividad. En consecuencia, puede sentarse que una buena vaca lechera que haya tenido varias pariciones, dispondrá casi siempre de una notable red de vasos sanguíneos, que al aflorar a la superficie de la piel, mostrarán claramente sus formas gruesas y sinuosas.

De acuerdo con el funcionamiento del sistema sanguíneo general del cuerpo de un animal, debe hacerse notar que existe una correlación o interdependencia entre ambos tipos de vasos: arterias y venas. O sea, que cuando a cualquier parte del cuerpo afluya un mayor volumen de sangre arterial, se requerirá una distribución venosa lo suficientemente amplia como para recibir ese flujo y retorparlo al corazón, lo que necesariamente implica —dentro del normal funcionamiento— que a un gran desarrollo de la red arterial en las ubres tiene que corresponder una red proporcional de venas para poder retirar la sangre ya utilizada.

Para la apreciación de los detalles del sistema circulatorio de la glándula mamaria hay que tener en cuenta que las arterias siguen su curso dentro o en la parte interior del órgano que irrigan, estando envueltas o rodeadas por las masas musculares, tejidos varios, etc., y, en consecuencia, no son visibles y mucho menos apreciables al tacto, por lo que para poder notar la irrigación sanguínea de las ubres, debemos recurrir a las venas, que se encuentran a flor de piel, y son fácilmente visibles y apreciables al tacto. Lógicamente, entonces que estas venas serán tanto más grandes cuanto mayor sea la cantidad de sangre que aporten las arterias, y, además, se presentarán gruesas y extensibles, para que cuando la ubre está llena de leche puedan distenderse.

El sistema venoso comprende varias ramificaciones o redes, tales como las venas satélites de las arterias, y que corriendo por el interior de la ubre, no es posible apreciar, ya sea visualmente o por palpación. Venas subcutáneas, que se muestran claramente cuando la ubre está distendida por la abundancia de leche, antes del ordeño y durante éste. Venas subcutáneas abdominales, venas mamarias abdominales, venas lácteas, habitualmente en número de dos, una a la derecha y otra a la izquierda, que saliendo de los cuartos delanteros de la ubre corren bajo la piel del vientre hacia el tórax, donde penetran y se unen a las venas toráxicas internas.

Las aberturas en la pared abdominal que dan paso a estas venas pueden ser notadas fácilmente a través de la piel y se las distingue con los nombres de: "puertas de la leche", "fuentes inferiores de la leche", "fuentes de leche" o "agujeros de leche". El desarrollo de estas venas, las salientes o dilataciones que se notan a través de la piel, así como su diámetro, indicarán la importancia del flujo sanguíneo y por ello la aptitud para la producción de leche. Es característica de las buenas vacas lecheras la presencia de venas mamarias voluminosas y en ciertas vacas de muy elevada producción se bifurcan y pueden notarse netamente hasta cuatro "puertas de leche". Algunas veces las venas mamarias llegan a tener hasta 3 y 4 cms. de diámetro.

Hay que tener presente que las grandes venas pueden alterar su volumen o diámetro a causa de que no toda la sangre arterial que irriga las mamas ha de retornar al corazón a través de ellas, pudiendo hacerlo por otros vasos o redes que corren por el interior de la glándula. Con anterioridad, al explicar la conformación y estructura de la ubre, hemos indicado que se divide en cuatro cuartos, correspondiendo a cada uno de los pezones. Los cuartos anteriores o delanteros son irrigados por los vasos mamarios, y los cuartos posteriores lo son por los vasos perineales. Las arterias que nutren las mamas atraviesan el espacio inguinal, se ramifican en los tejidos de la glándula y alguna de sus ramas, se remonta hasta el perineo (región comprendida entre el ano y la vulva). La circulación de retorno a través de los vasos venosos, que corresponde a los cuartos posteriores, se hace por medio de la red perineal, corriendo debajo de la piel de la región comprendida entre las mamas, la vulva y las caras posteriores de los muslos.

Hemos dicho en párrafo anterior, que la importancia de la red venosa está en relación con el desarrollo de la red arterial, por lo que si se notan múltiples ramificaciones y sinuosidades implica que hay una mayor irrigación y por lo tanto, una mayor facilidad para nutrir los tejidos.

Al observar las venas, especialmente las principales, hay que tener presente que en las hembras aún no servidas, son poco desarrolladas y escasas en sinuosidades u ondulaciones, sin que ello afecte en nada las condiciones lecheras que pudieran poseer.

Para finalizar, diremos que si bien la observación del sistema sanguíneo de la ubre puede facilitar indicaciones importantes para agregarlas a las ya obtenidas mediante el examen general del aspecto externo del animal, no aporta conclusiones sobre la importancia, cantidad y duración de la secreción láctea, especialmente si se quiere considerar la comprendida en un período determinado, ya que muchas veces es posible observar vacas buenas productoras, cuyas venas no forman redes notables, ni en volumen ni en cantidad, con escasas sinuosidades u ondulaciones y poco diámetro.

Además, hay que tener presente que en ciertas ocasiones, la dilatación de las paredes de los vasos que den aspecto de amplitud y desarrollo a la red venosa, puede ser consecuencia de alguna alteración transitoria.

Como recono... edad de un ... por la denta...

La revisión de la ... uno de los medios ... para reconocer la ... perros. Cuando ést... año, todos sus inc... tan un corte o se... aproximadamente ... forma de una flor ... dos años los dos ... dianos son derecho... zan a ser usadas ... cortantes; a los ... aumenta en función ... yor actividad de la ... El perro tiene ya ... algo gastados; a lo... ya son seis los gas... bién lo estarán los ... medianos superiores ... los cinco años, tod... vos, tanto los de ... los de abajo, ya ... para grandes trabaj... ceses dicen al re... perro no marca más.

Ese estado de lo... de variar algo, s... haya roído mayor ... tidad de huesos en ... de su vida, pero ... la diferencia es p... de manera que los ... den hacerse más ... tamente al observ... díbulas de los ani...

Debe saberse qu... díbula inferior la ... baja y, por consecu... cisivos los que p... gastan.

Los dientes de ... superior se usan ... de, cuando el perr... edad en que la su... tada de aquéllos ... sistencia.

Estas observaci... chas, como se sup... pecto a mandíbula... tuidas. Toda defo... tes cariados o m... entraña una de la... ficultades para u... permita identificar ... perros de una m... soluta.

LUCIONADO EL INCIDENTE ENTRE S SEÑORES CUEVAS Y DUHALDE

TO DE LA DECLARACION ENTREGADA ANOCHE POR AMBOS POLITICOS

n motivo de una errada mación aparecida en al- s diarios, a raíz de la ntración celebrada por nsejo Ejecutivo Provin- Radical de Santiago, el ngo pasado, en el Tea- Coliseo, se suscitó un in- te entre el Ministro del ior, señor Luis Alberto as y el senador Alfredo alde Vásquez.

er, con la intervención migos comunes de ambos icos, se solucionó amiga- ente ese incidente, en- ando los señores Cuevas uhalde la siguiente de- ción:

na equivocada informa- de un diario de la ma- a, relativa al discurso nunciado por el Ministro Interior, señor Luis A. vas, en el Teatro Coli- fué el origen de la res- sta que el senador señor edo Duhalde diera a él.

l señor Luis A. Cuevas hace un deber en expresar que en ningún acápite de su discurso se refirió ni quiso aludir al señor Duhalde, por quien tiene un alto aprecio, y que no tiene respecto a éste el juicio que, erróneamente, se le ha atribuido, a pesar de las discrepancias políticas que los dividen. Por su parte, el señor Duhalde declara que lamenta profundamente lo sucedido, y también se hace un deber retirar toda expresión que pudiera ser desagradable o molesta al señor Cuevas, por quien tiene el mismo alto aprecio.

Finalmente, los señores Cuevas y Duhalde expresan que el deplorable error que ha promovido esta incidencia ha quedado perfectamente esclarecido entre ambos, con lo cual perdura una larga y sincera amistad que está por sobre las naturales divergencias que suscita la vida política.— **Alfredo Duhalde Vásquez.— Luis Alberto Cuevas**".

Reunión amplia celebró Comisión Tripartita, ayer

ANALIZO ESTABILIZACION DE SALARIOS Y PRECIOS

En la tarde de ayer y bajo la presidencia del Ministro del Trabajo, señor Pradenas, se reunió la Comisión Tripartita, con la asistencia de los representantes patronales y obreros. También concurrió el Ministro de Hacienda, señor Picó Cañas.

Extraoficialmente se nos informó que la reunión analizó el problema de la estabilización de precios, sueldos y salarios.

A petición de los representantes de la producción y del comercio, señores Alessandri y Müller, no se dió versión a la prensa de lo tratado por la Comisión Tripartita.

HOY SE RESOLVERIA EL CONFLICTO DEL MINERAL DE LOTA

El directorio de la Compañía Carbonífera e Industrial de Lota, fué recibido ayer en la mañana por S. E. el Presidente de la República. Se conversó extensamente sobre la manera de resolver favorablemente el conflicto económico planteado por los mineros, proponiendo S. E. una fórmula de arreglo.

Fuimos informados que el mencionado directorio se reunirá hoy, con asistencia de los representantes de los mineros, para tomar una resolución definitiva sobre este asunto, considerando especialmente los propósitos de armonía manifestados por el Primer Mandatario y traducidos en la fórmula propuesta por él ayer y cuyos detalles se mantienen en reserva.

SIN MAYORES MODIFICACIONES QUE LA CAMARA, SENADO DESPACHO SINDICACION

LOS SENADORES COMUNISTAS PROTESTARON CONTRA LAS ENTIDADES AGRICOLAS Y LOS PARTIDOS DERECHISTAS QUE MODIFICARON LA LEY. — OTRAS MATERIAS TRATADAS AYER

Sesión 3.a ordinaria. Presidencia del señor Alessandri Palma. Asistieron 28 señores Senadores.

EMPRESTITO A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

En Fácil Despacho, se aprueba el proyecto que autoriza a la Municipalidad de Providencia, para contratar un empréstito por la suma de doce millones de pesos, a fin de destinarlos al pago de expropiaciones.

INFORME SOBRE DESTITUCION DEL SR. DOMINGO DURAN

Se dá cuenta en seguida, del informe de la Comisión de Legislación y Justicia, recaído en la consulta hecha, acerca de la inconstitucionalidad del decreto por el cual fué separado de sus funciones de Vicepresidente de la Caja de Empleados Particulares, el señor Domingo Durán.

A petición del señor Correa quedó este informe pendiente para la sesión de hoy miércoles.

EMPRESTITOS A MUNICIPALIDADES

Se aprueban los proyectos que autorizan a las siguientes Municipalidades para contratar empréstitos: Placilla, Nancagua, Chépica, Santa Cruz, Palmilla, Peralillo, Valdivia de Lontué, Hualañé, Licantén, Curepto y Requínoa.

MENSAJE DE S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En la Hora de Incidentes, el Senador radical democrático, señor Durán, comenta algunos acápites del Mensaje Presidencial último, ocupándose preferentemente de la parte relacionada con el déficit de Caja y la situación económica en general.

Se refiere en seguida, a las declaraciones de S. E. el Presidente de la República, relacionadas con el financiamiento de los Ferrocarriles del Estado y dice que en este caso se recurrió al método fácil de alzar tarifas, sin considerar que esto entrañaba un aumento del costo de la vida y era por consiguiente la peor solución.

A su juicio, debió recurrirse a la contratación de empréstitos internos, para financiar a esta Empresa.

REGIMEN DE PREVISION DE LOS MEDICOS

El señor Jirón manifiesta que una de las aspiraciones más sentidas del cuerpo médico, ha sido contar con un sistema de previsión que los ponga a cubierto de las contingencias de la vida y que esta aspiración fué recogida en la Conferencia Médica celebrada el año último, en la cual se acordó designar una comisión para estudiar un proyecto sobre esta materia. Agrega que la referida comisión ha elaborado un proyecto de ley de previsión de los médicos.

Presenta a la consideración del Senado el referido proyecto, y pide se le de preferencia, a fin de poder considerarlo en la actual legislatura.

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO DE NICARAGUA

El Senador comunista Pablo Neruda, se refiere al reciente golpe de Estado de Nicaragua, que depuso al Presidente Argüellos, y pide al Canciller dé a conocer los antecedentes que el Ministerio de Relaciones Exteriores tiene acerca de este golpe de Estado.

Atacó duramente al señor Somoza, calificándolo de sátrapa y sanguinario. Declaró asimismo, que la actitud de la Cancillería en este caso debía ser la de no reconocimiento del Gobierno surgido a raíz de este movimiento revolucionario.

PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS

Se concede al señor Torres el permiso constitucional necesario para ausentarse del país, por más de 30 días.

INDICACIONES

Se aprueba una indicación de los señores Prieto Concha Del Pino, Larraín y Amunátegui para enviar oficio al Ministro de Agricultura, rogándole interponga sus buenos oficios ante la Caja Agraria, para que provea a los agricultores, de Cautín, de abonos y semillas.

Se aprobó también una indicación de los mismos señores senadores, en la que solicitan del Ministro de Agricultura, que se mantenga la partida destinada a la Estación Experimental de Cautín.

DESIGNACION DE UN CONSEJERO EN REPRESENTACION DEL SENADO

Se acepta la renuncia que hace de su cargo de consejero de la Caja de Colonización Agrícola, en representación del Senado, el señor Juan de Dios Ches, y se acuerda designar a su reemplazante en la sesión próxima. Se suspende la sesión.

SEGUNDA HORA SINDICACION CAMPESINA

En cumplimiento a un acuerdo de sesión anterior, se entra a tratar el Veto de S. E. al Proyecto aprobado por el Congreso, por el cual se establecen las normas y atribuciones que tendrán los Sindicatos Agrícolas. Se da cuenta de las observaciones hechas por el Presidente de la República a este proyecto, considerando separadamente cada una de ella.

Al votarse la Primera observación fundamentaron su voto los senadores comunistas, señores Guevara, Ocampo y Neruda quienes calificaron el Proyecto Primitivo como Ley policiaca de represión y atacaron duramente a los agricultores que militan en la Sociedad Nacional de Agricultura, a los partidos de orden y, en general, a los patrones, calificándolos de inquisidores, y de haber realizado un verdadero chantage con la tramitación de esta ley.

El senador liberal, señor Rivera, se hace cargo de las expresiones de los senadores comunistas declarando, que no las recoge en su calidad de comunistas, porque es bien sabido, que es la táctica universal de los instrumentos del Soviet. Que al recoger estas expresiones, las hace por haber sido vertidas por senadores de la República. Desmiente las afirmaciones de que este Proyecto sea recibido con júbilo, por los agricultores de la Sociedad Nacional de Agricultura, y dice que los productores por intermedio de sus representantes, han hecho saber que el Sindicato Agrícola, va a traducirse en una perturbación de las faenas productoras y, en definitiva, va afectar al pueblo. Agrega, que si los agricultores han aceptado este proyecto, se debe al respeto que sienten por las instituciones republicanas.

Protesta enérgicamente por las expresiones de los senadores comunistas, y declara que no es posible que se valgan de la investidura parlamentaria para injuriar gratuitamente a instituciones respetables. Desmiente asimismo la aseveración de que con este proyecto se hubiera realizado chantage político, y dice como retribución a esta injuria, que los que están realizando chantage son los comunistas que engañan al pueblo al prometerles un "paraíso" igual al que tienen los obreros rusos, agrega que cuando los comunistas hablan de Ley policiaca, monstruosa e inicua parece que se estuvieran refiriendo a la Legislación Rusa del Trabajo, que lejos de contemplar los beneficios de nuestro régimen de previsión contiene disposiciones monstruosas y draconianas, en las que se llega a contemplar hasta la pena de muerte, y la prisión mínima de dos años, para aquellos que atenten contra la disciplina del trabajo.

Lee al efecto varios artículos del Código Ruso, en los que se consignan las sanciones que se aplicarán a los que entorpezcan las actividades productoras o de movilización, penas que fluctúan entre la de muerte, prisión (mínima de dos años) confiscación y destierro. Se pregunta el señor senador, por qué aquí en Chile, no hay ninguna Ley que proteja la producción de la acción perturbadora de elementos que llevan el odio a los campos, y que pretenden hacer de nuestro campesino un siervo oprimido brutalmente por el Estado como ocurre en el "paraíso soviético". Termina diciendo que si hay chantage político, lo están realizando los propios comunistas, que engañan cobardemente a nuestro pueblo.

Los senadores comunistas votaron favorablemente las observaciones del Presidente de la República, por considerar que ellas constituían el mal menor

Votada cada una de las observaciones, fueron aprobadas en los mismos términos que lo hizo la Cámara de Diputados, quedando por consiguiente totalmente despachado el Proyecto.

Se levantó la sesión.

MANIFESTACION EN HONOR DE DON HERMES AHUMADA



Los radicales de San Miguel dan una despedida de afecto y compañerismo al diputado Dr. Hermes Ahumada Pacheco, con motivo de su brillante labor parlamentaria y alejamiento del país, en calidad de delegado gubernamental a la Oficina Internacional del Trabajo. Esta manifestación tendrá lugar en la quinta "El Rosedal", el próximo domingo, a las 12.30 horas. Pueden adherirse en el mismo local, en la secretaría del Comité Parlamentario Radical, con don Jorge Medina, de 12 a 13 horas, y en la Asamblea Radical de San Miguel, con don René Pastor.

MAÑANA A LAS 10 HORAS ENTREGARAN TARJETAS A LOS DELEGADOS

Mañana a las 10 horas, en el Consejo Ejecutivo Nacional del Partido Radical, se empezarán a entregar las tarjetas de los delegados a la Convención Extraordinaria.

Las sesiones de trabajo de la Convención, se llevarán a efecto en el Salón de Honor del Congreso Nacional, cedido gentilmente por los presidentes de ambas ramas del Parlamento. La primera sesión se verificará el día viernes a las 13 horas.

SOCIEDAD DE INVERSIONES O'HIGGINS DIO EXPLICACIONES AL ALCALDE

EN RELACION CON LAS DIVERGENCIAS PRODUCIDAS CON LA URBANIZACION EN LA ALAMEDA

En la tarde de ayer el Alcalde de Santiago recibió en audiencia especial a los señores D. Enrique Pérez Riesco, presidente de la Sociedad de Inversiones O'Higgins; a don Pedro Undurraga Fernández, Gerente de dicha Sociedad, y al regidor don José Luis López Ureta, quien los acompañaba en esta visita. Los señores Pérez Riesco y Undurraga le dieron explicaciones al Alcalde sobre las divergencias producidas en relación con la urbanización de la ciudad, en el sector de la Alameda Bernardo O'Higgins, entre Serrano y Londres.

La reunión se efectuó en la mayor cordialidad. El Alcalde aceptó gustoso las explicaciones que se le ofrecieron y manifestó estar dispuesto a escuchar cualquiera sugerencia tendiente a armonizar los intereses particulares de dicha Sociedad con el progreso urbanístico de Santiago, y a ayudar, en lo posible y dentro de las normas legales, a un franco y leal entendimiento.

ERMISO CONSTITUCIONAL PARA USENTARSE DEL PAIS CONCEDIO LA AMARA AL CANCILLER SR. JULIET

DIDAS PARA ALZAR ALGUNAS TARIFAS FUERON CRITICADAS.— AYUDA A CHILOE

sión de la Cámara de Diputa- en 3 de junio de 1947, de 16 horas. Presidencia del señor nza. Asisten 58 diputados.

UENTA.— Se da cuenta de merosos mensajes y oficios del utivo; mociones de algunos tados y peticiones de índole ticular.

OMENAJE A DOS EX PARLAMENTARIOS FALLECIDOS.— señor Walker, a nombre del tido Conservador, rinde homenaje a los señores Javier Bustamante y Joaquín Irarrázaval, ex lamentarios y hombres públi- conservadores, fallecidos recientemente. Adhiere a nombre los liberales el señor Marín maceda.

ECTURA DE DOS OFICIOS DE MISIONES.— El señor Tapia, cita de la Mesa que se dé lectura a los oficios remitidos a la nara, por las comisiones especiales que estudian el contrato efónico y el alza de tarifas de ctricidad, respectivamente. Así acuerda.

El oficio de la comisión sobre trato telefónico, después de diversas consideraciones, protesta la dictación del decreto que oriza el alza de tarifas telefónicas, en circunstancias que no se producido pronunciamiento en Cámara.

El oficio de la comisión sobre de tarifas eléctricas, expresa somete a la Cámara su posición, en vista de que se ha planteado una situación de hecho con dictación del decreto que ordena el alza de las tarifas de luz ctrica a contar del 1.o de ju-

ACIONAMIENTO DE LA ELECTRICIDAD.— A continuación la nara acuerda conceder el trámite de simple urgencia, al mensaje del Ejecutivo por el cual cita la autorización legislativa implantar un racionamiento energía eléctrica en las provincias de Santiago, Valparaíso y ncagua.

DEBATE SOBRE LAS ALZAS TARIFAS.— El señor Rosales uncia que ha sido imposible amplia publicidad al debate ido en la Cámara sobre el blema de las alzas de tarifas, que dos diarios pidieron cantidades excesivas y elevaron los cios para publicar el debate. testa especialmente contra uno estos diarios — ya que el otro ajo el precio y publicó el debate — y dice que este órgano de licidad, al fijar un precio excesivo, lo hizo para imposibilitar la licación del documento, e impedir que la opinión pública se usiera de las actividades de tos intereses que el referido rio defendería.

ERMISOS PARA AUSENTARSE DEL PAIS.— La Cámara concede permisos para que se ausenten por más de 30 días, del territorio nacional, a los señores Raúl et, Ministro de Relaciones Exteriores; Ricardo Herrera Lira y rnardo Araya Zuleta, diputa-

AS ALZAS DE TARIFAS SOMETIDAS A UN ANALISIS.— El or Tapia, refiriéndose a los detos sobre alzas de tarifas, dictados por el Ministro del Interior, dice que el Ejecutivo ha atropellado al Poder Legislativo, y se burlado de sus prerrogativas al ceder en esa forma, mientras asunto se hallaba sometido al cio de la Cámara. Dice que ha ido falta de consideración y deferencia para un poder público y cree que en esto ha habido presión sobre la integridad nal de parte de empresas imalistas, lo que es un grave daño atentado a nuestra soberanía. Expresa su más formal protesta a nombre del Partido Socialista. Luego entra a analizar los tratos telefónico y eléctrico, y que se debe ir a su derogación y a la suscripción de nuevos contratos.

señor LOYOLA.— Expresa el alza otorgada a la Compañía de Electricidad, le dará 56 millones de pesos de mayores entradas, siendo que los aumentos sueldos y salarios llegan sólo

El señor SMITMANS.— Manifiesta como presidente de la comisión que estudió el alza de tarifas eléctricas, que dicha comisión no puede seguir funcionando, después de la dictación del decreto que autorizó el alza. Pero como dicha comisión se formó por acuerdo de los comités parlamentarios, formula indicación para que el oficio que se ha leído en la Cámara, se remita a los comités parlamentarios, a fin de que éstos decidan lo que habrá de hacerse. Así se acuerda.

El señor ECHEVERRIA.— Habla como presidente de la comisión que estudia el contrato telefónico y expresa su protesta por el decreto que autorizó el alza de tarifas en teléfonos. Dice que el decreto en referencia es ilegal como también lo es de ilegal la aplicación del alza. Cita un artículo del contrato, en el cual se establece que suspendida una tramitación de alza, se procede a aplicar la tarifa que está en vigencia. Dice que la Comisión telefónica lamenta lo ocurrido y protesta, pero que continuará sus labores hasta dar término a su cometido y lograr la revisión del contrato telefónico, que estima extorsionador para el país.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Estima que la Comisión de alza de tarifas de electricidad, debe continuar sus labores hasta terminarlas, cumpliendo así con la función fiscalizadora que le corresponde al Parlamento, que no puede ser paralela a la función del Ejecutivo. Dice que el problema es grave, especialmente en electricidad, porque existe un déficit de energía y que el racionamiento que se aplicará producirá a tres provincias un gravísimo daño en sus industrias y sus economías en general.

El señor DURAN.— Se refiere también al problema de las alzas de tarifas y critica la medida de alzarlas sin conocer el dictamen del Parlamento.

El señor BERMAN.— Manifiesta que los diputados comunistas, aceptaron formar parte de esas comisiones, en el bien entendido que no se dictarían alzas de tarifas, hasta no conocer el veredicto de la Cámara. Protesta por el hecho de que esos decretos fueran dictados, sin esperar el dictamen señalado. Agrega que las nuevas alzas, significarán un aumento de gastos en los hogares, mensualmente, de 300 a 400 pesos por lo menos.

HORA DE LOS INCIDENTES.— El señor ROSSETTI, da a conocer la situación de abandono en que se encuentra la provincia de Chiloé, debido al poco interés que se ha demostrado, para solucionar sus problemas, en circunstancias que hay deberes históricos y nacionales para darle a este alejado territorio nacional, una ayuda especial. Propone que una comisión especial permanente estudie los problemas relacionados con la agricultura, la industria, caminos, transportes aéreos y marítimos y cultura, se constituya para que informe sobre las soluciones que debe dárseles a cada uno de estos problemas.

Los señores CORREA LETELIER, Y GONZALEZ MADARIAGA.— Agradecen las expresiones del señor Rossetti, y como parlamentarios de la zona aceptan la proposición que ha formulado.

Puesto en votación el proyecto de acuerdo, es aprobado por unanimidad, estibleciéndose que la comisión en referencia quedará integrada por los señores Jorge Rogers, Héctor Correa y Ezequiel González, como regionalistas, además de otros cuatro diputados, fijándose el quórum paar sesionar en tres.

El señor MARIN BALMACEDA.—Expresa que el liberalismo es contrario a la casta propietaria pre establecida, porque considera que la división agrícola es signo de progreso de los pueblos. Recalca que en tal sentido se han ido eliminando los mayorazgos, señalando en seguida, algunos antecedentes que han permitido a familias modestas, entrar en posesión de predios agrícolas.

El señor CARLOS MELEJ.—Se refiere a la inauguración de los trabajos de la fundición de Paipote y a la enorme importancia que esto tendrá para la economía del norte del país, porque evita la salida de enormes sumas de dinero de nuestro país. En seguida rinde homenaje al Gobierno del señor Gabriel González, bajo cuyos auspicios se han iniciado los trabajos de esta empresa.

Se levantó la sesión,

a los 27 millones

387 convencionales...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

dal L., Las Condes; Fernando Chacón Zamora, La Florida; Isaac Labarca Labarca, La Granja; José Muñoz B., Los Guillayes; Alfonso Larraín P., Lo Espejo; Subalón Venegas Salas, Lo Ovalle; Raúl Cabezas R., Ñuñoa; Ventura Anrique P., Ñuñoa; Germán del Fierro, Ñuñoa; Luis Brücher Encina, Providencia; Raúl Morgado, Puente Alto; Jorge Esbir Saud, San José de Maipo; Fernando Hille Bravo, San Miguel; Enrique Vergara B., Población Modelo.

4.o DISTRITO.— Andrés Tapia Ite, Alhué; Marcial González, Barrancas de San Antonio; Leopoldo Sánchez Cornejo, Buin; Benjamín Lavín del Campo, Cartagena; Andrés Jabalquinto I., Calera de Talgo; Osvaldo de la Fuente Combret, Codigua; José Martín Manterola de F., Chocalán; Raúl Fernández Barahona, El Monte; José Dgo. Saavedra Díaz, Llo Lleo; Eulogio Fuenzalida Fermandois, Melipilla; Juan Campos Román, Navidad; José Antonio García Huidobro G., Paine; Hernán Fernández Provoste, Puangue; Rubén González, San Antonio; Cosme González Leiva, San Bernardo; Orlando Oporto Saavedra, San Bernardo; Leonardo Guzmán Cortez, San Pedro de Melipilla (Loica).

O'HIGGINS.— Ramón Barra Sarlego, Coltauco; No eligió, Coínco; Juan B. Miranda Soto, Doñihue; En reorg., El Manzano; Renato Sagredo Vergara, Graneros; Carlos Peña y Lillo Torrealba Las Cabras; Sergio Miranda Soto, Lo Miranda; Humberto Devoto Podestá, Machalí; Alberto Medina Ortiz, Malloa; Ernesto Jiliberto Pizarro, Olivar; Ramón Rebolledo, Rancagua; Luis Zárate Pérez, Rengo; Juan Chorrini A., Requínoa; Víctor Díaz Bahamondez, San Francisco Mostazal; Federico Garrido Acuña, San Vicente Tagua-Tagua; No eligió, Sewell; Roberto Moya Soto, Peumo.

COLCHAGUA.— Humberto Mella Mella, Auquinco; Enrique López Díaz, Chépica; Roberto Pardo Lizana, Chimbarongo; Rolando Fernández Navarro, La Estrella; Rodolfo Osorio Villarroel, La Palmilla; Alberto Melej Názar, Nancagua; Sabina Maturana Pozo, Paredones; Luis Mandujano Rojas, Peralillo; Guillermo Bradley Arcos, Pichilemu; Hernán García Valenzuela, Santa Cruz; Adán Henríquez Salazar, San Rosendo; José del Carmen Ibertti Sepúlveda, Tinguiririca.

CURICO.—Raúl Lizana Alvarez, Curicó; Miguel Cabrera López, Hualañé; Gerardo Olguín Rojas, Licantén; Juan A. Muñoz, Romeral.

TALCA.— Miguel Videla Prieto, Curepto; Oscar Phillippi Canessa, Maule; César Valdés Valdés, Molina; Víctor Machiavello P., Pencahue; Daniel Rojas Vargas, San Clemente; Fernando González Valenzuela, Talca.

LINARES.— Ramón Belmar Saldías, Linares; Héctor Campos Vallejos, Parral; José del Carmen González Vega, Retiro; Raúl Lagos Lagos, San Javier; Edmundo Henríquez Castro, Villa Alegre; Octavio Sáenz Fernández, Yerbas Buenas.

MAULE.— Héctor Campos Pérez, Cauquenes; Enrique Badilla, Chanco; René Peña Jelves, Constitución; Eduardo Erbetta V., Empedrado; Francisco Salazar Espinoza, Nirivilo; Fulvio Guilliano, Putú.

ÑUBLE — Guillermo Cortés Herrera, Bulnes; Luis Rigoberto Contreras, Cachapoal; Germán Villagrán García, Chillán; Manuel González Venegas, Chillán Viejo; Abel Jarpa Vallejos, Cerro Negro; Manuel Rodríguez, Cobquecura; Eduardo Palma Rouret, Coyhueco; Guillermo Fuentes Vejar, El Carmen; Manuel Avila Carrasco, Ninhue; Octavio Navarrete N., Quillón; Guillermo Díaz Flores, Quirihue; Luis Carrasco Salinas, Pemuco; Carlos González Utreras Pinto; Waldo Pereira Risstti, San Carlos; Ernesto Seguel, San Nicolás; Benjamín Lagos F., San Ignacio; Enrique Molina Alarcón, San Gregorio; Rosauro Martínez Rubilar, Yungay.

CONCEPCION.— Arístides Viveros Sagardía, Cabrero, Alfonso Soto Aguilar, Coelemu; Leocadio Vera Novoa, Concepción; Héctor Echaiz Mardones Concepción; Armando Aguilera Henríquez, Coronel; Carlos Rodríguez Palma, Florida; Mario Sáez Lagos, Hualqui; Raúl Henry Ríos, Lota; Enrique Fuentes Henríquez, Penco; Antonio Babestrello, Quillacoya; Bernardino Segundo Alarcón R., Ranquil; Carlos Sanhueza Castellón, Rere; Romilio Espejo Chacón, San Rosendo; Dagoberto Cisternas Balley, Talcahuano; Sady Mora Guzmán, Tomé; Jorge Muñoz Burgos, Yumbel Pueblo.

ARAUCO.— Omar Mendiburu Jara, Arauco; Ambrosio Ortiz Fuente Alba, Carampangue; Arturo Morales Saint Jean, Contulmo; Rigoberto González Reyes, Curanilahue; Paulino Viveros Sagardía, Cañete; Eulogio Quintana Oyarzún, Lebu; Manuel González San Martín, Los Alamos; Belisario Neira Salas, Quidico.

BIO BIO.— Arnaldo Riquelme Salvo, Laja; Víctor Ginouves Cuevas, Los Angeles; Arcadio Guzmán Arévalo, Mulchén; Armando Parra Villalobos, Negrete; Amador Navarro Julio, Quilaco; Julio Becker Cubillos, Santa Bárbara; Santiago Vallejos Sepúlveda, Vilacura; José Pérez Valdenegro, Santa Fe.

MALLECO.— Hernán Sánchez Aliste, Angol; Crisólogo Echeverría, Collipulli; Humberto Araneda González, Curacautín; Rudecindo Mardonez Gutiérrez, Ercilla; Juan J. Escalona R., Purén; Pedro P. Parra Pacheco, Traiguén; Aner Padilla Zapata, Victoria.

CAUTIN. — Vicente Cabrera Díaz, Carahue; Nicanor Ruminot Matus, Cherquenco; Rubén Contreras Ortega, Cunco; Carlos Pisani Faúndez, Freire; Agustín Contreras Navarrete, Galvarino; Daniel Narvaes Martínez, Gorbea; Juan Sepúlveda Muñoz, Lautaro; Oscar Castañeda Rolando, La Paz; Germán Maluk Steinegger, Lastarria; Manuel Prado Casas, Llaima; Teobaldo Araya Carrasco, Loncoche; Roberto Cid Castillo, Los Laureles; Luis Iglesias Carrasco, Nueva Imperial; Juan Prado Salas, Nehuentué; Manuel Silva Valbuena, Pitrufquén; Gonzalo Rubio Chouteau, Pillanlelbún; Domingo Dattili Dagnino, Puerto Saavedra; Oscar Poblete Muñoz, Pucón; Gerardo A. Rojas Venegas, Quitratué; Ricardo Ramírez Vera, Temuco; Alberto Arcil Navarrete, Toltén; Juan Romero Sepúlveda, Vilcún; Armando Jara Godoy, Villarrica.

VALDIVIA.— Juval Soto Hernández, Antilhue; Enrique Baeza B., Corral; Alfonso Ross Junemann, Futrono; Igradil Bustos Aburto, La Unión-Pedro Aguirre Cerda; Gabriel Vallette R., Lanco; Julio Fuentes Molina, Los Lagos; Mario Mera Mera, Mariquina; César Machado Carranza, Máfil; Oscar Medina Soto, Paillaco; Dagoberto Sánchez Burgos, Panguipulli; Leopoldo Guarda de la Guarda, Pelchuquín; Efraín Solís Pérez, Reúmen; Miguel Fandes Delgado, Río Bueno; Samuel Beluzán Godoy, Valdivia - Enrique Mac Iver; Gastón Silva Holzapfel, Valdivia.

OSORNO. — Alvaro Bórquez, Entre Lagos; Rodolfo González Herrera, Hueyusca; Raúl Strange, Osorno; Orlando Montecino S., Purranque; Félix Borlaf Ibarra, Río Negro; Felipe Montt, Trumao.

LLANQUIHUE.— Santos Mayorga Gutiérrez, Calbuco; Hugo Morales Gómez, Fresia; Carlos del Río Kowoll, Maullín; Carlos Kinast Unzueta, Puerto Varas; Hernán Díaz Cárdenas, Puerto Montt; Carlos Bórquez Carlini, Río Frío; Miguel Aronowski Y., Tegualda.

CHILOE.— René Sánchez Garling, Ancud; Guillermo Aguila Soto, Castro; Lautaro Vera Alvarez, Chonchi; Miguel Oyarzún Vargas, Puqueldón.

AYSEN.— Guillermo Muñoz Mena, Aysén; Maximiliano Casal Bernal, Coyhaique.

MAGALLANES.—Luis Wortzman M., Porvenir; Francisco Cardoza, Natales; Ramón Soto, Natales.

Hoy califican...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

de Calificaciones de Poderes; d) Designación de las Comisiones, y e) Pronunciamiento sobre la cuenta del presidente del Consejo Ejecutivo Nacional.

Artículo 4.o— La Convención elegirá en votación unipersonal una mesa directiva compuesta de un presidente, cinco vicepresidentes y seis secretarios. La elección se hará por simple mayoría, votando en una cédula para presidente. Elegido éste, se votará en otra, por el resto de la mesa.

El secretario general del Partido será secretario general de la Convención. A las órdenes del secretario general actuarán el personal de secretaría y los taquígrafos.

Toda la documentación se entregará al secretario general de la Convención. La Convención se pronunciará sobre las listas de integrantes de las Comisiones de Trabajo, propuestas por la reunión de presidentes provinciales que establece el artículo 9.o del Estatuto.

Las comisiones se constituirán en cuanto se designen, eligiendo presidente y secretario y empezarán a trabajar de inmediato. Pueden dividirse, si lo estiman conveniente, y reunirse dos o más comisiones para estudiar en conjunto; nombrarán un Relator General de la Comisión de Relatores de cada tema, si fuere necesario. Todos los convencionales tienen derecho a presentar proyectos e indicaciones y a defenderlos en cualquier comisión. Ningún convencional puede tomar parte en más de una comisión. Tienen derecho a voz y voto los miembros de la comisión.

Artículo 5.o— Las sesiones de trabajo de la Convención se dividen en sesiones plenarias y de comisiones. Las sesiones plenarias serán secretas, a petición de 50 convencionales a lo menos.

Las sesiones plenarias se desarrollarán en el siguiente orden: 6 de junio, de 15 a 20 horas; 7 de junio, de 15 a 20, y de 22 a 24 horas. No habrá tiempo dedicado a incidentes. Las sesiones de Comisiones se celebrarán el día 6, de 22 a 24 horas, y el día 7, de 9 a 13 horas.

Artículo 6.o— Las sesiones empezarán a la hora fijada, con el número de convencionales que estén presentes en la sala.

Artículo 7.o— El presidente de la Convención fijará la tabla de cada sesión.

En la discusión debe mantenerse estrictamente el orden y la unidad del debate, y no se admitirán observaciones ni indicaciones extrañas a la materia de que se trata. Ningún convencional tiene derecho a presentar directamente proyectos o votos a la Convención. Cada indicación, proyecto o voto, debe presentarse previamente por escrito, en triplicado, a la secretaréa de la Convención y sin el informe de ésta, no puede figurar en tabla, discutirse ni votarse.

La discusión de un proyecto, acuerdo o voto, se hará a base del informe que presente la comisión correspondiente. El informe unánime sólo puede rechazarse por mayoría absoluta de los convencionales: si hubiere informe de mayoría o minoría, la Convención se pronunciará con mayoría de votos.

Artículo 8.o— Salvo acuerdo en contrario de la sala, cada orador no podrá usar de la palabra por más de cinco minutos, ni más de dos veces sobre el mismo tema. El presidente podrá prorrogar el tiempo por cinco minutos más. El relator de un tema podrá usar de la palabra, hasta 20 minutos y el presidente de la Convención podrá prorrogarle el tiempo por diez minutos.

Artículo 9.o— Los acuerdos se tomarán por mayoría absoluta de los asistentes, salvo las excepciones que contempla el presente Reglamento. Para reconsiderar un acuerdo, se requerirá la mayoría de los dos tercios de los convencionales presentes, y sólo podrá tratarse en la sesión siguiente a aquella en que se formule, salvo que se trate de la última sesión de la Convención.

Artículo 10.o— Los acuerdos de la Convención producirán sus efectos sin necesidad de esperar la aprobación del acta de la sesión correspondiente.

Artículo 11.o. — El presidente podrá prorrogar la duración de las sesiones hasta por una hora, cuando lo estime conveniente.

Artículo 12.o— No se podrá pedir segunda discusión es decir, que el debate pendiente o por iniciar sobre una materia, se suspenda para iniciarlo o proseguirlo en una sesión posterior.

Artículo 13.o— Diez convencionales, por lo menos, podrán pedir por escrito la clausura del debate, siempre que hayan intervenido en él, a lo menos, cuatro oradores, de los cuales dos defiendan la moción, y dos la impugnen, circunstancia que será calificada por la Mesa.

Si se pidiera la palabra para impugnar la clausura del debate, se concederá por cinco minutos; a continuación se concederá la palabra por cinco minutos para que se fundamente la petición de clausura. El presidente someterá acto seguido, a votación por simple mayoría la clausura del debate. Aprobada la clausura, se votarán inmediatamente las indicaciones, proposiciones o acuerdos de que se trate. Rechazada la clausura, no podrá pedirse de nuevo en la misma sesión.

Artículo 14.o— Si el presidente ofreciere dos veces la palabra sin que nadie la solicite, debe dar por cerrado el debate o terminado el asunto.

El presidente fijará el orden y la forma en que deberán votarse las indicaciones formuladas en cada debate. Sólo procederá la votación nominal de un determinado asunto, cuando la solicite la mayoría absoluta de los convencionales concurrentes a la sesión.

Las votaciones económicas se efectuarán levantando la tarjeta de convencional.

Las votaciones sobre asuntos personales o sobre la posición política del Partido, serán secretas.

Artículo 15.o— Para mantener el orden y la regularidad de los debates, el presidente podrá llamar al orden a un convencional hasta por dos veces. Si esta amonestación no sufre efecto, podrá suspenderlo del derecho de usa

Si violare la suspensión, el pre de la sesión.

Si violare la suspensin, el presidente podrá suspender la sesión hasta que el convencional amonestado, se retire de la sala.

ARABES DE CHILE SE OPONEN A RADICACION JUDIA EN PALESTINA

Haciendo notar que "los judíos proceden de la Baja Mesopotamia, y que llegaron a la Palestina, primero como fugitivos y luego como conquistadores y que en el año 70, fueron expulsados por los romanos y diseminados por todo el mundo", el Dr. Salvador Massu, respondiendo a nombre del Comité Arabe al redactor de "La Nación" de Buenos Aires, señor Gerchunoff, negó el derecho de esa raza a establecerse actualmente en la Palestina, y formar allí su patria. La disertación del Dr. Massu fué transmitida por Radio Sociedad Nacional de Agricultura. El orador condenó enérgicamente el terrorismo desatado en ese territorio para impresionar a la opinión internacional.

BIBLIOGRAFIA

"ANDEAN QUATERLY". —

Acaba de publicarse el número de otoño de la importante revista, que publica el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura "Andean Quaterly".

Este número de otoño es, si cabe, más interesante que nunca. Destacan en él dos excelentes antologías: una del poeta norteamericano Hart Crane, con estudio preliminar por Nita Caritté; otra del poeta chileno Pedro Prado. Es una buena ocasión de comparar las corrientes de la poesía chilena y de la norteamericana, en la obra de dos de sus más destacados cultores.

También contiene "Andean Quaterly", un estudio geográfico del Valle Central de Chile, por Manuel Abascal, y un poema radiofónico de Manuel Rojas, sobre la región atacameña y sus hombres.

Finalmente y además de un cuento tomado del libro de Francisco Coloane "Cabo de Hornos", y de notas bibliográficas, se contiene en este número el célebre ensayo de Henry Adams "Una teoría dinámica de la historia", con notas críticas acerca de la eminente personalidad del autor, por John W. Culvert.

Los textos ingleses tienen cuidosas traducciones castellanas y viceversa. "Andean Quaterly", es indudablemente una de las publicaciones de más fina estirpe en Chile, y una de las labores de acercamiento cultural entre los pueblos de mejor orientación

CENTRO DE PADRES DE ESCUELA "F. ARRIARAN", TIENE NUEVA DIRECTIVA

El Centro de Padres de la Escuela "Francisco Arriarán", eligió la siguiente directiva para el actual período escolar:

Presidente honorario, señor don Claudio Matte Pérez; primer vicepresidente honorario, señor don José A. Alfonso, segundo vicepresidente honorario señor don Carlos Merino Carvallo.

Presidente activo, señor Aurelio Muñoz; primer vicepresidente, señorita Blanca Larrea V.; segundo vicepresidente, señor Juan Palacios; secretario de actas, señorita Elvira Espinoza A.; prosecretaria, señora Irma Mora del Campo; secretario de prensa, señor Eugenio Manduujano A.; tesorero, señor Alberto Aedo; protesorero, señorita Georgina Figueroa.

El Centro, como en años anteriores, ha repartido ropa de invierno a 35 niñitas y a una de ellas procedió a hospitalizarla en el Sanatorio de El Peral.

SOLUCIONADAS LAS PETICIONES DE LOS OBREROS DE "INSA"

Con un acta de avenimiento suscrita por el presidente de la INSA, don Oscar Gajardo Villarroel, el Contralor señor José Luis Claro y el Superintendente, señor George P. Genke y en representación de los operarios, los señores Raúl del Canto, Jorge Rodríguez, Juan Brosutic, Florencio Morales y Gerardo Gómez, se dió solución directa a un pliego de peticiones presentado por el personal de operarios de la indicada firma.

Las actividades de la fábrica, han continuado en forma normal e ininterrumpida.

SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE CELEBRA HOY UNA SESION CIENTIFICA

En el local de la Sociedad Médica se efectuará hoy, a las 19 horas, una reunión de la Sociedad de Cirugía de Chile, a base del siguiente temario científico:

Tabla: 1) "Prurito anal", doctor Schwartz; relator, doctor Amesti.

2). "Vagotomía transtorácica en el tratamiento de la úlcera péptica", doctor J. Allamand; relator doctor Westermeyer.

3) "Artritis neumocócica de la rodilla", doctor Gmo. Rodríguez; relator doctor Vilche.

4) "Estado actual de las investigaciones sobre el cáncer", doctor L. Guzmán.

DIRECTORIO DE LA FUNDACION ANDRES BELLO

Ha quedado integrado el directorio de la Fundación Andrés Bello, organismo que desarrolla una vasta labor de acercamiento de los graduados en la Universidad de Chile.

El directorio lo preside el señor Juan Antonio Iribarren y ha quedado integrado con los siguientes nuevos delegados: señor Raúl García Valenzuela, por la Asociación Médica; señor Ernesto Illanes, por la Asociación de Ingenieros; señor Luis Barriga Errázuriz, por el Colegio de Abogados; señor Orlando Cattani, por el Colegio de Químicos Farmacéuticos; señor Guillermo Coto Conde, por la Asociación de Ingenieros de Chile; señor José Aracena, por el Colegio de Arquitectos; señor Egidio Orellana Bravo por la Asociación Nacional de Profesores, y el señor Mario Cornejo Merino, por la Sociedad de Medicina Veterinaria.

PARALIZARON ANOCHE LOS MICROS SAN BERNARDO

SERVICIO DE EMERGENCIA ESTABLECIO LA E. N. T.

A las 19.30 horas, 41 microbuses de los recorridos Mapocho-La Cisterna y Mapocho-Aviación, cuyos paraderos están ubicados en Mapocho con Bandera, paralizaron intempestivamente el servicio como señal de protesta por el despido de dos choferes.

El público que esperaba la partida de las máquinas, al imponerse de esto, rodeó algunos vehículos, pero la reacción de los pasajeros no pasó más allá, debido a la presencia de Carabineros.

Sin embargo, en el interior de uno de los vehículos, que ya se encontraba repleto y en marcha, se suscitaron incidencias, pues algunos pasajeros no trepidaron en romper los vidrios de las ventanillas antes de abandonar el microbús.

SE AMPLIA EL MOVIMIENTO

Más tarde, el conflicto se amplió al sector de los microbuses que hacen el recorrido a San Bernardo desde la Plaza Bulnes, por cuyo motivo suspendieron todo servicio 80 máquinas de esa línea. A medianoche se estimaba que esta nueva paralización obedecía a una consigna de solidaridad al movimiento que se había generado en el sector de Mapocho por cuyo motivo, según informaciones de Carabineros, a esa hora sólo quedaron corriendo tres máquinas a San Bernardo.

En esta eventualidad, con el objeto de coadyuvar al transporte de pasajeros a la vecina localidad, varios microbuses "pullman" de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, alrededor de la una de la madrugada, establecieron un servicio de emergencia a San Bernardo

S E N A D O

SESION 3.a ORDINARIA, EN MARTES 3 DE JUNIO DE 1947

(DE 16 A 19 HORAS)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Alessandri (don Fernando), Allende, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Contreras Labarca, Correa, Cruz Concha, Cruz Coke, Domínguez, Duhalde, Durán, Errázuriz (don Ladislao), Grove, Guevara, Guzmán, Jirón, Lafertte, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Moller, Neruda, Ocampo, Opaso, Opitz, Del Pino, Poklepovic, Prieto, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Torres, Vásquez, Videla y Walker.

Actuó de Secretario el señor Salas (don Eduardo).

Se dió cuenta:

1.—De cuatro mensajes: de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero somete a la consideración del Honorable Senado un proyecto de acuerdo que aprueba el Convenio sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de Chile y el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América, suscrito en Santiago el 10 de mayo de 1947;

Pasa a la Comisión de Relaciones Exteriores.

Con los tres últimos inicia los siguientes proyectos de ley, sobre concesión de pensión de gracia, a las personas que se expresan:

1) De Castellán Hoquetis, Edith;
2) Espejo Pando, Rosa Amelia y Felicinda, y
3) Montes viuda de Cruchaga, Raquel;

Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

2.—De dos oficios ministeriales:

Uno del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que contesta las observaciones formuladas por el H. S., señor Allende, sobre la situación creada al frigorífico de Puerto Natales y la necesidad de cursar el decreto correspondiente que destina fondos para el financiamiento de dicho frigorífico;

Uno del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el oficio enviado a nombre del H. S. señor Amunátegui, relacionado con el problema del trigo y las posibilidades de abastecimiento en el país;

Quedan a disposición de los señores Senadores.

3.— De dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaídos en los siguientes asuntos:

1) Consulta formulada por el H. S. señor Maza, relativa a si puede concurrir a la firma de los contratos que indica, sin que le afecte inhabilidad constitucional para hacerlo; y

2) Consulta de la Sala relacionada con la duración del Cargo de Consejero del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Antofagasta;

—Quedan para tabla.

4.—De dos mociones:

Una del H. S. señor Jirón, con la que inicia un proyecto de ley sobre aumento de pensión a doña Emma Grimal Solís de Abella;

—Pasa a la Comisión de Solicitudes Particulares.

Otra de los señores SS. Alessandri (don Fernando), y Alvarez, con la que inician un proyecto que complementa la ley que creó la Editorial Jurídica de Chile.

Pasa a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

5.—De una solicitud de don Jorge Ramírez Cañas, con la que agrega documentos a su presentación pendiente en el Honorable Senado;

—Se manda agregar a sus antecedentes.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

—Se aprueba el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza a la Municipalidad de Providencia para contratar empréstitos hasta por un total de 12 millones de pesos, con el objeto de atender al pago de las expropiaciones necesarias para proseguir los trabajos de ensanche y rectificación de la Avenida Providencia de esta ciudad

INFORME ACERCA DE CONSULTA SOBRE DESTITUCION DEL SR. VICEPRESIDENTE DE LA CAJA DE EMPLEADOS PARTICULARES

El señor CORREA formula indicación para que este asunto sea tratado en la sesión de mañana.

El señor DURAN hace presente que ésta es la segunda vez que se posterga este negocio y que, en consecuencia, hace indicación para que sea tratado al término de la Primera Hora de la sesión de mañana.

—Por indicación del señor Presidente, se acuerda colocar esta materia en la tabla de Fácil Despacho de la sesión de mañana.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE PLACILLA, NANCAGUA, CHEPICA, SANTA CRUZ, PALMILLA Y PERALILLO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

—Se aprueba el proyecto que autoriza a las mencionadas Municipalidades, para contratar empréstitos y para que formen con la Empresa Nacional de Electricidad S. A., sociedades comerciales, con el objeto de instalar y explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica en los territorios de las respectivas comunas.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE VALDIVIA DE LONTUE, HUALAÑE, LICANTEN Y CUREPTO, PARA CONTRATAR EMPRESTITOS

—Se aprueba el proyecto que autoriza a las mencionadas Municipalidades, para contratar empréstitos y para que formen con la Empresa Nacional de Electricidad S. A., sociedades comerciales, con el objeto de instalar y explotar el servicio público de distribución de energía eléctrica, en los territorios de las respectivas comunas.

AUTORIZACION A LA MUNICIPALIDAD DE REQUINOA PARA CONTRATAR UN EMPRESTITO

—A indicación del señor ERRAZURIZ, don Ladislao, se acuerda eximir del trámite de Comisión y tratar sobre tabla este proyecto que destina el producto del empréstito a la realización de obras públicas de la comuna.

—Se aprueba el proyecto.

OBSERVACIONES SOBRE EL MENSAJE PRESIDENCIAL

El señor DURAN expresa que desea formular algunas observaciones a propósito del Mensaje con que S. E. el Presidente de la República dió cuenta ante el Congreso Nacional de la marcha administrativa y política de la Nación, porque considera que un documento de esa naturaleza merece ser glosado en sus diversos aspectos y, sobre todo, en las circunstancias por que atraviesa actualmente el país.

Manifiesta que es buena práctica democrática, comentar las palabras del Presidente de la República y, que, si tales palabras son expresadas con el fin de informar al Congreso de la Nación sobre la marcha del Estado, esa práctica constituye un deber, especialmente para los grupos políticos que, en oposición al Gobierno, tienen asignada una responsabilidad coincidente con el ejercicio de una recta democracia. Agrega que, con tal motivo, las palabras de S. E. adquieren un carácter definido y deben ser consideradas como la síntesis de la vida política y administrativa del país y como la exposición de la labor que se propone desarrollar el Gobierno de acuerdo con las ideas del Jefe del Estado, y de los colaboradores responsables que lo acompañan.

Expresa que el Presidente de la República, al referirse a los problemas de orden económico y financiero, puntualizó que el déficit de la Caja Fiscal ascendía, el 31 de diciembre de 1946, a la elevada suma de más de mil quinientos millones de pesos, e hizo presente la necesidad de reducir los gastos improductivos de la Nación, para "solucionar, siquiera en parte, el problema inflacionista que afecta al país y, en forma especial al desequilibrio presupuestario". Agrega que el Presidente pidió nuevos y bastantes recursos para reducir a setecientos millones de pesos el sobregiro de la Caja Fiscal y para evitar recurrir a créditos para atender a los compromisos normales del Estado, siendo que, a su juicio, esos créditos deben orientarse hacia el fomento de la producción. Es, sin duda, sensible— dice— que el Jefe del Estado no haya concretado las ideas que sustenta el Gobierno para reducir los gastos improductivos de la Nación y que, en cambio, haya pedido la entrega de recursos para regularizar la situación de la Caja Fiscal.

Añade que el país habría recibido con beneplácito un plan de severas economías, que importara reducir los gastos fiscales, suprimir organismos que están de más, poner atajo al crecimiento burocrático, concluir con las comisiones al extranjero y terminar con los viajes y jiras simplemente suntuarios que realizan altos dignatorios oficiales. Con no menor satisfacción —expresa—, habría recibido el país la seguridad de que no se continuará con la política de hacer salir de sus cargos, sin razón fundada, a meritorios funcionarios a los cuales deben pagárseles crecidas indemnizaciones y desahucios, con enorme sacrificio para las arcas fiscales. Agrega que una medida que el país espera concretamente, para reducir los gastos públicos y regularizar el proceso administrativo de la República, es la fusión de servicios similares y la coordinación de otros.

Declara que la opinión nacional advierte que, a una política definida de economías, el Gobierno prefiere la solicitación de nuevos recursos, que habrán de obtenerse solamente con nuevas cargas tributarias, lo que importará elevar aún más el costo ya demasiado alto de la vida.

Se ha dicho —continúa— que el país sufre de fatiga tributaria; y es la verdad. La capacidad del contribuyente chileno está copada en razón del limitado desenvolvimiento económico del país. Quienes así opinan —agrega— pretenden desconocer la limitación de nuestra economía, la carencia de capitales y aun la progresiva desvalorización de nuestra moneda.

Hace notar que la creación de nuevos tributos, aparte de producir mayor asfixia del contribuyente, acarreará una mayor alza del costo de la vida y, por lo tanto, la agudización del proceso inflacionista.

Expresa que el Mensaje Presidencial encareció la necesidad de movilizar todas las voluntades nacionales para detener la inflación; pero, horas despues, el Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación daba curso a un decreto que autoriza el alza de las tarifas de pasajes y fletes de los FF. CC. del EE., en un porcentaje considerable.

Hace ver que esta alza, al encarecer los transportes, hará subir el costo de la producción y, por lo tanto, el de la vida, y que, para hacer frente a este encarecimiento, será preciso alzar los precios y luego los sueldos y salarios, lo que contribuye a mantener el llamado "círculo infernal de la inflación". Advierte, además, que el alza acordada significará a la Empresa una mayor entrada de trescientos millones de pesos anuales, en tanto que el déficit anual supera los quinientos millones de pesos. Se trata —dice—, en consecuencia, de una solución parcial, de un parche que no remedia el problema de fondo.

Indica que lo aconsejable habría sido promover un ordenamiento de esta Empresa, desquiciada por la politiquería que, a su juicio, allí reina; terminar con los gastos superfluos y exorbitantes, concluyendo con el régimen de altos sueldos en favor de unos pocos, de gratificaciones injustificadas, de prebendas y de derroche; liberaría de servicios que se le han injertado y que, a todas luces, son ruinosos; poner en explotación nuevas obras que permanecen detenidas, como la línea de Freire a Toltén, que importa una crecida inversión improductiva; reglamentar el transporte motorizado, dándole una orientación de interés general y coordinando su actividad con la de los ferrocarriles, en forma que no haga a éstos una competencia de tan grandes proyecciones como la que actualmente le hace; estudiar y poner en práctica un régimen de jubilaciones de los obreros y empleados de la Empresa, costeado de acuerdo con las normas de los demás servicios del Estado, poniendo fin, para lo futuro, al que se halla actualmente en vigor, que se paga con el presupuesto ordinario de la Empresa; coordinar un plan de construcción de caminos transversales a las redes ferroviarias, etc.

Recuerda, a este respecto, lo dicho por el Vicepresidente de la República, señor Duhalde, en el Mensaje leído en el Congreso Nacional el 21 de mayo de 1946, en el sentido de que "la disposición de que las tarifas costeen todos los gastos ordinarios y extraordinarios de la Empresa, no resulta practicable, porque el carácter de servicio público del ferrocarril, la desvalorización de la moneda y las leyes sociales, han elevado los gastos en proporción superior a las alzas de tarifas que podría resistir la producción nacional.

Estima que el Gobierno al solicitar, en el Mensaje comentado, la cooperación del Congreso para el despacho de un proyecto sobre financiamiento de la Empresa de los FF. CC. del E., en vez de abordar la solución integral y definitiva del problema, ha propuesto una medida que no mejora la situación de la Empresa y que es un nuevo factor de encarecimiento de la vida. A su juicio, el Gobierno pudo, tan deseoso como se muestra de enderezar el crédito público hacia el incremento de la producción, obtener créditos internos o externos para resolver a fondo el problema financiero de la Empresa, con lo cual, en su opinión, habría favorecido positivamente a las fuentes productoras, sin necesidad de echar nuevas cargas sobre el país. Agrega que la medida adoptada ha merecido la desaprobación de la opinión pública, que ve en el alza de las tarifas ferroviarias un nuevo factor inflacionista, juntamente con una nueva contradicción de la política que dice sustentar el Gobierno.

Expresa que, al referirse el Mensaje Presidencial a la crisis de la producción agropecuaria, materia a la cual dedica un capítulo, señala la circunstancia de que, mientras ha aumentado la capacidad adquisitiva de la población, ha disminuído la producción de artículos alimenticios, y atribuye este descenso a causas varias; pero omite indicar las causas básicas de este fenómeno. Es un hecho reconocido —dice el señor Durán—, que la exagerada y torpe intervención de ciertos organismos estatales, ejercida, generalmente, con espíritu demagógico y divorciada de la realidad nacional, ha provocado el desaliento de los productores y el abandono forzado de cultivos esenciales para cubrir el déficit alimenticio. Agrega que todo lo útil y provechoso que pudo haberse logrado con una prudente intervención del Estado, se ha perdido por obra de medidas inconsultas, contradictorias, de mucho aparato en la forma, pero estériles y perniciosas en el fondo. Estima que la acción del Comisariato, sobre todo en la fijación de precios, ha sido funesta, hasta el punto de que se ha formado en el consumidor la convicción de que ese organismo, lejos de ser un elemento regulador, es el causante de la carestía y de la especulación.

Añade que iguales o mayores errores exhibe el Instituto de Economía Agrícola, sobre todo cuando, en estos últimos meses, ha estado dirigido por funcionarios ignorantes de la función que debe desplegar ese organismo. Indica que, mientras se ha pagado por el quintal de trigo argentino un precio superior a quinientos pesos moneda chilena, a los agricultores del país se les fijó como precio máximo el de doscientos treinta y dos pesos.

Anota que el caso de la leche es también demostrativo de la forma torpe en que se ha aplicado la intervención estatal frente a la producción de alimentos.

Concluye que, a su juicio, no se puede atribuir la crisis de la producción agropecuaria solamente a los factores señalados en el Mensaje, puesto que existen otros que han obrado en forma más grave, sobre todo la intervención estatal desatinada, sin sujeción a un plan que, al mismo tiempo que regule los precios, fomente el desarrollo de las fuentes productoras.

Hace notar que, cuando en oportunidad anterior juzgó los actos del actual Gobierno, expresó que consideraba inconveniente para los intereses del país que el Estado siguiera costeando las diferencias de precios de los artículos alimenticios que se adquieren en el extranjero, porque ello significaba, en primer término, una carga pesadísima para el erario; además, porque con ese sistema no se estimula la producción nacional y, al contrario, se le da un golpe de muerte; y, finalmente, porque se pretende, de ese modo, dar al país, en particular a las clases populares, una sensación artificial de bienestar. El Mensaje Presidencial —dice— se refiere a este problema y expresa que tal situación no puede seguir manteniéndose a expensas del Fisco; pero no insinúa siquiera planes serios para corregir tal estado de cosas, como serían el estimular la producción de alimentos vitales y orientar la intervención del Estado, haciéndola un instrumento de fomento a la vez que de regulación. En cambio —añade—, se aconseja como remedio, resignarse a restringir los consumos y a imitar a otros países donde, según el Mensaje, se han implantado los más rígidos sistemas de racionamiento alimenticio y de vestuario a que fueron obligados por las circunstancias de la guerra.

Estima que, si no se supiera que el Mensaje es un documento respetable, llamado a incorporarse en los anales de nuestra Historia, se podría pensar que envuelve una burla a la condición por que atraviesa el país, el cual se encuentra viviendo una época semejante a la que soportan los pueblos que fueron actores directos en la gran guerra. Anota, en efecto, que escasean en Chile diversos artículos de primera necesidad, y otros han alcanzado precios exorbitantes que han reducido su consumo, con lo cual se ahonda el problema de la subalimentación popular. Agrega que el vestuario y la habitación llegan a precios tan elevados que son ya insuficientes los sueldos y salarios para obtenerlos. ¿No representa todo esto —dice— una verdadera y forzada restricción en los consumos? ¿O es que se quiere exigir mayores sacrificios, y de qué índole, al país?

Respecto de la declaración del Jefe del Estado en que reitera su propósito de realizar el programa ofrecido al pueblo en su campaña electoral, en el sentido de resolver los problemas de carácter económico de empleados y obreros, expresa que es conveniente destacar que el Presidente de la República ha sostenido en las sesiones del Consejo Nacional de Economía la necesidad de estabilizar, primeramente, los precios, para estabilizar, en seguida, los sueldos y los salarios. Indica que este criterio fué observado por el señor Jorge Alessandri, Presidente de la Confederación de la Producción y del Comercio, en el sentido de que, si el Gobierno estima justo el aumento de sueldos y salarios para defender al asalariado, debe estar dispuesto, en cada caso, a conceder un aumento correlativo de los precios de la industria afectada. Estima razonable esta observación, pues es preciso estabilizar primeramente los sueldos y salarios, para luego estabilizar los precios, contrariamente al criterio sustentado por el Presidente de la República. Hace ver que no es posible asegurar mejores remuneraciones a los asalariados, sin afectar gravemente a las fuentes productoras o sin que tal mejoramiento sea sólo una vana ilusión para los que se pretendiera beneficiar.

En cuanto a política internacional, considera útil hacer algunas reflexiones que confirman el criterio que, en otras oportunidades, ha expuesto ante el Senado al criticar las actuales orientaciones de la Cancillería. Señala, en efecto, que anteriormente sostuvo, entre otras cosas, que era contradictoria la posición de Chile en la Asamblea General de la NU con la asumida en la Conferencia de San Francisco respecto del derecho llamado de veto, uno de los problemas más trascendentales a que se han visto enfrentados los pueblos agrupados por la Carta de San Francisco. Aseveró, en esa ocasión, que el sacrificio que había hecho nuestro país respecto de los principios sustentados invariablemente en defensa de la igualdad jurídica de las naciones, no se justificaba y era estéril.

Hace notar que el Mensaje Presidencial dice a este respecto: "Nos oponemos por principio a todo lo que signifique, aun indirectamente, un atentado contra la igualdad jurídica de las naciones; pero estamos dispuestos a conceder este poder excepcional del veto, mientras no haya desaparecido el período de emergencia que fatalmente debía suceder al término de la más grande conflagración que registra la historia". "Hacemos esta concesión en aras de lograr la armonía y, si es posible, la unidad de pareceres entre las grandes potencias". Cita, a continuación, otro párrafo del Mensaje en que se expresa que se han ahondado los recelos entre las grandes potencias y ellos han creado un problema internacional que ya nos está afectando indirectamente y amenaza con mayores repercusiones en todos los órdenes de la actividad nacional, lo que, a su juicio, confirma su afirmación de que el sacrificio hecho por Chile de su tradicional posición internacional, en aras de la armonía entre las grandes potencias, fué estéril.

Manifiesta que se complace en destacar que fueron justificadas las críticas que formuló a la política de la Cancillería, puesto que los propios acontecimientos están demostrando que nunca debimos abandonar, por motivo o propósito alguno, la posición tesoneramente sustentada por Chile y que le valió el respeto universal.

Refiriéndose, en seguida, al párrafo del Mensaje en que el Presidente de la República pide el desarme de los espíritus de todos los ciudadanos, afirma que, sin duda, todo el país querría responder a este llamamiento, comprendiendo que lo que se necesita es, precisamente, mancomunar todos los esfuerzos para emprender, en medio de la mayor armonía, una jornada que conduzca al país a la solución de los graves problemas que lo afectan. Pero este desarme de los espíritus— dice— debe tener origen en el propio Gobierno. En efecto, es necesario que se ponga término a las persecuciones políticas, desatadas en forma despiadada desde las antesalas del Gobierno; que no se siga lanzando a la calle a meritorios funcionarios, por el simple hecho de no haber sido afectos al régimen imperante; que se deje de creer que la Administración Pública es feudo de unos pocos o que debe ésta utilizarse para recompensar favores electorales; que se abandone la tendencia al incondicionalismo: en una palabra, que se haga gobierno para todos los chilenos y no para unos pocos adscritos a grupos personalistas.

Cuando el criterio del régimen— termina diciendo— se haya modificado en ese sentido y en la Moneda impere la equidad serena, por sí solo se producirá el desarme de los espíritus y será fácil la unidad nacional para trabajar en beneficio del país.

REGIMEN DE PREVISION PARA LOS MEDICOS CIRUJANOS

El señor JIRON expresa que en la Convención Extraordinaria de la Asociación Médica de Chile, celebrada en Santiago en mayo de 1946, se consideró la necesidad urgente de que los médicos cirujanos, contaran con un sistema de previsión social análogo al de los abogados, pues si bien muchos médicos se encuentran acogidos a algún régimen de previsión, en razón de algún cargo fiscal, semifiscal o municipal muchos otros quedan entregados a su suerte cuando por cualquier causa no pueden continuar ejerciendo la profesión, por falta de un régimen general para estos profesionales.

Para subsanar esa situación, agrega, y como fruto de arduos estudios, la Asociación Médica aprobó por unanimidad un proyecto sobre esta materia, proyecto que el señor senador patrocina ante la Corporación, en su calidad de presidente de dicha Asociación y de senador.

Manifiesta que el proyecto coincide en líneas generales con las normas contenidas en las leyes que rigen la previsión de los abogados, con diferencias inherentes a la diversidad de funciones y la fundamental de hacer obligatorio el sistema de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas, para todos los médicos cirujanos cualquiera que sea la institución en que presten servicios, si tienen algún cargo. Se considera en el proyecto la creación de una cuenta única para cada médico cirujano, en la que se juntarán todas las imposiciones correspondientes, en caso de tener más de un empleador, con las que efectúe de acuerdo con la renta personal declarada: con relación a esa cuenta se concederán los beneficios que la Caja acuerda a sus imponentes.

Expresa su esperanza de que este proyecto sea pronto ley, y que no sufra la misma suerte que el proyecto que crea el Colegio Médico, que aunque ha servido de base para otros similares, como el relativo al Colegio de Farmacéuticos, ya aprobado, aún es objeto de estudios y modificaciones que seguramente lo harán ineficaz para los fines perseguidos. Recuerda que el proyecto que crea el Colegio Médico, fué presentado al Congreso en moción del diputado señor Isauro Torres, en 1933, y que posteriormente esa iniciativa fué renovada en proyecto elaborado por la Asociación Médica de Chile, en 1941, y presentado por el Ministro de Salubridad de aquella época, el actual senador, señor Allende.

Considera que el proyecto que patrocina contribuirá a solucionar un problema que afecta en forma importante a uno de los gremios que más merece el respeto y la ayuda de la colectividad, y de los Poderes Públicos, al mismo tiempo que constituirá la realización de una de las más sentidas aspiraciones de la Asociación Médica de Chile.

SITUACION POLITICA EN NICARAGUA

El señor NERUDA se refiere a la caída, ocurrida hace algunos años, del Gobierno del General Sandino, de Nicaragua, a quien se le consideraba victorioso, en su combate contra las fuerzas armadas del imperialismo norteamericano, que enarbolaban, ayer como hoy, una política que es una amenaza para la independencia de las pequeñas naciones. Agrega que todo Centro América supo que "el arma asesina que segara la gloriosa vida de Sandino fué empuñada por un oscuro mercenario, llamado Somoza, que obedecía órdenes de los enemigos de su patria, y que mediante el asesinato suprimió al gran obstáculo, que encontraban los "trusts" fruteros, y los militaristas norteamericanos, para aniquilar la libertad de esa república y convertirla en factoría colonial".

Dice que junto a los despojos sangrientos del héroe traicionado se levantaron los primeros pasos de un típico caudillo de lo que ojalá llegue a ser la "prehistoria" política centroamericana. Califica a Somoza de "cínico jefezuelo, de un país desventurado", y lo compara a Morínigo, del Paraguay; a Trujillo, de Santo Domingo; a Tiburcio Cárias, de Honduras, todos los cuales, afirma, "se han encaramado al sillón del mando perpetuo sentándose sobre el martirio de su pueblo, en un trono de dólares y de sangre".

Asegura que no traería esta materia al Senado, si no hubiera visto por sí mismo, y en sus fuentes mismas, los padecimientos de ese pueblo centroamericano, que tiene los ojos puestos en la democracia de Chile.

Se refiere a la elección del Presidente Argüello, y expresa que, cuando por primera vez, después de diez años, los nicaragüenses tenían un hombre digno en la Presidencia, ante sus primeras manifestaciones de dignidad, los sayones de Somoza se apoderaron del Gobierno, debiendo el Presidente Argüello asilarse en la Embajada de México.

Pide al Ministro de Relaciones Exteriores, a quien reconoce numerosas decisiones democráticas que han elevado el prestigio de Chile en este último tiempo, que manifieste su opinión sobre el cuartelazo nicaragüense y haga públicas las informaciones valiosas que sin duda, existen en su poder sobre esos vergonzosos acontecimientos. Recuerda que Chile, envió un iMnistro para que representara al país, en la ceremonia de la transmisión del mando al señor Argüello, derribado por la máquina de Somoza, por no aceptar el funcionamiento de casas de juego, de las que éste y los oficiales de la Guardia Nacional obtienen pingües utilidades, y por no permitir que los soldados de esa guardia trabajaran en las haciendas de Somoza.

Considera que corresponde a un país, de profunda tradición democrática, como es Chile, adelantarse a todos los otros del Continente para desenmascarar las pretensiones del "sátrapa nicaragüense", contra la protección que seguramente le dispensarán nuevamente sus patrones del Departamento de Estado norteamericano y contra la aceptación de las Cancillerías de otros países de Centro América, oprimidos también por regímenes parecidos.

Asegura que esta actitud de Chile será reconocida por millones de demócratas centroamericanos, al mismo tiempo que no se defraudará a aquellos chilenos que, al votar por el señor González Videla, quisieron contribuir al engrandecimiento democrático no sólo de nuestra patria, sino a la resurrección de la libertad en todo el mundo.

—Se acuerda enviar el oficio que solicita el señor Senador.

PERMISO CONSTITUCIONAL

—Se concede al señor TORRES el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de treinta días.

REAJUSTE DE PENSIONES DE LA CAJA DE PREVISION DE PREPARADORES, JINETES Y PEONES DE CORRAL

El señor LAFERTTE pide se oficie al Ministro de Salubridad Previsión y Asistencia Social, solicitándole información sobre los dos últimos balances de la Caja mencionada, fondos acumulados para aumentar las jubilaciones, cálculos actuariales y nómina de jubilados, con indicación de la cantidad con que está ajustada la jubilación y el porcentaje que se les paga.

Explica el señor Senador que por disposición de ley vigente desde hace más de dos años, a los jubilados de la Caja mencionada se les ha debido reajustar sus jubilaciones, lo que no se ha hecho no obstante reiteradas peticiones administrativas, y que solicita estos datos para que puedan ser utilizados en una demanda judicial que esos jubilados desean presentar para hacer efectivo su derecho.

—Se acuerda enviar el oficio solicitado, en nombre del señor Senador.

SEMILLAS Y ABONOS PARA AGRICULTORES DE CAUTIN. — FONDOS PARA LA ESTACION EXPERIMENTAL

Los señores AMUNATEGUI, DEL RIO, LARRAIN y PRIETO piden se oficie al Ministro de Agricultura a fin de que interponga sus buenos oficios ante la Caja de Crédito Agrario a fin de que se adopten las medidas necesarias para proveer de semillas de trigo y de abonos a los pequeños agricultores de la provincia de Cautín.

Los mismos señores Senadores piden se oficie al Ministro mencionado a fin de que deje sin efecto el decreto que reduce en un millón setecientos mil pesos los fondos destinados a adquisición de terrenos para la Estación Experimental de Cautín.

El señor DEL PINO da a conocer diversos antecedentes en abono de las peticiones formuladas.

—Se acuerda enviar los oficios solicitados.

EXENCION DE IMPUESTOS EN FAVOR DE INSTITUCIONES DEPORTIVAS O DE CULTURA FISICA QUE TENGAN PERSONALIDAD JURIDICA

El señor GROVE pide se incluya en la tabla el proyecto que concede el beneficio indicado a las instituciones señaladas.

El señor DOMINGUEZ expresa que el proyecto no ha sido informado en espera de que la Dirección de Impuestos Internos calcule a cuánto puede ascender esta liberación de impuestos.

El señor ALESSANDRI PALMA (Presidente) expresa que se incluirá el proyecto en la tabla, tan pronto como sea informado por la Comisión.

INTEGRACION DE COMISIONES

El señor TORRES renuncia como miembro de la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

—Se acepta la renuncia y se nombra en su reemplazo al señor Guzmán.

—Se acepta la renuncia del señor GUZMAN, al cargo de miembro de la Comisión de Gobierno, y se nombra en reemplazo al señor Vásquez, y la del señor Echenique, como miembro de la Comisión de Agricultura, designándose reemplazante al señor Opaso.

RENUNCIA DE REPRESENTANTE DEL SENADO ANTE LA CAJA DE COLONIZACION AGRICOLA

—Se da cuenta de la renuncia formulada por el Diputado señor Juan B. Chesta, a su cargo de Consejero de la Caja indicada, en representación del Senado, y se acuerda designar reemplazante al término de la primera hora de la sesión del miércoles 4 de junio.

PROYECTOS ANUNCIADOS EN FACIL DESPACHO

—Se anuncia para la Tabla de Fácil Despacho los asuntos a que se refieren los siguientes informes:

De la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, recaído en la consulta de la Sala, relacionada con la constitucionalidad del decreto gubernativo que destituyó al Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Empleados Particulares; de la misma Comisión, recaído en la consulta formulada por el señor Maza, sobre una posible incompatibilidad que le afectaría para celebrar determinados contratos, y de la Comisión de Hacienda, sobre el proyecto que autoriza al Presidente de la República para pagar una indemnización al señor Asenjo.

—Se suspendió la sesión.

OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO AL PROYECTO SOBRE SINDICACION CAMPESINA

—Pónense en votación las observaciones formuladas por el Ejecutivo respecto del proyecto mencionado.

—A petición del señor Guevara, la votación es nominal.

—Por unanimidad se aprueba la observación consistente en suprimir, en el artículo 1.o, la palabra "sólo" del inciso 1.o, que establece que la organización sindical de los obreros agrícolas se regirá sólo por las disposiciones del título sobre el Sindicato Agrícola, del proyecto observado.

—Pónese en votación la observación que propone agregar, después de "regirá", la palabra "especialmente", en el inciso 1.o del mismo artículo 1.o, que actualmente dice que la organización sindical de los obreros agrícolas se regirá por las disposiciones del título sobre el Sindicato Agrícola.

El señor CONTRERAS LABARCA expresa que votará favorablemente las observaciones del Presidente de la República, a pesar de que mantienen casi intactas las disposiciones substanciales del proyecto despachado por el Congreso, y a pesar de que no corresponden a las obligaciones impuestas por el programa aprobado en las elecciones presidenciales, ni a los compromisos contraídos con el pueblo, porque siquiera levemente atenúan los graves inconvenientes que presenta el proyecto.

Califica de tímidas y superficiales las modificaciones propuestas por el Ejecutivo, y considera que, aunque fueren aprobadas, el proyecto conservará el vicio de inconstitucionalidad y seguirá representando un atentado contra el régimen democrático y las conquistas sociales, a la vez que una violación de obligaciones contraídas en Conferencias Internacionales del Trabajo y una afrenta para sus autores y promotores.

Estima que es vano el empeño de quienes intentan detener el movimiento encaminado a modificar el régimen económico social de Chile cuyos campos no pueden continuar bajo el sistema del latifundio, que mantiene en el estancamiento la producción agrícola, y en la servidumbre y la miseria a gran número de obreros. Agrega que la reacción trata de mantener en el campo como norma de las relaciones entre patrones y obreros, un régimen jurídico de excepción que está en abierta pugna con los principios democráticos. Prevé que esta ley motivará grandes perturbaciones en las faenas agrícolas y en la producción agropecuaria, y que ahondará las actuales dificultades.

Dice que en definitiva triunfará el pueblo sobre sus enemigos y terminará con la política de concesiones a estos últimos.

Vota que sí.

El señor GROVE lamenta que este proyecto, de tanta importancia para el país entero, haya sido presentado durante un período en que no podía ser despachado en forma distinta de como lo ha sido. Estima que con él no se resolverá ningún problema, sino que se agravarán los ya existentes.

No vota, por estar pareado.

El señor GUEVARA manifiesta que este proyecto sobre sindicación campesina es un atentado contra la Constitución Política, pues por él se niega, a un sector de la clase trabajadora, el derecho de asociación, que se garantiza a todos los ciudadanos. Añade que este derecho es ampliamente aprovechado por los seiscientos grandes propietarios que en Chile son dueños de la tierra y disponen hasta de la vida de sus trabajadores. Las organizaciones de terratenientes —dice— sólo tienen por objeto defender sus privilegios y agravar la situación de los labradores. Aprovechando sus influjos en el Parlamento, en algunos sectores de Gobierno y aún en el Poder Judicial —prosigue—, esos grandes propietarios despiden sin consideración a sus antiguos inquilinos.

En su concepto, en el campo debiera aplicarse lisa y llanamente el Código del Trabajo, de acuerdo con los compromisos internacionales, subscritos por Chile, y de acuerdo, también, con los fallos de la Corte Suprema, en que se ha reconocido validez a los sindicatos de campesinos ya existentes.

Cree que no hay necesidad de legislar sobre esta materia.

Da lectura al texto de la Convención aprobada por la Conferen Internacional del Trabajo en 1921 (ratificada por Chile en 1925) con respecto a los derechos de asociación y coalición de los trabajadores agrícolas. Expresa que el actual proyecto sobre sindicación campesina autorizaría para apelar ante la Corte Internacional, por violación del antedicho Convenio.

Declara que las observaciones hechas por el Presidente de la República no corresponden a las aspiraciones de quienes contribuyeron a su triunfo en las recientes elecciones; sobre todo—dice— cuando S. E. el Presidente de la República y los políticos saben que elementos reaccionarios han hecho un chantaje con la aprobación de este proyecto, al vincular su despacho con la aceptación del convenio comercial entre Chile y Argentina. Denuncia esta situación, que considera muy grave.

Las observaciones del Presidente de la República—dice—han sido recibidas con júbilo por los miembros de la Sociedad Nacional de Agricultura, es decir, por los terratenientes inhumanos que han negado educación a sus obreros y los hijos de sus obreros, y que, en múltiples oportunidades, han robado la honra de las hijas de sus trabajadores. Pero la clase obrera, que está vigilante, no permitirá que se desconozcan sus derechos y se menoscaben las conquistas logradas en la heroica jornada del 4 de septiembre de 1946, donde esa clase, pasando por sobre el fraude, la violencia y la intervención oficial, impuso a su candidato, el actual Presidente de la República.

Los Senadores comunistas—añade—, interpretando el sentimiento del pueblo, declaran en esta oportunidad, que trabajarán con todo entusiasmo y decisión para ayudar al Presidente de la República a cumplir sus compromisos con el pueblo, a cumplir el programa con que fué elevado hasta ese alto cargo, y para obtener que la base del Gobierno deje de estar constituída por un sólo partido, y se amplíe con todas las fuerzas que determinaron el triunfo electoral de septiembre y con los sectores progresistas que existen en todos los partidos políticos de Chile.

Termina expresando que vota afirmativamente las observaciones porque ellas mermarán siquiera en algo la monstruosidad que significa el proyecto, sin perjuicio de esperar que en un tiempo más apruebe el Congreso Nacional una nueva ley, que derogue ésta en tramitación, que es una vergüenza para Chile en estos tiempos de progreso y de exigencias de la más verdadera justicia social.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto) recuerda que al discutirse el proyecto en el Senado, tanto él como el señor Allende expresaron la posición del Partido Socialista en el sentido de estimar que esta legislación es innecesaria, por estar reconocido por los propios organismos técnicos oficiales, por la Corte Suprema de Justicia y por convenios internacionales, que los trabajadores del campo están comprendidos dentro de los derechos que reconoce el Código del Trabajo vigente, de modo que, el propósito de esta legislación especial no es otro que el de consolidar el régimen de esclavitud que actualmente pesa sobre los campesinos.

El actual Gobierno—añade—impulsó este proyecto a sabiendas de que la mayoría parlamentaria derechista despacharía como ley, una que defendiera sus intereses. Mucho se ha insistido en que la libertad de organización sindical amplia de los campesinos favorecería sólo a determinado partido político; pero el argumento es ilógico, si se tiene en cuenta que la organización patronal amplia, como existe en Chile, favorece principalmente a los partidos con base capitalista.

Los Senadores socialistas—expresa—reafirman su posición de abierto repudio a la Ley de Sindicación Campesina, porque el socialismo nunca procederá por temores circunstanciales y de simple "oportunismo". Ante la tragedia de los trabajadores del campo frente a poderosas organizaciones patronales que defienden intereses de clase, los socialistas consideran indispensable la existencia de organismos de trabajadores que hagan lo propio, sin más limitaciones que las generales dispuestas en la legislación sindical vigente y con miras a su derecho a un bienestar siquiera lindero con lo humano.

Expresa que votará afirmativamente las observaciones del Presidente de la República, a pesar de no aceptarlas, sólo dentro del concepto del mal menor y ante la circunstancia de encontrarse el proyecto en su último trámite constitucional.

El señor NERUDA manifiesta que el proyecto en debate, que seguramente será aprobado, ha sido hecho con criterio de inquisidores y de policías, y no con espíritu de legisladores y de seres humanitarios, y que las observaciones del Presidente de la República no destruyen la maldad fundamental del proyecto, en el que los Parlamentarios comunistas no colaboraron.

En seguida solicita que se inserte en el Diario de Sesiones el juicio que sobre esta materia emitió, a solicitud de la Alianza de Intelectuales de Chile, un grupo de abogados, profundos conocedores de nuestro sistema jurídico, los cuales, en lo principal, estiman que "los obreros agrícolas de Chile gozan del derecho de sindicarse en las mismas condiciones establecidas para los obreros de la industria", y que "el proyecto de ley aprobado por el Congreso, en cuanto establece condiciones restrictivas a la asociación campesina en relación con las normas fijadas a la sindicación industrial, importa un grave desconocimiento de las obligaciones internacionales contraídas por la República de Chile".

El primer acto —dice— del drama de los campesinos chilenos, es la miseria, el hambre y la esclavitud que han sufrido ellos durante más de diez años; el segundo acto es

esta ley inicua; el
birán, seguramente,
pesinos, cuando pued
leyes criminales.
Vota afirmativamente.
El señor OCAMPO
la sesión del 19 de
dar su voto en la
ral del proyecto,
respecto de éste,
mitará ahora a hac
la clase trabajadora
Chile tiene un serio
los trabajadores del
yecto —añade— no
siderado como emana
luntad popular, ya
aprobado contra el de
yoría de los ciudadanos
seguramente, los traba
triales, los intelectuales
industriales y comer
sus esfuerzos a los de
dores del campo para
cadenas que, con el
de Sindicación Campes
a los trabajadores
mantenerlos en la escla
han vivido por más de
Vota que sí.
El señor RIVERA dice
de dejar pasar sin
afirmaciones de los
munistas, aunque las
cuanto estos Senadores
tantes de una parte
no por su calidad de
que es sabido que la
nacional del Comunismo
en cada intervención
lamentarios.
No es posible —agre
con el silencio expres
injustas, inaceptables,
feridas contra la Socied
de Agricultura, entidad
naria y que goza de
peto y consideración
en el extranjero. Por
ga la investidura
precisamente por eso,
se de ella para injuri
e instituciones respetab
falso que lo aseverado
ese organismo, el
reiterada, ha declarado
a todo intento de
cación en los campos,
la generadora de
ciones para la produc
Si esa Sociedad acepta
es porque respeta el
instituciones republicanas
Se ha asegurado,
de—, que se ha extors
bierno obligándolo a
yecto a cambio de
tario al Tratado con
verdad, mientras tanto,
Tratado no ha sido
chado por el Congreso
bía, en diversos sectores
nión nacional, el afán
der con precipitación,
futuros males al país,
de las observaciones
tores hicieron lo demues
tación que ellas han
bierno de Chile y del
bierno argentino. Todo
seable que nuevas
adicionales posteriores
a cubierto la economía
El señor CONTRERAS
afirma que, según
textual entregada por
General de Gobierno,
zález Videla dijo a una
de campesinos que un
tante del Partido Liber
colocado en la disyunt
entre el veto a la ley
por el Congreso o la
Tratado con Argentina.
El señor RIVERA dice
entiende, en esa misma
pretendió imponer al
la República el veto
yecto, lo que Su Exce
indignado, en resguardo
buciones constitucionales
por lo demás, el que
un partido haya pedido
señala, no significa de
cial de ese partido.
Se habla —agrega—
je y se injuria en esta
tores respetables de la
blica. En retribución
hay que declarar que el
taje en materia de
él debe ser atribuído
nistas, que están engañ
blo, porque el paraíso
éstos quieren imponer
es tal, como lo demues
párrafos de la legislaci
moderna, publicada
con autorización expres
bada Soviética en Méx
En seguida, da lectu
nas disposiciones del
nal ruso, que consider
ramente monstruosas,
y que de ellas se des
el "chantage" lo efect
tido Comunista, al que
ner a los obreros chile
gimen semejante. Cita
59 de ese Código que
para la infracción a
del trabajo, para la pr
agitación dirigidas a pr
mistades de carácter na
ligioso, etc., sanciones
tes en privación de la
si concurrieren circuns
mayor agravación, inclu
lamiento y la confiscac
nes.
El señor OCAMPO pr
dice el Código ruso con
los que quieren apoder
tierras y esclavizar a
sinos.
El señor RIVERA ci
guida, el artículo 61 de
digo, que impone mu
caso de reincidencia,
la libertad o trabajos
en caso de negativa a c
beres públicos, o a
trabajos de interés gen
El señor RODRIGUEZ
SOTTA dice que el tr
zado sí que es esclavitud
El señor CONTRERAS
CA contesta que en Ru
explotación.
El señor PRIETO res
existe la explotación
por el Estado.
El señor RIVERA agr
Chile, en cambio, no
na sanción para los que
el trabajo, y que, por el
dictarse una ley destina
teger la producción y
se lleven las luchas ide
los campos, se habla de
policíaca por quienes pr
paraíso ruso.
El señor CONTRERAS
CA dice que la volunt
se encargó de desment
labras del Honorable
vera, en la última ele
nicipal.
El señor PRIETO di
Partido Comunista cree
de sus aliados, lo que
muy bien de su lealtad.
El señor CONTRERAS
CA pregunta qué dicen
servadores de sus aliad
berales.
—Recogida la votación
rechazada la observación
cutivo, por 21 votos co
2 pareos.
—Se pone en votación
sión del artículo 16, re
constitución de los sindi
colas, y la agregación de
vo artículo, a continu
15.o, que rebaja los requ
dientes a dicho fin,
por el Ejecutivo, y se
aprobarlas, con la misma
anterior.
—A continuación,
votación y se aprueban
ma votación, las observ
Ejecutivo en relación
21, en cuanto se refiere
minación del contrato
vigente con los obreros
tieren a la constitución
dicato.
—En seguida, se pone

(PASA A LA PAGINA

NTIAGO

ERA REPARADO EL MUELLE DE ESCADORES DE SAN ANTONIO

TIVAS GESTIONES HIZO EL DIPUTADO BRAÑES. — RMACION DEL GREMIO DE EMPLEADOS A JORNAL DEL PUERTO

AN ANTONIO, 3.— La Direc- General de Obras Públicas, uso los fondos necesarios a la reparación del muelle los Pescadores, que está ubi- en la Caleta misma, obra los pescadores del puerto citaban desde hace tiempo, o una necesidad imperiosa. as gestiones se hicieron por rmedio del diputado, don l Brañes, quien acompañado el Ministro de Vías y Obras, Ernesto Merino Segura, es- en esta caleta en una de últimas visitas a San Anto-

espués de esta visita se dictó decreto en que se ordena, de nera preferente, la repara- del muelle de pescadores de puerto.

EMPLEADOS A JORNAL DEL PUERTO

Iace pocos días se formó el mio de Empleados a Jornal la Administración del Puerto San Antonio, con el fin de trabajar por el bienestar económico y social. De este nuevo Gremio se hizo saber su formación a la Unión de Empleados a Jornal de Valparaíso, a la Unión Relacionadora de los Gremios Fiscales de San Antonio y a la Unión de Empleados de la Administración del Puerto. Rigen los fines de esta nueva entidad, los siguientes: presidente, señor Jorge Ferrando; secretario, señor Arturo Olavarría G., tesorero, señor Orlando Morales y directores los señores: Víctor Espinoza y José Faúndes.

Por acuerdo de sus asociados, el presidente se tasladó a Valparaíso con el fin de relacionarse con el señor Carlos Paredes, presidente de la Unión de Empleados a Jornal de Valparaíso. Las conclusiones a que se llegaron fueron sumamente satisfactorias, tanto para San Antonio como para los demás puertos de la República, donde hay empleados a jornal.— (VICTOR ESPINOZA, corresponsal).

QUIMBO

n Los Vilos fué hada al agua ncha pesquera

LLAMA "SIRENA DEL PACIFICO". — DE GRAN IMRTANCIA PARA LA INDUSTRIA

OS VILOS, 3.— En una magnifi- eremonia, fué echada al agua la ha "Sirena del Pacífico", de pro- ad de la Sociedad Pesquera "El erzo de los Mares de Chile". sde las 7 de la mañana, se en- raba la lancha en el muelle, lis- para ser izada por el donke que otaría a, mar. A las 9 de la ma- a, ante una numerosa concurren- de autoridades y vecinos, se lle- a efecto la ceremonia del bauti- a cargo del señor cura párroco Nicolás Bastidas. Luego, de los os religiosos, la madrina, señora na de León, procedió a romper botella de champaña en la proa ués de lo cual la lancha fué iza- no sin algunos pequeños tropie- para ir al mar, gracias a una nífica maniobra, que demostró la cia de los maestros y tripulación tuvieron a cargo su construc- . En ediciones anteriores hemos acado la importancia que tiene este puerto el hecho de que es- ociedad pesquera inicie cuanto an- sus labores a fin de que el pue- pueda disponer de abundante pes- y barato, como son los deseos Supremo Gobierno. Cabe destacar lmente, la encomiástica labor del ico mecánico, señor Segundo Ló- Tapia, a quien se debe íntegra- te la construcción de la embar- ón, con sus propios medios y a de muchos sacrificios persona- Muy de desear sería que el Su- o Gobierno, por intermedio de organismos, viniera en ayuda de esforzado industrial, cuyos cono- entos técnicos, son una garantía el futuro de la pesca en Chile. UMADA, corresponsal).

GANIZACION DE SECCIONAL DE LA U. P. CH.

OS VILOS, 3. — Con asistencia odo el profesorado de este puer- se llevó a efecto en el local de scuela de Niñas, una importan- eunión, con el objeto de reini- las actividades de la UPCH., se encontraba en receso debi- a las dificultades de comunica- con el resto del profesorado la comuna. esta reunión se tomó nota de importante comunicación reci- del directorio de la UPCH. de Santiago, en la que se imparten normas para el mejoramiento de nuestra educación, como asimismo se hace notar la necesidad de que el magisterio se encuentre unido para afrontar la lucha por sus reivindicaciones sociales y económicas.

Se procedió a elegir el directorio de esta Seccional, cuya nómina es la siguiente:

Secretario de Seccional, señor Hugo Ahumada Díaz; secretaria de correspondencia, señora Rebeca Salinas de M.; secretaria de actas, señora Juana Carvajal de Ahumada; tesorera, señora Antonia Jorquera V. de Aracena.

Se acordó enviar notas a Santiago y a los profesores de la comuna, sobre los acuerdos adoptados. —AHUMADA, corresponsal.

MANIFESTACIONES A SRES. PETROVICH Y J. M. ERRAZURIZ

MELIPILLA, 3. — El distinguido abogado, señor don José Manuel Errázuriz Salas, será objeto el próximo jueves de una manifestación que un grupo de amigos íntimos, le ofrecerán en el Hotel 21 de Mayo, con motivo de su onomástico.

En este mismo establecimiento, tendrá lugar el sábado 7 de junio, una manifestación que el comercio, amigos y algunos compañeros de trabajo ofrecerán al funcionario de los servicios de Impuestos Internos, señor Francisco Petrovich, como una muestra de simpatía y reconocimiento a su labor como Inspector de Impuestos.

Entre los adherentes existe la opinión de que la Dirección General de los Impuestos Internos haría muy bien en dejar sin efecto el traslado del señor Petrovich a la ciudad de Temuco, por estimar que es un correcto funcionario.— (RICARDO JEREZ ARMIJO, corresponsal).

LINARES
ESCUELA NOCTURNA PARA ADULTOS SE CREARA EN RETIRO

RETIRO, 3. — Se reunió el Comité Local de Alfabetización, y entre otros acuerdos se tomó el relacionado con la proposición de la Escuela de Hombres, de crear una Escuela Nocturna de Adultos. En efecto, dicha escuela será inaugurada solemnemente con una velada literario-musical el domingo 8 del presente.

BRIGADA DE SCOUTS

Cumpliendo una disposición reglamentaria, últimamente se reunió un grupo de vecinos para formar el nuevo directorio de esta organización juvenil. Quedaron designados don Adolfo Bustamante, presidente; Juan González, vicepresidente; Máximo Uribe, secretario y comandante; Isaías Lobos, tesorero, y directores los señores Carlos Arellano, Juan Parra y Jorge Gutiérrez.—URIBE, corresponsal.

POSTRADO POR TRES AÑOS DE SEQUIA SE ENCUENTRA EL DEPARTAMENTO DE ILLAPEL

LA CESANTIA HA AUMENTADO CONSIDERABLEMENTE POR EL DESPLAZAMIENTO EN LOS CAMPOS

LAS PERDIDAS EN LA AGRICULTURA SUMAN MUCHOS MILLONES DE PESOS

COMISION VINO A SANTIAGO A SOLICITAR AYUDA DEL GOBIERNO

Una comisión del Comité pro Defensa de Illapel, ha venido a la capital, con el objeto de solicitar de los Poderes Públicos la solución inmediata de los problemas del departamento, enormemente afectado por tres años de sequía y por una cesantía que crece cada día, como consecuencia de lo anterior. Forma esta comisión, que ayer visitó nuestro diario, el Gobernador de Illapel, don Pedro 2.o Díaz Hevia; el Alcalde de Salamanca, don Ernesto Araya; el Alcalde de Los Vilos, don Juan Jorquera; el miembro del Comité, don Víctor Alarcón, y el secretario abogado, don Luis Escala.



La delegación de Illapel durante su visita a LA NACION

ENTREVISTA CON S. E.

La comisión se entrevistó ayer con S. E. el Presidente de la República, a quien expuso sus problemas y le entregó un memorial. El Excmo. señor González Videla, acogió con mucho interés todas las peticiones, y le manifestó que en el Consejo de Gabinete de la tarde, expondría los problemas de Illapel para tomar inmediatamente resoluciones rápidas, a fin de solucionarlos. También, la delegación se entrevistó con los Ministros del Interior, Vías y Obras, y Justicia, a quienes dió a conocer las aspiraciones de la región que representaba. Todos los Secretarios de Estado manifestaron que pondrían cuanto estuviera de su parte para dar satisfacción a los justos anhelos de ese departamento.

LOS PROBLEMAS MAS URGENTES

Nos manifestó la delegación, durante su visita de ayer, que 3 años de sequía han llevado a Illapel a una situación que se torna desesperante. La cesantía, lejos de disminuír, aumenta cada día por el desplazamiento sucesivo que se va produciendo en los campos. Como medida inmediata, es necesario ir a la construcción de las obras públicas ya decretadas, con estudios terminados y con fondos disponibles. Falta sólo dar la orden para que ellas se inicien.

Las pérdidas en la agricultura suman muchos millones de pesos; hay descapitalización y faltan créditos.

Solicitan los habitantes del departamento, como obras inmediatas, las siguientes:

Elementos para los parceleros de los fundos de la Beneficencia; creación de una Caja de Crédito Prendario; obras de agua potable y alcantarillado en Illapel; obras camineras en el departamento que tienen fondos ya decretados; construcción de puentes; iniciación de los trabajos del canal del Choapa; construcciones de nuevas poblaciones; construcción de un hotel de turismo en Illapel; población para obreros ferroviarios; construcción de un edificio para la cárcel de Illapel; ayuda y fomento de la pequeña minería; instalación de almacenes reguladores de artículos de primera necesidad, y numerosas otras obras que es necesario efectuar en las comunas de Los Vilos, Salamanca y Mincha.

Todas estas obras vendrían a absorber la cesantía, entonar el comercio y sacar al departamento de la situación por demás aflictiva en que se encuentra, como pocas regiones de la República.

VALDIVIA

UNA POBLACION PARA EMPLEADOS

CONSTRUIRA EN VALDIVIA LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

VALDIVIA, 3. — Buena impresión ha producido en los diversos círculos de esta ciudad la noticia de que la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas adquirió un predio de dos hectáreas, con el objeto de destinarlo a la construcción de una población para sus imponentes. El problema de la vivienda reviste caracteres muy graves en Valdivia, debido a la escasez de habitaciones, lo que ha traído el encarecimiento de los arriendos en forma que los presupuestos familiares se hacen chicos para hacerle frente.

Se confía en que esta iniciativa de la Caja será impulsada con la rapidez que las circunstancias exigen.

INSPECTOR PROVINCIAL DE EDUCACION INTERINO

Por haberse acogido a retiro el Inspector Provincial de Educación, don Máximo Mera M., quien dejó el cargo con fecha 31 de mayo último, ha asumido las funciones de Inspector Provincial interino, el inspector local, don Pedro Alvarez Ojeda. — VIVEROS, corresponsal.

CONVENCION DEL PARTIDO AGRARIO

VALDIVIA, 3. — Los días 15, 16 y 17 de agosto se celebrará en Valdivia la convención del Partido Agrario Laborista. La asamblea de esta ciudad se encuentra empeñada en asegurar el buen éxito de este torneo político. Para fines del presente mes se espera la visita del senador don Jaime Larraín, quien recorrerá, además, las provincias de Osorno y Llanquihue.—VIVEROS, corresponsal.

VALDIVIA

EDIFICIO PARA TRIBUNALES DE JUSTICIA SE CONSTRUIRA EN LA CIUDAD DE VALDIVIA

ASI LO PROMETIO EL MINISTRO SEÑOR CORREA LABRA, DURANTE SU VISITA

VALDIVIA, 3.— Oportunamente informamos de la visita a esta ciudad del Ministro de Justicia, señor Humberto Correa Labra.

La visita del Ministro será altamente beneficiosa para nuestra provincia, en lo que respecta al mejoramiento de los servicios judiciales, por cuanto prometió atender diversas peticiones que se le formularon. Los tribunales de justicia de Valdivia necesitan de un local propio y moderno, con todas las comodidades indispensables para el cumplimiento de su alta función. A este respecto, el Ministro prometió impulsar el proyecto del Colegio de Abogados que consulta la construcción de un amplio edificio para este fin. En la misma forma prometió atender algunos puntos relacionados con la cárcel.

O'HIGGINS

SE RENDIRA HOMENAJE A UN EDUCADOR

EL SEÑOR ARTURO VERGARA TIFFON, SERA FESTEJADO EN RANCAGUA

RANCAGUA, 3.— Con mucho entusiasmo se viene preparando un banquete en homenaje a don Arturo Vergara Tiffou, Inspector General del Liceo de Hombres de esta localidad, que ha obtenido recientemente la jubilación, después de 40 años de fructífera labor en la educación. Instituciones gremiales, sociales y culturales han rendido su homenaje y han manifestado adhesión y reconocimiento por su abnegada labor en favor de la educación. El Sr. Vergara, poseedor de bellas virtudes ciudadanas, supo dirigir y orientar a la juventud que tuvo la oportunidad de escuchar sus sabias lecciones.



Su vida toda es un ejemplo del cumplimiento del deber, de corrección y de trabajo. El banquete al cual nos referimos se efectuará el próximo sábado, en el Club Social, y será prestigiado, según se nos informa, con la asistencia del Ministro de Educación, del Director General de Educación Secundaria, de altos funcionarios del Ministerio, autoridades locales, profesorado y representantes de todas las actividades de la región.— (CARDENAS, corresponsal).

MALLECO
DELEGACION SE DIRIGIO A SANTIAGO

CURACAUTIN, 3. — Una delegación de vecinos, presidida por el Alcalde de la Comuna, don Humberto Araneda, partió a Santiago a gestionar en diversas reparticiones públicas la solución de problemas que interesan a Curacautín y cuya falta de solución ha estado entrabando el progreso de esta floreciente región. — Corresponsal.

CURICO

Manifestación en Curicó en honor de dos regidores

CON MOTIVO DE PERTENECER AMBOS AL PROFESORADO DE LA CIUDAD

CURICO, 3.—El sábado último, el profesorado de esta región en su deseo de exteriorizar sus simpatías para dos maestros curicanos, don Oscar Naranjo Jara, designado Alcalde, y don Héctor Látuz Gálvez, primer regidor de la Municipalidad, les ofrecieron una magnífica manifestación en el Grupo Escolar de esta ciudad, a la que asistieron alrededor de ochenta personas.

Ofreció la manifestación el profesor don Luis Hto. Labra, y hablaron a continuación el profesor intendente, don Gregorio Contreras Peña; comandante del Regimiento Ingenieros N.o 3 "Curicó", señor Manuel Feliú de la Rosa, y los dos festejados, quienes agradecieron la manifestación de que eran objeto.

El Intendente de la provincia, en un elocuente discurso, entre otras cosas, dijo: "Con verdadero orgullo y satisfacción hemos visto que en estos últimos años, el maestro, que en años anteriores era despreciado, postergado y muchas veces humillado, no se le reconocía su preparación ni sus méritos; pero con el triunfo de don Pedro Aguirre Cerda, como Presidente de la República, se reconoció a todos los miembros del profesorado, los amplios derechos que la Constitución Política concede a todos los ciudadanos de una nación libre, independiente y democrática, como la nuestra.

"De aquí que en cada elección, el magisterio nacional haya conquistado muchos asientos en el Congreso y en las Municipalidades del país, y, al mismo tiempo, haya contado con Ministros de Estado, lo que debe constituir un verdadero orgullo para nosotros.

"En Curicó, estimados ex colegas, la ciudadanía ha designado regidores a dos maestros, al señor Oscar Naranjo y al señor Héctor Látuz; ellos han sido elegidos por voluntad popular. Uno de ellos ha sido designado Alcalde de Curicó, este solo hecho debe colmarnos de satisfacción y orgullo".

Asistieron a esta manifestación, especialmente invitados, el Inspector Provincial de Educación Primaria, don Luis Recabarren M., y el corresponsal de LA NACION. — (RENE CORNEJO, corresponsal).

BLANCO 1161 — VALPARAISO — TELEFONO 4427

ESPECTACULOS DE HOY

METRO.— Matinée, vermouth y noche: Sin amor.
VALPARAISO. — Matinée, vermouth y noche: Albéniz.
COLON.— Matinée, vermouth y noche: Agente confidencial.
REAL. — Matinée, vermouth y noche: Compañía de Alejandro Flores.
VICTORIA.— Matinée, vermouth y noche: Todos a escena y Ritmo de ensueño.
IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Mi amigo fiel y Aventuras en Brasil.
CONDELL. — Continuado: Un amor cual ninguno y Memorias de una doncella.
VELARDE.— Matinée, vermouth y noche: Colegio de Señoritas.
RIVOLI. — Continuados Dulce enemiga y Las tres ratas.
REX (Viña).—Matinée, vermouth y noche: La novia en un lío.
RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: La calle de los conflictos y Receta de amor.
OLIMPO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Cinco besos.
MUNICIPAL (Viña). — Matinée, vermouth y noche: Gilda.

AL FIN DESALOJARAN LA FERIA FRANCA DE AVENIDA ARGENTINA

SERA UBICADA EN OTRO LUGAR

Por disposición del señor Alcalde, don Leonidas Leyton, el Director de Abastecimientos y Subsistencias del Municipio, deberá estudiar una nueva ubicación para instalar las Ferias Francas de los días miércoles y sábados de cada semana, que funcionaban en la Avenida Argentina.

Las razones para desalojar esta Feria del lugar que ahora ocupa, son de que se practicarán serias reparaciones al envigado de cemento y fierro del cauce que existe debajo de la citada avenida, que, según informes se puede derrumbar en cualquier momento. Además, se están efectuando la transformación de la cubierta del cauce, en donde serán instalados modernos jardines, que vendrán a darle un nuevo aspecto a esta hermosa avenida, tan olvidada de los Poderes Públicos.

Para los vecinos de la Avenida Argentina, el traslado de esta Feria a otro sitio, será una buena noticia, porque el aseo de esta Avenida dejaba mucho que desear con la presencia de los feriantes, que cocinaban al aire libre, convertían en letrinas públicas la calzada, produciendo malos olores y obligando a presenciar espectáculos podo edificantes a todo un sector en donde funcionan tantos colegios, como el Liceo N.o 1 de Niñas, Colegio Salesiano, San Vicente de Paul, el "Tránsito Silva", etc.

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS:

CAPE GEORGIA, de N. Orleans.
CANELOS, de Arica.
ALONDRA, de Punta Arenas.
ESSO HARTFORD, de Talara.
TENO, de Guayaquil.
SIRANGER, de San Francisco.

PROXIMAS SALIDAS:

CALERA (ex Pelayo), para Coquimbo.
VILLARRICA, para Punta Arenas.
SOFIE BAKKE, para Oslo.
SANTA MARIA, para N. York.
LONTUE, para Iquique.
PAULA DAN, para Buenaventura.

HARINA PARA LOS INDUSTRIALES DE LA PROVINCIA

Gracias a las activas gestiones de la Unión de Industriales y Dueños de Panaderías y con la cooperación del señor Intendente de la Provincia, don Humberto Molina Luco, se consiguió que el Instituto de Economía Agrícola envíe una gran partida de harina para todos los industriales de la provincia.

La partida de nuestra referencia alcanza a quince mil quintales y comenzará a llegar en el curso de la presente semana, con lo que se viene a regularizar el mercado consumidor del artículo.

ELECCION DE CONSEJEROS DE MARINA MERCANTE

Se han iniciado las votaciones para elegir los Consejeros ante el seno de la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional. El Sindicato Profesional de Oficiales de la Marina Mercante Nacional en Valparaíso, designó en su oportunidad como sus candidatos a los señores Enrique Mac Millan Schrebler por la rama de los Ingenieros, y don Daniel Uribi, por la de los radiotelegrafistas.

MOVIMIENTO DE LOS BARCOS DE JOHNSON LINE

La Compañía Chilena de Navegación Interoceánica, Agente General en nuestro país de la firma naviera sueca Johnson Line, nos informó sobre el movimiento de las naves de esa Compañía, que mantienen el servicio entre puertos suecos y la costa del Pacífico sudamericano.

M|N "CHILE".— Actualmente en El Callao, debiendo zarpar hoy mismo para Amberes y puertos suecos, con escala en Paita, Buenaventura, Cristóbal, Santa Marta y Curacao.

M|N "COLOMBIA".— Actualmente en Buenaventura, zarpa hoy para Valparaíso, con escalas en Guayaquil, Talara, El Callao, Arica, etc., debiendo encontrarse en nuestro puerto alrededor del 18 del corriente. Retornará a Europa el sábado 21 para Amberes.

M|N "BRASIL".— Zarpó de Gottemburgo el domingo 1.o, en viaje a nuestra costa, debiendo llegar a Valparaíso alrededor del 5 de julio, para retornar el 9 a Europa.

DOS BARCOS SIMILARES AL "REINA DEL PACIFICO" SERAN CONSTRUIDOS

PARA PONERLOS AL SERVICIO ENTRE LIVERPOOL Y VALPARAISO

El gerente general en Chile de la Pacific Steam Navigation Company, se dirigió en mañana de ayer a la capital, acompañado de su hija señorita Marilyn, con el objeto de seguir viaje por avión a Londres mañana jueves. El señor Leslie Bowes lleva en carpeta los estudios completos y los datos que le fueron pedidos por la casa matriz de la Pacific Steam Navigation en Londres, y que tienen relación con la inmediata construcción de dos barcos para pasajeros y carga, similares al "Reina del Pacífico", que en el curso del mes de agosto reanudará sus viajes hasta nuestro puerto. Estos dos nuevos y modernísimos barcos serán agregados a la línea Liverpool-Valparaíso, permitiéndole darle una expansión adecuada al mayor volumen de sus negocios a esta empresa naviera inglesa, de tanto prestigio y que fuera la primera empresa de navegación a vapor de bandera extranjera que uniera nuestro país con el exterior.

PROYECTAN UN NUEVO PARADERO DE AUTOS EN BLANCO ENCALADA

El Alcalde de Valparaíso, don Leonidas Leyton, ha propuesto un nuevo paradero de automóviles en la Plazuela Blanco Encalada, de nuestra ciudad.

El proyecto consulta un ensanche de la calzada de las calles de Bellavista, Blanco, Melgarejo, que son las que circundan la cita Plazuela y permitir la ubicación de gran cantidad de automóviles. Con reducir un poco el espacio que queda libre de los jardines, se soluciona todo.

El proyecto está siendo estudiado por el organismo competente de la Corporación porteña, y, mientras tanto, por su parte, el señor Alcalde ha convocado a una reunión a los representantes del Colegio de Arquitectos, Instituto de Urbanismo y funcionarios técnicos respectivos, para oír las sugerencias a este proyecto.

AUMENTO JORNALES COMPAÑIA MUELLES DE POB. VERGARA

Las peticiones sobre mejoramiento económico que plantearon los obreros terrestres de la Compañía de Muelles de Población Vergara, fueron resueltas satisfactoriamente. El arreglo fué directo entre las partes, pero se hizo ratificar ante la Inspección del Trabajo de Viña del Mar.

El convenio suscrito asigna al personal un aumento de 22 o|o sobre los jornales. Consulta, además, diversas otras regalías y regirá con efecto retroactivo desde el 15 de abril último, y por el término de un año. Estos reajustes benefician a 310 obreros.

SENADO

(DE LA PAGINA 12)

ción la observación del Ejecutivo recaída en el artículo 22 del proyecto, relativa a la sindicación de todos los obreros del fundo una vez que el sindicato haya obtenido la personalidad jurídica, observación que fué rechazada por la Cámara de Diputados.

—Recogida la votación, resultó rechazada esta observación.

—Se aprueba, en seguida, la supresión del artículo 23.o, propuesta por el Ejecutivo.

—Se pone en votación la supresión de la frase final del artículo 28, propuesta por el Ejecutivo, y que se refiere a la reelección de los directores de los sindicatos.

El señor OCAMPO pide que se acepte esta observación, porque constituye la única salvación que tienen los directores de los sindicatos para continuar trabajando en el fundo después de haber desempeñado ese cargo.

—Se acuerda rechazar la observación del Ejecutivo, pero no hubo quórum para insistir.

—Se pone en votación y se acepta la supresión, propuesta por el Ejecutivo, del artículo 30, relativo al derecho de fuero de los directores de los sindicatos.

—Se pone en discusión el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo, a continuación del artículo 32, que establece que no podrá ponerse término al contrato de trabajo de los obreros que han sido elegidos directores, sino con acuerdo del Juez del Trabajo respectivo.

El señor WALKER estima indispensable que los directores tengan fuero, pero vota en contra de esta adición, en virtud de la declaración hecha en la Cámara de Diputados por el Honorable señor Echeverría, en el sentido de que los parlamentarios conservadores iniciarán un proyecto de ley tendiente a reconocer el fuero a los dirigentes, en forma que les garantice la más absoluta independencia.

El señor CRUZ COKE vota negativamente, por las mismas razones dadas por el señor Walker

—El Senado acuerda rechazar el artículo propuesto por el Ejecutivo.

—Se acuerda aceptar el artículo que el Ejecutivo propone agregar a continuación del artículo 32, que dice: "Ningún obrero agrícola podrá formar parte de más de un sindicato".

—Se acuerda aceptar la supresión del inciso 2.o del artículo 33 que establece que, en los fundos en que no haya sindicato, la suma destinada por el patrón al pago de asignación familiar no será inferior al diez por ciento de los salarios que se paguen en dinero efectivo.

El señor ERRAZURIZ (don Ladislao) hace notar que la disposición del Congreso era más generosa que la del Ejecutivo, ya que aquella establecía para salario familiar un 10 por ciento, a cargo del patrón, en los fundos en que no hubiera sindicato, y, al ser suprimido, como lo propone el Ejecutivo, ella no regirá, y la asignación familiar será sólo de 7 por ciento.

—Se acuerda aceptar la supresión del N.o 5 del artículo 46, que establece las causales de disolución de un sindicato agrícola. El N.o 5 dice: "Cuando el número de socios quedare reducido a menos de 25", y se acepta la proposición para agregar un número que diga: "Cuando el número de miembros del sindicato quedare reducido a menos de 20".

—Se acuerda rechazar la supresión del inciso 3.o del artículo 65, que dice: "Los reajustes que fije el fallo arbitral, en ningún caso serán superiores al alza del costo de la vida, determinado por las Comisiones Mixtas para los empleados particulares"; pero no se reúne quórum para insistir.

—Se pone en votación el artículo nuevo propuesto por el Ejecutivo, que dice: "El fallo arbitral que fije los reajustes se fundará preferentemente en la determinación del alza del costo de la vida hecho por las Comisiones Mixtas para los empleados particulares".

—Es aprobado con el voto contrario del señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, quien estima que la disposición aprobada contribuye a sistematizar la inflación.

—Se acuerda rechazar las modificaciones propuestas por el Ejecutivo en el artículo 1.o de los transitorios.

El artículo dice: "Los sindicatos agrícolas formados a la vigencia de esta ley, deberán conformarse a sus disposiciones, declarándose disueltos los que no lo hicieren dentro de los 60 días, contados desde la fecha de publicación de esta ley".

Las modificaciones del Ejecutivo consistían en poner punto (.) después de la palabra "disposiciones" y suprimir el resto del artículo.

—Queda despachado el proyecto.

—Se levantó la sesión.

GUILLERMO RIVADENEYRA R., Jefe de la Redacción de Sesiones.

MEDIDAS DEL COMISARIATO SOLUCIONAN ESCASEZ DE TE

FIRMAS IMPORTADORAS LE HAN COMUNICADO SUS EXISTENCIAS DISPONIBLES

Las medidas tomadas desde hace algún tiempo por el Comisariato General de Subsistencias y Precios, para solucionar el problema de la escasez de té, están dando satisfactorios resultados. Así lo comprueba el hecho de que importantes firmas importadoras del artículo, están informando a dicho organismo de sus disponibilidades.

13.435 KILOS

En el día de ayer varias de las casas importadoras comunicaron al Comisariato que podía girarse sobre las siguientes cantidades de té existentes en sus bodegas o por recibir en fechas estimadas inmediatas: Williamson Balfour y Cía., 1.929 kilos; Gildemeister 580 kilos; Cía. Industrial y Comercial Tres Montes, 4.996 kilos; Grace y Cía., 1.930 kilos, que retirara de Aduana, y Betteley y Cía., 4 mil kilos, que está en situación de entregar en esta semana.

A medida que éstas y otras firmas dispongan de divisas, les será posible retirar de Aduana otras considerables cantidades de té, con las cuales se espera normalizar las exigencias del mercado consumidor.

DOS CATEDRATICOS OPINAN QUE GOMEZ LLUECA PUEDE EJERCER LEGALMENTE EN NUESTRO PAIS

Anoche recibimos una nueva visita del Dr. Pedro Gómez Llueca, quien nos proporcionó los informes del Profesor de Derecho Internacional Privado de la Universidad de Chile, señor Fernando Varas Aguirre y del abogado y Profesor de Derecho Internacional Privado de la misma Universidad, señor Federico Duncker Biggs, quienes coinciden en considerar que este facultativo cuenta con todos los méritos necesarios para ejercer en el país. Ambos se basan en el convenio celebrado entre Chile y el Ecuador sobre profesiones liberales y, según el cual puede ejercer en Chile sin llenar otros requisitos que los indicados en este tratado, los que han sido cumplidos en todas sus partes por el Dr. Gómez Llueca. Por lo tanto, según estos catedráticos "el acuerdo del Consejo Universitario del 18 de diciembre de 1946, que declaró viciado de nulidad la revalidación de su título es contraria al convenio y debe dejarse, en consecuencia, sin efecto", dice uno de los informes.

DIRECCION GENERAL DE PAVIMENTACION

COMUNA DE SAN BERNARDO

Publicación de frentes de predios afectos a pago de pavimentación

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 53 de la ley 4.339, sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en las calles que a continuación se indican, que el prorrateo para determinar las cuotas que en conformidad a la ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación de calzadas de concreto y aceras de concreto, arroja los siguientes resultados:

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente ml.	Sup. Prorrat. m2.
	(CALZADA DE CONCRETO) CALLE EYZAGUIRRE (costado oriente) Entre 12 de Febrero y Balmaceda		
97	Marta A. de Zapata Lillo	14.35	59.73
65/67	Alfredo Blaya	41.90	174.41
45	Eloísa Troncoso v. de Baillón	11.25	46.83
37	Dr. Alfredo Blaya	16.80	69.93
31	Cornelio Van Berg	28.—	116.55
19/21	Próspero Vargas	13.90	57.86
15	Eduardo Celada Gatica	14.75	61.40
s/n.	Alberto Amengual	27.60	114.89
7	Pedro Mazan	7.60	31.64
s/n.	José Salazar	12.60	52.45
	Entre 12 de Febrero y Balmaceda (Costado poniente)		
90	Guillermo Pino	25.90	107.81
72/74	Edmundo Trujillo	26.50	110.31
60	Celinda v. de Peñalcza	12.—	49.95
58	Hernán Silva	14.—	58.22
48	Manuel 2.o Barrera	13.40	55.78
40	Samuel Pizarro	13.35	55.57
30/32	José Miguel Muñoz	51.95	216.24
6/10	Suc. Ramón Mellado	18.40	76.59
4	Patricio Soto de Saldivar	10.80	44.96
	CALLE BALMACEDA (costado norte) Entre Freire y Eyzaguirre		
s/n.	Escuela de Infantería	315.50	1.313.27
	Entre Freire y Zapata Lillo (Costado sur)		
s/n.	Alfonso Zuazagoitía	97.—	403.76
549	Sr. Mazuela	62.90	261.82
	Entre Zapata Lillo y Eyzaguirre (Costado sur) z z z	z z	z z
553/5	Juan B. Gajardo	17.65	73.47
557	Ramón Chávez	10.25	42.67
559	Víctor Drapela	10.25	42.67
561	Raúl Farfán	10.25	42.67
563	Juan Pablo Ramírez	10.25	42.67
565	Alberto González	9.85	41.—
567	Carlos Arellano	9.85	41.—
581/51	Gerardo Lavín F.	10.25	42.67
587	José Cerda	16.40	68.27
591/3	José Salazar	15.95	66.39
		28.60	119.05
	(ACERAS DE CONCRETO) CALLE ANTONIO VARAS (costado norte) Entre Baquedano y San Martín		
5	Jorge y Chucre Manzur	22.—	32.62
15	Remigio Borges	26.70	39.59
49	Marcial Arratia	31.30	46.41
155/65	Ricardo Candia	80.40	119.22
s/n.	Jorge y Chucre Manzur	40.30	59.76
	Entre San Martín y Canal Ochagavía (Costado norte)		
201	Francisco Villagra R.	10.10	15.68
215/17	Enrique Carrasco Rebolledo	20.50	31.83
233	Juan Díaz	10.—	15.52
241/43	Roberto Romero Soto	9.70	15.06
245/49	Humberto Guzmán I.	14.40	22.36
261	Lorenzo Llanos Silva	9.60	14.90
269	Benjamín Lillo Vicencio	13.90	21.58
275	Pedro Díaz Lara	14.—	21.74
287	José Venegas F.	26.20	40.68
	Entre Baquedano y Canal Ochagavía (Costado sur)		
s/n.	Antonio Cortez	67.50	101.25
110	Blanca Peña Veloso	20.20	30.30
116	Juan Mandujano	16.—	24.—
158/68	Oscar Pezoa Labra	51.—	76.50
184	Enrique Rodríguez M.	15.—	22.50
196	Heriberto Hormazábal H.	14.80	22.20
198	Rodolfo Olivares H.	25.—	37.50
220	Luis Fuentes Correa	36.—	54.—
250	Pedro Leyton Meza	15.—	22.50
258	Carlos Vargas Vicencio	11.20	16.80
260	Bernardo Letelier V.	8.80	13.20
264	Manuel Ríos Ríos	9.80	14.70
270	Luis Silva Salinas	10.40	15.60
290	María Henríquez	16.70	25.05
	CALLE VICTORIA (costado oriente) Entre San José y Esmeralda		
s/n.	Jorge Nazar	36.75	61.27
738	Hernán Allste A.	11.50	19.18
735	Sandalia Caballero v. de Del Valle	14.—	23.34
741	N. N. (Sitio eriazo)	16.45	27.43
761	Valericio Rojas Cabello	15.30	25.51
779	Margarita Guzmán Córdova	15.20	25.34
s/n.	Oraldo Rojas	20.10	33.52
	Entre San José y Esmeralda (Costado poniente) (3.— p. San José)		
s/n.	Cardenio Rivas Durán	71.70	119.26
760	Franklin Zárate	11.75	18.76
770	Carlos Brembauer L.	10.—	15.97
782	Víctor Durán	10.—	15.97
s/n.	Apolinario Hernández	10.—	15.97
s/n.	Leopoldo Maldonado	10.20	16.28
	Entre Esmeralda y San Alfonso (Costado poniente)		
s/n.	Convento Carmelitas	156.50	249.11
	CALLE PEREZ (costado oriente) Entre San José y Esmeralda		
701	Luis Ovalle	20.65	25.58
721	Moisés Bevis	9.25	11.45
725	Rafael Guarda	31.40	38.39
733	Ramón Astudillo	9.80	12.14
741	Ubelinda Jao	8.85	10.96
970	Juan Silva Pavez	16.05	2407
284	Guillermo Correa Ph.	12.—	18.—
280	Carlos Burrow Villa	15.—	22.50
743/5	Roberto Torres	14.90	18.46
755	Ernesto Arredondo	12.55	15.55
s/n.	Constantino Jul	47.20	58.47
	Entre Esmeralda y San Alfonso (Costado oriente)		
801	René Ojeda	30.10	36.96
821	Alberto Savago	19.80	24.31
s/n.	Rosa García (eriazo)	29.80	36.59
873/75	Carlos Geisse	34.50	42.38
877/97	Ramón Balboni	35.40	43.46
	CALLE SAN ALFONSO (costado norte) Entre Pérez y Barros Arana		
198	Ramón Balboni	19.80	24.90
180	René Seguel	10.22	12.85
170	Humberto Pacheco	10.22	12.85
156	Manuel Arenas	9.95	12.51
134	Isabel Reimer	10.15	12.77
s/n.	N. Vivanco	42.55	56.27
	Entre Barros Arena y Ramírez (Costado sur)		
s/n	Elena Gómez	4.35	5.72
91/99	Leonor Jao	55.60	73.24
85/9	Heriberto Díaz	21.50	28.32
75/79	Ramiro Ugarte	48.35	68.69
60	Bernabé Flores	16.—	21.08
57	Enrique Chatteau	14.90	19.63
51/53	Elvira González	14.90	19.63
	CALLE MALAQUIAS CONCHA (Costado poniente) Entre Baquedano y Bilbao		
131	Aurelio Navarrete	83.70	92.07
165	Fernando Olivares	12.—	13.20
160	Gerardo Jiménez	7.45	8.19
175	Julio Lillo	9.15	10.06

N.o del predio	Nombre del propietario	Frente ml.	Sup. Prorrat. m2.
181	Florín Díaz	7.95	8.74
191	Félix Cortés	8.10	8.91
199	Delfina Campos	16.40	18.04
	Entre Bilbao y Mac Iver (Costado poniente)		
s/n.	Ramón Arriagada	17.—	18.70
241	Luis Viera	32.30	35.53
251	Santiago Ahumada	9.70	10.67
s/n.	Adrián Jara	7.95	8.74
s/n.	Reinaldo Echeverría	7.90	8.69
257	Manuel Olguín	7.75	8.52
261	Isaías Maturana	9.90	10.89
271	Manuel Henríquez N.	10.10	11.10
275	Jeremías Cueto	8.05	8.85
281	Luis Bobadilla	7.95	8.74
291	Carlos Ruelingue	8.20	9.02
299	Remigio Borgias	9.90	10.89
301	Carlos Lizana	10.65	11.71
311	Andrés Astorga	8.—	8.80
319	Luisa Figueroa	8.—	8.80
325	María Rubio	7.95	8.74
331	Donatilo Fernández	11.15	12.26
	CALLE BAQUEDANO (costado oriente) Entre Bilbao y Mac Iver		
904	Manuel Hidalgo	34.80	47.46
1002	Domingo Pinto	10.45	14.25
1012	Carlos Canales	8.05	10.98
1022	Roberto Huerta	7.90	10.78
1032	Eduardo Becerra	7.95	10.84
1042	Julio Valenzuela	8.05	10.98
1048	Víctor Manríquez	7.95	10.84
s/n.	Señora de Dagnino (por San José)	97.85	133.46
	(Por M. Concha)	98.95	134.96
	Entre Mac Iver y L. Schmidt (Costado oriente)		
893	Clotilde Méndez	17.60	22.75
1184	Oscar Vargas	7.95	10.28
s/n.	Fernando Orellana	8.20	10.60
1130	Marcos Godoy	7.85	10.15
1138	Bertina de Matamala	7.90	10.21
1156	Manuel Jiménez	8.10	10.47
1144	Belisario González	7.90	10.21
1168	Hilario Gutiérrez	19.60	25.33
	Entre L. Schmidt y Estadio (Costado oriente)		
1178	Alvaro Barrera	15.—	19.50
1188	Manuel Molina	8.20	10.66
1198	Heriberto Muñoz	14.05	18.26
	CALLE SAN JOSE (costado sur) Entre Baquedano y A. Dagnino		
s/n.	Marcelino Fernández	113.30	169.95
s/n.	Señora de Dagnino	16.50	24.75
	Entre Dagnino y Bilbao (Costado sur)		
s/n.	I. Municipalidad (Plaza)	111.30	166.95
	Entre Bilbao y Mac Iver (Costado sur)		
0201	Gregorio Pavez	10.80	16.20
0207	Ildefonso Arriagada	14.90	22.35
0211	Jorge Ceballos	7.90	11.85
0234	Luis Fiorane	4.10	6.15
0259	Jacobo Reimer	13.50	20.25
0271	Alberto Calery	20.85	31.28
0281	Pedro Carvacho	20.10	30.15
0325	Alejandro Concha	14.70	22.05
0355	Jorge Blatt	755	11.32
0355	Jorge Blatt	7.55	11.32
0399	Guillermo Pinto	14.30	21.45
	CALLE BULNES (costado oriente) Entre San Alfonso y A. Zamora		
901	Eduardo Calderón Toro	38.15	59.07
939	David Rocha Bustos	16.10	24.93
921	Octavio de la Jara	16.10	24.93
945	María Briones	16.—	24.77
933	Alejandro Zúñiga	19.25	29.80
	Entre Andrés Zamora y Pedro León Ugalde (Costado oriente)		
s/n.	Gilberto Rivera	21.—	31.50
969	Feliciano Dinamarca	16.10	24.15
970	Juan Silva Pavez	16.05	24.07
955	Gregorio Seg. Fuentes	16.05	24.07
993	Ramón Padilla	19.50	29.25
	Entre Pedro León Ugalde y Nogales (Costado oriente)		
967	Aída Barrera	20.67	32.53
973	Carlos Gutiérrez	15.25	24.—
979	Arturo Fuentes	16.05	25.26
983	Ignacio Rebolledo	16.05	25.26
985	Segundo Orellana	31.10	48.95
	Entre Nogales y San Alfonso (Costado poniente)		
s/n.	Suc. Valdivieso	310.80	473.85
	Entre Mac Iver y Haras Nacional (Costado sur)		
411	Enrique Simss	23.85	35.13
423	Oscar Rojas	11.70	17.23
433	Salomé v. de Mardones	15.80	23.27
	CALLE O'HIGGINS (costado sur) Entre Baquedano y A. Prado		
027	Clementina Morales	55.10	66.12
053	Juana Carrizo	16.80	20.16
057/59	Florencio Larraín	36.80	44.16
081/93	Abraham Prado	31.30	37.56
081/93	Abraham Prado	26.20	31.44
	Entre A. Prado y San Martín (Costado sur)		
0115	Víctor Henríquez	16.90	22.01
0139	María v. de Hernández	17.30	22.53
s/n.	José Cerro	16.50	21.49
s/n.	Rosa v. de Ramírez	66.65	91.37
	(Por Martín)	3.50	
	Entre San Martín y Canal Ochagavía (Costado sur)		
405	Luis Arriagada	59.85	71.82
0251	Andrés Pon	12.80	15.36
0261	Clemente Navarrete	12.60	15.12
0275	René Marchant	10.35	12.42
	CALLE SAN MARTIN (costado oriente) Entre O'Higgins y Condell		
405	Luis Arriagada	17.70	29.10
415	José Poblete	17.40	28.61
433	Armando Jorquera	8.75	14.39
439	Emeterio Rojas	12.35	20.31
447	Eugenia v. de Prado	12.25	20.14
461	Lidia Graff	10.90	17.92
464	Suc. Prado	72.90	119.87
	Entre Condell y A. Varas (Costado poniente)		
504	Serafín Escalera	27.20	44.05
524/30	David Silva Espíndola	18.25	29.56
534/90	Chucre y Jorge Manzur	95.20	154.18

Los reclamos a que la presente publicación diere lugar, deberán hacerse personalmente en la Sección Cuentas de Vecinos del Departamento 1, o bien por escrito en esta Dirección General (Catedral 1450) dentro del plazo de 15 días a contar desde la fecha de la primera publicación. Pasado este plazo, se tendrán por conformes y exactas las cifras relativas a la longitud de los frentes y demás detalles que en ella se expresan.

SANTIAGO, 3 de Junio de 1947.

EL DIRECTOR GENERAL

CATEGORICO JUICIO SOBRE GOM[...] LLUECA EMITIO EL Dr. LEA PLA[...]

NOTICIAS DIVERSAS

PERSONAL DE UNIDAD SANITARIA DE BARON.— Una delegación del personal de la Unidad Sanitaria de Barón, Valparaíso, acompañada del diputado señor Dionisio Garrido, se entrevistó ayer con el Ministro del Trabajo, señor Pradenas Muñoz, a quien pidió su colaboración frente al agudo problema de la falta de habitaciones que afecta a dicho personal. El señor Pradenas se puso en contacto con el vicepresidente de la Caja de la Habitación, señor José Pistono, trasmitiéndole la petición e interesándose porque esta materia sea resuelta por el Consejo de la Caja.

REFORMA DE ESTATUTOS DE CAJA DE EE. MUNICIPALES.— De conformidad con un informe favorable de la Dirección General de Previsión Social, el Ministerio de Salubridad expedirá un decreto aprobando la reforma al Estatuto de la Caja de Previsión y Ahorro de los Empleados Municipales de Santiago, que autoriza a este organismo para otorgar préstamos personales a sus imponentes en condiciones más liberales que las existentes hasta la fecha.

CASTELLANO PARA PERSONAS DE HABLA INGLESA. — El profesor Omar Carrillo, desarrollará, en la próxima Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, un curso de Castellano para personas de habla inglesa.

Se recomienda este curso a los turistas, y muy especial al personal de las Embajadas de habla inglesa.

CURSO DE PERFECCIONAMIENTO PARA MATRONAS. — En la Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, se desarrollarán cursos de perfeccionamiento para matronas. Estos cursos estarán a cargo de los siguientes doctores: don Raúl García Valenzuela, don Leoncio Matus Hermosilla, don Leoncio Lizana Farías, don Oscar Zárate Zárate y don Héctor Cabrera Soto.

Las personas interesadas pueden consultar los programas en la secretaría de la Escuela en referencia, Casa Central Universitaria, Oficina 1.

CENTRO ARGENTINO.— El próximo sábado 7 del presente, a las 13 horas, se servirá en los comedores del Centro Argentino, Mac Iver 346, el ya tradicional "Puchero mensual de camaradería". Dado el entusiasmo que se advierte entre los socios y amigos de la institución, es de esperar un gran número de asistentes a esta grata reunión mensual.

Las inscripciones deben hacerse antes de las 12 horas del viernes, personalmente o por teléfono al concesionario, Mac Iver 346, teléfono 31578.

FUNCION DE TITERES.— Hoy a las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, dará una exhibición el teatro de títeres, con el siguiente programa: "Caperucita Roja", adaptación de Rosita Baffico, y "Aventuras de Pitirí" y "El gigante Tragavientos", de Mane Bernardo. Estas exhibiciones son dedicadas al mundo infantil.

EXAMENES DE POSTULANTES A CONTADOR.— El Consejo del Registro Nacional de Contadores, fijó el sábado próximo para recibir examen a los postulantes a contadores autorizados que presentaron su solicitud en el primer semestre.

Las pruebas se efectuarán en el Instituto Comercial N.o 2, Santa Rosa 1071, a las 14 horas del día indicado.

ESCUELA DE INVIERNO.— En la próxima Escuela de Invierno de la Universidad de Chile, entre los numerosos cursos para postgraduados y de Cultural General, se desarrollarán cursos de: introducción a la historia del arte y de las ideas estéticas; introducción a la geometría moderna; introducción a la historia económico-social de Chile contemporáneo, y Juan Jacobo Russeau.

FORMULAN UN DESMENTIDO

Los señores Faustino Huerta Irarrázabal y Samuel Rojas Guzmán llegaron ayer a nuestra redacción a desmentir categóricamente las acusaciones formuladas en su contra ante el 4.o Juzgado del Crimen, de haber sido sorprendidos haciéndose pasar por detectives de los Servicios de Investigaciones. Mediante un certificado expedido por ese tribunal confirmaron su desmentido, desvirtuando las publicaciones hechas por un diario de mediodía.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija y hermana señorita

ANA DONOSO ROMAN

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo desde su casa habitación; General Jarpa 991; a las 15 horas.

Su madre y hermanos

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

El Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio Chile tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de su socio señor

EDUARDO RUBIO CAVIERES (Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 11, partiendo el cortejo desde su casa habitación: San Isidro 468, hacia el Cementerio General.

El Secretario

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos a las personas y amigos que se sirvieron acompañar los restos de nuestra querida e inolvidable hija, hermana y madre, señora

LUISA ESCUDERO VIUDA DE CHINCHON

Sepultada en el Cementerio General.

La familia

DOCUMENTO EXTRAVIADO

Por estravío de la libreta 608430 de la Caja Nacional de Ahorros, perteneciente a la señorita Olga Córdova Carrasco, queda nula por haberse dado aviso.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor

JUAN ANAYA RUIZ

Sus funerales se efectuarán hoy miércoles 4 en el Cementerio General, a las 11.30 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Rawson 193.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido hijito,

WILDO MELO MATURANA

Sus restos serán sepultados mañana, jueves 5, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 9 1|2 horas de su domicilio, calle Santiago de Urione 149.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida madre, señora,

FRESIA VERGARA INIGUEZ v. DE GUZMAN

Sus restos serán sepultados hoy, partiendo el cortejo a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Unión Americana N.o 349, al Cementerio General.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, señora,

BERTA GONZALEZ DE CORREA

Sus hijos: Silvia y Gilberto.

MEJORAR TRANSITORIAMENTE [...] SINTOMA, NO ES CURAR, AFI[...] EL PRESTIGIOSO FACULT[...]

Hoy será el mítin de los enf[...]

"El del señor Pedro Gómez Llueca es un [...] en la historia de la charlatanería, tal como el [...] Asuero, el del señor Saavedra y tanto otros", [...] ró categóricamente ayer el doctor Hugo Lea P[...] rólogo de gran prestigio, director de la Clínica [...] logía y Psiquiatría del Hospital San Vicente [...] presidente de la Sociedad de Psiquiatría y Neur[...]

El repórter sorprendió al distinguido facul[...] pleno trabajo; sin embargo, se mostró llano a con[...] preguntas de fondo que le hicimos para requiri[...] nión como especialista en la materia

MEJORIA TRANSITORIA

Luego de explicarle lo que significa la "simpaticoterapia", desde el punto de vista teórico y práctico, tal como la plantea el señor Gómez Llueca, nos dijo sonriendo:

"Mejorar transitoriamente un síntoma dentro de cualquiera enfermedad no es por cierto curar una enfermedad y son muchos los síntomas dentro de afecciones irreversibles que pueden desaparecer momentaneamente hasta con la presencia de un buen amigo; esto se ve todos los días".

Sigue el doctor Lea Plaza, al insistir el reporter en una opinión técnica:

"Por otra parte ustedes saben que muchos cuadros clínicos de origen puramente psicógeno desaparecen totalmente después de una sugestión hecha con cual quier medio; hasta con una musaraña.

"Así hemos curado hace dos días un enfermo paralítico de ambas piernas".

Y agrega:

"La explotación de estos casos, así como la explotación en otros de la credulidad de la gente crónica e incurablemente enferma es lo que constituye la charlatería, la cual puede ejercerse con o sin título profesional.

"Son casos simplemente policiales", terminó diciendo el neurólogo señor Lea Plaza.

MITIN DE LOS [...]

El movimiento [...] mil quinientos enfer[...] sean ser sanados por [...] do médico hispano-[...] traducirá hoy en un [...] que se efectuará en [...] la Constitución y en [...] rán uso de la pala[...] gentes del comité que [...] ta campaña destina[...] ner que las autorida[...] sitarias le permitan [...] Chile.

Las conclusiones [...] micio serán nuesta[...] miento de S. E. el Pr[...] la República.

HA SIDO PROCESA[...] VECES

Gómez Llueca, pe[...] la tierra en donde s[...] zó, Argentina, debi[...] ocho procesos, antes [...] a Chile.

La animosidad en [...] y que ha tomado cu[...] círculos médicos de [...] ses donde la "simpá[...] ha sido objetada y [...] simple especulación [...] tanes, podría determ[...] pulsión del país si n[...] validado el permiso p[...] objetivo básico del [...] que se ha generado [...] fensa.

Por otra parte, el [...] gentino asegura que [...] ha pedido que se le [...] ra dar clases, lo que [...] negado por la Unive[...] Chile.

Actividades Gremia[...]

ASAMBLEAS DEL DIA Y NUE[...] DIRECTIVAS DE ORGANIZACI[...]

LLAMADOS A SESION Y OTRAS ACTIVIDADE[...] ORGANISMOS SOCIALES

COMITE PRO HABITACION DE FOTOGRAFOS.— Llama a reunión general para hoy, a las 20 horas, en Miraflores 171.

COMISION DE PROBLEMAS DE LA JUVENTUD Y DEPORTES CTCH.— Se constituyó como sigue: secretario general, señor Joaquín Mansilla; secretario de actas y correspondencia, señor Augusto Zamorano; secretario de prensa, señor Héctor Vega y secretario de finanzas, señor Samuel Fredes. Celebrará sesión hoy, a las 20 horas, en Rosas 1454.

CONFEDERACION DE FUERZAS ARMADAS EN RETIRO Y VETERANOS DEL 79.— Su directiva sesiona hoy, a la hora acostumbrada, en Catedral N.o 1472, para fijar número de delegados a la Convención General de agosto próximo, en Santiago. La comisión organizadora quedó integrada por los señores Enrique Pérez Lavín, Juan de Dios Ramírez, Humberto Castro González, Hernán Leyton y L. Utreras.

INSTALADORES TECNICOS ELECTRICISTAS.— El Sindicato Profesional de este ramo eligió su nuevo direc[...] este resultado: pres[...] ñor, Israel Friedman[...] rio, señor Luis Godoy[...] sorero, señor Arturo [...] y directores, señores [...] Saavedra y Eduardo [...] M. Sesiona hoy a las [...] ras en San Antonio [...]

COMISION NACIO[...] MENINA CTCH.— [...] unión extraordinaria [...] a las 19.30 horas, [...] 1454. Tabla: concent[...] 19 del presente.

SOCIEDAD MUTU[...] COMERCIANTES. — [...] extraordinaria hoy, a [...] acostumbrada, en su [...] Puente N.o 731. Tabla[...] de Compras y otros a[...]

OPERARIOS DE B[...] — El Sindicato Profe[...] ta a sesión extraordi[...] ra hoy, a las 20 hora[...] Diego 233.

COOPERATIVA D[...] TOS OBREROS JO[...] LENDEZ.— Sesión de [...] hoy a las 21 horas. [...] sita a terrenos, anive[...] otras materias.

NOTICIARIO GREMIAL

FEDERACION DE ARTISTAS AFICIONADOS.— [...] nión de delegados hoy a las 21 horas en San Diego [...]

ASOCIACION DE CONTRATISTAS, Constr[...] Trateros de los FF. CC. del Estado.— Cita a reunión [...] ral para el viernes a las 19.30 horas en su local de [...] O'Higgins 1124, 2.o piso.

SOCIEDAD DE COMERCIANTES Ambulantes [...] nados de paquetería.— A reunión hoy a las 21 [...] San Diego 33 para elegir nuevo directorio.

NUEVOS DIRECTORES ELIGIERON OBREROS DEL AGUA POTABLE

Los obreros del Agua Potable de Santiago han elegido la nueva directiva para este período, saliendo elegidos los señores Manuel Recabarren Vega, Gilberto Jaquez, Rosalindo Alvarez, Rafael Fernández Ortiz, Belisario Venegas, Ma[...] do, Enrique Sandoval [...] rio Correa.

La Asociación de O[...] esta Empresa, reali[...] asamblea general, hoy [...] horas en Rosas 1432, p[...] tituir la nueva directi[...] parar el festival que se [...] rá el próximo sábado [...] horas, en el local de [...] ría Chile, Santa Elena [...]

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido de[...] señora

MARGARITA FEBRE vda. de RIBOT

Sus restos serán sepultados mañana, jueve[...] en el Cementerio Católico. El cortejo parti[...] las 9.30 horas, de su domicilio, calle Víctor [...] nuel 1477.

LA FAMILIA

Atendido por Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido de[...] señor

LUIS DROGUETT PAVEZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cem[...] terio General. El cortejo partirá de su ca[...] habitación, calle Purén Indómito 1643, a las 1[...] horas.

La Familia

Atendido por la Empresa Azócar

El automóvil de Arenas está oculto fuera de la ciudad

UCHACHOS JOVENES SERIAN LOS UTORES DEL CRIMEN.— LA POLICIA SE CIERRA EN TORNO A ELLOS

etectives y carabineros de l, están cercando cada vez s estrechamente a los auto- del asesinato del chofer n Arenas, después de ha- se obtenido en las últimas as, valiosos antecedentes so- las actividades de ciertos etos sobre quienes recaen se- s sospechas.

as pesquisas se están orien- do en pistas más seguras cia sectores apartados de la dad, donde se ocultaron en principio los delincuentes. atrullas de detectives están orriendo los sectores donde estima que se encuentran ltos los asesinos, que este imo tiempo no han visitado lugares que frecuentaban eriormente con mucha regu- idad

SE PERSIGUE A LOS SOSPECHOSOS

a polic'a sigue recogiendo os los hilos para identificar os individuos que han des- arecido del hampa de esta ital, y que tenían estrechas aciones con Arenas.

e espera que de un momento otro sean detenidos algunos etos que hasta ahora han rado rehuír la acci‹ ı de policía.

os autores de este crimen ían individuos jóvenes, que uaron con toda sangre fría, que luego después ocultaron automóvil con la complicidad sus familiares.

EL AUTO FUE VISTO EN CAMINO A COLINA

Hemos tenido conocimiento que el automóvil de Arenas fué visto por dos obreros de la Cía. de Electricidad, que en mañana del 25 de abril, poco después de las 7 horas, traba- jaban tendiendo cables en el camino a Colina.

Este antecedente ha confir- mado que el Ford EP-79, luego después de cometido el crimen fué sacado hacia un pueblo cer- cano a la capital, y que dicho vehículo no ha salido a la cir- culación desde el día que fué manejado por los asesinos.

Existe la duda de que el auto haya sido completamente des- mantelado para evitar que sea reconocido por personas extra- ñas.

EL JUEZ ESPERA ULTIMOS INFORMES DE LA AUTOPSIA

Ayer se nos informó que el Juez del 7.o Juzgado del Cri- men, espera los últimos informes del Instituto Médico Legal que confirmen legalmente la identi- dad del cadáver, para remitir todos los antecedentes al Juez del Primer Juzgado del Crimen, que seguirá la sustanciación del proceso por asesinato del chofer Arenas..

Mientras tanto, el magistrado señor Rojas Lebrún, ha conti- nuado en estrecho contacto con los jefes y detectives de la Pre- fectura de Investigaciones y de Carabineros, con el objeto de que se activen las diligencias para reunir todos los anteceden- tes que puedan aclarar este homicidio.

A DOS USUREROS SE LES NEGO LA NACIONALIZACION

La Comisión de Inmigra- ción que preside el Secretario General de Gobierno, don Da- río Poblete, rechazó ayer las solicitudes de nacionalización de dos extranjeros que se de- dican a la práctica de la usu- ra.

Esos extranjeros son Enri- que Gorodecky y Radcvar Ge- sik. Los antecedentes que se logró reunir de sus activida- des en Chile demostraron que son usureros, por lo cual se les negó el derecho a convertirse en ciudadanos chilenos. Este mismo criterio se aplicará en todos los casos semejantes, nos declaró anoche don Darío Poblete.

670 comerciantes fueron sancionados por el Comisariato

DURANTE EL MES DE MAYO

A seiscientos setenta llegó el mes de mayo último el número de comerciantes sancionados por el Comisariato Departamental de Santiago por no respetar los pre- cios oficiales de los artículos de primera necesidad.

La cifra anotada ofrece una prueba cierta de la acción fisca- lizadora que desarrollán el 'Co- misario Departamental, señor Carlos Marín Gibson y los fun- cionarios que tienen a su cargo la labor inspectiva.

De los comerciantes afectados, 424 eran dueños de almacenes; 158, de negocios varios; 62 de carnicerías y 26 de otros ramos. Las sanciones consistieron en clau suras de uno, tres, cinco diez, quince, veinte y treinta días, exis tiendo el caso de un almacen cu- yo cierre fué definitivo.

EMPLEADOS SEMIFISCALES NO PUEDEN SINDICARSE

ASI LO REITERO UN DICTAMEN DE LA CONTRALORIA

La Contraloría General de la República, absolviendo una con- sulta del Ministerio de Salubri- dad, a raíz de una petición reci- bida de los empleados de la Caja de Previsión de Empleados Par- ticulares (Sucursal de Antofagas- ta), ha confirmado anteriores dic- támenes en el sentido de que es- tima "que los empleados semifis- cales no pueden sindicalizarse, de acuerdo con lo dispuesto en el ar- tículo 365, del Código del Tra- bajo", agregando que el estatuto semifiscal tampoco les reconoce tal prerrogativa.

Con relación al caso del Sindi- cato de Empleados y Obreros del Seguro Obligatorio, la Contralo- ría General expone que la ley 7,295, reconoció a este personal para todos los efectos del Códi- go del Trabajo, y respecto de otros Sindicatos de Cajas, hace notar que su reconocimiento aparece con validez legal "por haber sido constituído con anterioridad a la dictación del Estatuto Semifiscal de 1942".

DEFICIT DE 300 MILLONES DE LITROS DE LECHE EN EL PAIS

CRECIENTE ESCASEZ EN SANTIAGO Y VALPARAISO

ABUSOS DE DISTRIBUCION

Un déficit de producción de 300 millones de litros de leche anuales, la existencia de una bolsa negra, que nego- cia clandestinamente 40.000 litros diarios, y la circunstan- cia de que los productores de varias zonas circunvecinas a Santiago, envían apreciables cantidades de leche a Val- paraíso, están produciendo una escasez artificial que gra- vita en forma directa sobre la población de la capital, la que en estos últimos días, ha tenido que sufrir limitacio- nes en el consumo e incluso en ciertos casos, se ha visto privada de poder adquirirla a ningún precio.

Aparte de esta situación, existe otro factor de impor- tancia y es que los productores de leche, en un porcentaje relativamente importante, se han dedicado a la elabora- ción de quesos, mantequilla, leche condensada, productos "Nido", "Milo", etc., con el deseo de conseguir precios más remunerativos.

REUNION EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Ante la grave situación creada en Santiago por este capítulo, ayer a mediodía el Ministro de Agricultura, don Pedro Castel- blanco, convocó a una reunión, a la que asistieron presidentes de casi todas las cooperativas lecheras de la República, geren- tes de las centrales de leche, fábricas de leche condensada y funcionarios del Ministerio de Agricultura, en la que se deba- tió ampliamente este problema.

Los productores, por interme- dio del presidente de la Confe- deración de Cooperativas Leche- ras, don José Barros, impetró la fijación de un precio conve- niente como un medio de des- pertar interés y poder incre- mentar la producción y, ade- más, ir al fomento efectivo de la industria, mediante présta- mos para mejorar las lecherías y llegar, en consecuencia, a conseguir un rendimiento medio por animal, que pueda lograr una disminución del costo de producción.

Se planteó también la nece- sidad de no autorizar la elabo- ración de quesos ni mantequi- llas en la zona de atracción de la capital y, además, que la planta pasteurizadora de Gra- neros no fabrique leche conden- sada ni otros productos, a fin de que estas disponibilidades lleguen en estado fresco a San- tiago, recomendándose que las plantas industrializadoras de Los Angeles y Osorno sean las llamadas a la industrialización de la leche.

A su vez, los representantes de los distribuidores solicitaron del Ministro se les diera el 9 o|o sobre el precio de venta del li- tro de leche, como comisión de reparto, más 20 centavos pa- ra llevarla a domicilio.

TESIS DEL MINISTERIO DE SALUBRIDAD

El doctor Riquelme, represen- tante del Ministerio de Salubri- dad, hizo presente que esta es- casez provenía de la insuficien- cia de ganado lechero, que era totalmente incapaz de abastecer las necesidades del país, a tal extremo que el déficit actual al- canza a 300 millones de litros anuales, tomando en considera- ción que el consumo de leche por habitante es muy exiguo comparativamente con la mayo- ría de los países americanos y europeos.

ORGANISMO CENTRAL

El Ministro señor Casteblanco, oídas las razones expuestas, manifestó que la idea del Go- bierno era centralizar en un sólo organismo todo lo relacio- rado con la industria lechera en sus diversos aspectos, enca- rando éstos en una forma prác- tica y con miras a estimular la producción.

Agregó que existía, también, conveniencia que las diversas centrales de pasteurización pa- sen a depender del organismo proyectado, el que se constitui- ría en una entidad rectora de la producción y distribución de la leche y sus derivados.

Manifestó, además, que el Gobierno pretende llegar a una tonificación racional de las di- versas etapas en que se desarro- lla la industria, con el objeto de ir eliminando precios artifi- ciales y vicios en la venta y distribución.

Sobre este particular, tenemos informaciones extraoficiales que el Ministro de Agricultura tiene muy adelantados los estudios para la creación de esta enti- dad, que posiblemente entre en funciones antes de dos meses.

ABUSOS EN LA DISTRI- BUCION

Hemos recibido numerosos re- clamos sobre el mal servicio de distribución de la leche y lo que es peor, de abusos que co- meten los repartidores, hacién- dose pagar "primas" especiales por vender determinadas canti- dades, aparte, naturalmente, de prioridades con relación a sus simpatías.

LA FECH APOYARIA LA HUELGA DE CONSTRUCTORES CIVILES

La Federación de Estudiantes de Chile acordó apoyar amplia- mente el movimiento reformista de la Escuela de Constructores Civiles, dependiente de la Facul- tad de Ciencias Físicas y Mate- máticas de la Universidad de Chile.

Este acuerdo fué tomado en la reunión extraordinaria de directo- rio celebrada en la tarde de ayer, y fué dado a conocer en la asam- blea estudiantil efectuada mo- mentos después, en la Universi- dad de Chile.

En la asamblea general se acor- dó, por otra parte, entregar la dirección del movimiento a la di- rectiva de la Fech y al comando único de la huelga, los cuales harán entrega mañana al Rector de la Universidad de Chile, de un pliego de peticiones conteniendo las reivindicaciones de los estu- diantes de la Escuela de Cons- tructores Civiles.

Dichas peticiones se refieren, especialmente, a los siguientes puntos: salida de los profesores que han sido repudiados por los estudiantes de la Escuela, en el plebiscito efectuado al efecto o creación, en cambio, de las respec- tivas cátedras paralelas; salida del actual director de la Escuela, a fin de que sea nombrado en su reemplazo, un constructor ci- vil; aplicación de los nuevos re- glamentos, reforma de los planes de estudio, representación adecua- da de los alumnos ante la comi- sión docencia y la facultad y que los cargos de profesores y ayu- dantes sean proveídos mediante concursos.

Los estudiantes de la Escuela de Constructores Civiles, por su parte, han resuelto continuar in- definidamente la huelga declara- da anteayer, hasta que el Con- sejo Universitario acceda a sus pe- ticiones.

NUEVO DIRECTORIO DEL CIRCULO DE PROFESIONALES HISPANICOS

LA INSTITUCION ACABA DE CELEBRAR EL VI ANIVERSA- RIO DE SU FUNDACION

El Círculo de Profesionales Hispánicos, en su última reunión, después de aprobar la memoria anual procedió a designar nuevo directorio en la siguiente forma:

Presidente honorario: doctor Cristóbal Espíldora.

Presidente efectivo: ingeniero don Mario Rodríguez Diez.

Vicepresiednte: abogado don Carlos Atienza Pedraza.

Secretario: doctor Manuel Lo- sada Losada.

Prosecretario: doctor Luis Ca- bezón Bergasa.

Tesorero: ingeniero don Angel Urdaniz Ezpeleta.

Bibliotecario: ingeniero Agró- nomo doña Carmen Sanz de Cortázar.

Directores: Agronomía, don René Cortázar S.; Arquitectura, don Mateo Homar Roig; Dere- cho, don Mauricio Mena Mena; Farmacia, señorita Luisa Estefa- nía C.; Ingeniería, don César J. Barros L.; Medicina, doctor En- rique Raventós B.; Odontología, doctor Antonio Rodas; Pedago- gía, señora Adonina Salce de P.; Veterinaria, doctor Balbino Sanz.

Después de la sesión se visitó la exposición de libros recibidos en la biblioteca, enriquecida con donaciones hechas por la Emba- jada de España.

Se dió fin a la celebración del 6.o aniversario del Círculo con una comida íntima, a la que con- currió el Encargado de Negocios de España, don Francisco José del Castillo.

EN AYSEN DESEA RADICAR OBREROS AGRICOLAS S. E.

Al iniciarse la reunión de ayer del Consejo de Ministros S. E. el Presidente de la Re- pública encargó a los Minis- tros de Trabajo y Agricultura, que estudien rápidamente la posibilidad de radicar en Ay- sen a los obreros agrícolas que están siendo despedidos de los fundos.

Expresó el Excmo. señor González Videla su especial preocupación por resolver este problema, que cada día se agu- diza más.

JEFE DE MISION AEREA DE EE. UNIDOS VISITO A MINISTRO HERNANDEZ

El Comandante en Jefe de la Fuer- za Aérea de Chile, General del Ai- re, señor Oscar Herreros Walker, presentó en la mañana de ayer, al Ministro de Defensa Nacional, don Juvenal Hernández, al nuevo Jefe de la Misión Aérea de Estados Uni- dos en nuestro país, Coronel Sr. Edwin B. Broadhurst. Concurrió tam- bién a este acto el Subjefe de la Misión Aérea Norteamericana, Te- niente Coronel Sr. Albert F. Fhay.

En la mañana de hoy el Coronel Broadhurst, acompañado del General Herreros Walker, será recibido por S. E. en una audiencia especial.

CONCENTRACION DE HOY EN PLAZA BULNES

Protestar contra las alzas de los artículos de primera necesi- dad, los lanzamientos y la esta- bilización de salarios, tiene por objeto de la concentración que realizará hoy, a las cinco de la tarde, en la Plaza Bulnes, la Con- federación de Trabajadores de Chile, Directiva del señor Bernar- do Ibáñez.

Aunque el acto, según se ad- vierte, es de carácter preparato- rio para demostraciones públicas de más significación, tomarán par te en su desarrollo la Federación de Obreros de Imprenta, la CGT y diversas Uniones de gremios en resistencia.

Falsos los documentos de Caldera para administrar bienes de millonario Amar

SI LO CONFIRMARON LAS EMPLEADAS DE LA NOTARIA DONDE SE TRAMITA- ON LOS PODERES GENERALES OTORGADOS.— FUE DETENIDO EL NOTARIO- ABOGADO, RAFAEL GONZALEZ PRATS

L MINISTRO SUMARIANTE Y EL JUEZ DE SAN FELIPE COMPROBARON HUE- LAS DE SANGRE EN LA CASA DE AMAR Y EN UN AUTOMOVIL DE ARRIENDO

SAN FELIPE, 3.— Un gi- sensacional ha tomado proceso que se instruye el juzgado de esta ciu- ad por el desapareeimien- del millonario Demetrio mar.

El Ministro de la Corte e Apelaciones de Valpa- aíso, señor Marco Antonio argas, que se encuentra onstituído en visita por esolución de la Corte Su- rema, ha trabajado in- ensamente en este caso omo primera medida, en mañana de hoy ordenó detención del abogado afael González Prats, que ctuó como notario suplen- de Putaendo cuando se otorgaron los poderes ge- nerales para la Adminis- tración de Bienes y para el casamiento de la hija de Caldera con el millonario desaparecido.

Cumplido el plazo de la de‹ención preventiva de Alberto Caldera García, fué declarado reo por el Minis- tro sumariante.

Por otra parte, la policía está realizando importan- tes pesquisas para ubicar a determinadas personas que aparecen directamente im- plicadas en este asunto.

Nuevamente declararon hoy las empleadas de la Notaría, señoritas Andrade y Muñoz, que aparecen co- mo testigos firmantes de los poderes otorgados a Cal- dera, quienes manifestaron al Juez no haber visto al apoderado de Amar en el momento de firmarse los documentos, con lo cual ha quedado probado que aque- llos poderes son total y ab- solutamente falsos.

En la mañana de hoy, el Ministro Vargas acompa- ñado del Juez Pumarino y algunos detectives practi- caron una visita ocular a la habitación y la tienda del señor Amar. Se com- probó que junto a la esca- lera se había embaldosado un trecho del piso y se des- cubrieron también algunas tablas ensangrentadas con cabellos adheridos.

Tomando en considera- ción los nuevos y graves an- tecedentes, el Ministro se- ñor Vargas ordenó la inme- diata detención de la pre- sunta esposa del millona- rio Amar.

A última hora fué dete- nido también el chofer de taxi Juan Cifuentes, des- pués de haberse constatado que habían huellas san- grientas en el interior de su automóvil, presumiéndo- se que pueda estar implica- do en la desaparición del comerciante Amar.— (VEN- TURA, corresponsal).

Precio libre para el trigo

OLICITA AL GOBIERNO EL CONSEJO COORDINADOR DE ENTIDADES AGRICOLAS

Libertad de precios en el trigo o la fijación anticipa- a de éstos, plantea concretamente al Gobierno el Con- ejo Coordinador de Entidades Agrícolas, en nota que di- gió ayer al Ministro de Agricultura, señor Castelblan- o, en respuesta a la petición que le hiciera este Secre- ario de Estado en orden a que colabore en la campaña estinada a normalizar el mercado del cereal.

El Consejo formula algunas consideraciones contra- as a la fijación de los precios y expresa que "la única tuación que justifica la intervención del Estado en los recios es aquella en que se hace indispensable evitar la aída del valor de un producto por debajo del nivel de los ostos y legítima utilidad".

Agrega que la libertad de precio es la única que ase- ura el fomento de la producción y el abastecimiento ormal de las necesidades del país.

EN MAS DE 800 MILLONES PUEDEN AUMENTAR IMPUESTOS INTERNOS

MEDIANTE UNA MODIFICACION DEL SISTEMA DE RECAUDACION

PROYECTOS ECONOMICOS DEL M. DE HACIENDA CONOCIO EL CONSEJO DE GABINETE, AYER

El Consejo de Ministros se ocupó ayer extensamente de los numerosos proyectos en estudio para combatir la inflación y del resultado beneficioso que ya han dado algunas medidas pues- tas en práctica con ese mismo objetivo.

El Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, informó que están listos para ser envia- dos al Congreso los siguientes proyectos de leyes: el que da nueva estructuración al Servicio de Impuestos Internos, en for- ma que permitirá recaudar más de ochocientos millones de pe- sos sobre lo que se recauda ac- tualmente; el que reforma la ley orgánica de la Caja Nacio- nal de Ahorros, para dar mayor flexibilidad a sus operaciones; el que reforma la Ley de Bancos y que permitirá aumentar la colocación de bonos del Estado; el que financia en forma defini- tiva y permanente la Corpora- ción de Fomento de la Produc- ción. Estos cuatro proyectos, cuya redacción ya terminó el Ministerio de Hacienda, serán sometidos previamente a la consideración de la comisión de parlamentarios de diversos par- tidos, a quienes el Gobierno ha solicitado su cooperación para estudiar estas materias. Esto, como una manera efectiva de asegurar su aprobación parla- mentaria.

Este informe del señor Picó Cañas dió margen a un ex- tenso debate sobre la situación económica y financiera del país, en el cual participaron todos los Secretarios de Estado.

El Ministro de Economía y Comercio, don Luis Bossay, ex- plicó a continuación los resulta- dos favorables alcanzados, me- diante la aplicación de algunas medidas acordadas por el Go- bierno para combatir la especu- lación. Se refirió, en otros ar- tículos, a la carne, cuyos precios se han mantenido, no obstante que todos los años suben en estos meses; al aceite, cuyo precio actual en los almacenes es inferior al oficial.

10 MILLONES DE PESOS PARA LAS PROVINCIAS DEL NORTE

AUXILIO DEL ESTADO PARA LAS REGIONES AFECTADAS POR LA SEQUIA

Con el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas celebraron, en la mañana de ayer, una detenida entrevis- ta el senador don Pablo Neruda y el diputado don Hum- berto Abarca, en la que trataron importantes problemas que penden de la cartera de Hacienda.

Solicitaron del Ministro la solución del problema de ayuda a las provincias del Norte, que con motivo de la se- quía atraviesan por una grave crisis, llevando la promesa del Ministro de que en el curso de la próxima semana en- tregará la suma de $ 10.000.000 que el Gobierno había acordado con anterioridad para este objeto.

Se avanzaron también ideas sobre la construcción de viviendas económicas, y el Ministro prometió que, confor- me a los deseos del Presidente de la República buscará rá- pidamente los recursos necesarios para comenzar a la bre- vedad posible su construcción.

PASAJE GRATIS PARA ESCOLARES

ACORDO LA LINEA DE MI- CROS SAN EUGENIO

La Junta de Vecinos de la Po- blación "Pedro Aguirre Cerda", ha informado al Ministro de Educa- ción, señor Ríos Valdivia, que la directiva de la línea de microbu- ses San Eugenio, acordó conceder pasajes gratis en los micros de di- cha línea, a todos los escolares de dicha población.

Esta actitud contrasta notable- mente con la adoptada por el Sindicato Profesional de Dueños de Autobuses de Santiago que, en violación flagrante del acuerdo a que se había llegado con el Mi- nistro de Educación, se ha negado a hacer efectiva la rebaja de un 50 por ciento del valor de los pa- sajes en microbuses para los esco- lares.

CONFERENCIA

"EL TRABAJO ES FUENTE DE RIQUEZA"

La señora Annie Wilson dará esta tarde, a las 19 horas, una conferen- cia sobre el tema del epígrafe, en el Club Deportivo Nacional, calle Ca- tedral N.o 1049.

N EL CUENTO DE LA VENTA DE TE, AZUCAR Y ARROZ, ESTAFO MAS DE DIEZ MIL PESOS

RLOS EDUARDO UGARTE PASO A DISPOSICION DEL UEZ DEL CRIMEN PARA RESPONDER POR SUS REITERADOS DELITOS

spués de haber explotado há- ente el cuento de la ven- landestina de té y aceite, ca- yer en poder los detectives a Primera Comisaría Preven- Carlos Eduardo Ugarte, n confesó a la policía que a realizado este último tiem- as siguientes estafas:

don Isidro Taragana Nata, iciliado en Ahumada 176, a n le pidió 1,100 pesos en di- efectivo y un par de zapatos os, avaluados en 450 pesos, a bio de 55 litros de aceite. El mante expresó que Ugarte que se enviara a un em- do para entregarle el aceite, ien dejó engañado esperan- en la calle Santo Domingo ina de Puente.

ra persona estafada fué do- osefina Lopetegui, domicilia- n San Diego 2401, quien tam- fué engañada entregando pesos a cambio de 60 litros ceite, que no llegaron a su r.

r su parte, el señor Arturo Rosendcrgg Hirschom, que vive en Irarrázaval 2541, le entregó un abrigo y una bata avaluada en 2,100 pesos, enviando una em- pleada para que le entregara el dinero que Ugarte aseguró que se le había quedado en su domicilio, pero nuevamente el delincuente burló a la persona encargada de recibir la plata.

Don Mariano Orrego Sepúlve- da, domiciliado en Esmeralda 844, también entregó la suma de 500 pesos adelantados para que Ugarte le trajera una importan- te partida de té y azúcar, artícu- los que el interesado no ha re- cibido hasta la fecha.

Asimismo, don José Cádiz Or- tiz, que vive en la calle San An- tonio 267, entregó a Ugarte la su- ma de 2.500 pesos para que fue- ra a retirar del Comisariato una apreciable cantidad de arroz, azú- car y té que le había ofrecido en venta este hábil delincuente.

Finalmente, la policía logró es- tablecer que don Octavio Canales Ibarra, domiciliado en Morandé 217, fué estafado en 1,600 pesos a cambio de varios artículos que escasean en el mercado, y que Ugarte le había prometido entre- garle en forma inmediata.

En la Prefectura de Investiga- ciones se logró establecer que el sujeto detenido era un pájaro de cuenta, con un nutrido prontua rio policial, delincuente que será puesto hoy a disposición de la justicia criminal.

FALTA DE QUORUM NO HUBO SESION MUNICIPAL

sesión ordinaria que debía ce- r en la tarde de ayer la Mu- alidad de Santiago, fracasó por del quorum reglamentario, que- o pendientes para la próxima n los asuntos que figuraban en

PERSONAL DE "ASIES" FUE REPUESTO; ERA ILEGAL SU DESPIDO

Mediante rápida intervención del Inspector Provincial del Trabajo, señor Cárcamo, y del Ministro del Ramo, señor Pra- denas Muñoz, ayer fué repues- to todo el personal del diario "Asiés", que había sido despe- dido en la madrugada del sába- do último.

Esta reposición fué ordena- da por estimarse que el despi- do es masa de este personal era ilegal ,o sea, que contravenía disposiciones de la Ley Econó- mica, que prohibe a las empre- sas despedir a más de seis per- sonas, sin tener previamente la autorización de los Ministerios del Trabajo y de Economía.

La gerencia del diario, según nos informaron los empleados afectados, procedió al despido sin recabar y obtener tal auto- rización gubernamental.

Se nos informó que esta in- fracción a la Ley, estimada gra- ve, será penada con una cuan- tiosa multa, para lo cual hoy se presentará la denuncia de rigor ante el Juzgado del Trabajo.



Las alumnas del Liceo N.o 7, con motivo del aniversario del establecimiento, distribuye- ronron ropas entre los enfermos de los Hospitales Calvo Mackenna y Nacional.— Aquí vemos un grupo de ellas momentos antes de abandonar el Liceo

Normas entre los comerciantes para que impere equidad en los negocios

EN QUE CONSISTE LA "CADENA DEL BUEN SERVICIO" PROPUESTA EN LA CAMARA CENTRAL DE COMERCIO.— COOPERACION AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

La Gerencia de la Cámara Central de Comercio, nos pro- porciona las siguientes infor- maciones sobre este nuevo or- ganismo:

"La Cadena de Buen Servicio propuesta por la Cámara Cen- tral de Comercio de Chile, es simplemente un compromiso de honor entre comerciantes de abarrotes, telas, etc., para cum- plir en sus negocios normas equitativas de precios.

No hay relación alguna entre los llamados "Almacenes Cade- na" o los Almacenes Regulado- res del Comisariato, y los co- mercios afiliados a la Cadena de Buen Servicio. Los Almace- nes Cadena pertenecen a una sola Empresa, compran por una sola mano, son de tipo unifor- me y obtienen ganancias de mayor o menor importancia pa- ra la Empresa. Todos conoce- mos los Almacenes Reguladores del Comisariato.

Entretanto, la Cadena de Buen Servicio ha declarado que no repartirá ganancia alguna entre sus afiliados; cada uno de ellos sigue comprando a sus habituales proveedores, o a quien más le guste; cada ne- gocio mantiene su estructura, cumpliendo solamente con las bases de precios convenidas, con un servicio puntual y registran- do todas sus operaciones, tan- to de compras como de ventas.

Desde que se habló de formar este Organismo, en sesiones del Consejo Nacional de Economía, se estableció que no pide ni aceptará monopolio ni privile- gio alguno. Cualquier comer- ciante honorable, de reconocido buen nombre, con capital y cré- dito suficiente, puede ser admi- tido, sin que haya obstáculos de nacionalidad, de pertenecer a una u otra Cámara, etc.

Siendo la Cámara Central de Comercio de Chile y sus 45 Cá- maras y Asociaciones afiliadas las que entrarán a garantizar los compromisos de cumplimien- to de las normas adoptadas por los negocios incorporados a la Cadena de Buen Servicio, es só- lo natural que tomen la respon- sabilidad de elegir los comer- ciantes que ingresen a ella, úni- camente las comisiones designa- das por dichas Cámaras. Pero no hay obstáculo alguno para que otros organismos gremiales del comercio formen asociacio- nes análogas, con otros nombres, como es natural. La competen- cia es el mejor factor del servi- cio comercial, y los comprado- res sabrán escoger la organiza- ción que prefieran.

Los aspectos tan brevemente expuestos, ponen al comercio prestigioso en favor del sistema de auto-control de precios, cu- yo primer ejemplo es la Cade- na de Buen Servicio. Se ha com- probado que los sistemas de vi- gilancia estatal y de represión, no dan resultados y fomentan el mercado negro, los abusos y la corrupción, como lo ha expre- sado S. E. el Presidente de la República en su claro y valien- te discurso de la semana pasa- da.

Queda sólo por contestar la pre gunta: ¿Qué ganan los comer- ciantes firmando los compromi- sos de la Cadena de Buen Ser- vicio? Ganan lo más valioso: trabajar tranquilos, disfrutan- do de respeto y de buen nom- bre. Además, se aseguran nor- males ganancias constantes — las que más estima el comer- ciante serio—, pues el primer resultado del organismo ha sido el de alcanzar un cambio fun- damental con la nueva política de fijación de precios. Así se ha obtenido que el Supremo Go- bierno declare por la autoriza- da voz del Primer Mandatario, que se termina con los precios ficticios y se establece un régi- men de precios reales, formados por el costo efectivo (de reposi- ción, en su caso) por los gas- tos de distribución y los impues- tos respectivos, sumados a un constante porcentaje moderado de ganancia líquida sobre cada venta que haga el comerciante.

Creada la organización, el co- mercio honorable podrá demos- trar sin dudas ni discusiones qué precios correctos, buen ser- vicio y ganancias satisfactorias, son los tres factores que forman al comerciante respetado".

CASTRO, LABRA, ALVIS, ISLA, LOAYZA Y RODRIGUEZ SERAN LA ATRACCION DE ESTA NOC

Un programa extraordinario será el que se efectuará en el Caupolicán.— Corresponde a la Octava rueda del Campeonato Nacional

Esta noche en el ring del Teatro Caupolicán, se llevará a cabo la octava reunión del Campeonato Nacional de Boxeo. El programa anunciado tiene el doble atractivo de contar con la presencia de tres Campeones de Chile del año pasado, José Castro, mosca; Humberto Loayza, mediomediano y Oscar Avendaño, mediopesado; además, de la presencia de varios elementos ganadores de la primera rueda del torneo en la cual evidenciaron algunos su poderío y magníficas condiciones que los destaca como efectivos reales de nuestro pugilismo amateurs.

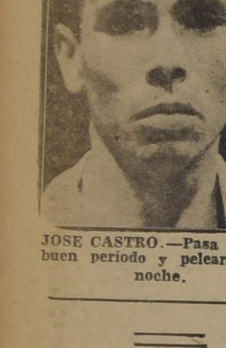
Es por esto que no dudamos que el programa de esta noche, el más interesante de cuantos se han realizado hasta ahora, logrará un éxito muy superior al logrado en las fechas anteriores.

CASTRO CON HUENUN

José Castro defiende el título de Campeón, en atención al abandono del título hecho por el defensor de San Bernardo Manuel Santibáñez. Castro en su reciente pelea con el argentino, con motivo de la competencia entre el Famae y la Asociación de Mendoza, tuvo un comportamiento que nos hizo recordar las mejores épocas del iquiqueño y sin duda esta noche confirmará su clase ante un peleador como Huenún, que, por su agresividad y valentía, se amolda a las mil maravillas para lucir al campeón.

REYES CON HENRY

Son dos ganadores de la primera rueda. El primero se impuso a un peleador de méritos cómo es Manuel Gutiérrez, de San Bernardo y el segundo logró vencer a Humberto Osorio, de Calera. Los dos demostraron condiciones que los destacan en este peso como muy posibles semifinalistas cuando menos.



JOSE CASTRO.—Pasa por un buen período y peleará esta noche.

QUINTERO CON CUEVAS

Estos actúan por la primera rueda del torneo. Cuevas es un peleador que el año pasado se le vió voluntarioso y agresivo, con fuerte punch y muy valiente y en cuanto a su adversario es un elemento que posee buenos recursos y que inspira confianza en su Asociación por sus aptitudes muy dignas de consideración.

REYES CON DOMINGUEZ

Son estos dos muchachos que en el peso gallo han demostrado ya su efectividad, especialmente Guillermo Domínguez, de Pedro de Valdivia, que ganó a Juan Amigo, de Concepción, a los cincuenta segundos del primer round, estableciendo el record de rapidez del K. O., en el presente año. Su rival, al ganar a Raúl Aguilera, de Potrerilos, dejó la impresión de que es un muchacho muy capaz de resistir una pelea recia ante el fuerte defensor de Pedro de Valdivia.

SANTELICES CON PASTENE

Osvaldo Santelices, de Viña del Mar, viene de ganar en su primer compromiso a Francisco Farías, de la Aviación por retiro al segundo round y José Pastene a Humberto Cabrera, de La Calera, por puntos. Los dos demostraron vitalidad y el primero en especial un golpe de apreciable poder.

CORTES CON LEON

Es lástima que se hayan encontrado estos dos promisorios elementos en la segunda rueda. Son estos muchachos elementos nuevos, jóvenes, pero reúnen ambos condiciones apreciables. El primero ganó a Torres de la Naval, una pelea impresionante anulándolo con su mejor boxeo y el segundo se impuso a César Millán, de Corral por puntos.

LABRA CON ALVIZ

Uno de los encuentros de más valor es este de los peso livianos. Alviz, ha sido considerado como uno de los destacados valores de este torneo y con su triunfo por K. O., al tercer round ante Eduardo Varas, de Quillota, demostró el "Milico", un poder excepcional en su pegada, además de la soltura necesaria y precisión en sus golpes como para ser considerado entre los buenos.



MARIO LABRA.—Tendrá hoy un difícil rival en Alvis.

Mario Labra, es ya conocido. Su performance última frente a Miguel Olave, de Chillán, fué meritoria si se considera las ponderables aptitudes de su rival que lo aventajaba apreciablemente en condiciones físicas.

BOGNACIO CON HIDALGO

Dos buenos peleadores. El primero truinfó sobre Braulio Ceballos, de María Elena por puntos y el segundo sobre Oscar Cadima, de Iquique, por K. O. al primer round, triunfo más meritorio si se considera que fué él quien estuvo primero en momentos difíciles, reponiéndose del duro castigo recibido y liquidando a su favor una pelea que le era adversa hasta ese momento.

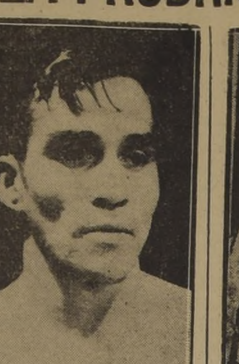
ISLA CON LOAYZA

Uno de los encuentros más atrayentes e interesantes será este en que se presenta el Campeón de Chile de la categoría mediomediano, Humberto Loayza, frente a Bernabé Isla, el promisorio peleador de Valdivia, que este año viene muy mejorado, pues así lo demostró en su primer encuentro ante Víctor Reyes, de la Aviación a quien ganó por K. O. al segundo round.

Aún cuando Loayza, se presenta con el antecedente de ser Campeón de Chile, debemos reconocer que Isla, tiene opción por sus innegables méritos, especialmente por su fuerte golpe de derecha.

VELASQUEZ CON QUIJADA

Recaredo Velásquez, que salió sorteado sin competidor, tendrá un rival difícil en el agresivo y valeroso peleador de Puente Alto Miguel Quijada, a quien ya el año pasado destacamos por su agresividad y valentía y que éste año al ganar a Cosme Cabezas, el veterano defensor de La Calera, confirmó su clase de efectivo peleador por su reciedumbre y valor.



EDUARDO RODRIGUEZ.—Veterano amateur, internacional, que enfrentará a Avendaño.

SOTO CON SILVA

Existe enorme interés por ver actuar nuevamente a Silva, de San Bernardo, el formidable zurdo que realizó la pelea más sensacional de todo el Campeonato frente a Juan Ortiz, de Iquique. Los que vieron ese peleón lo recordarán por mucho tiempo y sin duda reconocerán que Silva es un peleador excepcional por su pegada, resistencia y valentía. Su rival será el novel defensor de Valparaíso Mario Soto, muchacho que posee buenos recursos de ring que le valieron para anotarse un meritorio triunfo sobre Salustio Ojeda, de la Aviación.



OSCAR AVENDAÑO.— Otro amateur veterano, que espera derrotar a Rodríguez.



HUMBERTO LOAYZA. — El muchacho que pudo ser campeon Latinoamericano, peleará hoy con Isla.

FERNANDEZ CON CALVO

Esta pelea fué postergada en la primera serie por indisposición de uno de los rivales. En realidad no vamos a opinar respecto a estos muchachos por cuanto aún no han actuado en la primera rueda del Campeonato.

PARRAGUEZ CON BRANTES

Ernesto Parraguez, mediopesado, de Rancagua, se impuso a Arturo Godoy, de la Calera, por puntos, e Isaías Brantes, de Iquique, quedó sin competidor en la primera rueda.

RODRIGUEZ CON AVENDAÑO

La gran pelea de la noche, es esta en que intervendrán los pesos mediopesado, Eduardo Rodríguez, campeón de Chile de los mediano, que actúa por primera vez en la categoría superior; es en este peso un elemento de gran valor, pues no tiene que reducir su peso y entra en la plenitud de sus excepcionales condiciones físicas. Así lo demostró ante Caupolicán Sánchez, de la Aviación, a quien ganó sin apremio y haciendo una magnífica demostración de su capacidad técnica, experiencia, precisión y movilidad.

En cuanto a Oscar Avendaño, se sabe que es este un peleador recio. Resistirá sin duda los tres rounds como el sabe pelearlos de "punta a punta", aún cuando bien puede verse doblegado por un hombre como Rodríguez, que ahora está más impetuoso.

BIGNON CON ATENAS

Se habló ayer de que Atenas no actuaría por no estar en buenas condiciones de salud. Aún cuando no logramos confirmar esta información, la damos efectiva y en consecuencia no opinaremos nada sobre este match.

El viernes en el Corcolén B. C.

UN PROGRAMA DE INTERES

El viernes próximo se efectuará en el ring del Corcolén B. C., una reunión pugilística, en honor del profesor de la institución Juan Dinamarca, con motivo de las victorias obtenidas por sus pupilos en los campeonatos de Novicios y Veteranos.

Damos a continuación el programa completo:

Manuel Soto, (C), con Juan Alarcón (Ferroviario).
Mario Ahumada, (C), con A. García, (C. Hípico).
Enrique González (C.), con Hernán Román, (Recoleta).
Vicente Guzmán, (C.), con Carlos Braun, (U. de Chile).
Heriberto Arriaza, (C.), con Gmo. López, (Bádminton).
Mario Cabrera, (C.), con Rigoberto Romero, (C. Hípico).
Juan Jervis, (C.), con Carlos Olguín, (Ferroviario).
Juan Torres, (C.), con Rubén Ortíz (Ferroviario).
Pedro Sandoval, (C.), con Carlos Arancibia (Ferroviario).
Alfonso Vásquez, (C.), con Manuel Santibáñez, (Ferroviario).

Harán exhibición los profesionales Oscar Francino, Gmo. Torres, Vicente Cuevas y Salomón Medel.

Por cetro mundial de los livianos

PELEARAN MONTGOMERY Y WILLIAMS EN FILADELFIA

FILADELFIA, 3.— (U. P.). — Los campeones Bob Montgomery y Ike Williams, que pretenden el cetro mundial del peso liviano, firmaron un contrato para una pelea a 15 vueltas, para decidir la disputa del título, y que se efectuará el 4 de agosto en el Estadio Municipal.

Montgomery, es reconocido como campeón por las Asociaciones de Box de Nueva York y Pensilvania, y Williams, por la Asociación Nacional de Box, de modo que, el resultado de la pelea aclarará todas las disputas habidas en torno al título.

12 peleas oficiales y 4 de rese[rvas]

EL PROGRAMA DE HOY EN EL CAUPOLIC[AN]

Damos a continuación el programa completo que efectuará esta noche a las 21.30 horas, en el ring del [Caupo]licán, correspondiente a la 8.a Rueda del Campeonato Nacional de Amateurs:

CATEGORIA MOSCA.— José Castro, campeón, [con] Víctor Huenún, Osorno. Alberto Reyes, Ferroviario, [con Hum]berto Henry, Iquique.

CATEGORIA GALLO. — Rafael Quinteros, [...] con Orlando Cuevas, San Bernardo. Alberto Reyes, [Viña del] Mar, con Guilermo Domínguez, Pedro de Valdivia.

CATEGORIA PLUMA.— Osvaldo Santelices, Viña [...] con José Pastene, Quillota. Orlando Cortés, Iquique, co[n ...] León, Rancagua.

CATEGORIA LIVIANO.— Mario Labra, San Ber[nardo, con] Luis Alvis, Los Andes.

CATEGORIA MEDIOMEDIANO.— Juan Bognar[...] rillos, con Salvador Hidalgo, Corral. Bernabé Isla, Val[divia, con] Humberto Loayza, campeón 1946. Recaredo Velásquez, [Univer]sidad de Chile, con Miguel Quijada, Puente Alto.

CATEGORIA MEDIANO.— Mario Soto, Valparaíso, [con Ma]nuel Silva, San Bernardo. Federico Fernández, Unive[rsidad de] Chile, con Miguel Calvo, Ferroviario.

RESERVAS: CATEGORIA MEDIOPESADO.— Ern[esto Pa]rraguez, Rancagua, con Isaías Brantes, Iquique. Edu[ardo Ro]dríguez, María Elena, con Oscar Avendaño, campeón [...]

CATEGORIA PESADO.— Víctor Bignon, Univer[sidad Ca]tólica, con Arturo Atenas, San Bernardo.

TEATROS Y CINE[S]

IMPORTANTES NEGOCIACIONES REALIZA PARAMOUNT PICTURES CON PROD[...]

DESTACADAS PERSONALIDADES DE HOLLYWOOD [...] A LA FIRMA, CON MOTIVO DE LA ADQUISICIO[N DE] "LIBERTY FILMS"

NUEVA YORK, Mayo de 1947. —Han finalizado en esta ciudad las importantes negociaciones mediante las cuales Paramount Pictures adquiere los estudios de "Liberty Films" y aquellas principales figuras pasan a trabajar para el importante sello de Hollywood, uno de los más poderosos de la industria fílmica de los Estados Unidos.

Con esta brillante adquisición que ha hecho Paramount, después de activas gestiones en Hollywood, ingresan a sus "stages" figuras tan brillantes como Frank Capra, el genial productor de "Sucedió una noche", "Mr. Goes To Town", "Arsénico y Encaje Antiguo", "Mr. Deeds Goes To Washington", "Horizontes Perdidos", etc. También se traslada a Paramount el ya famo[so ...] Wyler, productor de "[...] res Años de Nuestr[a Vida]", "Memphis Belle", "[...]", "Little Foxes", "Rosa [...]go" y otras.

Otros de los produc[tores fa]mosos es George Stevens[, pro]dujo "Vivacius Lady", "[...] of de Year", "Talk of [...]" y también uno de los [más im]portantes directores [...] Briskin, etc.

Con esta negociaci[ón ...] por los Estudios de la P[aramount] se incorporan al cuer[po de es]critores y argumentist[as ...] ños de mayor prestig[io y capa]cidad intelectual prob[ablemente] más grandes películas [de] Hollywood, destacado[s ...] Directores de Produc[ción ...] res y numerosos elem[entos téc]nicos de primera categ[oría].

Paramount Pictures [...] de este modo entre los [gran]des estudios de los Est[ados Unid]os, que han dado her[moso pres]tigio a la industria c[inemato]fica de los Estados U[nidos ...] que ha laborado por e[spacio de] varias décadas, en la c[reación] de los más bellísimos [produc]tos del séptimo arte.

CANTINFLAS EN "SOY UN PROFUGO"



"Con cuidado, que aquí hay, lumbre, no se vayan a quemar", dice el chiflado a Raquel (Emilia Guiu), y Cantinflas, a quien empieza a llegarle el miedo. Escena de "SOY UN PROFUGO", una magistral superproducción de Posa Films, distribuida por Columbia Pictures, y que se estrena el martes 10 en los Teatros Central, Santa Lucía y Continental.

NUEVOS NUMERO[S] ARTISTICOS EN [EL] SALON LUCERNA

Se anuncia para ho[y la lle]gada del intérprete d[e la can]ción romántica Gregor[...] que acaba de finalizar [una exitosa tempora]da en Mé[xico, Uru]guay y Brasil. Este po[pular can]tante actuará en form[a exclusi]va en el Salón Lucer[na ...] figura central de un [...] de gran atracción artí[stica, en el] cual aparecen Artemi[sa ...] randa, Raúl Videla y [...] bel. El marco musica[l está a] cargo de la orquesta d[e ...] Friedman.

NUEVO ESTRENO [EN] EL ROTATIVO "[...]"

Para mañana nos a[nuncia un] nuevo estreno el ampli[o teatro] Miami. Nos estamos re[firiendo a] la nueva producción "[...]ña", que reúne en su[s ...] destacados elementos [...] de la cinematografía [norteame]ricana, entre los cuales [podemos] nombrar a Richard Co[...] Marlowe, Kurt Kreuger [...] que por falta de espaci[o no men]cionamos.

"La Araña", es una [produc]la editora 20th. Centu[ry ...] su tema será de extr[aordinaria] atracción para todos l[os aman]tes del séptimo arte. [En]contramos situaciones [...] divertidas e intrigantes.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

21 fluctuaciones de alza y 33 de baja —en total 54—, sirvieron de marco al movimiento de ayer de la Bolsa de Comercio de Santiago, siendo la siguiente la descomposición de estas variaciones de precios: baja del oro; 1 baja en bonos; 2 en títulos bancarios; 3 y 3 alzas en mineros; 1 alza y 3 bajas en agrícolas y ganaderos; 1 alza y 1 baja en salitreros; 7 alzas y 6 bajas en textiles; 2 bajas en seguros, y 9 alzas y 14 bajas en industriales y varias.

Como alzas de mención registradas durante el día, pueden citarse las que se anotaron: Gente Grande, 5 puntos; Anglo Chilena, 10 puntos; Caupolicán, 11 puntos; Fiap, 5 puntos; Sacos, 2 puntos; Tejidos El Salto, 3 1|2 puntos; Compañía Industrial, 3 1|4 puntos, y Chinchilla, 3 puntos, y como bajas las que tuvieron: el oro, 11 puntos; Tocopilla, 3 1|2 puntos; Tarapacá, 3 1|2 puntos; Victoria de Puente Alto A, 2 1|2 puntos; Yarur, 7 puntos; Yarur N|E., 4 puntos; Alpargatas, 9 puntos; Cervecerías, 4 puntos; Cristalerías, 2 puntos; Madeco, 2 puntos; Socoviec, 2 puntos; Volcán, 9 puntos —esta baja es consecuencia de la cría y el dividendo—, y Marítima, 2 puntos.

En volumen se negoció por un total de $ 128.200 oro; $ 5.373.000 nominales en bonos, y 510.361 acciones, mostrándose el mercado activo, el que cerró con marcada tendencia de baja.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 939 v.

BONOS

D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
O. Públicas 7-1 87 t.
Paviment. 7-1 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 8-1 70 c.
Caja 6 3|4 65 v.
Hip. 6-1 65 c.
Valpso. 6-1 62 1|2 n.
Debentures 57 n.

BANCOS

Chile 478 t.
Crédito 89 v.
Curicó 128 c.
Español 247 c.
Hipotecario 345 n.
Israelita 91 v.
Italiano 144 1|2 t.
Osorno 129 n.
Sud Americano 129 v.

MINERAS

Amigos 2 1|4 t.
Andacollo 3 c.
Bellavista 6 1|2 n.
Cerro Gde. 20 cm.
Condoriaco 3 1|2 t.
Chañaral 2 3|4 n.
Disputada 49 vm.
Galleguillos 9 n.
Lota 109 tp.
Manganesos A. 19 n.
Ocurí 14 n.
Oruro 89 1|2 n.
Parga 17 1|2 n.
Patiño 500 n.
Punitaqui 24 1|2 cp.
P. de Lobos 39 n.
Río Negro 3 3|4 n.
Schwager 240 n.
Tocopilla 102 1|2 tp.
Totoral 17 n.

GANADERAS Y AGRICOLAS

Cinsnes 54 n.
Gente Gde. 235 tc.
Laguna Bca. 114 n.
Rupanco 135 tc.
Sofruco 24 1|2 vc.
T. del Fuego 493 tc.
Viña C. y Toro 47 tc.
Viña La Rosa 29 n.
Viñas Unidas 46 cp.

SALITRERAS

Anglo Chilena 370 cp.
Lautaro 220 n.
Tarapacá 50 tp.

TEXTILES

Caupolicán 100 cp.
Chiteco 135 1|2 tm.
Fiap 75 cc.
Hilandería 15 n.
P. Bellavista 135 n.
P. Concepción 64 cp.
Paños Tomé 82 tc.
Sacos 77 tp.
Sederías Viña 62 n.
Sumar A 176 n.
Sumar B 175 n.
Tej. Salto 82 1|2 cc.
Tex. Progreso 30 1|2 tc.
Textil Viña 204 n.
Vestex 28 vp.
Vic. P. Alto A 38 1|2 tp.
Vic. P. Alto B 38 3|4 tm
Yarur 213 tc.
Yarur N|E 210 vm.

INDUSTRIALES Y VARIAS

Alcoholes 21 n.
Alpargatas 91 tc.
Arrocera 29 1|2 n.
Ast. Habas 53 n.
Bima 130 n.
Cemento M. 171 tc.
Cervecerías 107 vp.
Cic 54 1|2 cc.
Codina 50 tp.
Cola 34 tc.
C. Industrial 67 cc.
Copec 26 1|4 cp.
Cristales 47 vp.
Chinchilla 131 tc.
Electr. Ind. 59 cc.
Enlozados 20 n.
Farmo Química 88 n.
Gas Stgo. 59 cc.
Hucke Hnos. 79 tm.
Immar 30 n.
Ind. Varias 53 1|2 tp.
Indac 36 vc
Ingelsac 20 n.
Interoceánica 46 tp.
Lamifún 58 tp.
Lozas Penco 44 1|2 tc.
Madeco 87 1|2 tp.
Mademsa 31 1|2 tp.
Mecánica 59 1|2 tp.
Muelles 26 tc.
Papeles y C. 54 1|2 vc.
Pérez R. y B 130 cc.
Pizarreño 64 1|2 n.
Ref. de Viña 78 tc.
Renta Urbana 455 n.
Saavedra B. 213 n.
Sanitas 79 n.
Socoviec 78 tc.
Sonavela 19 1|2 tc.
Tattersall 250 n.
Teléfonos 86 tp.
Universo 34 vc.
Vapores 205 cp.
Vidrios Planos 37 1|4 tm.
Ville de Nice 44 1|2 n.
Volcán X. cr|Dv. 55 c.
Zig-Zag 22 1|2 n.

SEGUROS

Cons. Grles 69 tc.
Marítima 152 tp.

TRANSACCIONES

ORO	128.200
BONOS	5.373.000
ACCIONES	510.361

SCHWAGER

47.741 toneladas de carbón produjo esta Compañía durante mayo próximo pasado.

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO

950 t a 939 v

BONOS

Caja 6 3|4 65 1|2 t a 65 v

BANCOS

Chile 480 t a 478 t
Italiano 147 n a 144 1|2 t

MINERAS

Amigos 2.80 v a 2 1|4 t
Disputada 50 1|2 tp a 49 vm
Tocopilla 106 tm a 102 1|2 tp
Tocopilla 106 tm a 102 1|2 tp

AGRICOLAS Y GANADERAS

Sofruco 25 vc a 24 1|2 vc
V. C. y Toro 47 3|4 tm a 47 tc
V. Unidas 46 3|4 tp a 46 cp

SALITRERAS

Tarapacá 53 1|2 vm a 50 tp

TEXTILES

P. Tomé 83 tc a 82 tc
T. Progreso 32 1|4 tp a 30 1|2 tc
V. P. Alto A 51 tp a 48 1|2 tp
V. P. Alto B 40 1|4 tp a 38 3|4 tm
Yarur 220 vp a 213 tc
Yarur N|E 214 vp a 210 vm

INDUSTRIALES Y VARIAS

Alpargatas 100 n a 91 tc
C. Melón 177 vm a 171 tc
Cervecería 111 tp a 107 vp
Cristalerías 44 tp a 42 vp
Ind. Varias 55 tp a 53 1|2 tp
Lamifún 59 tp a 58 tp
L. Penco 45 1|4 p a 44 1|2 tc
Madeco 89 1|2 cp a 87 1|2
Mademsa 32 cp a 31 1|2 tp
P. y Cartones 55 vc a 54 1|2 vc

SUBIERON

MINERAS

Andacollo 2 1|2 c a 3 c
Lota 108 vm a 109 tp
Punitaqui 24 tc a 24 1|2 cp

AGRICOLAS Y GANADERAS

G. Grande 230 n a 235 tc

SALITRERAS

Anglo Chilena 360 cp a 370 cp

TEXTILES

Caupolicán 89 cc a 100 cp
Chiteco 134 tc a 135 1|2 tm
Fiap 70 n a 75 cc
P. Concepción 63 cc a 64 cp
Sacos 75 cc a 77 tp
Tej. Salto 79 tc a 82 1|2 cc
Vestex 27 3|4 vm a 28 vp

INDUSTRIALES Y VARIAS

Cic 54 cc a 54 1|2 cc
Codina 48 1|2 c ca 50 tp
Copec 26 1|8 cp a 26 1|4 cp
C. Indust. 63 3|4 tc a 67 cc
Chinchilla 128 n a 131 tc
Hucke Hnos 78 n a 79 tm
Interoceánica 45 tp a 46 tp
Ref. Viña 77 vc a 78 tc
Ref. Viña 77 vc a 78 tc
Vapores 204 tm a 205 cp

Socoviec 80 n a 78 tc
Sonavela 20 n a 19 1|2 tc
Vidrios 38 tp a 37 1|4 tm
Volcán 64 cc a 55 c (XCD)

SEGUROS

Cons. Gerls 70 n a 69 tc
Marítima 154 n a 152 tp

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

4500	Copec Jun. 19	26
1000	Copec Jul. 10	26
1300	Copec	25 3|4
500	V. Planos	37
800	V. Planos Jul. 10	37 1|2
300	V. Planos Jun. 19	37
600	V. Planos Jun. 19	37 1|4
1000	V. Planos	37 1|4
2000	P. Bellavista Jul. 10 ..	138
200	Lamifún Jul. 10	59 1|2
700	Cartones	54 1|2
800	Vestex Jun. 10	27 1|2
500	Copec Jul. 10	28 1|4
360	Seg. Germania	92
280	Seg. Araucanía	92
900	Ref. Viña	78
700	Copec Jun. 19	26 1|8
500	Cola Jun. 19	34 1|4
500	P. Alto B. Jul. 10	39 7|8
5200	P. Alto B. Jul. 10	40
1000	P. Alto B. Jun. 19	39 7|8
200	Ast. Habas Jul. 10	53
600	Progreso Jul. 10	32
1600	Progreso Jun. 19	31 1|2
900	Lamifún Jun. 19	58 1|2
500	Interoceánica	44 3|4
1500000	Deuda Int. 7-1	84

SEGUNDA RUEDA

1500	Cervezas Jul. 10	108
2000	Lota Jul. 10	108
100	Lota	107 1|2
1000	Copec Jul. 10	26 1|8
200	Ast. Habas Jun. 19 ...	52 1|2
2000	V. Planos Jul. 10	37 3|4
1000	V. Planos Jul. 10	37 7|8
1000	P. Alto A. Jul. 10	48
1500	P. Alto B. Jul. 10	39
1000	P. Alto B. Jun. 19	38 3|4
400	Tarapacá Jun. 19	49
100	Tarapacá Jun. 19	49 1|2
80000	Valpso. 6-1	62
65000	Valpso 6-1	62 1|4
670	Ref. Viña	78
1	Ref. Viña	90
56	V. Planos	37
77	V. Planos Jul. 10	37
1000	Codina Jun. 19	49
2000	Vestex Jul. 10	27 5|8
300	Tej. Salto	80
800	Interoceánica Jun. 19 ..	45
500	L. Penco Jun. 10	44 1|2
500	P. Alto A. Jul. 10	49
400	Mademsa Jun. 19	31 1|2
400	Vestex Jun. 19	27 1|2
218000	Pav. 7-1	83 1|2
1000	P. Alto B. Jul. 10	39 1|4
1500	P. Alto B. Jun. 19	39
500	Mademsa Jun. 19	31 3|4
300	Progreso	31 1|2
1000	Progreso Jul. 10	31 3|4
600	Madeco	87 1|2
200	Muelle V.	25 1|4

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE AND COMPANY

NUEVA YORK, 3.— (U. P.).— Los bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Company del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

Precios de los valores no cotizados oficialmente

Juan Soldado, 15 1|2 t.
Salitreras San Antonio del Sur, 21 v.
Mapycsa, 93 cp.
Country Club, 5.100 t.
Club de la Unión, 18.000 n.
Club de Polo y E. S. C., 23.500 v.

CARLOS COVARRUBIAS V.
Bandera 55.

ASPECTO DE LA PLAZA

NUEVA YORK, 3.— (U. P.).— Al cierre de la Bolsa de Valores, las acciones estaban de alza; los bonos, irregulares, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano no se transaron. Las ventas sumaron 690.000 acciones y 2.880.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones arrojó un promedio de 170.35 para las acciones industriales, de 43.90 para las ferroviarias y de 33.10 para las de servicios públicos.

Las esperanzas de que el Presidente Truman firme una nueva ley de impuestos y el anuncio de la Standard Oil, de que obtuvo utilidades record en el primer semestre del este año, dieron motivo a una alza entre fracciones y más de dos puntos en el mercado bursátil, después de haberse iniciado la sesión con alguna incertidumbre. Todos los valores de la lista general compartieron el alza, siendo la más pronunciada la de las acciones petrolíferas. Los papeles tabacaleros subieron más de dos puntos, las de acero se mantuvieron firmes; las de automóviles Chrysler mejoraron dos y un octavo puntos, y las General Motors, más de un punto.

Los títulos también estuvieron de alza.

En el mercado de productos, el algodón subió más de un dólar y medio la bala. El trigo cerró entre iguas al cierre anterior y cuatro y tres octavos centavos de alza; el maíz, con alza entre tres y tres cuarto y cuatro y tres cuartos centavos. El ganado porcido bajó entre 50 y 75 centavos, siendo la cotización más alta de 24 dólares las 100 libras para el ganado en pie.

REMATE DE ACCIONES

Hoy, en la Bolsa de Comercio de Santiago, una vez que se ponga término a las cotizaciones del cierre, por los mínimums que se indican, se rematarán las siguientes acciones:

16 Banco Hipotecario, mín. 337; 50 Vestex; 3 Club de Golf; 200 Chilena Consolidada de Vida, mín. 150; 3 Banco Sud Americano, mín. 125; 51 Viñas; 18 Muelles; 6 Viñas; 18 Muelles; 1 y 36 Ind. Varias; 70 Madeco, mín. 85; 2 L. de Penco; 5 Inmobiliaria Británica, mín. 4.800; 14 Envases; 20 Tarapacá; 95 Automovilismo y Tur., mín. 80; 2 P. Concepción; 1 Cartones; 32 Banco Sud Americano; 76 Sofruco; 200 Condoriaco; 4 Melón; 9 P. Tomé; 1 Tej. Salto; 95 L. Penco; 105 Enlozados; 63 Envases; 20 Seg. Provincia; 50 y 22 Ref. Viña; 15 Ind. Varias; 20 y 22 Cervecerías; 200 y 16 Universo; 29 Vidrios Pls., mín. 35; 50, 10 y 6 Sumar A, mín. 170; 20, 10 y 6 Sumar B, mín. 166; 33 Indesa, mín. 5; 3 Club de Polo y Equitación San Cristóbal, mín. 22.000; 11 Pizarreño, mín. 57; 66 Disputadas; 35 Cristalerías; 50 Pizarreño, mín. 63; 50 Hucke, mín. 57; 50 y 3 P. Alto B; 100 y 100 Philco Chilena S. A., mín. 60; 80 Ingelsac, mín. 18; 12 Codina, mín. 47; 10.000 Carbonífera de Parga, mín. 12, en lotes de 1.000; 16 Banco Sud Americano, mín. 120; 80 Alpargatas, mín. 95; 50 Banco Italiano, mín. 150; 1 Envases; 5 Inmobiliaria Británica, mín. 1.000 c|u; 200 Amigos, mín. 2.80; 300 y 50 Sid. Valdivia, mín. 5; 57 Progreso, mín. 30; 100 Oploca, mín. 75; 38 Codina, mín. 46; 30 Fiap, mín. 67; 5 Stade Francais, mín. 170; 1.000, 1.000, 1.000 Ville de Nice; 16 Oploca; 30 Tabacos, mín. 100; 50 Socometal, mín. 40; 50 Cristales, mín. 40; 14 Schwager, mín. 230; 15 Banco Crédito, mín. 90; 6 Teléfonos, mín. 85; 5 Country Club, mín. 5.000; 55 Juan Soldado, mín. 15; 4 Tex. Viña, mín. 190; 28 Cristales, mín. 39; 20 Teléfonos; 57 Ref. Viña; 25 Sacos, mín. 80; 60 Elect. Ind., mín. 55; 60 Mecánica, mín. 58; 24 Arrocera, mín. 28; 50 Sumar B.; 25 L. Penco; 44 V. Planos; 57 Chiteco, mín. 140; 1 Vapores; 1 P. Concepción; 2 Interoceánica; 3 Cervezas; 60 y 10 Ch. Cons. Generales; 11 Caupolicán; 30 Tabacos; 20 Tarapacá; 9 Cerro Grande; 30 Araca; 48 Muelle V.; 40 Ref. Viña; 77 Tabacos; 7 Fuego; 14 Banco Sud Americano; 5 Ch. Consolidada; 47 Ind. Varias; 14 Ocurí; 30 Cervezas.

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias, automóviles, mercaderías nuevas y usadas, etc., de 9.30 a 12 y de 14.30 horas adelante, en Avenida Pedro Montt 1606. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Joyas pertenecientes a la Sucesión de la señora Sara Joglar de Valenzuela, a las 11 horas, en Agustinas 1444. Martillero, señor Ramón Eyzaguirre Gutiérrez.

Existencias de la peluquería y salón de peinados "Norka", a las 11 horas, en Esmeralda 792. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Maquinarias, motores eléctricos, materiales, etc., de la fábrica de calzado del señor Guillermo Ramírez, a las 14.30 horas, en Arauco 887. Martillero, señor Roberto Fernández Vicuña.

Menaje de casa de la Sucesión Begnon de Jiménez, a las 15 horas, en Moneda 778. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Vasijas e implementos vitivinícolas, a las 15 horas, en Listz 3319. Martilleros, señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

Maquinarias agrícolas y herramientas, a las 15 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins 2332. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	67	Terneros	136
Novillos	648	Corderos	1531
Vacas	71	Cerdos	877
Quedadas	0	Cabros	13
En vara	13	Caballos	37
TOTAL	799	TOTAL	2594

PRECIO DE LAS CARNES el kilo

Buey 1.a clase	$ 10.40	$ 10.60
Id. 2.a	10.—	10.20
Id. 3.a	9.60	9.80
Novillo 1.a clase	11.—	
Id. 2.a	10.60	10.80
Id. 3.a	10.20	10.40
Vaca 1.a clase	10.60	10.80
Id. 2.a	10.20	10.40
Id. 3.a	9.80	10.—
Ternero 1.a clase	9.—	10.—
Id. 2.a	9.20	9.40
Cordero 1.a clase	14.60	15.—
Id. 2.a	13.80	14.20
Id. 3.a	13.—	13.40
Id. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a clase	7.—	8.—
Id. 2.a	6.20	6.40
Id. 3.a	5.80	6.—
Cerdo 1.a clase	16.60	17.—
Id. 2.a	15.80	16.20
Id. 3.a	15.—	15.40
Grasa en rama	7.50	8.50
Sebo de ovejunio	5.—	6.60

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos may. 37 k.		5.50
Machos men. 37 k.		5.50
De vaca		5.50
De cordero	20.—	28.—

CEMENTO MELON

Durante mayo ppdo., esta Compañía despachó 1.009.801 sacos de cemento, con un peso neto de 42 1|2 kilos cada uno.

Mercado de Cambios

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

MONEDAS	COMP.	VEND.
Dollar D. P.	31.—	31.10
Libra D. P.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.79	8.82
Dollar Libre	44.75	45.50
Libra Billete	——	150.—
Nac. Ch. Ext.	10.90	11.20
Soles Billete	3.85	4.05
Franco Suizo	——	12.50
Franco Francés	——	0.24
Lira	——	0.07.5

Valores Argentinos

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias V., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago.

ACCIONES ORDINARIAS

Algodonera	485.—
Alpargatas	497.—
Arizú	210.—
Celulosa Argentina	447.—
Comercial del Plata	240.—
Dodero	364.—

CIA. CARBONIFERA E INDUSTRIAL DE LOTA

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas de esta Compañía permanecerá cerrado desde el 9 hasta el 30 de junio en curso, ambas fechas inclusive, con el objeto de determinar los accionistas que podrán hacer uso de la opción de compra de acciones de la nueva Sociedad Agrícola y Forestal Colcura, S. A.

Valparaíso, 4 de junio de 1947.

EL GERENTE GENERAL.

ELECCION DE DIRECTORIO DE LA CONFEDERACION DE SINDICATOS DE EMPLEADOS PARTICULARES "CONSIEP"

El lunes 2 de junio de 1947, ante el Inspector del T[rabajo] señor Guillermo Hartmann Blanco, se eligió el nuevo Di[rectorio] de la "CONSIEP", por el período 1947-1948, quedando co[nstitui]do en la siguiente forma:

Presidente, señor EDUARDO PIZARRO NAVEA.
Secretario, señor ALFONSO LOPEZ AHUMADA.
Tesorero, señor OSVALDO RODRIGUEZ HINOJOSA.
Directores, señores DIONISIO PINTO PINTO y [...] FELICE IRIBARREN.

Publicación hecha de acuerdo con el artículo 375, de[l Códi]go del Trabajo.

TRANSACCIONES DE PROPIEDA[D]

COMUNA DE SANTIAGO

Propiedades.

Pedro Zuzaeta a José Atala; Maipú 53|68, en $ 1.700.000.
Sociedad Inmobiliaria Santa Mónica Ltda., aporte de Bernard[o ...] Andes 2138|40, en $ 640.000.
Pedro Sepúlveda a Nieves Walker; Rosales 1650, en $ 540.00[0].
José Ansfrunz a Fany Espinoza y otro; Almirante Latorr[e ...] $ 410.000.
Catalina Nielson a Raúl Espinoza; Tocornal 359, en $ 212.00[0].
José Decarret a Rogelio Olivares; Av. Chile 710, en $ 160.00[0].
Laureano Pairano a Ema Grandon; San Francisco 1709|17, en [...]
Laureano Pairano a Ema Grandón; Pasaje Grandón 24, en $ 1[...]

COMUNA DE PROVIDENCIA.

Propiedades.

Alfonso Escobar, adjudicación, de Carmen Castro; Avenida [...] cia 2378, en $ 700.000.
Carlos Montebruno a Joaquín Varas; Av. Holanda 1779, en [...]
Tomás Lawrence a Remy Vuillemin; Pío Décimo 2351, en $ [...]
Sergio del Río a Lucía Meyerholz; Almirante Pastene 311, en [...]

Sitios.

Alfredo Krefft a Ricardo Simpson; prolongación Rafael Ca[...] correspondiente a sitio 11 del plano, en $ 277.000.
Domingo Rodighero a Hernán Banderas; parte sitio 4, lote [...] ción Urrutia Salas, en $ 150.000.

COMUNA DE LAS CONDES.

Propiedades.

Héctor Lehuedé a Mario Mayerholz y otro; Avenida Apoq[uindo ...] en $ 430.000.

Sitios.

Alfonso Castro, adjudicación, de Carmen Castro; sitios [...] manzana O., potrero 19, fundo Santa Julia de lo Bravo, en $ [...]

COMUNA DE BARRANCAS

Hijuelas

Rodolfo Giroud a Juan Giroud, parte hijuela 4.a, chacra [...] con frente a Av. José Joaquín Pérez, por su avalúo de $ 121.0[...]

COMUNA DE ÑUÑOA.

Propiedades.

Lorenzo Roselló a Víctor Acevedo; Av. Hamburgo 58|70, en $ [...]
Raquel Ossa a María Vial; Mujica 380, en $ 170.000.

LAS FUNCIONES DE HOY EN EL TEATRO IMPERIO

La brillante y graciosa comedia de Lucho Córdoba, "Tengo una vaca lechera", continúa ocupando el escenario del Teatro Imperio y llevando numeroso público que aplaude la obra y a sus intérpretes. Lucho Córdoba, en su simpático rol de un joven huaso de nuestros campos, tiene oportunidad de lucimiento y aprovecha el papel para hilvanar ...mente, la frase graciosa y el chiste ingenioso. Olvido Leguía realiza una labor de relieve escénico; Yoya Martínez, actúa con especial gracia criolla, y cada uno de los demás elementos del conjunto, rivaliza en mover la comedia dentro del marco festivo que le señaló el autor. Esta obra irá hoy, nuevamente, en ambas funciones del Imperio.

MADAME BOVARY ("LA INQUIETA DE AMOR"), FAMOSA Y AUDAZ OBRA DE FLAUBERT, EN EL CINE



Una de las películas pasionales más intensas por estrenarse este año, es la joya de Estudios San Miguel, "MADAME BOVARY" (La inquieta de amor); tomada de la obra homónima de Gustavo Flaubert.

Esta famosa novela que fué sometida a juicio en su época, por considerarse inmoral, reúne en su reparto a las figuras más celebradas del cine argentino: MECHA ORTIZ y ROBERTO ESCALADA.

Actualmente, de lunes a sábados, a las 22 horas, por Radio Yungay, se está transmitiendo una versión de esta novela, en una adaptación libre que cuenta con miles de oyentes.

"TERNURA" REPRISA HOY LA CIA. BARRENECHEA

En las funciones de vermouth y noche de hoy, el conjunto nacional que actúa en el Teatro Lux, repondrá la brillante obra dramática de Bataille, "Ternura", joya del teatro francés y que ha constituído un acierto escénico de la compañía que dirige Enrique Barrenechea. Se anuncia que mañana, en ambas funciones, volverá al escenario del Lux, y a pedido de numeroso público, el recio drama de O'Neil, "Deseo bajo los olmos", obra que ha provocado los más encontrados comentarios. En la semana venidera se estrenará "El Tribunal de Honor", obra del autor nacional Daniel Cabrera y en la cual hará su presentación la primera actriz María Luisa Robledo".

EN EL BALMACEDA SE PRESENTARA CIA. DE ELENA PUELMA

Antes de partir en jira al norte del país la popular actriz cómica chilena Elena Puelma se presentará el sábado en el escenario del Teatro Balmaceda, al frente de su conjunto, del cual también forman parte los actores Guillermo Gana Edwards y Eduardo de Calixto, dos elementos artísticos de valer. Se pondrá en escena la obra "Mi suegra es una fiera", poniéndose fin al espectáculo con un interesante acto de variedades.

EN LA ACADEMIA TEATRAL "LIBERTAD LAMARQUE"

La Academia Teatral "Libertad Lamarque" ofrecerá esta noche una manifestación a sus directores, señores Manuel Mario Palma y Manuel Vásquez Cáceres. Habrá un atractivo acto de variedades a cargo de los más destacados elementos de la entidad. Han sido invitados a esta manifestación, miembros honorarios de la Academia y representantes de la prensa santiguina.

TEATRO PARA LOS NIÑOS

Bajo los auspicios de la DIC ha seguido actuando con todo éxito, en el escenario del Teatro Santiago, la Compañía de Teatro Infantil, que encabezan los conocidos actores José Perlá y Gabriel Araya. Estas funciones son matinales y han logrado provocar los más entusiastas comentarios entre chicos y grandes. Esta iniciativa de la DIC, le ha valido las felicitaciones del magisterio y de los padres de familia.

MAÑANA HABRA UN GRAN FESTIVAL

Mañana jueves, a las 14.30 horas, la DIC ofrecerá a la población del sector poniente de Santiago, un magnífico espectáculo cultural, en la Quinta Normal. Actuarán los más representativos cultores del folklore nacional y se representará una simpática comedia de títeres, además de la participación del prestigioso conjunto de arte típico "DIC".

LOS PRODUCTORES DE UNA CINTA NACIONAL

"Araucanía Films", la nueva empresa cinematográfica nacional, fué fundada con el objeto de brindar a la pantalla chilena obras de dignidad artística, y ha iniciado sus actividades con "Si mis campos hablaran", producción que exhibirá con orgullo y servirá para crear en el extranjero una corriente de interés hacia nuestro cine. Esta nueva muestra fílmica chilena, realizada con esfuerzo y rodada con arte, será presentada por Cinematografía Ibarra en una fecha cercana.

OBRA DE GRAN INTERES ESTRENARA EL TEATRO EXPERIMENTAL

El estreno de "LLEGARON A UNA CIUDAD" del dramaturgo británico J. B. Priestley, ha de interesar vivamente a nuestro público. J. B. Priestley, es hoy por hoy el más importante de los autores dramáticos de habla inglesa. La razón del éxito de Priestley radica en su amor y simpatía por el hombre común, por los problemas del hombre moderno ly en la poesía con que sabe rodear sus interesantes argumentos. "LLEGARON A UNA CIUDAD", es una de sus obras fundamentales. En ella se resumen todas sus características. El Teatro Experimental, llevará a escena esta bella obra con el cuidado y buen gusto que ya es proverbial entre nuestro público. La dirección estará a cargo de Pedro de la Barra. Los escenarios y la iluminación son realización de Héctor del Campo; llamarán la atención por su originalidad. Los papeles principales estarán a cargo de Bélgica Castro, Jorge Lillo, María Maluenda, Emilio Martínez, Domingo Tessier, Sylvia Oxman, Anita del Valle. Con esta obra debutará como componente del Teatro Experimental la señora Elena Moreno, la aplaudida actriz profesional.

CRITICOS APLAUDEN EN GENERAL LA CINTA QUE ESTRENA MAÑANA EL REX

Al estrenarse por sorpresa en un cine de California la película de la 20th Century Fox, "Ana y el Rey de Siam" que empieza a exhibirse mañana en el Teatro Rex, críticos y espectadores la acogieron con singular entusiasmo, ya que se trata de un film por todos conceptos original y deslumbrante.



"Ana y el Rey de Siam", es la adaptación a la pantalla de la famosa obra de Margaret Landon, sobre la vida real, adolorida y fecunda de una gran mujer inglesa. Además, el film ha sido producido a todo lujo, a base de suntuosos trajes y decorados y en medio del derroche y esplendor tradicionales de los palacios del Oriente. Bellísimas mujeres en el harén exótico imprimen mayor sentido de orientalísimo misterio.

Puede decirse, pues, que "Ana y el Rey de Siam" representa — independientemente de sus altos méritos como joya del cinematógrafo— todo un estudio psicológico sobre el impacto que en la cultura y estructura social de los pueblos orientales tienen la tradición y las costumbres, que en la época en que se desarrollan los acontecimientos captados por el lente cinematográfico eran sagradas e inviolables.

EN UNA CINTA MEXICANA VUELVE ANTONIO MORENO

El martes se estrenará en el Teatro Santiago la nueva e interesante producción mexicana, "Sol y Sombra", en la que reaparece el actor Antonio Moreno, de dilatada actuación en anteriores realizaciones cinematográficas.

"Sol y Sombra" es un interesante film en el que se hace alarde de ambiente gitano y es su desarrollo esencialmente una película taurina.

En esta cinta aparece interpretando uno de los principales papeles el famoso torero Luis Procuna, quien goza en Chile de popularidad. Se nos anticipa que Luis Procuna tiene en el film que nos ocupa, una de sus mejores faenas, logrando en una de ellas una realidad impresionante.

MAÑANA DEBUTA AZUCENA MAIZANI EN EL T. COLISEO

En las funciones de tarde y noche de mañana hace sus primeras presentaciones en el escenario del Teatro Coliseo la celebrada cantante argentina Azucena Maizani, la más genuina intérprete del cancionero de su patria. En esta sala la artista argentina brindará a nuestro público sus mejores interpretaciones de renovación, además de los tangos de la Guardia Vieja. Renovará aquí los triunfos conquistados anteriormente. Actuará en combinación con cine.

GUIA DEL E SPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

COLISEO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 89075.— Matinée, vermouth y noche: Compañía ... de Doroteo Martí.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 32627.— Compañía Leguía - Córdoba. — Vermouth y noche: Tengo una vaca lechera.

LUX.— Huérfanos 1180.— Teléfono 87630.— Compañía Barrenechea.— Vermouth y noche: Ternura.

CINES

ALAMEDA.— Delicias 2987.— Teléfono 91254.— Vermouth y noche: El gran vals y La última puerta.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono 53425.— Rotativo: La devoradora y El valiente de Oklahoma.

ALCAZAR.— Av. Brasil 373.— Teléfono 80122.— Vermouth y noche: Noche de Diciembre.

AMERICA.— Ñuble 390.— Teléfono 52443.— Rotativo: Los asesinos, El pirata y la dama y Obsesión fatal.

ANDES.— Av. Irarrázaval 435. Teléfono 43811.— Vermouth y noche: El retrato de Dorian Grey y La dama de las camelias.

APOLO.— Victoria 763.— Teléfono 51746.— Rotativo: No te engañes corazón, El hijo del otro y Capitán maravilla.

AVENIDA.— Av. V. Mackenna 624.— Teléfono 84966.— Vermouth y noche: Lauracha y Eva en el Paraíso.

AV. MATTA.— Av. Matta 618. Teléfono 51455.— Rotativo: Madona de las siete lunas, Don Simón de Lira y Amor que pasa.

BALMACEDA.— Artesanos 841. Teléfono 88768.— Rotativo: Murieron con las botas puestas, Los hijos del otro y Por partida doble.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono 65050.— En reparaciones.

BANDERA.— Bandera 70.— Teléfono N.o 89111.— Matinée vermouth y noche: Noche de Diciembre.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada 2820.— Teléf. 91787.— Rotativo: Crimen en el music-hall, Perdidos en un harem y El tesoro de Tarzán.

BOLIVAR.— Tarapacá 761.— Rotativo: El pirata y la dama, Extorsión y Serial.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono 80306.— Vermouth y noche: Cuando el amor florece y Quien mal anda mal acaba.

CAPITOL.— Av. Independencia 224.— Teléfono 89581.— Rotativo: El pirata y la dama, Rapsodia en azul y Vengador invisible.

CARRERA.— Av. B. O'Higgins 2151.— Teléfono 86683.— Matinée, vermouth y noche: La devoradora y El valiente de Oklahoma.

CAUPOLICAN.— San Diego 858. Teléfono 85912.— Noche: Box.

CENTRAL.— Huérfanos 930. — Teléfono 33555.— Matinée, vermouth y noche: Tras el espejo.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.—Tels.: Bol. 88569. Adm. 89615. Matinée, vermouth y noche: El ángel desnudo.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas 743.— Teléfono 33550.— Rotativo: Lauracha y Adiós pampa mía.

COLON.—San Pablo esq. Maipú. Teléfono 90577.— Vermouth y noche: El gran vals y La última puerta.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes 41.— Teléfono 60735.— Matinée, vermouth y noche: Al morir la noche.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249.— Teléfono 50657.— Rotativo: Vengador invisible, Romance musical y Rosa de Texas.

CHILE.— Av. Recoleta 2104.— Teléfono 60728.— Rotativo: Habla el corazón, Pinocho y Serial.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: Sólo en la noche y Mala mujer.

DIECIOCHO.— Dieciocho 14. — Teléfono 83778.— Vermouth y noche: Mi amigo el lobo y Rapsodia en azul.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 319.— Teléfono 80836.— Rotativo: El pirata y la dama, Extorsión y Obsesión fatal.

ESMERALDA.— San Diego 1035. Teléfono 64303.— Rotativo: Escuela de sirenas, El hijo de Lassie y Despertar revelador.

FRANKLIN.— San Diego 2117.— Teléfono 50754.— Rotativo: Lauracha, Flores de piedra, Asesinato en el music-hall y Serial.

HOLLYWOOD.— Av. Irarrázaval 2900.—Teléfono 42389.— Vermouth y noche: El rosal de la vida y El tesoro de Tarzán.

IDEAL CINEMA.—Mapocho 4117 Teléfono 92188.— Rotativo: Los asesinos y El muerto acusa.

IMPERIAL.— San Diego 1344.— San Diego 1344.— Teléf. 51112.— Rotativo: Los asesinos, Obsesión fatal y Despertar revelador.

INDEPENDENCIA.— Av. Independencia 373.— Teléf. 62702.— Rotativo: Escuela de sirenas, El hijo de Lassie, Así es la vida y Serial.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia.— Teléfono 41883.— Rotativo: Lauracha, Flores de piedra y Eco de la muerte.

LO FRANCO.— Carrascal 4604. Teléfono 92705.— Rotativo: Miguel Strogoff, Me he de comer esa tuna y Romance musical.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono 66959.— Rotativo: Lauracha, Así es la vida y Terror en la noche.

MAXIM. — Huérfanos 757. — Teléfono 53275.— Rotativo: La muchacha N.o 217.

MIAMI-SPLENDID.— Huérfanos 1048.— Teléfono 85815.— Rotativo: El secreto de la madonna.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono 83361.— Matinée vermouth y noche: Leven anclas.

MINERVA.— Chacabuco 778. — Teléfono 91464.— Rotativo: Extorsión, Madona de las siete lunas y Crimen en el music-hall.

MIRAFLORES.— Miraflores 378. Teléfono 30909.— Rotativo: Cuando el amor florece y Crimen en el music-hall.

MONUMENTAL. — Avenida B. O'Higgins 3943.— Teléf. 91555.— Rotativo: Los asesinos, Obsesión fatal y Mamá Inés.

NACIONAL.— Avenida Independencia 801.— Teléfono 63568.— Rotativo: Lauracha, Flores de piedra y Despertar revelador.

NORMANDIE.— Av. Bernardo O'Higgins 139.— Teléf. 87749.— Matinée, vermouth y noche: Tres hermanas.

NOVEDADES.— Cueto esq. Av. Portales.— Teléfono 94594.— No hay función. Vermouth y noche: Los hijos del otro y Pies inquietos.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706. Teléfono 43152.— Rotativo: El pirata y la dama, Don Simón de Lira y Sólo en la noche.

O'HIGGINS.— San Pablo esq. Cumming.— Teléfono 86929.— Rotativo: Lauracha, Así es la vida y Por partida doble.

ORIENTE. — Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléf. 41345.— Vermouth y noche: Noche de diciembre.

PARIS. — Castro 130. — Fono 80336.— Rotativo: Los verdes años y El ruiseñor mentiroso.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345. Teléfono 85202.— Rotativo: El pirata y la dama, Extorsión y Escalera de caracol.

PRINCIPAL.— Ahumada 162.— Teléfonos: 83572. Adm. 65741.— Rotativo: Las muchachas más lindas del mundo, Locuras de Carlitos, Noticiarios y Dibujos.

PROVIDENCIA. — Av. Manuel Montt 62.— Teléfono 46073.— Rotativo: Los hijos del otro, Asesinato en el music-hall y Presentación de Artemisa y Miranda.

REAL.— Compañía 1040.— Teléfono 65555.— Matinée vermouth y noche: No te alejes de mí.

REPUBLICA. — Av. República 238.— Teléfono 93613.— Rotativo: El velo azul, Murieron con las botas puestas y Madona de las siete lunas.

ROXY.— Huérfanos número 1055.— Teléfono N.o 66421.— Rotativo: Besos que matan.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597. Teléfono 63874.— Rotativo: Lauracha, Así es la vida y Tres semanas de amor.

REX.— Huérfanos. — Teléfonos 31143 y 31144.— Matinée, vermouth y noche: El extraño amor de Marta Ivers.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667.— Rotativo: Escuela de sirenas y El hijo de Lassie.

SANTIAGO.— Merced 839.—Teléfono 32888.— Matinée, vermouth y noche: Colegio de señoritas.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. S. Isidro.—Tel. 61379.— Matinée, vermouth y noche: El ángel desnudo.

SELECTA.— Chacabuco 1178.— Teléfono 92194.— Rotativo: Escuela de sirenas, El hijo de Lassie y Despertar revelador.

VALENCIA.— Plaza Chacabuco. Teléfono 61557.— Vermouth y noche: El caradura y Crimen en el music-hall.

VICTORIA.— Huérfanos esq. Antonio.— Teléfono 30021.— Rotativo: Que el cielo la juzgue.

EDICION DE 18 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 D. SANTIAGO DE CHILE, MIERCOLES 4 DE JUNIO DE 1947 PRECIO EN TODO EL PA

Brasileños y uruguayos triunfaron anoch

Mañana le corresponde jugar al Audax Italiano con Iberia

LOS compromisos que deberán sostener los equipos punteros, constituirán el principal atractivo de la cuarta fecha del torneo oficial de la División de Honor de la Federación de Fútbol de Chile, que se desarrollará entre el sábado y domingo próximos, en canchas de la capital y de Valparaíso.

El conjunto del Wanderers, que ha ganado los tres compromisos que ha sostenido hasta el momento, se presentará el domingo por primera vez en la capital, frente al entusiasta conjunto del Iberia. Este lance servirá de semifondo del programa que se verificará en el field de la Avenida Independencia. El encuentro principal correrá a cargo de la Universidad Católica y Audax Italiano, conjuntos que hasta el momento también marchan invictos.

Badminton, que comparte posiciones con Wanderers, jugará el domingo en el Estadio Nacional con el Colo Colo. Es evidente que este es el partido de mayor trascendencia de la fecha. Los aurinegros han triunfado categóricamente en los tres matches que ha jugado, revelándose como el conjunto de mayor potencialidad del momento. Colo Colo, es vencedor de los dos encuentros en que ha intervenido. En el último, que fué ante el Santiago, dejó una impresión altamente satisfactoria. Por lo tanto, su chance es evidente.

En Valparaíso habrá una brega entre dos elencos que buscarán una reivindicación: Unión Española y Everton. Para ambos el resultado tiene mucha importancia, por cuanto el perdedor quedará bastante rezagado en la tabla de clasificaciones.

Mañana jueves, en el campo de deportes de la Universidad Católica, se realizará el partido de Audax e Iberia, correspondiente a la segunda fecha y que fué suspendido por causa del mal tiempo. Si la victoria pertenece al Audax, este conjunto pasará automáticamente a compartir el puesto de privilegio con Badminton y Wanderers.

El sábado en la tarde, en la cancha de la Universidad Católica, habrán también dos encuentros por el torneo oficial. Les corresponde actuar a Green Cross con Magallanes, y a Universidad de Chile con Santiago.

Se pondrá término mañana al 4.o Campeonato de Tenis de Clausura

SIETE MATCHES SE JUEGAN EN EL PARQUE COUSIÑO

Se pondrá término mañana, en las canchas del Parque Cousiño, al 4.o Campeonato de Tenis de Clausura del Club Santiago, que contó con la participación de numerosos elementos de las distintas entidades locales, con los siguientes partidos:

9 horas: Rodrigo Ossandón con José Fernández. Sergio Fuenzalida con ganador Salvador Achondo-A. Cooper.

10 horas: Guell y señora con Gazitúa-Berríos. López - Morizon con Escanilla-Fierro. Giroux-Flores con M. de Silva-Molina.

11 horas: Rivera-Alvarez con Fernández-Ratsch. Fuenzalida-Bezanilla con Achondo Hnos.

REPARTICION DE PREMIOS

Una vez finalizados los encuentros antes anotados, se procederá a entregar los premios a los campeones y vicecampeones de las distintas categorías, o sea, a los siguientes tenistas:

ESCALAFON NACIONAL

Individual caballeros

CAMPEON: Renato Achondo, vicecampeón: Iván de Vroe.

Individual damas

CAMPEON: Valeria Donoso; vicecampeón, Puppi O. de Echeverría.

COTEGORIA HONOR

Individual caballeros.—Campeón: Mario Flores; vice: Luis Doyharcabal.

Individual damas. — Campeón: Ivone Ramírez; vice: Rosa Yunis.

Doble caballeros.— Campeones: Hipólito Vallejos-Mario Flores; vice: Héctor Inostroza-Héctor Brito.

Doble mixto: pendiente entre Helen Giroux-Mario Flores y María de Silva-Jorge Molina.

PRIMERA CATEGORIA

Individual caballeros.—Campeón: Roberto Lizana; vice, Carlos García.

Individual damas. — Campeón: Lala Velasco; vice, Yolanda del Solar.

Doble caballeros.— Campeones: Santiago Traverso-Luis Lira; vice: Guillermo Medina-Roberto Lizana.

Doble damas.— Campeones: La-la Velasco-Helen Giroux; vice: Eliana y Eugenia García.

Doble mixtos.— Campeones: Inés Fierro-Hugo Alamos; vice: Federico Philippi y señora.

SEGUNDA CATEGORIA

Individual caballeros.— Campeón: Manuel Tapia; vice: José Bedecarratz.

Individual damas. — Campeón: Frances de Yacquin; vice: Josefina Piazza.

Doble caballeros.— Campeones: pendiente entre Agustín Rivera-Pedro Alvarez y José Fernández-Harry Ratch.

Doble mixto.— Campeones: pendiente entre Mimí Gazitúa-Ernesto Barrios y Santiago Guell y señora.

TERCERA CATEGORIA

Individual caballeros.— Pendiente entre Rodrigo Ossandón y José Fernández.

Individual damas. — Campeón, Victoria Lizana; vice: Frances de Yacquin.

Doble caballeros. — Pendiente entre Carlos Fierro-Carlos Escanilla e Yves Morizon-Carlos López.

CUARTA CATEGORIA

Individual caballeros.— Pendiente entre Sergio Fuenzalida, Salvador Achondo y Armando Cooper.

Doble caballeros. — Pendiente entre Ricardo Fuenzalida - Sergio Bezanilla y Hermanos Achondo.

SOBRE ECUATORIANOS Y PERUANOS, POR 50 A 34 Y 46 A 31, RESPECTIVAMENTE

En la segunda etapa del torneo de básquetbol de Río de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 3.— (UP).— En los matches de básquetbol de esta noche en la segunda jornada del Campeonato Sudamericano, los resultados fueron los siguientes:

Uruguay ganó a Perú, 46 a 31.

En el primer tiempo, la cuenta fué: Perú, 19; Uruguay, 18.

En el otro match, Brasil venció a Ecuador, 50 a 34.

En el primer tiempo Brasil anotó 24 tantos y Ecuador, 16.

En el match Brasil-Ecuador, los jueces fueron los chilenos Alejandro Gálvez y Raúl Benavente.

RIO DE JANEIRO, 3 (U. P.)— La representación uruguaya de basketball recogió hoy una victoria, que en el primer tiempo estuvo en manos de los peruanos.

El partido en los primeros momentos fué favorable al Perú y así hasta el fin del tiempo, cuando la cuenta era de 19 para el Perú y 18 para Uruguay.

La segunda fase de la lucha constituyó una transformación del equipo uruguayo, el que pasó a los peruanos con 6 puntos en pocos minutos y después dominaron completamente la cancha hasta obtener al final la victoria 46 por 31. Los uruguayos hicieron alarde de juego alto en la segunda fase, lo que les dió la victoria.

El partido de Brasil y Ecuador fué el segundo de la jornada de la noche y estuvo enteramente favorable a los brasileños, no obstante el espíritu de lucha de los ecuatorianos. El equipo ecuatoriano marcó los dos primeros puntos del partido, pero en seguida los brasileños dominaron la situación en tal forma que a los 10 minutos tenían 14 puntos contra 3 de los ecuatorianos. A esta altura del match, los brasileños procuraban solamente dominar las jugadas sin mirar el basket. Hubo una ligera reacción de los ecuatorianos, pero al fin del primer tiempo, los brasileños tenían 24 y los ecuatorianos 16.

En el segundo tiempo, ambos equipos hicieron subtituciones, pero el juego estuvo siempre deslucido en virtud de la flagrante desventaja del juego alto de los ecuatorianos frente a los adversarios.

CERTAMEN DE APERTURA DEL BASQUETBOL LOCAL

Mañana, a las 9.45 horas, en la cancha del Famae, se dará comienzo a la segunda rueda del Campeonato de Apertura que organiza la Asociación de Básquetbol de Santiago, para sus equipos de la división de honor. En esta rueda intervendrán todos aquellos cuadros que cumplieron las mejores performances en la primera fase del torneo.

En el match inicial, el quinteto del Olea enfrentará a la Asociación Cristiana de Jóvenes, y luego, en el encuentro básico, la Universidad Católica se medirá con el Barcelona.

Colo Colo tendrá asamblea general

PASADO MAÑANA

En la cancha del Olímpico de La Cisterna se presentará mañana la división especial del Colo Colo, quien enfrentará al equipo del Población Huemul. Los jugadores de los albos deberán encontrarse a las 14 horas en la secretaría de la institución.

—Se efectuará mañana, en el local del Estadio, una asamblea general con el objeto de tratar la siguiente tabla: 1) Elección de dos directores; 2) Equipo de honor; 3) Compromisos financieros y arbitrios para cumplirlos; 4) Obras del Estadio. La reunión se iniciará a las 18.30 horas.

Especial solemnidad revistieron l... funerales de D. Erasmo Vásquez del...



SACANDO LA URNA.— Durante los funerales del señor Erasmo Vásquez del Carrillo, fundador del ciclismo en Chile. Deudos y dirigentes llevan la urna.

FUE EL PADR... CICLISMO CH...

Con especial sole...
efectuaron en la ...
ayer los funerales del
mo Vásquez del Car
dente honorario de la
Ciclista de Chile, y
como el padre de este
nuestro país.

A las 11 horas se
misa solemne en la igl
Francisco, desde don
cortejo hacia el Cem
neral.

Concurrieron a los
los directorios de la
Ciclista de Chile y As
clista de Santiago;
tes de los clubes Da
ta Normal y Chacabu
taban sendos estand
guos dirigentes del
cional, y deportistas
versas entidades de
con sus respectivas
uniformes.

Antes de ser sepulta
tos del señor Eras
hicieron uso de la
señores Santos Allend
sentación de la Fed
cista de Chile; don C
presidente de la Asoc
tiago, y Fernando A
la Confederación Am
Ciclismo. Consignamos
da, el texto del disc
Anrique:

"Señores:

El deporte chileno e
lo. No es tarea muy
dir los restos de un
sí, es sencillo referir
sonalidad de don Eras
quez. Hombre de un
límites, Quijote de su
que gracia a sus des
diciones inigualadas
hoy tenemos la honra
de pertenecer a una
que él fundara y di
tanto tiempo y para
jó lo mejor de sus
íntimamente las inqui
tándole el cariño a lo
ra dedicarlos con to
zón, grandísimo y en
ciclistas.

Don Erasmo, el P
Ciclistas, como con ca
ro le decíamos nosotro
blico todo que asistía
uniones nuestras, aqu
das partes de Chile, d
petidas ocasiones nos
ra para presenciar
con su venerable pr
certámenes anuales
que se organizaban po
racin Ciclista de Chile
inmenso recuerdo,
que con el correr de l
aumentando, pues será
llenar el hueco que
en nuestras filas, ya
dor hay uno solo, y
bién hay uno solo, y e
Erasmo S. Vásquez, el
los Ciclistas de Chile.

Estamos de duelo.
tas todos de América
partida; pero nos qued
dioso ejemplo, y la
Ciclista de Chile se
cada día más, para de
mundo la obra que fu
ya y que es orgullo de

La Confederación
de Ciclismo ha quer
presidente haga oír s
dar públicamente las
ras y cálidas condolen
dos los suyos, y, en nom
ciclistas americanos el
ternal para los herma
nos, en esta hora de

PEÑAROL YA ES EL CAMPEON URUGUAYO, AUNQUE PIERDA TODOS LOS PARTIDOS QUE RESTAN

MONTEVIDEO, 2. — (Especial).— Aunque todavía le restan dos compromisos, el equipo de Peñarol ya es el virtual ganador del torneo "De Competencia". La campaña que ha cumplido hasta el momento es sobresaliente, revelando claramente que su elenco es muy superior a todos los demás. Basta con señalar que durante todo el transcurso del certamen no ha perdido ni empatado ningún match, detalle que es lo suficientemente elocuente como para dejar de manifiesto su actual estado.

Para el domingo se anuncia el "clásico" del fútbol uruguayo entre Peñarol y Nacional, donde las mejores probabilidades están a favor de aquél, ya que durante esta temporada prácticamente, no se ha visto esa lucha intensa entre los dos conjuntos, pues mientras que Peñarol realizaba una campaña de muchos méritos, Nacional, en cambio, no consiguió en ningún momento afirmar sus líneas. Ello le significó perder varios partidos y empatar otros tantos. Sin ir más lejos, ayer igualó a tres tantos con Wanderers, cuyo equipo es de recursos limitados.

Peñarol ha acumulado tal número de puntos, que prácticamente el resultado de los compromisos que le restan no tiene mayor importancia. Será siempre campeón, aunque los pierda, pese que ello es difícil que ocurra, dada la forma altamente satisfactoria como se ha estado desempeñando.

Los críticos uruguayos indican en sus comentarios que hacía muchos años que la popular institución auri-negra no poseía un conjunto de la calidad del que está presentando en esta temporada. Por lo tanto —se agrega— cualquier galardón que obtenga será de estricta justicia.

CON SIETE ENCUENTROS PROSEGUIRA ESTA TARDE EL TORNEO OFICIAL DE FUTBOL INTERESCOLAR

En las canchas del E. Nacional

La Asociación Escolar de Deportes ha fijado para hoy y por su competencia oficial de fútbol, los siguientes encuentros, que se llevarán a efecto en las canchas del Estadio Nacional:

CANCHA N.o 2

15 horas: Valentín Letelier con Instituto Nacional. Los equipos se harán integrar por los siguientes jugadores:

Valentín Letelier (verdes): Barahona; Ahumada (capitán) y Dupré; Del Fierro, Araya y Solano; Gaete, Ríos, Spadaro, Orpinas y Solís. **Instituto Nacional** (azules, franja amarilla): Bravo; Salinas y Vásquez; Cristi, Jopo y Bustos; Farías, Vargas, Palomero (capitán), Véliz y Manríquez.

16.15 horas: Instituto Superior de Comercio con Liceo Amunátegui. Conjuntos:

Superior de Comercio (azules): Hunt; Fano y Cabello; Pizarro, Escobar y Miranda; Lagos, Cartagena, Castro, M. Sánchez y Urzúa. **Manuel Barros Borgoño** (blancos): Mironi; H. Núñez y Figueroa; Peña, R. Núñez (capitán) y Siñuela; Bertoni, Porter, Arriagada, Téllez y Núñez.

CANCHA N.o 3

15 horas: Manuel Bulnes con Liceo Manuel de Salas, segundos elencos. El team del primero formará como sigue: Araya; Cavada y Fuenzalida; Dinamarca, Valenzuela y Vargas; Mancilla, Morales, Fernández, Courtín (capitán) y Celsi.

16.15 horas: Darío Salas con Instituto Comercial N.o 2. Equipos: **Darío Salas**: Rosseau; Pomareda y Aguirre; Bettini, Schubert y Ambell; Bravo, Ambell, Chacón, Soria y Del Campo. **Comercial N.o 2**: Muñoz; Fuenzalida y Lagos; Romo, González (capitán) y Del Real; Rubén Muñoz, Madariaga, Raúl Muñoz, Canales y Alvarez.

CANCHA N.o 4

15 horas: Internado Nacional Barros Arana con Liceo Amunátegui. Los cuadros se harán integrar por: **Internado** (blancos): Núñez; Fagalde y Pino; Barrientos, Moyano y Salgado; Deforme Bravo, Loyola, Villarroel (capitán) y Carrasco. **Amunátegui** (rojos): Kiinst; Henríquez y Pizarro; L. Garrido, Olguín y Benavides; Briones, Vidal, León, Tala (capitán) y Sánchez.

16.15 horas: Liceo Lastarria con Liceo de Aplicación. Los teams se constituirán como sigue: **Liceo Lastarria** (azules con blanco): Ibáñez; Morales y Sepúlveda; Contreras, González (capitán) y Contreras; Vargas, Pinto, Gajardo, Quintana y Rodríguez. **Aplicación** (blancos): Yávar; Quijada y Valenzuela (capitán); Insigna, Miranda y Arias; Umarán, Bravo, García, Ponce y Simunovic.

EN SAN BERNARDO

En la localidad de San Bernardo jugarán los equipos del Liceo de esta ciudad y Comercial N.o 3. El match se iniciará a las 15 horas, y el cuadro del establecimiento metropolitano será el siguiente: Urbina; Carrasco y Sommerville; Villarroel, Rojas y Villarroel; Arancibia, Ahumada, Castillo (capitán), Solís y Ossandon.



JUEGA CON EL BARROS BORGOÑO.— Primer equipo del Instituto Superior de Comercio, que esta tarde, por la competencia escolar de fútbol, enfrenta al Liceo Barros Borgoño, en un match en que el Instituto figura como favorito.

En lucida presentación; la Unión Española ganó al Sirio por 45-31

JUGARON ANOCHE POR EL TORNEO DE APERTURA

Convincente presentación cumplió anoche el quinteto de la Unión Española al derrotar al Deportivo Sirio por la cuenta de 45 puntos contra 31, en el match disputado en la cancha del Club Famae, correspondiente al campeonato de apertura —que es por doble eliminación— de la Asociación de Básquetbol de Santiago.

Ambos equipos llegaron a este compromiso con antecedentes que hacían presumir, con sobrada razón por cierto, una brega reñida y de difícil pronóstico; pero la verdad fué que la Unión, regalando a sus parciales con una performance que se puede estimar como la mejor de este último tiempo, impidió con su eficiencia y superioridad que el juego adquiriese los matices de emotividad que se le asignaban. Hubo en la cancha un elenco que siempre se vió mejor, más compacto en su acción, hábil en su defensa y peligrosísimo en el ataque, y ese fué el de los rojos de Santa Laura. De ahí que su lógico triunfo no merezca reparos y que reste únicamente alabar el comportamiento lucido de Aresti, Jiménez y Lambert, por nombrar a los más sobresalientes. El marcador, pocas veces tan fiel como en esta ocasión, también indicó a las claras y desde un comienzo que la victoria debía pertenecer a los españoles, no obstante los esfuerzos encomiables realizados por el perdedor, que cayó así con todos los honores.

En realidad, Sirio no experimentó una defección ni un rendimiento siquiera ligeramente inferior al que en este quinteto es habitual; pero es que se halló ante un adversario que estuvo en una noche feliz y que lo sobraba en todo. Como jugó esta vez la Unión, es bien difícil poder citar un cuadro de nuestro medio capaz de haber puesto en jaque sus posibilidades de ganador. Perdió el Sirio actuando bien, y triunfó un team al cual siempre quisiéramos ver con una eficiencia parecida, en la seguridad de que sería poco menos que imbatible en el concierto del básquetbol metropolitano.

Damos en seguida la constitución de los teams y los puntos:

UNION ESPAÑOLA: Umarán (4), Lambert (7), Rojas (4), Aresti (13), Jiménez (11) y Miller (6). Total: 45 puntos.

DEPORTIVO SIRIO: Tala (2), Víctor Awad (10), Béjer (2), Fagre (2), René Awad (4), Hiza (4), Kettlun (1), Grez (0), y Azar (6). Total: 31 puntos.

Los scorers parciales fueron éstos, siempre en favor de la Unión: 10 - 6, el primer cuarto; 18 - 9, el segundo; 28 - 15, el tercero, y 45 - 31, el último cuarto.

Con este triunfo el quinteto de la Unión Española pasa a integrar la serie de ganadores del torneo de apertura, de entre los cuales saldrá el campeón.

EN EL PRELIMINAR

Antes del match entre españoles y Sirio, se midieron, por la competencia oficial de la Asociación local, en la primera división, los equipos del Colombia y Magallanes, imponiéndose aquél merecidamente por 36 puntos contra 30, en seguida de adjudicarse también el pe-

ríodo inicial por 24-1
bía tuvo sus jugado
destacados en Julio L
ña, que contribuyeron
quista de su club co
puntos, respectivamente
los perdedores sob
Hugo Muñoz y Pedro

FUE SUSPENDIDO EL FESTIVAL CLUB GREEN

El festival deportivo
bía efectuar mañan
Estadio Nacional, el
Deportes Green Cross
memoración de su
versario, ha sido po
debido a que la Div
Honor, en su última
no accedió a su petic
verificar el match co
el Magallanes el día

Ayer, la directiva de
verde", agradeció a
nistración del Estadio
pecial deferencia de
de ese compromiso qu
do cumplir.

VARIAS NOT... SOBRE DEPO...

TIENE CANCHA Y D
GAR.— El Deportivo
pública, que cuenta con
cos adultos de fútbol,
certar partidos para
domingo, en la mañan
cancha. Dirigirse a Re
o bien al teléfono 9411

CON TRES EQUIPOS
mañana, en la cancha
Román Díaz con Ira
anuncia un programa d
base de la intervención
equipos adultos del Te
doy F. C. y Deportivo
El espectáculo comenzará
horas con el encuentro
teams de tercera divis

DESAFIA EN FUTBOL
portivo Real Columbus
ta con tres elencos
fútbol, desafía a cualq
tución congénere que
cancha. Dirigirse a C

T U R F

Competidores y montas para las próximas carreras en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1946

PRIMERA CARRERA A. — Premio GREGORITA. — 1.200 metros. — Para tres años que no hayan ganado.

8 Tiznado, 58, R. Cruzat.
13 Barquichuela, 56, J. Cruzat.
11 Carbonell, 56, M. Salazar.
1 Cuatro Vientos, 56 L. Espinosa.
7 Charlador, 56, L. Sequel.
9 E. King, 56, C. Moreno.
17 José Luis, 56, M. Caballero.
2 M. Lanne, 56, J. Orellana.
16 Notable, 56, M. Araneda.
6 Ojos Chicos, 56, R. Madariaga.
3 Ritual, 56, N. N.
10 Vatutín, 56, R. Leiva.
5 Dolores, 54, E. Obregón.
12 Gallada, 54, Jl. González.
4 Isolda, 54, P. Guerra.
18 Poquita Cosa, 54, N. N.
14 Sacaya, 54, G. Retamal.
15 Timbirimba, 54, M. Díaz.

PRIMERA CARRERA. — Serie B. — Premio GREGORITA. — 1.200 metros. — Para tres años que no hayan ganado

8 Captaine, 58, J. Olivares.
14 Valdo, 58, R. Madariaga.
7 Atracón, 56, A. Silva.
9 Cambiante, 56, J. Ortiz.
13 Conchalí, 56, J. Berríos.
12 Don Hugo, 56, P. González.
11 Guanaco, 56, A. Vidal.
16 Listo el Bote, 56, B. Sandoval.
15 Noroeste, 56, L. Pérez.
10 Radar, 56, Jl. González.
2 Tucutucu, 56, G. Palma.
5 Aldaba, 54, J. Villa.
4 Amorío, 54, J. Saldías.
17 Emoción, 54, N. N.
3 Muñeca, 54, A. González.
1 Rapuncel, 54, J. F. Vidal.
6 Troika, 54, G. Alcaide.

SEGUNDA CARRERA. — Serie B. — Premio GREDA.

17 Auger, 56, F. Poblete.
20 Brigadier, 56, N. N.
18 Campero, 56, C. Moreno.
4 Caracú, 56, G. Alcaide.
7 Corzo, 56, P. 2.o González.
12 Churrai, 56, J. Olivares.
14 Dax, 56, J. Bravo.
3 Ferryman, 56, S. Carvajal.
15 Huerto, 56, M. Ocampo.
19 Idahue, 56, L. Pérez.
8 Mascarón, 56, J. Cruz.
9 Me Tincó, 56, O. Castillo.
1 Nahuel, 56, G. Silva.
11 Niñito, 56, R. Contreras.
13 Pájaro Verde, 56, C. Retamal.
10 Plumuo, 56, R. Madariaga.
16 Recaredo, 56, Jn. González.
6 Titán, 58, G. Sepúlveda.
2 Trivial, 56, H. Caballero.
5 Valiente, 56 N. N.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — Serie A. — Premio GREDA.

16 Afghano, 56, J. Ortiz.
6 Cachetón, 56, R. Cruzat.
18 Caminito, 56, L. Pérez.
17 Dibujante, 56, M. Araneda.
4 El Taita, 56, 2.o Vásquez.
11 Estanciero, 56, F. Vidal.
12 Estoy Listo, 56, F. Poblete.
19 Idún, 56, J. Araya.

15 Salvaje, 56, L. Espinosa.
13 Tesoro, 56, G. Sepúlveda.
9 Veraneante, 56, N. N.

CUARTA CARRERA. — Premio CORILLA. — 5.a Serie.

17 Ballarín, 56, Jn. González.
11 Repetunda, 55, J. Cruz.
21 Mangoneo, 53, C. Moreno.
14 Enriquito, 53, G. Martínez.
9 Delirio, 52, J. Berroís.
18 Fonda, 52, N. N.
10 Af. Quenn, 52, J. Olivares.
2 Heinkel, 51, Jl. González.
8 Tarbuch, 51, C. Cruz.
5 Chamín, 50, G. Silva.
3 Finteo, 50, J. Orellana.
13 El Pájaro, 50, R. Madariaga
7 Alumine, 49, B. Sandoval.
12 Bedel, 48, O. Castillo.
4 Cantinfla, 48, G. Palma.
22 Cayoay Vilu, 48, F. Vidal.
20 D'Or, 48, N. N.
23 El Huingan, 48, M. Díaz.
6 Gritería, 48, . Maldonado.
1 Jeeps, 48, L. Valencia.
19 Kokurukay, 48, J. Bravo.
16 Salvaguardia, 48, L. Espinosa.
15 Talega, 48, L. Correa.

QUINTA CARRERA. — 1.500 metros. — 1.a Serie. — Premio CORILLA.

5 Venoso, 59, J. Cruz.
11 Carencito, 57, C. Cruz.
1 Figurín, 57, H. Caballero.
12 Zapateo, 56, J. Olivares.
9 Maneado, 55, P. Flores.
7 My Boy, 54, J. Araya.
6 Yek, 54, J. Orellana.
4 Pelluco, 52, R. Madariaga.
10 Frívola, 50, L. Valencia.
8 Insistente, 50, J. Bravo.
3 Moctelek, 49, J. Contreras.
2 Río de Oro, 48, F. Vidal.

SEXTA CARRERA. — 1.400 metros.— Premio BIO-BIO (Clásico).

4 Ricacho, 60, J. Marchant.
3 Maicillo, 58, C. Cruz.
5 Punjab, 54, J. Cruz.
8 Rechupete, 51, L. Valencia.
1 Bailongo, 50, J. Ortiz.
6 Bureo, 48, V. Maldonado.
7 Filón, 48, R. Madariaga.
2 Mongol, 48, F. Vidal.

SEPTIMA CARRERA. — 3.a Serie. — Premio CORILLA.

6 Agua Azul 56, P. Flores.
4 Al Saco, 56, H. Herrera.
14 Petronio, 56, L. Céspedes.
11 Aventureiro, 54, C. Cruz.
16 Daiquiri, 54, J. Bravo.
10 Itamaraty, 54, R. Cruzat.
5 Lisimaco, 54, C. Moreno.
8 Tamandare, 54, Jn. González.
19 Alá, 53, J. Cruz.
3 El Cuándo, 53, H. Caballero.
18 Ha Hu, 52, Jl. González.
13 Kreisler, 52, L. Valenzuela.
20 La Pochoca, 52, L. Valencia.
7 Rufino, 52, J. Orellana.
1 Carísima, 52, B. Sandoval.
2 Mydi, 51.
12 Opereta, 51, J. Olivares.
9 Purranque, 51, N. N.
15 Sueño Chino, 51, M. Araneda.
17 Mal Amor, 49, R. Madariaga.

OCTAVA CARRERA. — 4.a Serie. — Premio CORILLA.

11 Arrojo, 56, J. Marchant.
3 Nichi Nichi, 56, M. Quezada.
2 Picasu, 56, P. Flores.
6 Trifolio, 56, R. Cruzat.
13 Egazti, 55, A. Vidal.
7 Ofensiva, 55, Jn. González.
19 Alta Estima, 54, H. Caballero.
17 El Mirador, 54, B. Sandoval.
5 Loreto, 54, R. Parada.

20 Serón, 54, G. Retamal.
8 Bouillón, 53, C. Moreno.
9 Calingasta, 53, R. Madariaga.
4 Eisal, 53, N. N.
16 Nort Cap, 53, J. Cruz.
22 Aniñada, 53, Julio González.
12 Fucoque, 52, F. Poblete.
13 Apoquindo, 51, J. Saldías.
23 Bere, 50.
21 Embrujo, 50, M. Araneda.
14 Howdy, 50, C. Crux.
15 Bochinche, 49, G. Silva.
24 Chilpa, 48, G. Martínez.
10 Gino Rex, 48, N. N.
1 Windsor, 48, J. Araya.

Premio LIBIA. — Steeplechase. — 3.600 metros.

3 Crucero, 81, L. A. Moraga.
2 C. Dolle, 79, M. Altaro.
6 Negrín, 75, J. Galleguillos.
1 Escorpión, 71, O. Riquelme.
7 Cogotí, 66, A. Chandía.
8 Sinvergüenza, 64, S. Vásquez.
9 Calvario, 62, N. N.
11 Santanderina, 61, L. González.
4 Kilo, 60, Joaquín Olivares.
5 Pichón, 60, J. Reyes.
10 Quinteros, 60, A. Palma.

NOVENA CARRERA. — 2.a Serie. — Premio CORILLA.

14 Baby Face, 59, R. Cruzat.
3 Chicore, 59, B. Sandoval.
2 Suárez, 59, M. Mockridge.
13 Splendid, 51, R. Madariaga.
6 D. Shoes, 57, C. Moreno.
17 Pantaloncito, 54, J. Olivares.
1 Reidor, 54, G. Sepúlveda.
5 Siracusano, 54.
7 Genial, 51, J. E. Cruz.
9 Mr. Morgan, 53, M. Quezada.
16 Falso Niño, 52, R. Leiva.
11 Tiro Real, 51, G. Silva.
4 Huilcoco, 52, L. Pérez.
10 Eliseo, 51, M. Araneda.
15 Monterrey, 49, Jl. González.
8 Furia, 48, L. Espinosa.
12 Huacamayo, 48, V. Maldonado.

CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1.200 METROS. A LA 1 P. M.

7 Empeñoso 58, R. Parada.
9 M. Punch 58, S. Carvajal.
3 Valdo 58, R. Madariaga.
4 Adalid 56, L. Espinoza.
8 Leoncito 56, P. Flores.
5 M. Laune 56, J. Orellana.
2 Radar 56, Julio González.
1 Dafné 54, J. Araya.
6 Dolores 54, G. Sepúlveda.
10 Marackesh 54, J. E. Bravo.

2.a CARRERA.— 1.200 METROS A LA 1.35 P. M.

2 Armamentista 52, J. Araya.
15 Cerámica 52, R. Cruzat.
4 Champaña 52, F. Poblete.
7 Esquema 52, J Orellana
1 Ganancia 52, R Parada.
10 Gran Vía 52, C. Cruz.
12 Hidalguía 52, L. Pérez.
14 H. de Tifre 52, J. Marchant.
5 Magnolia 52, L. Céspedes.
8 Nena 52, L. Valencia.
13 Nevazón 52, O. Castillo.
9 Nizarda 52, M. Ocampo.
3 Sorprendida 52, J. F. Vidal
6 Tragaleguas 52, G. Silva
11 Vagabunda 52, J. E. Bravo
16 Wagneriana 52, J. Ortiz.

3.a CARRERA.— 1.500 METROS A LAS 2.05 P. M.

8 Diplomacia 55, J. Ortiz.
5 Furlana 54, H. Caballero.
3 Rapazuela 54, L. Céspedes.
6 Sarta 54, G. Silva.
9 Allla 52, L. Pérez.
4 Avalancha 52, J. F. Marchant
2 Hierba Mora 52, C. Cruz.
1 Jenny Wren 52, J. F. Vidal.
7 Urca 52, J. Olivares.

4.a CARRERA.— 2.500 METROS. A LAS 2.35 P. M.

3 Copenhague 61, J. E. Cruz.
2 Terek 52, J. Ortiz.
1 Zo'Har 51, G. Silva.
4 Cleto 48, C. Cruz.

5.a CARRERA.— 1.200 METROS. A LAS 3.15 P. M.

23 Carrilano 57, J. Berríos.
2 Iracunda 57, F. Poblete.
6 Rexy 57, J. Olivares.
4 Limahue 56, J. Ortiz.
25 Nokaway 56, J. Araya.
14 Tortuga 56, G. Sepúlveda.
3 El Parquial 55, J. González.
17 Kalimassin 54, L. Céspedes.
20 Picasú 54, R. Parada.
10 Serón 54, G. Retamal.
5 Alfil 53, R. Cruzat.
21 Coquelín 53, J. F. Vidal.
1 Qué Hubo 53, M. Araneda.
9 Viejo Amor 53, R. Madariaga
13 Enojona 52, L. Espinoza.
12 Wolfi 52, P. Flores.
18 Paola 51, G. Silva.
15 Aniñada 49, B. Sandoval.
26 Azarina 48, V. Maldonado.
7 Bobine 48, J. E. Cruz.
8 Bombay 48, L. Valencia.
22 Indio Fiero 48, L. A. Correa.
16 Inglaterra 48, A. Silva.
11 Mangoneo 48, M. Díaz.
19 Patotero 48, J. Contreras.
24 Rico Tipo 48, G. Palma.

6.a CARRERA.— 1.200 METROS A LAS 3.50 P. M.

4 Macacito 62, C. Moreno.
3 Oescartes 50, L. Céspedes.
8 Heraldo 58, J. F. Marchant.
9 Amargura 57, J. Ortiz.
7 Quechumalal 55, J. F. Vidal.
1 Cantinflas 54, J. E. Cruz.
5 Mollera 53, R. Cruzat.
6 M. Verónica 52, J. E. Bravo.
2 Franklin 48, C. Cruz.

7.a CARRERA.— 1.200 METROS A LAS 4.30 P. M.

11 As de Copas 56, R. Cornejo.
1 Cocora 56, H. Caballero.
9 Formento 55, R. Madariaga.
3 Bósforo 54, C. Cruz.
13 Contrapunto 54, P. Flores.
6 Disparatero 54, J. Araya.
7 Lonquimay 54, J. F. Vidal.
12 Good Boy 52, J. F. Marchant.
10 Furia 50, L. Espinoza.
8 Gilda 50, G. Silva.
5 Liberal 50, J. E. Cruz.
4 Federada 48, J. Contreras.
2 Quietita 48, L. Valencia.

8.a CARRERA.— 1.200 METROS. A LAS 5.15 P. M.

7 Gin Puro 57, N. N.
2 Oro Purito 57, Juan González.
12 Depresión 56, R. Cruzat.
16 Flicka 56, H. Caballero.
3 Francachela 56, Julio González.
13 Carita Linda 55, G. Martínez.
10 Milady 55, J. F. Marchant.
22 Sátrapa 55, L. Céspedes.
15 Balancín 54, F. Poblete.
8 Huaruna 54, R. Parada.
14 Ludovico 54, P. Flores.
21 Proa 54, G. Silva.
5 Daiquirí 53, J. E. Cruz.
20 Rezongón 53, R. Madariaga.
6 Boleteado 52, J. Contreras.
18 Como Navaja 52, L. Espinoza.
19 Livingstone 52, M. Ocampo.
9 Brumosa 51, J. F. Vidal.
17 Opereta 51, C. Cruz.
11 P. de Oro 51, V. Maldonado.
4 Baco 49, L. Valencia.
1 Barullo 48, J. E. Bravo.